JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

PROYECTO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018

TOMO I

TOMO I

Índice

I. Exposición de Motivos.

II. Descripción de los programas que integran el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2018.

a. Sector Central.
b. Poderes y Órganos Autónomos
c. Organismos Públicos Descentralizados y Fideicomisos.

III. Justificación de Programas Presupuestarios

IV. Ingresos y Gastos Histórico y del Ejercicio Presupuestal en Curso.

a. Resultados de Ingresos – LDF 2012-2017 (F7c)
b. Resultados de Egresos - LDF 2012-2017 (F7d) c. Resultados de Ingresos Organismos Públicos Descentralizados y Fideicomisos -LDF 2012-2017 (F7c)
d. Resultados de Egresos Organismos Públicos Descentralizados y Fideicomisos –LDF 2012-2017 (F7d)

V. Proyección de ingresos y egresos

a. Proyecciones de Ingresos -LDF 2018-2023 (F7a)
b. Proyecciones de Egresos –LDF 2018-2023 (F7b)
c. Proyecciones de Ingresos Organismos Públicos Descentralizados y Fideicomisos -LDF 2018-2023 (F7A)
d. Proyecciones de Egresos Organismos Públicos Descentralizados y Fideicomisos –LDF 2018-2023 (F7B)

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

I. Exposición de Motivos

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

II. Descripción de los programas que integran el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2018

01 Despacho del Gobernador

Atención Integral del Despacho del C. Gobernador

Objetivos:

Contribuir con una gestión de gobierno, transparente, eficiente y honesta a través de la prestación de apoyos y servicios públicos que beneficien a la Población del Estado de Jalisco.

Prioridades Globales:

» Ciudadanos y asuntos atendidos, orientados y/o canalizados a la dependencia pertinente, para solución de sus requerimientos y demandas.

Unidad Presupuestal:

01 Despacho del Gobernador

02 Secretaría General de Gobierno

Gobierno digital en línea, innovación y crecimiento en cobertura de servicios

Objetivos:

Contribuir a eficientar y ampliar la cobertura de registro de títulos y emisión de cédulas mediante la implementación de un sistema informático.

Prioridades Globales:

» Servicio de expedición de cédulas brindado y mejorado a través del Sistema de Pre-registro en línea.
» Campaña de difusión a la sociedad en general sobre la regulación del ejercicio profesional en Jalisco, realizada.
» Reconocimiento en acto público presidido por el gobernador a profesionistas destacados a propuesta de los colegios de profesionistas, realizado.
» Cédulas expedidas a fin que los profesionistas ejerzan legalmente en el Estado.

Unidad Presupuestal:

02 Secretaría General de Gobierno

Modernización del Registro Civil

Objetivos:

Contribuir a mejorar los elementos que conforman la identidad jurídica de los ciudadanos mediante la mejora continua de procesos y procedimientos de la expedición de copias de actos.

Prioridades Globales:

- Oficialías con automatización en procesos de levantamientos y con interconexión en servicio de expedición , implementados.
- Actos registrales obtenidos por ciudadanos que adquieren su documento a través de los sistemas automatizados.
- Acciones realizadas del Programa Mujeres Avanzando.

Unidad Presupuestal:

02 Secretaría General de Gobierno

Atención a los Asuntos y Conflictos Agrarios en el Estado de Jalisco

Objetivos:

Contribuir en la atención de la problemática agraria mediante apoyo, asesorías, diálogo y concertaciones entre las partes.

Prioridades Globales:

» Procedimientos agrarios ante órganos jurisdiccionales atendidos y asesoría jurídica otorgada en materia agraria a las dependencias municipales, estatales y federales así como al sector agrario.
» Archivo conservado, servicio de consultas de las acciones agrarias proporcionado, planos informativos modernizados, y predios rústicos regularizados.

Unidad Presupuestal:

02 Secretaría General de Gobierno

Agenda para el Desarrollo Municipal

Objetivos:

Contribuir en el fortalecimiento institucional de los ayuntamientos del Estado de Jalisco que participan en el Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal mediante talleres de capacitación realizados por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría General de Gobierno.

Prioridades Globales:

- Certificación entregada en el Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal.
- Capacitaciones otorgadas a los servidores públicos de los ayuntamientos, relacionado al marco jurídico municipal.
- Fortalecimiento institucional incrementado en planeación del territorio y desarrollo ambiental de los municipios.

Unidad Presupuestal:

02 Secretaría General de Gobierno

Certificación de documentos e Instrumentos públicos dando certeza y seguridad jurídica a los ciudadanos

Objetivos:

Contribuir a la prestación de servicios públicos y eficientes y de calidad mediante la certificación de documentos e instrumentos públicos para garantizar la seguridad jurídica de los ciudadanos.

Prioridades Globales:

» Documentos públicos legalizados y apostillados.
» Documentos públicos apostillados y legalizados brindando altos estándares de seguridad.
» Testimonios expedidos y escrituras públicas certificadas.
» Captura, búsqueda y contestación de solicitudes de la existencia de disposiciones testamentarias, realizadas.

Unidad Presupuestal:

02 Secretaría General de Gobierno

Actos registrales y mercantiles

Objetivos:

Contribuir a otorgar a los ciudadanos certeza jurídica del registro inmobiliario de la entidad mediante los derechos inscritos, tráfico inmobiliario y mercantil solicitados, apoyando al Programa Estatal de Modernización del RPPyC en apego al modelo Nacional de registros públicos.

Prioridades Globales:

» Programa de modernización del Registro Público de la Propiedad implementado.
» Actos registrales entregados para brindar certeza jurídica a la ciudadanía en temas patrimoniales.

Unidad Presupuestal:

02 Secretaría General de Gobierno

Centro de prevención social

Objetivos:

Contribuir al fortalecimiento de la política pública de prevención social con participación ciudadana a través de la incidencia en la reducción de factores de riesgo de violencia y delincuencia en el Estado de Jalisco.

Prioridades Globales:

» Programas, proyectos y/o estrategias de prevención social de la violencia y la delincuencia implementados para atención de la población.
» Intervenciones coordinadas entre el Centro de Prevención Social y actores estatales, municipales y/o de la sociedad civil organizada en el marco de la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Unidad Presupuestal:

02 Secretaría General de Gobierno

Modelo de Atención Integral a Víctimas

Objetivos:

Contribuir a que las víctimas reciban ayuda provisional, oportuna y rápida de acuerdo a las necesidades inmediatas que tengan relación directa con el hecho victimizante mediante la atención y la garantía de la satisfacción de sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, atención médica y psicológica de emergencia, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas y seguras, a partir del momento de la comisión del delito o de la violación de los derechos o en el momento en el que las autoridades tengan conocimiento del delito o de la violación de derechos.

Prioridades Globales:

- Fondo de ayuda, asistencia y reparación integral implementado para la protección de la víctimas del delito.
- Víctimas atendidas en materia de delito y de violación a derechos humanos.
- Estrategia integral implementada para enfrentar la Violencia contra las Mujeres.

Unidad Presupuestal:

02 Secretaría General de Gobierno

Evaluación y Monitoreo de la Problemática Social en las Regiones y Estado

Objetivos:

Contribuir al Estado de Derecho mediante la creación de indicadores que permitan la solución de peticiones de la sociedad civil.

Prioridades Globales:

» Informes generados del monitoreo y atención de conflictos y grupos sociales.
» Enlace con dependencias específicas para la prevención y atención de necesidades y problemáticas de la sociedad jalisciense, realizados.

Unidad Presupuestal:

02 Secretaría General de Gobierno

Centro Estatal de evaluación y Control de Confianza

Objetivos:

Contribuir con la óptima operación del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, mediante las evaluaciones realizadas a los distintos cuerpos policíacos del estado, para contar con instituciones de seguridad pública fortalecidas y confiables y de esta forma mitigar el índice de inseguridad.

Prioridades Globales:

» Elementos de seguridad pública evaluados en materia de control y confianza para brindar un servicio confiable a los ciudadanos.

Unidad Presupuestal:

02 Secretaría General de Gobierno

Conducción de la Política Interior, las Relaciones y Asuntos dirigidos al Ejecutivo Estatal

Objetivos:

Contribuir en las peticiones de la ciudadania mediante la incentivación de la participación y la realización de las acciones que contribuyan a la promoción de los valores y los principios democráticos, y al fortalecimiento del Estado de Derecho y formular iniciativas de leyes o decretos que atiendan a las necesidades y reclamos sociales.

Prioridades Globales:

- Instrumentos legislativos promovidos para establecer vínculos políticos institucionales con el Poder Legislativo.
- Proyectos, Convenios o Acuerdos implementados para promover la participación ciudadana y los valores y principios democráticos.
- Peticiones, solicitudes, quejas y sugerencias, de la ciudadanía atendidas a través de programas de televisión (C7), radio y redes sociales.
- Ciudadanía atendida en las giras de trabajo del C. Gobernador.
- Acciones realizadas del programa mujeres avanzando..

Unidad Presupuestal:

02 Secretaría General de Gobierno

Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Estado de Jalisco

Objetivos:

Contribuir a mejorar la impartición de justicia con un sistema eficaz, expedito, imparcial y transparente mediante la Consolidación del Sistema de Justicia Penal Adversarial en el Estado de Jalisco.

Prioridades Globales:

- Infraestructura y equipamiento funcional de los Juzgados de Control y Oralidad realizado para la consolidación del Sistema de Justicia Penal.
- Operación funcional estandarizada de las instituciones que intervienen en la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Unidad Presupuestal:

02 Secretaría General de Gobierno

Programa Estatal de Protección Integral de niñas, niños, y adolescentes

Objetivos:

Contribuir a garantizar el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Jalisco mediante el trabajo articulado de las distintas dependencias públicas y privadas relacionadas con temas de niñez.

Prioridades Globales:

- Instrumentos jurídicos elaborados.
- Sistema de información Administrado.
- Instancias acompañadas para la implementación del PROESPINNA.

Unidad Presupuestal:

02 Secretaría General de Gobierno

Seguridad, certeza en los actos jurídicos, firma electrónica, guarda , custodia de los inmuebles del Estado

Objetivos:

Contribuir con la certeza jurídica a las Dependencias y entidades del Poder Ejecutivo mediante la técnica jurídica y legislativa de sus proyectos de acuerdos gubernamentales, convenios, contratos, reglamentos y reformas legales, así como contribuir en los procesos de digitalización y automatización de trámites y servicios; dar certeza jurídica en la guarda y custodia del Patrimonio Inmobiliario del Estado.

Prioridades Globales:

» Iniciativas de Ley o de Decreto, Reglamentos, Convenios, Contratos y Acuerdos Gubernamentales elaborados.
» Inmuebles verificados física y legalmente, con delimitación, señalización y saneamiento de estos.
» Inmuebles regularizados documental, administrativa y/o legalmente.
» Aplicativos de firmado electrónico implementados vigentes.

Unidad Presupuestal:

02 Secretaría General de Gobierno

03 Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Fortalecimiento de la Hacienda Pública Estatal

Objetivos:

Contribuir al incremento en la recepción de ingresos a través de la aplicación de las obligaciones fiscales inscritas en la normatividad fiscal vigente, donde se refleje el incremento en los ingresos percibidos.

Prioridades Globales:

- Ingresos propios captados.
- Padrones registrados, actualizados, consolidados y depurados.
- Contribuyentes satisfechos.
- Estrategias de coordinación y colaboración con municipios para el fortalecimiento de las haciendas públicas locales, realizadas.
- Participaciones y Fondos Participables para los municipios del Estado con seguimiento recibidos y distribuidos.

Unidad Presupuestal:

03 Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Atención al contribuyente en Oficinas Recaudadoras y medios alternos de pago

Objetivos:

Contribuir al fortalecimiento de las oficinas recaudadoras para otorgar servicios de calidad a la ciudadanía, a través de optimizar los programas de capacitación y de software.

Prioridades Globales:

» Servicios de pago en recaudadoras mejorados para hacerlos más eficientes.
» Seguimiento de devoluciones por pago de lo indebido o resoluciones de autoridad competente, realizado.

Unidad Presupuestal:

03 Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Cobro coactivo de créditos fiscales

Objetivos:

Contribuir al fortalecimiento de la hacienda pública estatal mediante la recuperación de ingresos tributarios.

Prioridades Globales:

- Obligaciones Federales y Estatales vigiladas.
- Multas no Fiscales, cobradas.
- Créditos Fiscales, cobrados.
- Fianzas, Reclamadas.
- Asesorías administrativas y jurídicas a las direcciones adscritas a la Dirección General de Ingresos, realizadas.
- Tarjetas de circulación y hologramas, entregados en domicilio del contribuyente.

Unidad Presupuestal:

03 Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Atención de asuntos jurídicos fiscales

Objetivos:

Contribuir a atender jurídicamente los asuntos administrativos y contractuales de carácter fiscal, hacendario y financiero de la dependencia y resolver procedimientos en contra de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, mediante la debida vigilancia en la aplicación de las normas fiscales, hacendarias y financieras.

Prioridades Globales:

- Asuntos de la Procuraduría Fiscal, legislativos y contractuales en materia fiscal, hacendaria y financiera, elaborados.
- Representación de la SEPAF, en procesos fiscales, penales y administrativos en el ámbito estatal y federal, proporcionados.
- Consultas y resoluciones en materia fiscal estatal y federal, y acuerdos en materia presupuestal atendidos y elaborados.
- Representación de la SEPAF en procesos fiscales federales, proporcionados.

Unidad Presupuestal:

03 Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Planeación, monitoreo y evaluación de políticas públicas

Objetivos:

Contribuir a mejorar la efectividad de las instituciones públicas y gubernamentales mediante políticas públicas para la gestión por resultados.

Prioridades Globales:

- Municipios del estado de Jalisco con proyectos de inversión pública apoyados.
- Agendas interinstitucionales e intersectoriales coordinadas.
- Estrategia de monitoreo y evaluación implementada.
- Versión actualizada 2016 del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 instrumentado.

Unidad Presupuestal:

03 Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Obligaciones Financieras y Fiscales del Gobierno del Estado

Objetivos:

Contribuir a la obtención de una Hacienda Pública funcional y transparente de los recursos públicos mediante el establecimiento, dirección y control de las políticas de la Subsecretaría, de acuerdo a la normatividad vigente tanto a nivel federal como estatal.

Prioridades Globales:

- Solicitudes de adquisición de financiamiento dentro de los Programas Globales de Financiamiento Municipal autorizados por el Congreso del Estado, así como solicitudes de anticipo de ingresos coordinados, subsidios o apoyos presupuestales, tramitadas.
- Capacidad crediticia del Estado, entes públicos estatales y municipales, operaciones de crédito celebradas, afectación de ingresos, sostenibilidad y sustentabilidad de la deuda pública directa e indirecta, evaluados.
- Oficinas de catastro municipales capacitadas.
- Tablas de valores dictaminadas.
- Información financiera formulada y emitida de acuerdo a la normatividad vigente.
- Cuenta Pública anual presentada en tiempo y forma.
- Administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública Estatal, aplicada en los términos de la legislación vigente.
- Mesas de apoyo técnico realizadas en temas de armonización contable, PBR, SED, disciplina financiera y transparencia.
- Cuentas públicas del sector paraestatal consolidadas.
- Avalúos catastrales de los bienes inmuebles propiedad del Estado, realizados y actualizados.
- Programa de modernización catastral y su vinculación con el Registro Público de la Propiedad 2018, implementado.
- Recursos públicos, ejercidos y aplicados.

Unidad Presupuestal:

03 Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Vigilancia del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales

Objetivos:

Contribuir a mejorar el grado de cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, mediante la ejecución eficiente de la función de fiscalización, con base en la normatividad local vigente y a través del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, en la búsqueda de una mayor presencia fiscal, así como para colaborar en el cumplimiento de los objetivos recaudatorios de la hacienda pública estatal.

Prioridades Globales:

- Impuestos Federales y Estatales fiscalizados.
- Contribuciones de Comercio Exterior fiscalizados.

Unidad Presupuestal:

03 Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo y Programa de Ahorro de Recursos

Objetivos:

Contribuir a la formación y profesionalización de los Servidores Públicos mediante la capacitación.

Prioridades Globales:

» Acciones de formación profesional de servidores públicos, implementadas.

Unidad Presupuestal:

03 Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Armonización de la política salarial con las nuevas normativas

Objetivos:

Contribuir a la normativa salarial mediante la vinculanción de la estructura orgánica de cada Dependencia del Poder Ejecutivo; así como los catálogos de puestos y tabuladores de sueldos de los servidores públicos y elementos operativos; en apego al marco jurídico, laboral y estatal.

Prioridades Globales:

» Matriz de percepciones salariales, actualizada.

Unidad Presupuestal:

03 Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Presupuesto basado en Resultados (PbR)

Objetivos:

Contribuir a incrementar las capacidades institucionales de la administración pública mediante una gestión orientada a resultados, mejorando la efectividad y la transparencia del gasto público a través del control, el seguimiento, la evaluación y la rendición de cuentas de los recursos públicos, observando los principios de austeridad, disciplina presupuestal y demás disposiciones aplicables para obtener resultados que aumenten el bienestar de las personas.

Prioridades Globales:

- Sistema de Evaluación del Desempeño implementado.
- Presupuesto de Egresos aplicado con base en resultados.
- Proyecto de Presupuesto de Egresos integrado y presentado para su autorización al H. Congreso del Estado.
- Control y evaluación presupuestal, realizado.

Unidad Presupuestal:

03 Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

04 Secretaría de Educación

Impartición de la Educación Preescolar

Objetivos:

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación mediante la prestación de servicios de preescolar general a la población infantil del Estado.

Prioridades Globales:

» Servicios de alternativas para la educación preescolar en comunidades urbanas y rurales marginadas ofrecidos.

Unidad Presupuestal:

04 Secretaría de Educación

Impartición de la Educación Primaria

Objetivos:

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación, mediante una educación de calidad con un sistema inclusivo y equitativo para todos en la Escuela Primaria.

Prioridades Globales:

- Consejos Técnicos Escolares implementados en la escuelas de educación primaria.
- Ruta de Mejora Escolar establecida en los planteles de educación primaria.
- Herramienta Estrategias Globales de Mejora Escolar aplicada en educación primaria.

Unidad Presupuestal:

04 Secretaría de Educación

Impartición de la Educación Secundaria

Objetivos:

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación mediante la prestación de servicios del nivel secundaria.

Prioridades Globales:

» Acompañamiento pedagógico a escuelas secundarias ofrecido.

Unidad Presupuestal:

04 Secretaría de Educación

Acciones de Apoyo a la Currícula de Educación Básica

Objetivos:

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación mediante acciones de apoyo a la currícula que fomenten la participación de los docentes, alumnos y padres de familia.

Prioridades Globales:

- Orientación sobre la corresponsabilidad en la formación de sus hijos ofrecida a padres de familia de los alumnos de educación básica.
- Educación artística para los alumnos de los niveles básicos ofrecida.
- Programa de turismo escolar para alumnos de educación básica implementado.
- Apoyos y acciones compensatorias para abatir el rezago educativo en educación básica, realizadas.

Unidad Presupuestal:

04 Secretaría de Educación

Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

Objetivos:

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación mediante la promoción de acciones que garanticen el logro de aprendizajes, la retención, la reinserción y el egreso oportuno en educación básica con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad.

Prioridades Globales:

» Atención educativa para niños y niñas de familias jornaleras migrantes, otorgada.

Unidad Presupuestal:

04 Secretaría de Educación

Tecnologías para Potenciar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica

Objetivos:

Contribuir a incrementar la calidad de la educación básica, fortaleciendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, a través de la implementación de acciones concretas de apoyo a docentes y alumnos.

Prioridades Globales:

» Acciones de asesoría y acompañamiento implementadas en temas de Tecnología de la Información y Comunicación en escuelas de educación básica.
» Servicios de materiales educativos generados con el uso de la tecnología en apoyo a la labor de las diversas áreas de la Secretaría de Educación.

Unidad Presupuestal:

04 Secretaría de Educación

Fortalecimiento de la Vinculación entre los Niveles de Educación Básica y las Actividades de Apoyo Escolar

Objetivos:

Contribuir al acceso, la equidad y la calidad de la educación mediante el fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias y las matemáticas con el apoyo de los consejos técnicos escolares.

Prioridades Globales:

» Niveles y programas de apoyo educativos del tipo básico articulados con base en la ruta de mejora de la estrategia local.
» Programa Binacional de Educación Migrante aplicado.
» Apoyos a la educación comunitaria en el medio rural, implementados.

Unidad Presupuestal:

04 Secretaría de Educación

Programa Becas Económicas

Objetivos:

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación, mediante la disminución de los indices de deserción con la operación de los programas Estatales y Federales de Becas Económicas y de apoyo, conforme a las Reglas de Operación establecidas.

Prioridades Globales:

» Apoyos económicos para alumnos de educación básica y normal, otorgados.

Unidad Presupuestal:

04 Secretaría de Educación

Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio

Objetivos:

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación mediante la oferta de procesos formativos pertinentes al personal con funciones de supervisión, dirección, asesoría técnica pedagógica y de tutoría.

Prioridades Globales:

» Capacitación a docentes para su actualización en temas prioritarios nacionales y estatales, ofrecida.

Unidad Presupuestal:

04 Secretaría de Educación

Fomento de la Participación Social en la Educación Básica

Objetivos:

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación, a través del impulso a la colaboración, autogestión y corresponsabilidad de la comunidad escolar, en el mejoramiento permanente de los órganos de participación social, para el logro de los propósitos educativos y la formación integral de los estudiantes.

Prioridades Globales:

» Consejos de participación social operando.
» Seguro escolar contra accidentes personales aplicado.

Unidad Presupuestal:

04 Secretaría de Educación

Impartición de la Educación Media Superior y la Capacitación para el Trabajo

Objetivos:

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación, mediante la aplicación de programas educativos flexibles para la población en edad de cursar Educación Media Superior.

Prioridades Globales:

- Programas de calidad para la educación media superior implementados.
- Proceso normativo en la prestación del servicio de EMS en la entidad, realizado.
- Atención a la demanda de educación media superior implementada.

Unidad Presupuestal:

04 Secretaría de Educación

Conducción de la Política Educativa

Objetivos:

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación mediante la implementación de procesos de articulación del sistema educativo jalisciense.

Prioridades Globales:

- Atención a la gestión de la dependencia implementada.
- Transparencia Institucional en el sector educativo implementada.
- Regulación Jurídica en el sector educativo establecida.
- Vinculación Internacional del sistema de educación del Estado establecida.

Unidad Presupuestal:

04 Secretaría de Educación

Programa de la Reforma Educativa

Objetivos:

Contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar a través de aportaciones económicas a las escuelas para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad. equidad e inclusión. (Se tiene un propuesta de nueva redacción).

Prioridades Globales:

» Apoyos económicos otorgados para el fortalecimiento de la autonomía de gestión de las escuelas con mayor rezago en su infraestructura física.

Unidad Presupuestal:

04 Secretaría de Educación

Planeación y Evaluación del Sistema Educativo Estatal

Objetivos:

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación mediante la consolidación del proceso educativo en la Educación Básica, Media Superior y Normal.

Prioridades Globales:

- Plazas docentes y de apoyo para la atención de los servicios educativos autorizadas.
- Herramientas tecnológicas de información estadística para la planeación implementadas.
- Documentos oficiales para acreditar y certificar la educación básica, medio superior y normal emitidos.
- Evaluaciones estatales y nacionales realizadas para la mejora de la calidad de la educación básica y media superior.
- Programas de infraestructura física y equipamiento para el mejoramiento de los planteles escolares implementados.

Unidad Presupuestal:

04 Secretaría de Educación

Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral

Objetivos:

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación a través de servicios educativos para la población vulnerable y la formación integral.

Prioridades Globales:

- Educación bilingüe otorgada a comunidades indígenas en preescolar y primaria.
- Atención educativa otorgada a niños y niñas con necesidades especiales.
- Educación física otorgada a los alumnos de educación inicial, especial, preescolar y primaria para una educación integral.
- Atención otorgada a hijos de madres trabajadoras de 0 a 5 años 11 meses, en Educación Inicial en las modalidades escolarizada y no escolarizada.
- Acciones realizadas para la atención y prevención de la problemática psicopedagógica y de violencia en la comunidad educativa como alumnos, docentes y padres.

Unidad Presupuestal:

04 Secretaría de Educación

Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica

Objetivos:

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación mediante la formación y desarrollo de docentes altamente profesionales con las competencias necesarias para el adecuado desempeño de sus funciones.

Prioridades Globales:

- Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional operando.
- Posgrado Pedagógico otorgado para mejora de la formación Docente.
- Formación Inicial de Docentes para la Educación Básica otorgada.

Unidad Presupuestal:

04 Secretaría de Educación

Fomento de la salud de los alumnos de Educación Básica

Objetivos:

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación mediante acciones específicas que permitan realizar las actividades escolares sin prescindir de la atención médica y/o educativa que estén recibiendo.

Prioridades Globales:

» Acciones preventivas en salud promovidas en escuelas de Educación Básica otorgadas.
» Programa Yo Veo por Jalisco para la atención de la salud ocular de los alumnos de educación básica implementado.

Unidad Presupuestal:

04 Secretaría de Educación

05 Secretaría de Salud Jalisco

Operación de los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA)

Objetivos:

Contribuir a una vida más larga y saludable mediante un mayor acceso a los servicios de salud, fomentando hábitos de vida saludable en los servicios que ofrecen los Centros de Atención Primaria en Adicciones de consulta externa de la Secretaría de Salud.

Prioridades Globales:

» Centros de Atención para la Prevención de Adicciones operando.

Unidad Presupuestal:

05 Secretaría de Salud Jalisco

Prevención de Accidentes

Objetivos:

Contribuir a una vida más larga y saludable por medio de brindar mayor acceso a servicios de salud de calidad y seguridad social, así como fomentar hábitos de vida saludable.

Prioridades Globales:

» Decisiones oportunas tomadas para el funcionamiento eficaz del observatorio de lesiones.
» Información en materia de prevención de accidentes, difundida a los jaliscienses.

Unidad Presupuestal:

05 Secretaría de Salud Jalisco

Sistema de Atención Médica de Urgencias (S.A.M.U.)

Objetivos:

Contribuir a que la población jalisciense tenga una vida más larga y saludable mediante el acceso a atención médica especializada, que dada la situación geográfica y estado de salud requiera de un traslado inmediato mediante Aerotransportación Vital de Emergencia (AVE) para salvaguardar su vida.

Prioridades Globales:

» Atención médica de urgencias otorgada oportunamente.
» Información en materia de atención médica de urgencias, difundida a los jaliscienses.

Unidad Presupuestal:

05 Secretaría de Salud Jalisco

Prevención y control del Virus de la Inmunodeficiencia Humana

Objetivos:

Contribuir en el control de la epidemia del VIH -sida en Jalisco mediante programas de prevención y control.

Prioridades Globales:

» Diagnósticos oportunos de la infección y transmisión en VIH e ITS realizados en poblaciones en mayor riesgo.

Unidad Presupuestal:

05 Secretaría de Salud Jalisco

Prevención en el uso y abuso de sustancias adictivas

Objetivos:

Contribuir a una vida más larga y saludable mediante el fomento de hábitos saludables con un mayor acceso a servicios de salud de calidad y seguridad social.

Prioridades Globales:

- 01-Investigaciones desarrolladas en Materia de Adicciones.
- Capacitación otorgada a personas sobre adicciones.
- Programa de prevención ejecutado.
- 05-Acuerdos de colaboración y convenios formalizados.

Unidad Presupuestal:

05 Secretaría de Salud Jalisco

Rectoría del Sector Salud

Objetivos:

Contribuir a una vida más larga y saludable mediante el fortalecimiento de la rectoría del Estado en el sector salud que da cumplimiento al derecho a la protección de la salud a través de mecanismos de coordinación de acciones del sistema de salud (nacional y local) que es la expresión de la rectoría en el tema y atribución de la Secretaría de Salud.

Prioridades Globales:

» Instituciones integradas, que componen el sector salud, de forma funcional y efectiva.

Unidad Presupuestal:

05 Secretaría de Salud Jalisco

06 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Ejecución y supervisión de la obra pública

Objetivos:

Contribuir a elevar el desarrollo regional y municipal mediante el incremento de la infraestructura urbana social básica y de equipamiento, privilegiando las regiones y municipios con mayores rezagos, así como la construcción de infraestructura que facilite la movilidad de personas y bienes.

Prioridades Globales:

» Obras de infraestructura mediante la urbanización y servicios básicos, para el desarrollo cultural, turístico, deportivo y de asistencia social, construidas en el ámbito regional y municipal.
» Obras de equipamiento construidas en el ámbito regional y municipal para el desarrollo cultural, turístico, deportivo y de asistencia social.

Unidad Presupuestal:

06 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Proyectos para el desarrollo de infraestructura urbana en el estado de Jalisco

Objetivos:

Contribuir al fortalecimiento del empleo y crecimiento mediante el mejoramiento de la infraestructura urbana del Estado de Jalisco.

Prioridades Globales:

- Proyectos y estudios carreteros, caminos, puentes, movilidad e infraestructura vial del Estado de Jalisco, elaborados y/o validados.
- Proyectos, planes y estudios de imagen urbana y equipamiento elaborados y validados.
- Proyectos y estudios de infraestructura de los municipios que conforman el Estado de Jalisco, elaborados y validados.

Unidad Presupuestal:

06 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)

Objetivos:

Contribuir a una gestión pública eficiente orientada a resultados a través de la mejora en la planeación, programación, seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios.

Prioridades Globales:

» Transferencias de recursos económicos a municipios del Estado, realizadas.

Unidad Presupuestal:

06 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Obra Pública mediante los Fondos Metropolitanos de Jalisco

Objetivos:

Contribuir para el desarrollo urbano sostenible, equitativo y ordenado en las áreas metropolitanas del Estado, mediante la ampliación de la base de inversión pública destinada a Infraestructura para conectividad, servicios y espacios públicos.

Prioridades Globales:

» Actividades de gestión, logística y seguimiento realizadas a los Consejos Metropolitanos de Guadalajara, Ocotlán- Poncitlán-Jamay, Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.
» Obras construidas de los Fondos Metropolitanos de Guadalajara, Ocotlán- Poncitlán-Jamay, Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.

Unidad Presupuestal:

06 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Conservación de la red carretera estatal

Objetivos:

Contribuir a mejorar la movilidad de las personas y los bienes mediante la conservación de infraestructura, manteniendo en buenas condiciones la infraestructura carretera del Estado de Jalisco.

Prioridades Globales:

- Trabajos de conservación rutinaria realizados en la red carretera estatal, mediante bacheo superficial y aislado, limpieza de superficie de rodamiento, derecho de vía, alcantarillas y cunetas, mantenimiento del señalamiento vertical y trabajos de balizamiento.
- Trabajos de conservación periódica realizados en la red carretera estatal mediante reparación de obras de drenaje y obras complementarias, pavimentación en la superficie de rodamiento y señalamiento horizontal y vertical.
- Trabajos de reconstrucción realizados en la red carretera estatal, mediante terracerías, pavimentos, obras de drenaje y señalamiento horizontal y vertical.

Unidad Presupuestal:

06 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Construcción de la red carretera estatal

Objetivos:

Contribuir a la movilidad de las personas y los bienes mediante la construcción y modernización de la infraestructura carretera para incrementar la conectividad en el estado de Jalisco.

Prioridades Globales:

- Carreteras de competencia estatal tipo C construidas.
- Carreteras de competencia estatal para ampliar el ancho de corona modernizadas.
- Carreteras de competencia estatal tipo A 4 construidas.
- Carreteras de competencia estatal tipo A 2 construidas.
- Puentes de la red carretera estatal construidos y/o modernizados.

Unidad Presupuestal:

06 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Gestión y fomento para el desarrollo y la mejora de infraestructura social y productiva del Estado de Jalisco

Objetivos:

Contribuir a incrementar y mejorar la infraestructura social y productiva del Estado, apoyando a los Municipios a través de diversos programas y acciones.

Prioridades Globales:

» Servicios técnicos y profesionales para la ejecución de las obras de infraestructura social y productiva en el Estado de Jalisco, contratados.
» Obras realizadas de infraestructura social y productiva ejecutadas para el fortalecimiento de los municipios.

Unidad Presupuestal:

06 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Generación de Infraestructura Productiva Rural y Social Básica

Objetivos:

Contribuir a la disminución del rezago en los servicios básicos de vivienda, salud y educación de los habitantes en las localidades con alto nivel de rezago social propiciando al desarrollo de un entorno digno, mediante el financiamiento de obras de infraestructura productiva rural.

Prioridades Globales:

» Obras de infraestructura social básica realizadas en zonas del estado de Jalisco que presentan mayor nivel de rezago social y pobreza.
» Obras de Infraestructura productiva realizadas en zonas rurales del estado de Jalisco.

Unidad Presupuestal:

06 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Infraestructura en Caminos Rurales

Objetivos:

Contribuir al incremento de la infraestructura rural del estado en los ámbitos agropecuarios y ganaderos, mejorando la conectividad del Estado mediante la conservación y modernización de la red de caminos rurales estatales.

Prioridades Globales:

- Caminos rurales conservados y modernizados.
- Puentes vehiculares construidos en zonas rurales.

Unidad Presupuestal:

06 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Fondo concursable para el Desarrollo de infraestructura en los Municipios del Estado.

Objetivos:

Contribuir en el impulso hacia un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre y para los municipios del estado mediante promoción y ejecución de obra.

Prioridades Globales:

» Apoyos realizados para Infraestructura para beneficio de los habitantes de municipios con carencias de obra, equipamiento y servicios.

Unidad Presupuestal:

06 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

07 Secretaría de Desarrollo Económico

Jalisco Competitivo

Objetivos:

Contribuir a mejorar la competitividad y la productividad del Estado, mediante el Sistema Jalisco Competitivo, para el desarrollo de cadenas productivas y clústers que mejoren el nivel de vida de la población del estado de Jalisco.

Prioridades Globales:

- Comercio, productos y servicios en el ámbito nacional desarrollados y fomentados.
- Consejos regionales de desarrollo y bienestar de participación transversal desarrollados.
- Comercio, productos y servicios en el ámbito internacional desarrollados y fomentados.
- Plataformas nacionales e internacionales para incentivar, premiar, debatir y generar iniciativas públicas-privadas con diversos actores de la sociedad desarrolladas.
- Desarrollo de estrategias ante el cambio climático impulsados.
- Apoyo al desarrollo de capacidades y certificaciones impulsadas para MIPYMES y emprendedores.
- Emprendurismo, incubación y aceleración de negocios impulsados.
- Proyectos productivos en concurrencia con fondos Federales potencializados.
- Apoyos al desarrollo económico transversal en sectores, clústeres y cadenas productivas impulsados.
- Apoyos entregados para la participación de empresas en eventos del sector energético (Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático).

Unidad Presupuestal:

07 Secretaría de Desarrollo Económico

Invierte en Jalisco

Objetivos:

Contribuir al desarrollo económico mediante la promoción del Estado para la atracción y concreción de inversiones como catalizador del desarrollo de Jalisco a través de la captación de capitales y generación de empleo.

Prioridades Globales:

- Promoción y atracción de inversión nacional y extranjera realizada.
- Inversiones nacionales y extranjeras incentivadas.
- Desempeño de la competitividad para la atracción de inversión incentivado.

Unidad Presupuestal:

07 Secretaría de Desarrollo Económico

Principios de Buen Gobierno y Desarrollo institucional

Objetivos:

Contribuir al bienestar Económico, Competitividad, Productividad y Sustentabilidad del estado mediante la generación, la conservación y la creación de empleos mejor remunerados, la inversión, desarrollo de los sectores económicos e impulso al desarrollo equilibrado así como la atención de situaciones económicas emergentes para mejorar el nivel de vida de la población del estado.

Prioridades Globales:

- Normativas de regulación aplicables para programas de desarrollo e inversión implementadas.
- Administración de recursos realizada como apoyo al logro de objetivos.
- Paneles solares instalados edificio Sedeco (Plan de Gestión de Carbono).

Unidad Presupuestal:

07 Secretaría de Desarrollo Económico

08 Secretaría de Turismo

Conducción de la Política Turística Estatal

Objetivos:

Contribuir al desarrollo y posicionamiento turístico de Jalisco a nivel nacional e internacional, a través, de la difusión y fomento de las actividades turísticas e incremento de la conductividad con los mercados del sector.

Prioridades Globales:

- Acciones para incrementar la productividad de los recursos humanos, financieros y materiales realizadas.
- Acciones de promoción y difusión de los destinos turísticos de Jalisco realizadas.
- Solicitudes de transparencia y rendición de cuentas atendidas.
- Acciones de fomento de la inversión turística realizadas.
- Acciones de difusión de la actividad turística en medios impresos y electrónicos realizadas.

Unidad Presupuestal:

08 Secretaría de Turismo

Promoción Turística del Estado de Jalisco

Objetivos:

Contribuir al desarrollo integral de los destinos y rutas turísticas de Jalisco mediante los procesos de promoción y mercadotecnia que impulsan el conocimiento de los destinos del Estado en los mercados emisores de turistas, propiciando un incremento en la afluencia de visitantes y gasto turístico.

Prioridades Globales:

» Campañas de promoción turística realizadas con el fin de tener un impacto mediático en las preferencias de viaje de los turistas potenciales de los mercados emisores e inducir que decidan visitar Jalisco.

» Eventos de promoción turística locales y en mercados emisores de turistas realizados para la captación de nuevos mercados turísticos para incrementar la afluencia y derrama económica dentro de los municipios del Estado.

» Atención en módulos de información turística, otorgada con el fin de retener o prolongar la estadía de los turistas que visitan Jalisco, impulsándolos a ser promotores de Jalisco en sus lugares de origen.

Unidad Presupuestal:

08 Secretaría de Turismo

Planeación y Desarrollo de Producto

Objetivos:

Contribuir al desarrollo integral de los destinos y rutas turísticas de Jalisco a través del proceso de planeación y el fomento de la colaboración y corresponsabilidad del sector, para aprovechar el potencial turístico y Fortalecer las Capacidades Turísticas locales.

Prioridades Globales:

» Instrumentos de planeación y evaluación de los principales destinos turísticos y pueblos mágicos, elaborados.
» Asesoría y coordinación para la innovación y diversificación de la oferta de productos Turísticos en los municipios del Estado con potencial para la creación de empleos en el sector turístico, realizadas.

Unidad Presupuestal:

08 Secretaría de Turismo

Recorridos turísticos

Objetivos:

Contribuir a la promoción turística de los municipios del interior del Estado, a través de la realización de recorridos turísticos gratuitos para familias de escasos recucursos..

Prioridades Globales:

» Recorridos turísticos a destinos del interior del Estado, realizados.
» Catálogos de servicios turísticos distribuidos.

Unidad Presupuestal:

08 Secretaría de Turismo

Información Estadística e Investigación de Mercados

Objetivos:

Contribuir al incremento del desarrollo turístico de Jalisco, a través de la difusión e información detallada sobre la oferta y la demanda del turismo.

Prioridades Globales:

» Monitoreo mensual de afluencia, derrama, ocupación hotelera, actividad aeroportuaria y cruceros, realizado.

» Nueva metodología para la estimación de la afluencia, derrama, perfil y grado de satisfacción del visitante a los destinos turísticos de Jalisco diseñada e implementada.

Unidad Presupuestal:

08 Secretaría de Turismo

Promoción y Fomento a la Inversión Turística Privada

Objetivos:

Contribuir al desarrollo turístico de las regiones del estado de Jalisco a través del impulso a la inversión privada y la generación de empleos en el sector turístico.

Prioridades Globales:

» Acciones para la promoción de Jalisco como destino de filmaciones, realizadas.
» Acciones de asesoría, vinculación y apoyo para el desarrollo de proyectos, eventos, generación de foros, cursos, talleres, realizadas.

Unidad Presupuestal:

08 Secretaría de Turismo

Apoyo a la operación turística regional

Objetivos:

Contribuir con el desarrollo turístico, económico y social del estado a través de la coordinación y operación de los programas de la SECTURJAL en las zonas de Pto Vallarta, San Juan de los Lagos, Ribera de Chapala y Costalegre,.

Prioridades Globales:

- Acciones de verificación de establecimientos turísticos y trámites de prestadores de servicios en el Registro Nacional de Turismo, realizadas.
- Cuestionarios hoteleros y encuestas a visitantes para el monitoreo de la actividad turística, realizados.
- Atención otorgada a visitantes, eventos y socios comerciales.
- Acciones de asesoría y coordinación de prestadores de servicios turísticos locales y regionales, realizadas.

Unidad Presupuestal:

08 Secretaría de Turismo

Gestión de Inversión Pública en Infraestructura y equipamiento turístico

Objetivos:

Contribuir a fortalecer y consolidar la competitividad del sector turístico, generando las condiciones para atraer inversión privada a través de obras de infraestructura, equipamiento, rehabilitación de imagen urbana y preservación del patrimonio cultural.

Prioridades Globales:

- Proyectos de infraestructura y equipamiento turístico integrados.
- Inversión federal de los programas federales PRODERETUS y PROMÁGICO obtenida.
- Reportes de seguimiento y evaluación de la inversión federal en infraestructura y equipamiento turístico, realizados.

Unidad Presupuestal:

08 Secretaría de Turismo

Capacitación y Competitividad Turística

Objetivos:

Contribuir a elevar la competitividad de los destinos turísticos de Jalisco, mediante la capacitación a prestadores de servicios, y la certificación de calidad de empresas turísticas.

Prioridades Globales:

» Capacitación otorgada a prestadores de servicios turísticos y personal de primer contacto con el turista.
» Establecimientos certificados con Distintivos de Calidad Turística (M, H, Punto Limpio, Tesoros de México) apoyados.

Unidad Presupuestal:

08 Secretaría de Turismo

09 Secretaría de Desarrollo Rural

Desarrollo y fomento de Actividades Acuícolas y Pesqueras en el Estado de Jalisco

Objetivos:

Contribuir al desarrollo de alternativas económicas y sustentables de los pescadores (as) y acuicultores (as) del Estado, mediante el apoyo economico para fortalecer la infraestructura y aumentar/mejorar la produccion.

Prioridades Globales:

» Asesoría y asistencia técnica ofrecida a productores(as) rurales.
» Crías de peces dulceacuícolas y anfibios en las unidades de producción piscícolas (UPP) producidas.
» Apoyos entregados a pescadores para la reactivación de la productividad de los embalses.

Unidad Presupuestal:

09 Secretaría de Desarrollo Rural

Estímulo y reactivación de rastros

Objetivos:

Contribuir en el mejoramiento del manejo integral de sanidad e inocuidad de los productos cárnicos, mediante el control concerniente a procedimientos e instalaciones de rastros municipales; mejorando la calidad de vida de los Jaliscienses.

Prioridades Globales:

- Seguimiento y asesoría a rastros municipales y TIF apoyados.
- Rastros municipales Tipo Secretaría de Salubridad (TSS) supervisados.

Unidad Presupuestal:

09 Secretaría de Desarrollo Rural

Programa las Organizaciones Cooperativas para el Bienestar de la Mujer Productiva Rural.

Objetivos:

Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las mujeres del medio rural, mediante el fortalecimiento de sus capacidades empresariales brindando mayores oportunidades de desarrollo económico.

Prioridades Globales:

» Capacitación otorgada a mujeres rurales.
» Apoyos económicos entregados para la adquisición de insumos para la operación del proyecto.
» Acciones realizadas del Programa Mujeres Avanzando.

Unidad Presupuestal:

09 Secretaría de Desarrollo Rural

Programa de Apoyo a la Agricultura, seguro por siniestros en actividades agropecuarias

Objetivos:

Contribuir en la disminución de las pérdidas económicas por las afectaciones en la producción agropecuaria ocasionada por desastres naturales mediante el aseguramiento agropecuario.

Prioridades Globales:

- Hectáreas aseguradas en seguro a la inversión.
- Cabezas de ganado bovino aseguradas mediante un seguro de alta mortalidad.
- Unidades animal aseguradas a través del Seguro Pecuario Catastrófico.
- Hectáreas aseguradas mediante Seguro Agrícola Catastrófico.

Unidad Presupuestal:

09 Secretaría de Desarrollo Rural

Fortalecimiento a los Centros de Desarrollo Frutícola CDF y capacitación a productores hortofrutícolas de Jalisco

Objetivos:

Contribuir a la regulación de precios de plantas hortofrutícolas mediante la producción de especies con variedades comerciales de calidad a bajo costo, modernizando la infraestructura, adquisición de insumos y el equipamiento de los Centros de Desarrollo Frutícola (CDF) del estado, complementando la actividad con el otorgamiento de asesorías y capacitaciones en beneficio de los(as) productores(as) hortofrutícolas y ornamentales.

Prioridades Globales:

» Centros de Desarrollo Frutícola (CDF) de Tuxpan, San Juan de Los Lagos y Tomatlán certificados para la producción de plantas hortofrutícolas.
» Asesorías y capacitaciones a productores hortofrutícolas y ornamentales otorgadas.

Unidad Presupuestal:

09 Secretaría de Desarrollo Rural

Programa Estatal de Apoyo y Servicios a la Ganadería y al Sector Lechero

Objetivos:

Contribuir a mejorar la situación económica de los productores(as), a través de la adquisición de equipo, construcción y/o rehabilitación de obra civil en infraestructura para las unidades de producción del sector pecuario.

Prioridades Globales:

» Apoyos económicos entregados para la construcción y rehabilitación de infraestructura en las unidades de producción de leche y carne.
» Acciones de Supervisión, inspección y control sanitario de ganado, productos y subproductos, realizadas.

Unidad Presupuestal:

09 Secretaría de Desarrollo Rural

Programa de apoyo a la agricultura a través de insumos estratégicos

Objetivos:

Contribuir a mejorar la economía familiar de los productores(as) de sector agropecuario a través de la utilización de insumos sustentables y de bajo costo.

Prioridades Globales:

- Hectáreas de maíz apoyadas.
- Fertilizante orgánico (composta) entregado.
- Insumos estratégicos entregados en beneficio a Productores(as).

Unidad Presupuestal:

09 Secretaría de Desarrollo Rural

Promoción Comercial de Productos Agropecuarios y Acuícolas en Ferias, Expos y Giras Comerciales

Objetivos:

Contribuir al acceso a nuevos y más rentables canales de comercialización para los productores(as) pequeñas y medianas empresas, a través de Ferias, Expos y Giras Comerciales.

Prioridades Globales:

» Apoyos otorgados a productores(as) para participar en ferias, exposiciones y misiones comerciales.
» Capacitación otorgada a productores(as) del sector agropecuario a través de foros y seminarios.

Unidad Presupuestal:

09 Secretaría de Desarrollo Rural

Programa de planeación, capacitación y desarrollo rural sustentable en el Estado de Jalisco

Objetivos:

Contribuir al desarrollo rural del Estado, mediante la coordinación con las unidades operativas correspondientes, la planeación y ejecución de los programas que opere la SEDER y el apoyo a productores con proyectos productivos y tecnologías sustentables.

Prioridades Globales:

- Sistema de información y capacitación agropecuaria y pesquera del estado de Jalisco, operando.
- Proyectos productivos para el desarrollo de capacidades rurales apoyados.
- Programas de desarrollo rural sustentable ejecutados.
- Solicitudes de los programas verificadas.
- Promoción y fomento para la transferencia de tecnologías sustentables en el campo.

Unidad Presupuestal:

09 Secretaría de Desarrollo Rural

10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Gestión Sustentable del Territorio

Objetivos:

Contribuir a incrementar la sostenibilidad del medio ambiente y reducir la vulnerabilidad del cambio climático a través de promover e instrumentar las medidas de prevención, control y disminución de la contaminación y sus efectos negativos sobre el ambiente.

Prioridades Globales:

- Licencias en materia atmosférica dictaminadas para el cuidado y protección del medio ambiente.
- Planes de Intervención implementados para mejorar la calidad del aire en zona metropolitana, localidades y espacios rurales.
- Sitios de disposición final fortalecidos para el manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el Estado.
- Parque ladrillero sustentable construido en el Área Metropolitana de Guadalajara.
- Programa de Movilidad Escolar Sustentable implementado en el Área Metropolitana de Guadalajara.
- Proyectos apoyados que contribuyen a la disminución de la contaminación en el Estado.
- Autorizaciones y resoluciones dictaminadas en materia de manejo integral de residuos.
- Dictámenes de impacto ambiental emitidos para la ejecución de proyectos de obra pública y privada de competencia Estatal.

Unidad Presupuestal:

10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Normatividad, Seguridad y Justicia Ambiental

Objetivos:

Contribuir al incremento de la sostenibilidad del medio ambiente y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático, mediante la vigilancia y sanción de las normas correspondientes y otras medidas preventivas y de fomento en el Estado de Jalisco.

Prioridades Globales:

- Visitas de inspecciones y verificaciones de competencia estatal efectuadas a empresas.
- Eventos técnico normativos, impartidos a funcionarios de gobierno municipal y población en general para fortalecer sus conocimientos en la normatividad ambiental para la protección de los recursos naturales.
- Capacitación a funcionarios, realizadas para fortalecer sus capacidades profesionales y puedan desempeñar satisfactoriamente las labores comisionadas.
- Requerimientos administrativos ambientales emitidos, con el objetivo exhortar a quienes incumplan con sus obligaciones de registro o autorización ambiental.

Unidad Presupuestal:

10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Ordenamiento Ecológico y Territorial

Objetivos:

Contribuir al desarrollo regional, impulsando el desarrollo sostenible de las regiones del estado mediante la actualización de los ordenamientos ecológicos y la armonización de los instrumentos de planeación en materia de territorio, ecología y desarrollo urbano.

Prioridades Globales:

- Sistema de Información Geográfica aplicado en el desarrollo ecológico y territorial del Estado de Jalisco.
- Modelo matemático desarrollado para el seguimiento y manejo integral de la cuenca del Río Verde.
- Programa de manejo desarrollado para la recuperación de la cuenca del Río Santiago-Guadalajara.
- Etapas concluidas del Programa de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano.

Unidad Presupuestal:

10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Desarrollo urbano

Objetivos:

Contribuir al desarrollo regional y urbano del estado, promoviendo un desarrollo urbano sostenible, equitativo y ordenado mediante la actualización y armonización de planes de desarrollo urbano y programas territoriales.

Prioridades Globales:

» Proyectos de urbanización validados para su inclusión en los planes de desarrollo.
» Planes de Desarrollo Urbano de Centros de Población, Planes Parciales de Distrito y Planes Parciales de Subdistrito validados para su aplicación y cumplimiento de conformidad con la Ley.

Unidad Presupuestal:

10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Gestión Ambiental en el Estado de Jalisco

Objetivos:

Contribuir en el incremento de la sostenibilidad del medio ambiente y en la reducción de la vulnerabilidad ante el cambio climático en Jalisco, a través de la instrumentación de políticas para la promoción, restauración, preservación del patrimonio natural y el desarrollo sustentable de la sociedad.

Prioridades Globales:

- Servicios de comunicación implementados para la difusión de programas prioritarios de la Secretaría.
- Programas realizados del Plan de Educación, Capacitación y Cultura Ambiental.
- Acciones implementadas para la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Acciones realizadas del programa mujeres avanzando.

Unidad Presupuestal:

10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Gobernanza para la sustentabilidad

Objetivos:

Contribuir a incrementar la sostenibilidad del medio ambiente y reducir la vulnerabilidad del cambio climático a través del seguimiento y acompañamiento de la operación de las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente y las Delegaciones Regionales para la sustentabilidad y gestión del territorio, mediante los programas y acciones estratégicas a desarrollar.

Prioridades Globales:

» Programas ejecutados para la implementación de la Gobernanza Ambiental a través de las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente.
» Servicios integrales ambientales proporcionados en tiempo y forma a través de las Delegaciones Regionales.

Unidad Presupuestal:

10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Manejo, Conservación, Restauración y Protección de los ecosistemas del Estado

Objetivos:

Contribuir a incrementar la sostenibilidad del medio ambiente y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático mediante la instrumentación de una política forestal de conservación, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Prioridades Globales:

» Programas coordinados entre los tres niveles de gobierno con el fin de eficientar proyectos que conlleven al buen manejo de los bosques en Jalisco.
» Proyectos productivos forestales y agroforestales realizados, para salvaguardar la riqueza biológica y el manejo integrado del territorio.
» Programa Estatal de Manejo del Fuego, elaborado y ejecutado para la protección de los ecosistemas forestales del Estado de Jalisco.

Unidad Presupuestal:

10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Transparencia, Eficiencia y Gestión Administrativa en la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Objetivos:

Contribuir a alcanzar altos niveles de eficiencia administrativa en atención a problemas ambientales mediante una gestión eficaz y el enlace con las áreas jurídicas, de sistemas, de planeación y de gestión.

Prioridades Globales:

» Herramientas implementadas de e-gobierno para la Planeación Estratégica Ambiental.
» Servicios de calidad mejorados en la gestión pública.

Unidad Presupuestal:

10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Conservación y Manejo de los Ecosistemas y Biodiversidad del Estado

Objetivos:

Contribuir a incrementar la sostenibilidad del medio ambiente y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático, mediante proyectos de conservación y manejo de los ecosistemas representativos y su biodiversidad en el Estado de Jalisco.

Prioridades Globales:

» Programas apoyados para la conservación y manejo de los ecosistemas y biodiversidad en las áreas naturales protegidas.
» Proyectos apoyados para la conservación ambiental de ecosistemas de humedal prioritarios.

Unidad Presupuestal:

10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

11 Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Estrategias para la Superación de la Pobreza y Desarrollo Territorial

Objetivos:

Contribuir a reducir la pobreza y la desigualdad mediante el incremento al acceso y disponibilidad de infraestructura básica y complementaria de calidad.

Prioridades Globales:

- Infraestructura básica y complementaria generada a través del programa de Infraestructura para el Desarrollo Territorial en municipios con población en situación de pobreza y/o marginación.
- Proyectos ejecutados en infraestructura para comunidades indígenas.
- Infraestructura social básica generada a través del Programa 3x1 para migrantes.
- Infraestructura social básica y complementaria generada a través del Programa Estatal de Infraestructura para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en municipios con población indígena.

Unidad Presupuestal:

11 Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Ampliación de Oportunidades Educativas para Niñas, Niños y Jóvenes

Objetivos:

Contribuir a reducir la pobreza y la desigualdad garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales mediante subsidios económicos y en especie para el transporte de los estudiantes del Estado Jalisco.

Prioridades Globales:

- Apoyos económicos entregados a estudiantes indígenas de educación media superior y superior.
- Subsidios para el pago de transporte entregados a estudiantes (Bienevales) de nivel secundaria, media superior y superior que estudian en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande.
- Unidades de transporte escolar otorgados en comodato a municipios del interior del Estado para uso de transporte gratuito para estudiantes.
- Mochilas con útiles escolares entregados a estudiantes de escuelas públicas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.
- Plataforma de satisfacción de beneficiarios de los programas dedicados al apoyo a estudiantes, generada.

Unidad Presupuestal:

11 Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Bienestar económico y social para los adultos mayores

Objetivos:

Contribuir en la protección de los derechos y ampliación de las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios mediante la entrega de transferencias económicas, apoyos funcionales y subsidios al transporte a adultos mayores.

Prioridades Globales:

» Apoyos económicos mensuales entregados a adultos mayores de 65 y más años que no reciben ingresos por jubilación o pensión contributiva.
» Subsidios para el pago de transporte (Bienevales) entregados a adultos mayores de 65 años en situación de pobreza y desigualdad.

Unidad Presupuestal:

11 Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad

Objetivos:

Contribuir en la protección de los derechos y ampliación de las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios mediante capacitaciones, asesorías, servicios y apoyos económicos a personas con discapacidad y sociedad civil organizada.

Prioridades Globales:

» Capacitaciones, asesorías y servicios otorgados a personas con discapacidad a través del COEDIS.
» Apoyos económicos entregados a la sociedad civil organizada para la generación de proyectos vinculados al bienestar de las personas con discapacidad.

Unidad Presupuestal:

11 Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Coinversión Social

Objetivos:

Contribuir a reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales a través de la coinversión social con OSC´s para la atención de grupos vulnerables.

Prioridades Globales:

» Apoyos monetarios a la sociedad civil organizada con proyectos vinculados al bienestar social, entregados.
» Capacitación otorgada a Organismos de la sociedad civil para su fortalecimiento.
» Apoyos a Organizaciones de la Sociedad Civil entregados por el Programa Apoyo a las OSC´s en la modalidad de coinversión con otras instituciones.

Unidad Presupuestal:

11 Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Seguridad Alimentaria

Objetivos:

Contribuir a reducir la pobreza y la desigualdad garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales mediante la entrega de apoyos económicos y en especie a instituciones enfocadas en garantizar la seguridad alimentaria en el Estado de Jalisco.

Prioridades Globales:

» Raciones alimenticias entregadas a personas con carencia por acceso a la alimentación a través de Comedores Comunitarios.
» Canastas alimentarias entregadas a hogares con carencia por acceso a la alimentación a través de bancos de alimentos.

Unidad Presupuestal:

11 Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Atención a Desastres Naturales

Objetivos:

Contribuir en la protección de los derechos y ampliación de las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios a través de apoyos a las personas lesionadas por las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara.

Prioridades Globales:

» Apoyos económicos y servicios de salud para las personas que forman parte del Fideicomiso, entregados.

Unidad Presupuestal:

11 Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Fortalecimiento Institucional para la Operación de Programas Sociales

Objetivos:

Contribuir a reducir la pobreza y la desigualdad garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales mediante el fortalecimiento y optimización de los procesos institucionales para la gestión de los programas sociales de la SEDIS.

Prioridades Globales:

» Activaciones, capacitaciones y socializaciones realizadas por la Subsecretaría de Participación Social.
» Jornadas de consulta pública realizadas para la selección de proyectos en el marco del Presupuesto Participativo Vamos Juntos.

Unidad Presupuestal:

11 Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Atención para el Desarrollo de Migrantes

Objetivos:

Contribuir a la promoción del bienestar de los migrantes respetando sus derechos humanos, y fomentando su organización e inserción comunitaria, mediante la generación de acciones para el desarrollo social y económico de los jaliscienses migrantes coordinadas a través del Instituto Jalisciense de Migrantes.

Prioridades Globales:

- Apoyos del Fondo de Apoyo al Migrante entregados para la generación de proyectos de autoempleo.
- Asesoría otorgada a Jaliscienses en el exterior para tutelar sus derechos humanos.
- Atención otorgada a Jaliscienses migrantes en retorno.
- Acciones de apoyo realizadas a migrantes que transitan por el estado de Jalisco en situación de vulnerabilidad.
- Programas, acuerdos de colaboración y proyectos generados que beneficien a los jaliscienses en el extranjero.

Unidad Presupuestal:

11 Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Inclusión de Personas con Discapacidad

Objetivos:

Contribuir en la protección de los derechos y ampliación de las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios mediante la entrega de transferencias económicas, apoyos técnicos y funcionales y subsidios al transporte a personas con discapacidad.

Prioridades Globales:

- Apoyos económicos entregados a personas con discapacidad severa a través del Programa Jalisco Incluyente.
- Subsidios para el pago de transporte (Bienevales) entregados a personas con discapacidad en situación de pobreza o desigualdad.
- Apoyos técnicos entregados a personas con discapacidad.

Unidad Presupuestal:

11 Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Apoyo al ingreso del hogar con jefatura femenina

Objetivos:

Contribuir a reducir la pobreza y la desigualdad garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales mediante la entrega de transferencias económicas y subsidios focalizados a los hogares con jefatura femenina monoparental.

Prioridades Globales:

- Apoyos económicos entregados a mujeres jefas de familia para la realización de proyectos productivos.
- Capacitaciones y mentorías proporcionadas a mujeres jefas de familia que participan en el proyecto Bono de Impacto Social.
- Transferencias económicas entregadas a mujeres jefas de familia de hogares monoparentales con dependientes económicos menores de edad.

Unidad Presupuestal:

11 Secretaría de Desarrollo e Integración Social

12 Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

Programa de Impulso a la Ciencia y Desarrollo Tecnológico

Objetivos:

Contribuir a la creación de condiciones propicias para impulsar, coordinar y coadyuvar al desarrollo regional, a través de la Innovación y el desarrollo educativo, científico y tecnológico del Estado.

Prioridades Globales:

» Acciones de fomento implementadas para la generación de propiedad intelectual orientada a invenciones en el Estado de Jalisco.
» Proyectos de ciencia y desarrollo tecnológico en Jalisco difundidos y divulgados.
» Proyectos de plataformas tecnológicas implementados para el desarrollo tecnológico de Jalisco.

Unidad Presupuestal:

12 Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

Educación superior con calidad, pertinencia, equidad y flexibilidad

Objetivos:

Contribuir al desarrollo de una educación superior de calidad y pertinente que promueva la investigación científica y tecnológica, mediante su vinculación para incidir en el desarrollo regional sustentable e incluyente de la sociedad.

Prioridades Globales:

- Becas de educación superior entregadas.
- Implementación concretada de la Universidad Tecnológica Digital.
- Integración implementada de los sistemas de educación superior tecnológica sectorizados al Estado.
- Centros de innovación y desarrollo de educación superior regional creados.
- Gestión eficientada de la educación superior incorporada.

Unidad Presupuestal:

12 Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

Proyectos de Innovación, Empresarial y Social

Objetivos:

Contribuir al incremento en Jalisco de la capacidad innovadora en los sectores social, económico y gubernamental mediante su vinculación con actores del ecosistema de innovación del estado, los cuales promueven la cultura de innovación, el emprendimiento de alto impacto y el desarrollo tecnológico, empresarial y social.

Prioridades Globales:

- Soluciones de base tecnológica generadas para resolver problemas específicos en conjunto con actores del ecosistema de innovación de Jalisco.
- PyMes fortalecidas en temas de innovación, emprendimiento de base tecnológica y transformación digital, a través de los CIADES, para aumentar la competitividad en las regiones.
- Recomendaciones de políticas públicas de innovación y emprendimiento de alto impacto analizadas, priorizadas y socializadas con actores del ecosistema para definir líneas de acción.

Unidad Presupuestal:

12 Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

Conducción de la Política de Innovación, Ciencia y Tecnología.

Objetivos:

Contribuir a la disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares jaliscienses mediante políticas públicas consolidadas en innovación, ciencia y tecnología en base a proyectos.

Prioridades Globales:

» Proyectos ejecutados de la Estrategia Digital Jalisco.
» Convenios y alianzas realizadas con actores del Ecosistema de Innovación y Emprendimiento.
» Apoyos administrativos proporcionados a la operación de programas y proyectos.

Unidad Presupuestal:

12 Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

13 Secretaría de Cultura

Programa de Desarrollo Cultural en los Municipios

Objetivos:

Contribuir a garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas, a través de la diversificación y ampliación de las alternativas de recreación cultural en regiones y municipios.

Prioridades Globales:

- Talleres de formación artística a través del programa Fondo Talleres en Casas de la Cultura realizados.
- Apoyos económicos a través del programa Fondo Jalisco de Animación Cultural entregados.
- Reuniones regionales y Encuentro Estatal de Cultura realizados.
- Programas para el fortalecimiento cultural regional operando.

Unidad Presupuestal:

13 Secretaría de Cultura

Actividades del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes

Objetivos:

Contribuir a garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas a través de la mejora de las condiciones materiales, humanas e institucionales vinculadas a la cultura.

Prioridades Globales:

» Actividades de diagnóstico, promoción y difusión de las disciplinas artísticas por el CECA realizadas.
» Consultas Públicas por el CECA realizadas.

Unidad Presupuestal:

13 Secretaría de Cultura

Programa de Protección y Aprovechamiento del Patrimonio Cultural de Jalisco

Objetivos:

Contribuir a garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas, a través de la disponibilidad, seguridad y conservación de los espacios y sitios culturales.

Prioridades Globales:

- Infraestructura cultural rescatada, restaurada y construida.
- Protección del patrimonio artístico e histórico realizada.
- Investigaciones y publicaciones de la Secretaría de Cultura realizadas.
- Rescate y conservación de las culturas populares realizada.
- Oferta cultural y educativa en museos proporcionada.
- Acciones realizadas del Programa Estatal para la Acción ante el Cambio Climático.
- Construcción de senderos ciclistas y actividades culturales a través del Programa Vías Verdes y Rutas Creativas realizadas.

Unidad Presupuestal:

13 Secretaría de Cultura

Programa de Fomento Cultural y Artístico

Objetivos:

Contribuir a garantizar el acceso de toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas, a través de la diversificación y ampliación de las alternativas de recreación cultural en regiones y municipios.

Prioridades Globales:

- Programa Vive el Arte operando.
- Premios y estímulos al sector cultural y artístico entregados.
- Estrategia Integral implementada para enfrentar la violencia contra las mujeres.
- Programas de Desarrollo Cultural Infantil operando.
- Impulso y fomento de actividades culturales en artes audiovisuales realizado.
- Impulso y fomento de actividades culturales en artes musicales realizado.
- Impulso y fomento de actividades culturales en danza realizado.
- Impulso y fomento de actividades culturales en artes literarias realizado.
- Impulso y fomento de actividades culturales en teatro realizado.

Unidad Presupuestal:

13 Secretaría de Cultura

Programa para el Desarrollo del Sector Artístico

Objetivos:

Contribuir a garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas, mediante el incremento de las capacidades creativas y de producción artística de la población.

Prioridades Globales:

- Apoyos económicos a través del programa Proyecta Producción entregados.
- Apoyos económicos a través del programa Proyecta Traslados entregados.
- Asesorías, eventos y coworking en beneficio de las Industrias Culturales y Creativas de Jalisco realizados.
- Actividades culturales y artísticas a través del Festival Proyecta ofertadas.
- Apoyos económicos a través del programa Proyecta Industrias Culturales y Creativas entregados.

Unidad Presupuestal:

13 Secretaría de Cultura

Programa para la Planeación, Difusión, Operación y Evaluación de la Política Cultural.

Objetivos:

Contribuir a garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas a través de la mejora de las condiciones materiales, humanas e institucionales vinculadas a la cultura.

Prioridades Globales:

» Programas y acciones de la Secretaría de Cultura planeados, monitoreados y evaluados.
» Programas y acciones de la Secretaría de Cultura realizadas con soporte administrativo.

Unidad Presupuestal:

13 Secretaría de Cultura

Programa de Fomento a la Lectura

Objetivos:

Contribuir a garantizar el acceso de toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas, a través de la diversificación y ampliación de las alternativas de recreación cultural en regiones y municipios.

Prioridades Globales:

» Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco operando.
» Ferias, presentaciones y diversas actividades de fomento a lectura realizadas.

Unidad Presupuestal:

13 Secretaría de Cultura

Programa de Formación Artística

Objetivos:

Contribuir a garantizar el acceso de toda la población a la cultura y a las diferentes expresiones artísticas, mediante el incremento de la disponibilidad de recursos humanos en el ámbito artístico.

Prioridades Globales:

- Escuela de Artes de la Secretaría de Cultura operando.
- Talleres de formación empresarial para sector cultural y creativo realizados.

Unidad Presupuestal:

13 Secretaría de Cultura

14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Conducción de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Objetivos:

Contribuir a fomentar el empleo y promover la igualdad e inclusión así como la justicia laboral entre patrones y trabajadores, a través de acciones que fortalezcan el desarrollo del Estado.

Prioridades Globales:

» Acciones implementadas para fomentar la estabilidad y el crecimiento laboral en el Estado.
» Lineamientos, criterios, estrategias, políticas, programas y proyectos implementados en materia laboral.

Unidad Presupuestal:

14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Impartición de Justicia Laboral en el Estado

Objetivos:

Contribuir a preservar la estabilidad y la paz laboral en el Estado, a través de la impartición de justicia laboral.

Prioridades Globales:

- Juicios laborales resueltos vía jurisdiccional y/o conciliatoria.
- Huelgas solucionadas en el Estado.
- Convenios y renuncias ratificados fuera de juicio.

Unidad Presupuestal:

14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Procuración de Justicia Laboral y Conciliación Laboral Administrativa en el Estado

Objetivos:

Contribuir con la justicia y la paz laboral en el estado mediante la asesoría, conciliación administrativa, procuración de justicia, atención y valoración médica por riesgos de trabajo en materia laboral.

Prioridades Globales:

- Convenios elaborados y firmados para la terminación de la relación laboral a través del mutuo acuerdo.
- Asesorías brindadas en materia laboral para procurar justicia en el Estado.
- Citas conciliatorias de carácter administrativo en materia laboral brindadas como método de prevención y resolución conflictos laborales.
- Representación Legal otorgada a personas en conflicto laboral.

Unidad Presupuestal:

14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Programa de Apoyo para el fortalecimiento del Empleo en el Estado

Objetivos:

Contribuir a Impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, la protección social y la ocupación productiva; mediante estrategias, tales como: proveer de información que facilite la vinculación entre empleadores y buscadores de empleo; diseñar y ejecutar políticas públicas que propicien la articulación de los actores del mercado facilitando con ello la colocación, y focalizar actividades a favor de grupos vulnerables para que consigan, conserven o recuperen su empleo.

Prioridades Globales:

- Apoyo a proyectos de fomento al autoempleo entregados a personas desempleadas o sub empleadas.
- Apoyos mediante becas, vales o certificaciones, otorgados a personas desempleadas o sub empleadas, en sus diferentes modalidades.
- Apoyos económicos entregados mediante el programa de empleo temporal.
- Apoyos del Programa Estatal de Apoyo al Empleo otorgados a buscadores de empleo en formación laboral.
- Apoyo económico otorgado mediante el programa de Compensación a la Ocupación Temporal.
- Apoyo otorgado a mujeres mediante programas y servicios de empleo (Mujeres avanzando y Juntos por Ellas).

Unidad Presupuestal:

14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Fomentar el Cumplimiento de la Normatividad Laboral y de Seguridad e Higiene del Estado

Objetivos:

Contribuir al logro de certidumbre jurídica para patrones y trabajadores y establecer fuentes de trabajo seguras y libres de riesgos de trabajo en el Estado, mediante la inspección, verificación y vigilancia del cumplimiento de la normatividad laboral.

Prioridades Globales:

- Inspección a fuentes de trabajo realizadas para que cumplan con las normas y prestaciones en materia laboral.
- Capacitación brindada a patrones, trabajadores y público en general, respecto del cumplimiento de la normatividad en materia laboral y de seguridad e higiene.
- Certificaciones de Industria Familiar expedidas a las fuentes de trabajo que encuadren en el supuesto establecido por la Ley Federal del Trabajo.
- Permisos de trabajo expedidos para personas menores de edad.

Unidad Presupuestal:

14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social

15 Secretaría de Movilidad

Operación y mejoramiento de los dispositivos de control de tráfico.

Objetivos:

Contribuir a la movilidad de las personas mediante la aplicación de dispositivos de control de tráfico que garanticen la seguridad y confort en las vialidades del Estado de Jalisco.

Prioridades Globales:

» Semáforos instalados y renovados.
» Señalización vial vertical y horizontal aplicada.

Unidad Presupuestal:

15 Secretaría de Movilidad

Autorización en la aplicación de los lineamientos técnicos para modificación de la infraestructura vial.

Objetivos:

Contribuir a la movilidad de las personas mediante la aplicación de lineamientos técnicos para la modificación de la infraestructura vial.

Prioridades Globales:

» Estudios y dictámenes realizados para modificación de la infraestructura vial.
» Estudios y dictámenes realizados para autorización de uso provisional de las vialidades y cierre de calles provisional.

Unidad Presupuestal:

15 Secretaría de Movilidad

Concesiones y Reordenamiento de rutas del Servicio de Transporte Público en sus diferentes modalidades

Objetivos:

Contribuir a la accesibilidad y modernización del Transporte mediante el reordenamiento de las rutas.

Prioridades Globales:

» Rutas verificadas del transporte público.
» Transporte público mejorado y modernizado (en todas sus modalidades).
» Ruta empresa implementada.
» Acciones realizadas del Programa Estatal para la Acción ante el Cambio Climático.

Unidad Presupuestal:

15 Secretaría de Movilidad

Profesionalización de los servidores públicos; sistematización y mejoramiento de los procesos.

Objetivos:

Contribuir al funcionamiento efectivo de la Dependencia a través de la sistematización de sus procesos.

Prioridades Globales:

- Capacitación Institucional, especializada y académica implementada.
- Evaluaciones de control y confianza aplicadas.
- Desarrollos informáticos aplicados.
- Procesos instrumentados mejorados.

Unidad Presupuestal:

15 Secretaría de Movilidad

Operación de la vigilancia vial.

Objetivos:

Contribuir a mejorar la seguridad y la cultura vial del Área Metropolitana de Guadalajara e Interior del Estado mediante la vigilancia vial, levantando cédulas de notificación de infracción por incumplimiento a la normatividad vigente en materia de movilidad.

Prioridades Globales:

» Vigilancia vial realizada en Área Metropolitana de Guadalajara.
» Vigilancia vial realizada en el interior del Estado.
» Sanciones a vehículos realizadas para reforzar el Programa Estatal para la Acción ante el Cambio Climático.

Unidad Presupuestal:

15 Secretaría de Movilidad

Promoción de la cultura vial y servicios de movilidad.

Objetivos:

Contribuir a la seguridad de las personas en la utilización de las vialidades, mediante la capacitación y servicios oportunos de movilidad.

Prioridades Globales:

- Cursos otorgados en materia de capacitación vial.
- Permisos provisionales otorgados para circular.
- Servicios y capacitación vial otorgados en el interior del Estado.
- Información emitida sobre riesgo vial.
- Acciones realizadas de los Programas Mujeres avanzando y Prevención y Atención de la Violencia Contra las Mujeres.

Unidad Presupuestal:

15 Secretaría de Movilidad

Programa de Emisión de Licencias de Conducir

Objetivos:

Contribuir a la seguridad de las personas en la utilización de las vialidades a través de la emisión de la licencia de conducir.

Prioridades Globales:

- Licencias de conducir emitidas en sus diferentes tipos y modalidades.
- Módulos implementados para emisión de licencias.

Unidad Presupuestal:

15 Secretaría de Movilidad

Operativo Salvando Vidas

Objetivos:

Contribuir a la seguridad en la movilidad disminuyendo los accidentes mediante la inhibición de la conducta de combinar alcohol y volante.

Prioridades Globales:

» Operativos implementados en materia de alcoholimetría.
» Cursos impartidos para la sensibilización a los conductores infractores.

Unidad Presupuestal:

15 Secretaría de Movilidad

16 Fiscalía General del Estado

Fiscalía General del Estado

Objetivos:

Contribuir en garantizar un entorno seguro para la ciudadanía, generando mayor certeza y seguridad jurídica, a través de acciones coordinadas entre mandos policiacos , ministerio público y demás áreas operativas de la Fiscalía, para disminuir los índices delictivos en el Estado.

» Productos Inteligentes Terminados
» Atención integral especializada a mujeres víctimas de violencia familiar, sexual o por razones de género, así como a sus hijas e hijos
» Difusión de Logros y Resultados de la Fiscalía General del Estado
» Fortalecimiento Institucional de la Fiscalía General del Estado
» Fortalecimiento del Sistema Legal Aplicable a la Fiscalía General del Estado
» Información Estratégica para la Toma de Decisiones de la Fiscalía General del Estado
» Atención a denuncias, quejas, evaluaciones de eficacia y calidad en actuar de servidores y elementos.
» Representación Jurídica en la Seguridad Pública y la Procuración de Justicia
» Mecanismos y Coordinación para la Seguridad, el Orden y la Paz Pública en el Estado
» Reinserción de los Adultos y Adolescentes a la Sociedad
» Centros Penitenciarios Mayores
» Centros con Capacidad Media y CEINJURES
» Atención Integral Para Adolescentes y Adultos Jóvenes en Conflicto con la Ley
» Atención Integral a Preliberados y Liberados
» Custodia y Vigilancia Penitenciaria
» Atención Integral a Víctimas del Delito
» Estrategias de Inteligencia para la investigación, la Prevención, Persecución y Sanción de los Delitos
» Justicia restaurativa en favor de la Víctima
» Fortalecimiento para la Procuración de Justicia, Humanitaria, Pronta, Expedita con Estricto Apego a la Ley
» Coordinación y Gestión del Despacho del Fiscal Regional
» Procuración de Justicia Pronta y Expedita
» Carpetas de Investigación que se Judicializan en beneficio de la Sociedad
» Atención, Captación y Medidas de Protección a Víctimas del Delito
» Control de procesos del Sistema Tradicional
» Investigar y Perseguir los Delitos Electorales de Orden Estatal
» Desarrollo de Ejercicios Consultivos de Procuración de Justicia
» Representación legal, atención y seguimiento de los procedimientos jurídicos de la Contraloría del Estado.
» Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas

Unidad Presupuestal:

16 Fiscalía General del Estado

17 Procuraduría Social

Apoyo jurídico gratuito y de calidad para la tranquilidad jurídica de los jaliscienses.

Objetivos:

Contribuir al incremento del Apoyo Jurídico gratuito mediante la calidad y eficiencia del servicio para la tranquilidad y beneficio de todos los ciudadanos.

Prioridades Globales:

» Informes socioeconómicos, valoraciones socioeconómicas y localizaciones realizadas por trabajo social en beneficio de los usuarios.
» Sesiones de mediaciones y conciliaciones realizadas en materia civil, mercantil y familiar.
» Patrocinio de juicios nuevos brindados a favor de la ciudadanía.
» Atenciones jurídicas realizadas en beneficio de la sociedad.

Unidad Presupuestal:

17 Procuraduría Social

Defensa humana y eficiente a todos los Jaliscienses

Objetivos:

Contribuir con el fortalecimiento de la Defensa y Asistencia Jurídica, mediante la intervención y patrocinio de juicios en materia Familiar y Penal en beneficio de la ciudadanía Jalisciense.

Prioridades Globales:

» Patrocinio de juicios en materia familiar solventados..
» Patrocinios otorgados en los juicios en materia penal y de justicia integral para adolescentes.

Unidad Presupuestal:

17 Procuraduría Social

Gobierno efectivo y eficiente

Objetivos:

Contribuir a fomentar un ejercicio del gasto eficiente y profesional, mediante la aplicación estricta de la normatividad, que conlleve a un gobierno transparente y honesto en la prestación de servicios y rendición de cuentas.

Prioridades Globales:

- Visitas de supervisión realizadas a coordinaciones regionales.
- Estrategia eficiente implementada para la administración y distribución de los recursos financieros, materiales, informáticos y humanos de la dependencia.
- Solicitudes de transparencia contestadas en tiempo y forma y rendición de cuentas efectiva.

Unidad Presupuestal:

17 Procuraduría Social

Observancia de la legalidad y el respeto de los derechos fundamentales de la ciudadanía.

Objetivos:

Contribuir al incremento de la revisión de procedimientos judiciales mediante las vistas realizadas en tiempo y forma a través de la subprocuraduría de representación social, con el fin de garantizar el bienestar de los derechos humanos del representado y la sociedad.

Prioridades Globales:

» Seguridad Jurídica brindada a los ciudadanos a través de las búsquedas testamentarias.
» Observancia de la legalidad otorgada en procedimientos jurisdiccionales en materia Familiar, Civil, Mercantil y Segunda Instancia en beneficio de la sociedad.

Unidad Presupuestal:

17 Procuraduría Social

Vigilancia y cumplimiento de los derechos patrimoniales y personales de los Jaliscienses.

Objetivos:

Contribuir para respaldar y proteger los derechos personales y patrimoniales de los Jaliscienses mediante el cumplimiento de la normativa aplicable.

Prioridades Globales:

» Visitas de inspección general y especial realizadas a oficialías del registro civil y notarías públicas del Estado de Jalisco..
» Visitas realizadas a organismos de asistencia social, y cárceles municipales y estatales.

Unidad Presupuestal:

17 Procuraduría Social

18 Contraloría del Estado de Jalisco

Realización de Auditorias a los Organismos Públicos Descentralizados y Fideicomisos

Objetivos:

Contribuir en el buen funcionamiento de los Organismo Públicos Descentralizados a través de la evaluación del aprovechamiento de los recursos públicos.

Prioridades Globales:

- Auditorías a organismos públicos descentralizados y fideicomisos realizadas.
- Juntas de gobierno realizadas de los organismos públicos descentralizados y fideicomisos.

Unidad Presupuestal:

18 Contraloría del Estado de Jalisco

Realización de Auditorias a Dependencias, OPD´s Sector Salud y Entidades Desconcentradas del Ejecutivo

Objetivos:

Contribuir a evaluar el funcionamiento de las dependencias y entidades desconcentradas mediante mejor aprovechamiento de los recursos públicos.

Prioridades Globales:

» Auditorias de control y evaluación a las dependencias del gobierno y organismos públicos descentralizados realizadas.
» Juntas asistidas a los comités de adquisiciones y Juntas de Gobierno.

Unidad Presupuestal:

18 Contraloría del Estado de Jalisco

Verificación de Obra Pública del Estado

Objetivos:

Contribuir a la vigilancia de la Inversión Pública a través de las auditorías físicas y documentales.

Prioridades Globales:

» Verificaciones realizadas a la ejecución de la obra pública, así como a las acciones relacionadas con las mismas.
» Auditorías a fideicomisos y programas federales convenidos, ejecutados y/o en proceso realizadas.
» Verificación realizada a la obra pública del Estado ejecutada y/o en proceso.
» Verificación realizada al proceso de adjudicación de contratos de obra pública con recursos estatales y federales.
» Capacitación realizada en materia de control interno.

Unidad Presupuestal:

18 Contraloría del Estado de Jalisco

Control Preventivo, Transparencia y Fiscalización de los Recursos Públicos

Objetivos:

Contribuir a la transparencia y rendición de cuentas así como a la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana a través de la Contraloría Social.

Prioridades Globales:

» Programas y convenios de Contraloría Social y vinculación institucional implementados ,derivados de proyectos Institucionales con otras entidades de la administración pública federal, estatal y municipal.
» Acciones de la Contraloría del Estado difundidas de conformidad con los programas institucionales.

Unidad Presupuestal:

18 Contraloría del Estado de Jalisco

Prevención y Sanción de las Prácticas de Corrupción

Objetivos:

Contribuir a Fortalecer las capacidades institucionales en materia de combate a la corrupción de las Entidades y Dependencias del Poder Ejecutivo, mediante la implementación de mecanismos de prevención y sanción establecidos en el Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción.

Prioridades Globales:

» Mecanismos de prevención de la corrupción implementados en las instituciones del Poder Ejecutivo.
» Programa de trabajo en materia de combate a la corrupción implementados en las instituciones del Poder Ejecutivo.
» Plataformas del Sistema Estatal Anticorrupción funcionando.

Unidad Presupuestal:

18 Contraloría del Estado de Jalisco

30 Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

Estudios y Análisis para la Competitividad y el Desarrollo del Estado de Jalisco.

Objetivos:

Contribuir a Impactar favorablemente en el desempeño del sistema democrático en la política pública, mediante la generación de estudios y recomendaciones dirigidas a los órganos y autoridades públicas.

Prioridades Globales:

» Estudios realizados en materia de desarrollo y competitividad del Estado de Jalisco.
» Recomendaciones extraídas de los estudios aprobados por el pleno, orientadas a impulsar el desarrollo y la competitividad del estado de Jalisco.

Unidad Presupuestal:

30 Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

26 Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

Divulgación de los Derechos Humanos

Objetivos:

Contribuir a la disminución de las violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos mediante la capacitación constante de los funcionarios públicos del Estado de Jalisco y sus municipios.

Prioridades Globales:

» Avances o retrocesos divulgados en materia de derechos humanos.

Unidad Presupuestal:

26 Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

Defensa y Protección de los Derechos Humanos

Objetivos:

Contribuir al fortalecimiento orgánico y funcional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Fiscalía de Derechos Humanos a través de un mejor servicio a la ciudadanía.

Prioridades Globales:

» Derechos Humanos protegidos en el estado de Jalisco.
» Quejas interpuestas recibidas por comparecencia, por vía electrónica, telefónica o por correo.

Unidad Presupuestal:

26 Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

27 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

Proceso Electoral 2017-2018

Objetivos:

Contribuir a evitar la compra, coacción e inducción del voto, mediante la vigilancia y organización de la elección constitucional para lograr un proceso electoral transparente.

Prioridades Globales:

- Consejo Distrital o Municipal integrado e instalado.
- Personal contratado y capacitado para cumplir con la jornada electoral y los cómputos electorales.
- Acciones de logística realizadas para la coordinación del Voto de los Jaliscienses en el extranjero proceso electoral 2017-2018.
- Promoción y difusión realizadas para promover el voto de los Jaliscienses en el extranjero.
- Campaña de posicionamiento institucional, de promoción y difusión del voto realizada, de los jaliscienses residentes en la entidad y en el extranjero.

Unidad Presupuestal:

27 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

Mecanismos de Participación Social

Objetivos:

Contribuir al fortalecimiento de la gobernanza democrática mediante ejercicios de participación social.

Prioridades Globales:

» Procesos solicitados en materia de participación ciudadana.

Unidad Presupuestal:

27 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

28 Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Promoción de la cultura de la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Objetivos:

Contribuir a la promoción del ejercicio de los derechos establecidos en la Ley mediante la capacitación de la sociedad.

Prioridades Globales:

- Capacitación otorgada a personas de la sociedad civil y servidores públicos.
- Personas de la sociedad civil y servidores públicos participando en las actividades de difusión de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

Unidad Presupuestal:

28 Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Desarrollo normativo y seguridad jurídica

Objetivos:

Contribuir a brindar seguridad jurídica en atención a los intereses institucionales a través de la generación de normatividad y criterios de referencia al actuar de los sujetos obligados.

Prioridades Globales:

- Normatividad y criterios emitidos por el Pleno.
- Procedimientos contenciosos atendidos en los que forma parte el Instituto.
- Instrumentos jurídicos elaborados.

Unidad Presupuestal:

28 Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales

Objetivos:

Contribuir a garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales mediante la atención y resolución de recursos interpuestos por la sociedad.

Prioridades Globales:

- Sistema de gestión documental y archivística implementado.
- Recursos admitidos, sustanciados y resueltos hasta su cumplimiento.
- Determinaciones del Pleno ejecutadas.
- Evaluación de la información fundamental publicada por parte de los sujetos cumpliendo con la normatividad aplicable.
- Información confidencial garantizada y tutelada efectivamente en posesión de los sujetos obligados.
- Sistemas validados en materia de información reservada y confidencial de los sujetos obligados.
- Solicitudes de información atendidas por el ITEI como sujeto obligado.
- Estudios e investigaciones realizados sobre la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Unidad Presupuestal:

28 Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Planeación, proyectos y gestión administrativa

Objetivos:

Contribuir al fortalecimiento de la institución a través de proporcionar los elementos materiales, humanos y financieros a las áreas para el logro de sus objetivos.

Prioridades Globales:

- Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión realizado.
- Planeación y desarrollo organizacional cumplidos.
- Proyectos estratégicos implementados.

Unidad Presupuestal:

28 Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

31 Tribunal Electoral del Estado de Jalisco

Impartición de justicia electoral a la ciudadanía e investigación y capacitación en la materia

Objetivos:

Contribuir con la ciudadanía en el Estado, como un organismo constitucional autónomo, mediante la impartición de manera gratuita, expedita y oportuna, de justicia en materia electoral, bajo los principios rectores de la función electoral de certeza, legalidad, independencia, probidad, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

Prioridades Globales:

» Control de legalidad de los actos de autoridades electorales, agrupaciones y partidos políticos, así como de los procesos de mecanismos de participación social y la tutela de los derechos político-electorales de los ciudadanos, llevados a cabo.

Unidad Presupuestal:

31 Tribunal Electoral del Estado de Jalisco

26 Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

Divulgación de los Derechos Humanos

Objetivos:

Contribuir a la disminución de las violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos mediante la capacitación constante de los funcionarios públicos del Estado de Jalisco y sus municipios.

Prioridades Globales:

» Avances o retrocesos divulgados en materia de derechos humanos.

Unidad Presupuestal:

26 Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

Defensa y Protección de los Derechos Humanos

Objetivos:

Contribuir al fortalecimiento orgánico y funcional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Fiscalía de Derechos Humanos a través de un mejor servicio a la ciudadanía.

Prioridades Globales:

» Derechos Humanos protegidos en el estado de Jalisco.
» Quejas interpuestas recibidas por comparecencia, por vía electrónica, telefónica o por correo.

Unidad Presupuestal:

26 Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

27 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

Proceso Electoral 2017-2018

Objetivos:

Contribuir a evitar la compra, coacción e inducción del voto, mediante la vigilancia y organización de la elección constitucional para lograr un proceso electoral transparente.

Prioridades Globales:

- Consejo Distrital o Municipal integrado e instalado.
- Personal contratado y capacitado para cumplir con la jornada electoral y los cómputos electorales.
- Acciones de logística realizadas para la coordinación del Voto de los Jaliscienses en el extranjero proceso electoral 2017-2018.
- Promoción y difusión realizadas para promover el voto de los Jaliscienses en el extranjero.
- Campaña de posicionamiento institucional, de promoción y difusión del voto realizada, de los jaliscienses residentes en la entidad y en el extranjero.

Unidad Presupuestal:

27 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

Mecanismos de Participación Social

Objetivos:

Contribuir al fortalecimiento de la gobernanza democrática mediante ejercicios de participación social.

Prioridades Globales:

» Procesos solicitados en materia de participación ciudadana.

Unidad Presupuestal:

27 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

28 Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Promoción de la cultura de la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Objetivos:

Contribuir a la promoción del ejercicio de los derechos establecidos en la Ley mediante la capacitación de la sociedad.

Prioridades Globales:

- Capacitación otorgada a personas de la sociedad civil y servidores públicos.
- Personas de la sociedad civil y servidores públicos participando en las actividades de difusión de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

Unidad Presupuestal:

28 Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Desarrollo normativo y seguridad jurídica

Objetivos:

Contribuir a brindar seguridad jurídica en atención a los intereses institucionales a través de la generación de normatividad y criterios de referencia al actuar de los sujetos obligados.

Prioridades Globales:

- Normatividad y criterios emitidos por el Pleno.
- Procedimientos contenciosos atendidos en los que forma parte el Instituto.
- Instrumentos jurídicos elaborados.

Unidad Presupuestal:

28 Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales

Objetivos:

Contribuir a garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales mediante la atención y resolución de recursos interpuestos por la sociedad.

Prioridades Globales:

- Sistema de gestión documental y archivística implementado.
- Recursos admitidos, sustanciados y resueltos hasta su cumplimiento.
- Determinaciones del Pleno ejecutadas.
- Evaluación de la información fundamental publicada por parte de los sujetos cumpliendo con la normatividad aplicable.
- Información confidencial garantizada y tutelada efectivamente en posesión de los sujetos obligados.
- Sistemas validados en materia de información reservada y confidencial de los sujetos obligados.
- Solicitudes de información atendidas por el ITEI como sujeto obligado.
- Estudios e investigaciones realizados sobre la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Unidad Presupuestal:

28 Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

Planeación, proyectos y gestión administrativa

Objetivos:

Contribuir al fortalecimiento de la institución a través de proporcionar los elementos materiales, humanos y financieros a las áreas para el logro de sus objetivos.

Prioridades Globales:

- Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión realizado.
- Planeación y desarrollo organizacional cumplidos.
- Proyectos estratégicos implementados.

Unidad Presupuestal:

28 Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

31 Tribunal Electoral del Estado de Jalisco

Impartición de justicia electoral a la ciudadanía e investigación y capacitación en la materia

Objetivos:

Contribuir con la ciudadanía en el Estado, como un organismo constitucional autónomo, mediante la impartición de manera gratuita, expedita y oportuna, de justicia en materia electoral, bajo los principios rectores de la función electoral de certeza, legalidad, independencia, probidad, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

Prioridades Globales:

» Control de legalidad de los actos de autoridades electorales, agrupaciones y partidos políticos, así como de los procesos de mecanismos de participación social y la tutela de los derechos político-electorales de los ciudadanos, llevados a cabo.

Unidad Presupuestal:

31 Tribunal Electoral del Estado de Jalisco

III. Justificación de Programas Presupuestarios

Justificación de los Principales Programas Presupuestarios

Las Justificaciones de los Programas Presupuestarios deberán entenderse como aquellas que tienen el objeto de transparentar, describir y justificar la información de las acciones para la producción de bienes y servicios destinados a la solución de problemas públicos, así como orientar los programas presupuestarios a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo.

Dentro de la categorización de los programas, tenemos que existen dos tipos de programas presupuestarios, los administrativos (de gestión) y los de valor público, siendo estos últimos más trascendentes, ya que consideran aquellas acciones públicas que buscan maximizar el impacto positivo en el bienestar de la población, caracterizándose por: satisfacer necesidades o demandas de carácter público; son consecuencia de un proceso de legitimación democrática en donde la planeación, fiscalización y rendición de cuentas cobran relevancia; y que generan resultados positivos en los destinatarios de los bienes y servicios.

De acuerdo con la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco artículo 39 punto VI, dentro del Proyecto de Presupuesto se debe considerar el incluir la explicación y justificación de los principales programas, por lo que se priorizaron los Programas Presupuestarios para 2018 considerando: que sean de valor público, su presupuesto asignado y el impacto que generan en la población objetivo con base en la prestación de los bienes y servicios que otorgan.

Por lo anterior, en cumplimiento a las normas estatales en la materia, se remite el reporte de la justificación de los principales programas presupuestarios que cumplen con las características antes mencionadas.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	112 Impartición de la Educación Primaria

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educaci· n de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Educaci· n
Programa Sectorial	Educaci· n	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Educaci· n (Coordinaci· n de Educaci· n B§sica)
Tema Central	Sistema educativo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educaci· n de calidad.

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalizaci· n de recursos, el reconocimiento del m®rito, la reproducci· n de mejores pr§cticas y la implementaci· n de sistemas de administraci· n automatizados.

9 Perspectiva de g®nero

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5 Lograr la igualdad entre los g®neros y empoderar a todas las mujeres y ni¶as

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	112 Impartición de la Educación Primaria

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

OD16E1. Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educaci· n continua

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Educaci· n

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educaci· n, mediante una educaci· n de calidad con un sistema inclusivo y equitativo para todos en la Escuela Primaria.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios: NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

ñLa calidad en la educaci· n condiciona graves consecuencias sociales como la incidencia de la pobreza, la inseguridad, la falta de competitividad y de participaci· n ciudadana. El reto en educaci· n, en el mediano y largo plazo, es la consolidaci· n de la calidad.òé ñEl prop· sito global es que la poblaci· n tenga acceso pleno a los servicios educativos y concluya sus estudios;ò(PED 2013-2018).

Comportamiento y Evolución del Problema

La Educaci· n Primaria busca brindar una formaci· n de calidad a todos los ni¶os entre 6 a 14 a¶os de edad, sin que las condiciones sociales, econ· micas y de ubicaci· n geogr§fica sean un obst§culo para ello, formar alumnos que logren aprender a aprender y aprender a convivir, a partir de recibir un servicio educativo de calidad; en atenci· n a la disposici· n de las cuatro prioridades del Sistema B§sico de Mejora: 1.-Garantizar la normalidad m²nima de operaci· n escolar. 2.- Mejorar los aprendizajes de los estudiantes. 3.- Abatir el rezago y el abandono escolar. 4.-Promover una convivencia escolar sana, pac²fica y formativa. La reforma educativa propone una educaci· n de calidad, la mejora de los logros educativos, demanda la disposici· n y compromiso del personal docente, alumnos, padres de familia, as² como un ambiente de trabajo con buenas relaciones entre los integrantes de la comunidad. As² mismo se ofrecen la herramienta de las Estrategias Globales de Mejora Escolar, que permite al colectivo docente organizar las acciones establecidas en la Ruta de Mejora. En Educaci· n Primaria la eficiencia terminal muestra un avance considerable en los ¼ltimos registros de acuerdo al Sistema Nacional de Informaci· n Estad²stica Educativa (SNIEE) 2009-2010 94.5%, 2010-2011 94.9%, 2011-2012 95.1%, 2012-2013 95.9%, 2013-2014 96.8%, 2014-2015 98.6%.

Población Potencial

Se considera toda la poblaci· n en edad escolar mayor a 5 a¶os del Estado de Jalisco.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	112 Impartición de la Educación Primaria

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a alumnos y docentes de educaci· n primaria con la generaci· n de: ÅAcompa¶amiento pedag· gico. Å Reuniones de Consejo T®cnico Escolar. ÅReuniones para la Observaci· n de Clase.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00127 Direcci· n General de Educaci· n Primaria	D6 Consejos T®cnicos Escolares implementados en la escuelas de educaci· n primaria.	Consejos T®cnicos Escolares implementados en la escuelas de educaci· n primaria	Servicios
00127 Direcci· n General de Educaci· n Primaria	D7 Ruta de Mejora Escolar establecida en los planteles de educaci· n primaria	Ruta de Mejora Escolar establecida en los planteles de educaci· n primaria	Servicios
00127 Direcci· n General de Educaci· n Primaria	D8 Herramienta Estrategias Globales de Mejora Escolar aplicada en educaci· n primaria.	Herramienta Estrategias Globales de Mejora Escolar aplicada en educaci· n primaria.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**909 Prevención, Promoción, Atención y Formación en Salud para Proporcionar Servicios Integrales de Segundo y Tercer nivel a la Población de la Región Centro del Estado de Jalisco.**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Equidad de oportunidades	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Salud Jalisco
Programa Sectorial	Salud	**Unidad Responsable**	O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara
Tema Central	Salud		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.4 Ampliar el acceso a la seguridad social.

2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.

Alineación a Objetivos de la ONU:

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O14. Mejorar la salud de la población

OD14E2. Incrementar el acceso efectivo a los servicios de salud en especial la poblaci· n en condiciones de vulnerabilidad y pobreza

Adem§s de manera indirecta:

O14. Mejorar la salud de la población

OD14E1. Impulsar la integraci· n y universalidad de los servicios de salud

OD14E3. Mejorar la calidad en la prestaci· n de los servicios de salud

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 OPD Hospital Civil de Guadalajara

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a mejorar la salud de la poblaci· n abierta y con seguro popular de la regi· n centro, a trav®s de brindar atenci· n m®dica de especialidad y alta especialidad.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	909 Prevención, Promoción, Atención y Formación en Salud para Proporcionar Servicios Integrales de Segundo y Tercer nivel a la Población de la Región Centro del Estado de Jalisco.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

En Jalisco el 49.53% de la poblaci· n no tiene acceso a la seguridad social, por lo que al enfermar tiene que hacer frente a la atenci· n de la salud mediante el desembolso del ingreso familiar, que se considera catastr· fico si el importe de la atenci· n m®dica para la salud rebasa el 30% de los ingresos familiares; adem§s, encontramos el deterioro de la salud de la poblaci· n ocasionada por factores de riesgo en la salud y el incremento de enfermedades cr· nico- degenerativas, lo que complica a¼n m§s la situaci· n para la sociedad. A trav®s del Sistema de Protecci· n Social en Salud, el Estado busca garantizar el acceso efectivo, oportuno, de calidad, sin desembolso al momento de utilizaci· n y sin discriminaci· n a los servicios m®dico-quir¼rgicos, farmac®uticos y hospitalarios que satisfagan de manera integral las necesidades de salud, mediante la combinaci· n de intervenciones de promoci· n de la salud, prevenci· n, diagn· stico, tratamiento y de rehabilitaci· n; seleccionadas en forma prioritaria seg¼n criterios de seguridad, eficacia, costo, efectividad, adherencia a normas ®ticas profesionales y aceptabilidad social.

Comportamiento y Evolución del Problema

Principalmente las enfermedades cr· nico - degenerativas hacen que la demanda de consulta externa y los servicios hospitalarios para poblaci· n sin seguridad social muestren un continuo ascenso (de 4.9 millones de consultas en 2001 a 6.5 millones de consultas en 2012, adem§s de 210 mil egresos en promedio entre 2006 y 2012). La diabetes mellitus como enfermedad no trasmisible es un nuevo problema de salud p¼blica. En 2012 en Jalisco se registraron 32,749 casos que representan el 7.47% del total nacional. En M®xico y en Jalisco la diabetes mellitus es prevalente en la poblaci· n femenina en raz· n de 1.4 mujeres por cada hombre. Del total de los casos de diabetes son tipo II (no insulinodependientes) en el §mbito nacional el 95.64% y en nuestro estado el 93.58 la hipertensi· n arterial se define como el nivel de presi· n capaz de producir lesi· n cardiovascular en un paciente determinado. La hipertensi· n arterial se asocia a tasas de morbilidad y mortalidad considerablemente elevadas, por lo que se considera uno de los problemas m§s importantes de salud p¼blica. Para 2012, en el estado se registraron 43,320 casos de hipertensi· n arterial, que significa una incidencia de 798.48 casos nuevos por cien mil habitantes, y ocupan el sexto sitio con 8.1% del total de enfermos a nivel nacional. Este padecimiento afecta principalmente a la poblaci· n femenina, con 1.4 mujeres por cada hombre que sufren de esta enfermedad en Jalisco.

Población Potencial

Se establece como: Los habitantes de la regi· n centro del Estado de Jalisco.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a los habitantes m§s vulnerables de la regi· n centro en condiciones de pobreza y marginaci· n que demanda servicios de alta especialidad a trav®s de la generaci· n de personas afiliadas al seguro popular.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00162 O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara	B1 Atenciones m®dicas otorgadas en servicios de especialidad y alta especialidad en urgencias, consulta externa, quir¼rgicas, egresos hospitalarios.	Proporciona atenci· n de segundo y tercer nivel a la poblaci· n m§s vulnerable	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	909 Prevención, Promoción, Atención y Formación en Salud para Proporcionar Servicios Integrales de Segundo y Tercer nivel a la Población de la Región Centro del Estado de Jalisco.

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00162 O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara	B2 Capacitaci· n y atenci· n otorgada en programas de prevenci· n, promoci· n y difusi· n en salud.	Proporciona cursos de capacitaci· n al personal y promueve la prevenci· n de enfermedades.	Servicios
00162 O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara	B3 Recursos Humanos formados y capacitados en materia de salud.	Promueve la formaci· n de personal en materia de salud.	Servicios
00162 O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara	A1 Solicitudes de transparencia atendidas.	Solicitudes de transparencia atendidas	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**713 Sistema de Protección Social en Salud de Jalisco**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Equidad de oportunidades	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Salud Jalisco
Programa Sectorial	Salud	**Unidad Responsable**	R®gimen Estatal de Protecci· n Social en Salud de Jalisco
Tema Central	Salud		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.4 Ampliar el acceso a la seguridad social.

2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.

Alineación a Objetivos de la ONU:

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O14. Mejorar la salud de la población

OD14E1. Impulsar la integraci· n y universalidad de los servicios de salud

Plan Institucional

Sin Informaci· n

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a evitar el empobrecimiento por motivos de salud.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

En el Estado de Jalisco, se requiere de un Sistema Nacional de Salud Universal para mejorar la equidad y la eficiencia tanto en el propio sistema de salud como en los mercados laborales y evitar que se siga generando un ineficiente manejo de riesgos y duplicidades en la operaci· n y en el financiamiento. En consecuencia, mediante la atenci· n de estas variables, se lograr§ incrementar la sustentabilidad del sistema y mejorar los resultados de salud para los jaliscienses.

Comportamiento y Evolución del Problema

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	713 Sistema de Protección Social en Salud de Jalisco

M®xico ha hecho avances significativos en materia de cobertura universal, sobre todo en las primeras dos etapas, tras la reforma en salud de 2003, que dio origen al Sistema de Protecci·n Social en Salud (SPSS). La tercera etapa es un reto continuo. Al igual que en el resto de los pa²ses, la calidad de la atenci·n es un objetivo m·vil para M®xico. En 2012, despu®s de nueve a¶os de implantaci·n de la reforma, el pa²s alcanz· un indicador en la cobertura universal. Esta experiencia es importante para otros pa²ses que est§n implantando reformas similares.
El componente m§s destacado del SPSS es el Seguro Popular que ofrece acceso universal a un paquete integral de servicios personales de salud con protecci·n financiera que garantiza el ejercicio efectivo del derecho a la protecci·n de la salud; sin embargo, debido a la fragmentaci·n del sistema de salud nacional y estatal, la infraestructura sanitaria presenta distintas brechas interinstitucionales de cobertura e inequidad en el financiamiento.

Población Potencial

Se establece como: La poblaci·n sin seguridad social que se encuentra en el Estado de Jalisco.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a toda la poblaci·n que se encuentra en el Estado de Jalisco tanto residente como en tr§nsito (turistas y migrantes) a trav®s de la generaci·n de: ÅOportunidades que contribuyen a mejorar la salud mediante el acceso efectivo a servicios de salud con calidad para la poblaci·n, independientemente de su condici·n social o laboral lo que se traduce en la reducci·n de la mortalidad materna que beneficia a: Å$7ó931267 de habitantes del Estado de Jalisco mediante las acciones que disminuyen la raz·n de la mortalidad materna en toda la poblaci·n. Å49.53% de la poblaci·n (3ó928,196) se encuentra sin seguridad social quienes se benefician con acceso efectivo que disminuye la raz·n de mortalidad materna en mujeres sin seguridad social.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00545 R®gimen Estatal de Protecci·n Social en Salud de Jalisco	D1 Servicios de salud provistos a la poblaci·n que no es derechohabiente de alguna instituci·n de seguridad social otorgados.	Servicios de salud provistos a la poblaci·n que no es derechohabiente de alguna instituci·n de seguridad social otorgados	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	190 Programa de Calidad en la Prestación de los Servicios de Salud a la Persona

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Equidad de oportunidades	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Salud Jalisco
Programa Sectorial	Salud	**Unidad Responsable**	O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
Tema Central	Salud		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.4 Ampliar el acceso a la seguridad social.

2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.

Alineación a Objetivos de la ONU:

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, especº²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O14. Mejorar la salud de la población

OD14E3. Mejorar la calidad en la prestaci· n de los servicios de salud

Adem§s de manera indirecta:

O14. Mejorar la salud de la población

OD14E4. Reducir el sobrepeso y la obesidad de la poblaci· n

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 OPD-Servicios de Salud Jalisco

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la evaluaci· n del ôndice de Trato Digno que mide la satisfacci· n de los usuarios a trav®s de la atenci· n en unidades de consulta externa con el trato recibido por el personal capacitado de salud.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios: NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

Aun cuando Jalisco ha incrementado considerablemente la cobertura m®dica, existen todav²a retos para alcanzar una distribuci· n regional m§s equitativa, adem§s existe un llamado de la sociedad por mejorar la calidad de la atenci· n m®dica. Sin embargo, no debemos olvidar las enfermedades que se han convertido en muestras del rezago, como son el c· lera, las EDAS, las enfermedades prevenibles por vacunaci· n, entre otras que afectan

sobre todo a los menores de 5 a¶os sin olvidar a los adolescentes. Adem§s del cambio en el escenario epidemiol· gico con la aparici· n de sobrepeso y obesidad en estos mismos grupos, que son factores de riesgo para enfermedades no transmisibles como la Diabetes, las enfermedades hipertensivas y cardiovasculares, que hoy representan un serio problema de salud p½blica en la poblaci· n adulta. En la actualidad, los tiempos de espera prolongados y las quejas por el trato inadecuado, aunado al insuficiente abasto de medicamentos y la existencia de equipamiento obsoleto e insuficiente, contin½an siendo una constante que origina incomodidad por el servicio recibido por la poblaci· n.

Comportamiento y Evolución del Problema

Principalmente las enfermedades cr· nico - degenerativas hacen que la demanda de consulta externa y los servicios hospitalarios para poblaci· n sin seguridad social muestren un continuo ascenso (de 4.9 millones de consultas en 2001 a 6.5 millones de consultas en 2012, adem§s de 210 mil egresos en promedio entre 2006 y 2012). La diabetes mellitus como enfermedad no trasmisible es un nuevo problema de salud p½blica. En 2012 en Jalisco se registraron 32,749 casos que representan el 7.47% del total nacional. En M®xico y en Jalisco la diabetes mellitus es prevalente en la poblaci· n femenina en raz· n de 1.4 mujeres por cada hombre. Del total de los casos de diabetes son tipo II (no insulinodependientes) en el §mbito nacional el 95.64% y en nuestro estado el 93.58 la hipertensi· n arterial se define como el nivel de presi· n capaz de producir lesi· n cardiovascular en un paciente determinado. La hipertensi· n arterial se asocia a tasas de morbilidad y mortalidad considerablemente elevadas, por lo que se considera uno de los problemas m§s importantes de salud p½blica. Para 2012, en el estado se registraron 43,320 casos de hipertensi· n arterial, que significa una incidencia de 798.48 casos nuevos por cien mil habitantes, y ocupan el sexto sitio con 8.1% del total de enfermos a nivel nacional. Este padecimiento afecta principalmente a la poblaci· n femenina, con 1.4 mujeres por cada hombre que sufren de esta enfermedad en Jalisco".

Población Potencial

Se establece como la poblaci· n en general en el Estado de Jalisco.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a los habitantes de Jalisco con ®nfasis en la poblaci· n sin seguridad social, a trav®s de la detecci· n de: 401.58 casos conocidos de diabetes mellitus por cien mil jaliscienses. 798.48 casos nuevos de hipertensi· n arterial por cien mil habitantes. 1'525,282 menores de 20 a¶os a quienes se les debe orientar en nuevos estilos de vida saludable.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00161 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	H2 Atenci· n a la salud fortalecida en comunidades rurales y adultos mayores.	Mediante la extensi· n de cobertura para ni¶as, ni¶os, adolescentes y adultos mayores residentes de comunidades rurales y urbanas en situaci· n de vulnerabilidad	Servicios
00161 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	E4 Atenci· n a la salud asociada al cambio clim§tico, implementada.	Prestar servicios de atenci· n para la salud a las ni¶as, los ni¶os, adolescentes y adultos mayores que presentan enfermedades potencialmente asociadas al cambio clim§tico.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	203 Gestión integral de los recursos hídricos

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Territorio y medio ambiente sustentable	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica
Programa Sectorial	Agua y reservas hidrol· gicas	**Unidad Responsable**	Comisi· n Estatal del Agua de Jalisco (CEA)
Tema Central	Agua y reservas hidrol· gicas		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

4 M®xico pr· spero

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

4.4 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.

Alineación a Objetivos de la ONU:

6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gesti· n sostenible y el saneamiento para todos

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p¼blica, especˆficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O4. Garantizar el suministro sostenible y la calidad del agua para la población y las actividades productivas

OD4E2. Incrementar los niveles de tratamiento de aguas residuales y su reutilizaci· n

Adem§s de manera indirecta:

O4. Garantizar el suministro sostenible y la calidad del agua para la población y las actividades productivas

OD4E1. Fortalecer el desarrollo y la capacidad t®cnica y financiera de los organismos operadores del agua

OD4E6. Ordenar el uso y aprovechamiento del agua en cuencas y acu²feros

OD4E3. Incrementar y diversificar las fuentes de abastecimiento y captaci· n de agua

OD4E8. Reducir el desperdicio del agua y racionalizar su uso

Plan Institucional

Sin Informaci· n

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	203 Gestión integral de los recursos hídricos

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la Sustentabilidad del Recurso H²drico

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

A partir de las directrices del Plan Estatal de Desarrollo, la problem§tica del sector agua y reservas hidrol· gicas se agrup· en los siguientes apartados principales: Desabasto de agua, Contaminaci· n de agua y Fen· menos hidrometeorol· gicos extremos (Incremento de inundaciones y sequ²a).

Comportamiento y Evolución del Problema

La cuenca Lerma-Chapala en su parte jalisciense, al igual que en toda la cuenca presenta condici· n de sobreexplotaci· n en la cual no es autorizable ning¼n nuevo aprovechamiento. La cuenca alta del r²o Santiago que en su parte jalisciense, recibe las aportaciones que le generan los r²os Verde y Bola¶os, presenta condiciones de disponibilidad. No obstante, en el caso particular del r²o Verde cabe indicar que tal disponibilidad de aguas est§ reservada mediante Decreto del Ejecutivo Federal que data del a¶o 1995 reformado en 1997, mediante el cual se reservan para el estado de Jalisco y de Guanajuato, 504.576 millones de metros c½bicos anuales Mmj, de este volumen corresponde al estado de Jalisco 384.739 millones de metros c½bicos, es decir el 76% de la reserva decretada. De la reserva para el estado de Jalisco se ha previsto distribuir, 302.7 millones de metros c½bicos para dotar de agua potable al Ćrea Metropolitana de Guadalajara, 56.8 millones de metros c½bicos para dotar de agua a localidades de la regi· n de Los Altos, 12.6 millones de metros c½bicos para el abasto de agua a Tepatitl§n y Valle de Guadalupe y otros 12.6 millones de metros c½bicos para dotar de agua a productores de Jalisco de la misma cuenca. En el Estado de Jalisco se cuenta con 59 acu²feros. La recarga anual calculada para estos es de 2,618 hm3, con una extracci· n de 2,494 hm3 y una disponibilidad de 124 hm3. Estos 59 acu²feros presentan la siguiente condici· n: 38 sub-explotados y 21 sobre-explotados principalmente en la zona de los Altos, Ćrea Metropolitana de Guadalajara y Sureste. En el Estado de Jalisco, con base a los resultados del Censo de Poblaci· n y Vivienda INEGI 2010, , se estimaron las siguientes coberturas de agua potable y alcantarillado respectivamente: 94.18 y 88.79, cifras 2015. Lo que se traduce en que el 5.82% del estado tiene un d®ficit del servicio de agua potable, y un 11.21% carece de un sistema de alcantarillado. Las zonas norte y sur, asociado a su marginaci· n en el primer caso, as² como a la dispersi· n de sus localidades, son las de menor cobertura y por la importancia que reviste por albergar a poco menos del 70% de la poblaci· n jalisciense el Ćrea Metropolitana de Guadalajara, representan las zonas de mayor reto para satisfacer los servicios, le seguir²an las regiones Altos norte y Altos sur. Hasta la d®cada de 1980 el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la zona metropolita de Guadalajara, manejaba dotaciones de 320 a 300 l/hab/d²a, no obstante desde el a¶o 1991 en que entr· en operaci· n el Sistema Presa Calder· n, el §rea metropolitana de Guadalajara, no ha incorporado una fuente de abastecimiento importante lo que ha significado disminuir tal dotaci· n, de 240 a 260 l/hab/d²a, asociado ello al crecimiento demogr§fico de los ¼timos 20 a¶os, que significa m§s de un mill· n de habitantes adicionales con respecto al presente. Actualmente, en conjunto los habitantes del AMG, su infraestructura comercial, de servicios e industriales, demandan en promedio 13.5 metros c½bicos por segundo. En la actualidad se tiene un d®ficit del orden de 3.0 m3/s para satisfacer la demanda del AMG. El d®ficit en el abastecimiento se ha agudizado en los ¼timos a¶os por lo err§tico de los temporales lluviosos y, por consiguiente, del almacenamiento de agua en el Lago de Chapala y en la Presa Calder· n. Aunado a lo anterior, los acu²feros que subyacen al AMG est§n clasificados en sobrexplotaci· n. Las proyecciones de crecimiento poblacional del AMG y de la demanda de agua potable asociada a su din§mica de desarrollo, indican que al a¶o 2043, con una poblaci· n de 6.86 millones de habitantes y dotaci· n que de 280 l/hab/d²a actuales, se reduce

paulatinamente hasta quedar en 223 litros por habitante, llegar§ a una demanda de 17.7 m3/s. Para satisfacer la demanda actual y a corto plazo, es necesario adicionar cuando menos 4 m3/s a la oferta actual y complementarla en el mediano plazo con otros 3 m3/s para prever la demanda de los pr· ximos 30 a¶os. Asimismo, al asociar la sobreexplotaci· n de los acu²feros que subyacen el AMG, obliga a prever las acciones que conlleven a la preservaci· n de la fuente principal de abastecimiento que es el Lago de Chapala cuya fragilidad se refleja en que cada 12 a 15 a¶os disminuyen sus niveles llev§ndolo a poco menos de 2 metros de profundidad, equivalente a aproximadamente un 20% de su capacidad total. As² la satisfacci· n de la creciente demanda de agua potable, debe recurrir al abanico de acciones inmersas en la gesti· n integral del recurso h²drico, que a su vez envuelve la modernizaci· n y eficiencia de la infraestructura actual (Disminuir las p®rdidas de agua en los sistemas de almacenamiento y distribuci· n), as² como del sistema comercial con una macro medici· n y micro medici· n · ptima, el aprovechamiento y uso de las aguas de propiedad nacional de la cuenca del r²o Verde, reservadas para Jalisco desde el a¶o 1995, que adem§s de satisfacer el d®ficit actual y la demanda futura de los pr· ximos 30 a¶os, posibilitar§ establecer las pol²ticas de operaci· n de todas las fuentes de abasto de agua del §rea metropolitana de Guadalajara, a favor de la preservaci· n del Lago de Chapala y de la estabilizaci· n o recuperaci· n de los acu²feros Atemajac, Toluquilla y Cajititl§n. Contaminaci· n y calidad de agua. En el estado de Jalisco, se cuenta con una infraestructura de 196 plantas de tratamiento de aguas residuales municipales. Sin embargo, s· lo operan dentro de norma 60, fuera de norma operan 78 plantas, y un total de 58 plantas se encuentran en los siguientes estatus: fuera de operaci· n, en construcci· n o rehabilitaci· n; lo que permite que solo el 59.86% de las aguas en el estado, sean saneadas. (Corte al 30 de junio 2015). Bajo tal panorama, resulta prioritario impulsar las acciones de saneamiento que permitan la restauraci· n de la cuenca alta del r²o Santiago que implica a su vez el saneamiento de la cuenca del r²o Zula, de la cuenca del r²o Verde y de la cuenca propia del r²o Santiago, desde su origen y punto de confluencia de los anteriores hasta la confluencia del r²o Juchipila, en el Municipio de San Crist· bal de la Barranca. Se resalta que existen 44 Cabeceras Municipales sin plantas de tratamiento, con una poblaci· n de 440,344 habitantes, algunos de ellos en ubicados estrat®gicamente en zonas eminentemente tur²sticas o de producci· n industrial importante, como los de: El Grullo, Tequila, El Arenal, Cocula, Mascota, Poncitl§n y Cihuatl§n. En el Estado de Jalisco las §reas de mayor susceptibilidad a los fen· menos hidrometeorol· gicos extremos se ubican en la regi· n costa que ordinariamente es impactado por la presencia de los huracanes del Pac²fico. Municipios como Cihuatl§n, La Huerta, Tomatl§n, Cabo Corrientes y Puerto Vallarta son los m§s afectados por las crecientes que se suscitan en los r²os Marabasco, Purificaci· n, Tomatl§n y Pitillal, asociado a lluvias de tipo cicl· nico. No obstante, en los ¼ltimos a¶os se han presentado eventos que han afectado municipios de la zona centro del Estado como son Villa Corona, Cocula, Zacoalco de Torres, Ocotl§n, el AMG y cuenca del r²o Ameca. En el caso particular, las lluvias torrenciales extremas que se presentan en el AMG y que alcanzan precipitaciones m§ximas de 24 horas superiores a 60 mil²metros (mm), combinado con el desorden que se deriva de la invasi· n de cauces y sus zonas federales e incluso la desaparici· n de los mismos, al ser sustituidos por entubamientos (colectores esencialmente combinados, al recibir agua residual y agua pluvial), con insuficiente capacidad hidr§ulica para mitigar o controlar las lluvias extraordinarias, provocan inundaciones de hasta 1.50 metros en algunos de los 73 puntos plenamente identificados en el AMG.

Población Potencial

Se establece como: Poblaci· n del Estado de Jalisco con acceso al recurso h²drico. Para cuantificarla se utilizaron los valores del Instituto Nacional de Estad²stica y Geograf²a (INEGI) 2015. Se cuantifica que la poblaci· n potencial es equivalente al 100% por ciento del total, es decir, a 7'844,830 habitantes.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	203 Gestión integral de los recursos hídricos

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a la poblaci·n del Estado de Jalisco con acceso al recurso h²drico y saneamiento, a trav®s del mejoramiento de la calidad de vida de 4'674,373 habitantes.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00178 Comisi·n Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	E1 Saneamiento realizado de aguas residuales en el Estado de Jalisco.	Conservaci·n de la infraestructura actual de las plantas de tratamiento, construcci·n de colectores y ampliaci·n de plantas de tratamiento. El servicio se refiere al saneamiento de las aguas residuales generadas por los habitantes del Estado de Jalisco, en las cuencas El Ahogado y Santiago as² como el Lago de Chapala.	Infraestructura Servicios
00178 Comisi·n Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	M2 Administraci·n del agua en las cuencas del Estado, realizada.	Gesti·n llevada acabo a trav®s de la formalizaci·n de convenios con los distintos niveles de Gobierno (federal, estatal y municipal) con la finalidad de administrar eficientemente las cuencas del Estado.	Formalizaci·n de Convenios
00178 Comisi·n Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	E3 Infraestructura hidr§ulica realizada en el Estado.	Construcci·n de infraestructura hidr§ulica para contar con los servicios de agua potable, alcantarillado saneamiento en el Estado de Jalisco.	Infraestructura
00178 Comisi·n Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	04 Acciones ejecutadas de socializaci·n de la cultura del agua entre los habitantes del Estado.	Realizaci·n de Campa¶as y Eventos de Difusi·n de Servicios, Actividades y Programas de la CEA. As² tambi®n el fortalecimiento de los Espacios de Cultura del Agua (ECA) que existen en cada uno de los municipios del Estado.	En especie Material Did§ctico, Eventos de Difusi·n y Promoci·n
00178 Comisi·n Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	05 Acciones realizadas de planeaci·n, administraci·n y control de los recursos humanos, financieros y materiales.	Gesti·n y Administraci·n eficiente de los recursos Humanos, Financieros y Materiales.	Acciones de gesti·n

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	113 Impartición de la Educación Secundaria

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educaci· n de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Educaci· n
Programa Sectorial	Educaci· n	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Educaci· n (Coordinaci· n de Educaci· n B§sica)
Tema Central	Sistema educativo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educaci· n de calidad.

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalizaci· n de recursos, el reconocimiento del m®rito, la reproducci· n de mejores pr§cticas y la implementaci· n de sistemas de administraci· n automatizados.

9 Perspectiva de g®nero

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5 Lograr la igualdad entre los g®neros y empoderar a todas las mujeres y ni¶as

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	113 Impartición de la Educación Secundaria

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

OD16E1. Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educaci· n continua

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Educaci· n

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educaci· n mediante la prestaci· n de servicios del nivel secundaria.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

Respecto a la evaluaci· n del desempe¶o escolar, los resultados de las pruebas estandarizadas de logro acad®mico evidenciaron avances. Cabe destacar que las pruebas Enlace y Excale dejaron de aplicarse para ser sustituidas por un nuevo instrumento de medici· n: el Plan Nacional para la Evaluaci· n de los Aprendizajes (Planea). En secundaria, el 24.4% de los alumnos se ubic· en los niveles de logro m§s altos (III y IV) en lenguaje y comunicaci· n. Con este porcentaje Jalisco se ubic· 0.1 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional (24.5%) y en la posici· n 15. El 75.6% de los alumnos se ubic· en los niveles de logro I y II. El puntaje promedio que alcanzaron los alumnos de secundaria en lenguaje fue 501. En matem§ticas, el 10.6% de los alumnos se ubic· en los niveles de logro m§s alto (III y IV). Con este porcentaje, igual al promedio nacional, Jalisco se ubic· en la posici· n 12. En contraste el porcentaje de alumnos en los niveles de logro I y II fue de 89.4%. El puntaje promedio que alcanzaron los alumnos de secundaria fue 502.

Comportamiento y Evolución del Problema

Para mejorar el desempe¶o escolar, Jalisco se ha integrado adem§s al proceso nacional de reforma educativa, con la participaci· n de directivos y profesores de educaci· n b§sica y media superior en las evaluaciones previstas por el servicio profesional para el ingreso y la promoci· n a puestos directivos y de docencia. Se prev® que este proceso tenga un impacto significativo en la profesionalizaci· n docente y, por ende, en la mejora de la calidad educativa.

Población Potencial

Se considera a toda la poblaci· n que concluye su educaci· n primaria en el Estado de Jalisco.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	113 Impartición de la Educación Secundaria

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a alumnos y docentes de educaci· n secundaria, con la generaci· n de: ÅAcompa¶amiento pedag· gico a escuelas. ÅRetroalimentaci· n para la ruta de mejora. ÅSeguimiento de las jornadas pedag· gicas. ÅAsesor²a a los colectivos escolares sobre la reforma educativa.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00128 Direcci· n General de Educaci· n Secundaria	D5 Acompa¶amiento pedag· gico a escuelas secundarias ofrecido.	Acompa¶amiento pedag· gico a escuelas secundarias ofrecido	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	530 Mecanismos y Coordinación para la Seguridad, el Orden y la Paz Pública en el Estado

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Estado de derecho	**Unidad Presupuestal**	Fiscal²a General del Estado
Programa Sectorial	Seguridad ciudadana	**Unidad Responsable**	Fiscal²a General del Estado (Comisi· n de Seguridad P½blica)
Tema Central	Seguridad Ciudadana		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

1 M®xico en paz

1.3 Mejorar las condiciones de seguridad p½blica.

1.2 Garantizar la Seguridad Nacional.

Alineación a Objetivos de la ONU:

11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O20. Reducir la incidencia delictiva y mejorar la percepción de seguridad

OD20E1. Fortalecer las capacidades y equipamiento de los cuerpos de seguridad p½blica

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscal²a General del Estado

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a salvaguardar la integridad, dignidad y los derechos de las personas, a trav®s de acciones y mecanismos para mantener el orden p½blico en el estado y la coordinaci· n entre los tres č rdenes de Gobierno

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios: NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

La implementaci· n del Nuevo Sistema de Justicia Penal implica cambios en la organizaci· n e infraestructura, que generan un posible colapso de las actividades de vigilancia y preservaci· n de la paz y seguridad p½blica en estado de Jalisco, ello coadyuvado a que se ha limitado la plantilla y el presupuesto desde hace varios a¶os y hasta la actualidad. Adem§s del incremento de personal destinado a inhibir los actos delictivos en los que han participado grupos de personas armadas, en los que existe la presunci· n de que se encuentran coludidas con integrantes del crimen organizado en el estado, as² como la gran cantidad de elementos destinados para la

atenci· n de eventos institucionales, c²vicos, deportivos, culturales y religiosos, que han sido de car§cter Internacional, nacional, estatal y municipal que se han celebrado en nuestro estado.

Comportamiento y Evolución del Problema

Las solicitudes de servicios de seguridad se han visto incrementadas, como se refleja con el indice delictivo actual en el estado de Jalisco. Sin embargo, la plantilla laboral permanece sin incrementarse desde hace varios a¶os, lo cual con la din§mica de la criminalidad y el cambio en el Sistema Penal, implica que ocasionalmente se suscite alguna demora en la atenci· n a la ciudadan²a".

Población Potencial

Se establece como: La poblaci· n del Estado de Jalisco sin distinci· n, para garantizar el orden y la paz p¼blica, as² como proteger la integridad f²sica y patrimonial de sus habitantes, residentes temporales y personas en tr§nsito, a trav®s de la generaci· n de: esquemas operativos que permitan optimizar la atenci· n a los ciudadanos en materia de seguridad p¼blica dentro del territorio del Estado de Jalisco.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: La atenci· n de actividades o eventos espec²ficos, que por su naturaleza requieran de la presencia y apoyo t§ctico operativo, para garantizar su desarrollo y el cumplimiento de sus metas y objetivos planteados.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00336 Comisionado de Seguridad P¼blica	01 Operativos estrat®gicos implementados.	Un operativo estrat®gico se realiza por el personal operativo a solicitud de alguna autoridad de los tres · rdenes de gobierno para el logro de alg¼n objetivo en espec²fico	Servicios
00336 Comisionado de Seguridad P¼blica	02 Apoyo otorgado al ministerio p¼blico para la integraci· n de carpetas de investigaci· n.	El inicio de las investigaciones en lo que refiere a la polic²a investigadora (comisionado) en apoyo al Ministerio P¼blico requiere de la integraci· n de Carpetas de Investigaci· n y Averiguaciones Previas	Servicios
00336 Comisionado de Seguridad P¼blica	03 Custodia y traslado efectuados a centros de readaptaci· n social, a zonas regionales y al interior de la rep¼blica.	El traslado de detenidos a alguna zona regional o al interior de la rep¼blica para hacer sus declaraciones requiere de la custodia por parte de la polic²a investigadora as² como el traslado de detenidos a alg¼n centro de reinserci· n social	Servicios
00336 Comisionado de Seguridad P¼blica	04 Mandamientos judiciales realizados.	Para el cumplimiento de una orden de aprehensi· n se requiere de un mandamiento judicial	Servicios
00336 Comisionado de Seguridad P¼blica	05 Personas detenidas por delitos de alto impacto y otras actividades delictivas.	El personal operativo durante sus recorridos de vigilancia realiza detenci· n de personas ante la comisi· n de un hecho delictivo.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	530 Mecanismos y Coordinación para la Seguridad, el Orden y la Paz Pública en el Estado

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00336 Comisionado de Seguridad P¼blica	06 Atenci· n otorgada a movimientos sociales.	El comisionado de seguridad p¼blica debe monitorear y verificar los movimientos sociales que ocurren en el estado de Jalisco tales como manifestaciones, m²tines, eventos proselitistas, entre otros.	Servicios
00336 Comisionado de Seguridad P¼blica	08 Apoyos de vigilancia general y especial realizados.	Un apoyo de vigilancia general y especial se realiza por el personal operativo ante el requerimiento de alguna autoridad de los tres · rdenes de gobierno	Servicios
00336 Comisionado de Seguridad P¼blica	09 Recorridos de vigilancia y patrullaje general realizados como acci· n preventiva en la incidencia delictiva.	Recorridos de vigilancia y patrullaje efectuados como acci· n preventiva en la disminuci· n de ²ndices delictivos	Servicios
00336 Comisionado de Seguridad P¼blica	10 Dosis de estupefacientes aseguradas y retiradas del mercado.	Una dosis de estupefaciente se refiere a la cantidad asegurada de mariguana, coca²na, cristal y pastillas psicotr· picas a la cual se llega a trav®s de una f· rmula matem§tica	Servicios
00336 Comisionado de Seguridad P¼blica	11 Solicitudes de servicio atendidas del §mbito federal, estatal y municipal, · rganos jurisdiccionales y otras instancias.	Una solicitud de servicio se realiza por el personal operativo ante el requerimiento de alguna autoridad de los tres · rdenes de gobierno y · rganos jurisdiccionales y otras instancias	Servicios
00336 Comisionado de Seguridad P¼blica	12 Lugar de intervenci· n, acompa¶amiento y seguimiento al primer respondiente procesado.	La autoridad es responsable del procesamiento realizado en el lugar de intervenci· n, acompa¶amiento y seguimiento al primer respondiente	Servicios
00336 Comisionado de Seguridad P¼blica	13 Planes de operaci· n desarrollados y ejecutados.	Los planes de operaci· n se realizan por el personal operativo en coordinaci· n con alguna autoridad de los tres · rdenes de gobierno para cubrir eventos de ²ndole religiosos, culturales, entretenimiento, c²vicos, entre otros.	Servicios
00336 Comisionado de Seguridad P¼blica	14 Rehabilitaci· n y modernizaci· n de la infraestructura de seguridad p¼blica, realizada.	Rehabilitaci· n y modernizaci· n de la Infraestructura de Seguridad P¼blica, realizada	Servicios
00336 Comisionado de Seguridad P¼blica	15 Equipamiento Policial Entregado.	Equipamiento Policial Entregado	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	111 Impartición de la Educación Preescolar

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educaci· n de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Educaci· n
Programa Sectorial	Educaci· n	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Educaci· n (Coordinaci· n de Educaci· n B§sica)
Tema Central	Sistema educativo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educaci· n de calidad.

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalizaci· n de recursos, el reconocimiento del m®rito, la reproducci· n de mejores pr§cticas y la implementaci· n de sistemas de administraci· n automatizados.

9 Perspectiva de g®nero

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5 Lograr la igualdad entre los g®neros y empoderar a todas las mujeres y ni¶as

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	111 Impartición de la Educación Preescolar

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

OD16E1. Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educaci· n continua

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Educaci· n

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educaci· n mediante la prestaci· n de servicios de preescolar general a la poblaci· n infantil del Estado

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

Actualmente el principal d®ficit de cobertura est§ en el primer grado de preescolar, ya que por insuficiencia de recursos, tanto de la Federaci· n como de los Estados (inclu²do Jalisco), no se ha ampliado la atenci· n en ese grado, cuya poblaci· n normativa es la del grupo de 3 a¶os de edad. Por lo dem§s, la cobertura total del nivel actualmente es de 71.2% en Jalisco.

Comportamiento y Evolución del Problema

Para mejorar la calidad de la educaci· n se requiere transitar hacia un sistema de profesionalizaci· n de la carrera docente, que estimule el desempe¶o acad®mico de los maestros y fortalezca los procesos de formaci· n y actualizaci· n. El mejoramiento de los resultados permitir§ que padres de familias y sociedad ratifiquen e incrementen la confianza en la tarea decisiva de los docentes. Una v²a para lograrlo es fortaleciendo los procesos de formaci· n inicial y selecci· n de los docentes. La necesidad de contar con maestros, directores y supervisores mejor capacitados destaca como la principal v²a para mejorar la calidad de la educaci· n b§sica.

Población Potencial

Se considera a la poblaci· n del Estado de Jalisco en edad preescolar

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a alumnos y docentes de educaci· n preescolar con la generaci· n de: Å Servicio de alternativas en educaci· n preescolar. ÅMaterial did§ctico. ÅRuta de mejora. ÅConsejos t®cnicos escolares.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00126 Direcci· n General de Educaci· n Preescolar	04 Servicios de alternativas para la educaci· n preescolar en comunidades urbanas y rurales marginadas ofrecidos.	Servicios de Alternativas para la Educaci· n Preescolar en comunidades urbanas y rurales marginadas ofrecidos	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	182 Ampliar el acceso efectivo a los servicios de salud

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Equidad de oportunidades	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Salud Jalisco
Programa Sectorial	Salud	**Unidad Responsable**	O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
Tema Central	Salud		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.4 Ampliar el acceso a la seguridad social.

2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.

Alineación a Objetivos de la ONU:

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O14. Mejorar la salud de la población

OD14E2. Incrementar el acceso efectivo a los servicios de salud en especial la poblaci· n en condiciones de vulnerabilidad y pobreza

Adem§s de manera indirecta:

O14. Mejorar la salud de la población

OD14E5. Reducir y controlar los factores de riesgo para la salud con enfoque preventivo a la comunidad

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 OPD-Servicios de Salud Jalisco

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a una vida m§s larga y saludable de los jaliscienses a trav®s de ampliar el acceso efectivo a los servicios de salud de vigilancia epidemiol· gica, fomento sanitario, promoci· n, protecci· n, prevenci· n y detecci· n oportuna de enfermedades proporcionadas por el OPD-SSJ a las comunidades donde reside la totalidad de la poblaci· n.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	182 Ampliar el acceso efectivo a los servicios de salud

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

En el proceso salud - enfermedad es de suma importancia la prevenci· n preventiva de la salud, la cual se favorece al fomentar los estilos de vida saludables. La promoci· n de la salud en su m§s amplio contexto es la plataforma para conservar y mejorar la salud entre la poblaci· n, pues las familias y las personas son los principales corresponsables en mantener niveles de vida saludable con calidad. El sobrepeso y la obesidad son factores de riesgo que han sido uno de los grandes problemas de salud p¼blica a nivel mundial en los ¼ltimos a¶os. En 21 de los 34 pa²ses que conforman la Organizaci· n para la Cooperaci· n y el Desarrollo Econ· micos (OCDE), m§s del 50% de la poblaci· n adulta los padecen. Esto es relevante debido a que el sobrepeso y la obesidad son un factor de riesgo importante al favorecer la aparici· n de muchas de las enfermedades cr· nico-degenerativas. M®xico no es la excepci· n, se sit½a en el segundo lugar a nivel mundial, seg¼n datos de la OMS, y en primer lugar, seg¼n datos de la Organizaci· n de las Naciones Unidas para la Alimentaci· n y la Agricultura (FAO). En Jalisco, 73.2% de la poblaci· n adulta tiene un peso mayor al recomendado. Los resultados de la ENSANUT 2006 revelan que 36.5% de la poblaci· n adulta tiene sobrepeso y otro 36.7% es obesa; 22.5% de las adolescentes jaliscienses padecen de sobrepeso y 14.6 de obesidad, lo que pone al estado en la s®ptima posici· n a nivel nacional. Es f§cil observar la magnitud del problema, no s· lo por su dispersi· n demogr§fica sino por la complejidad de sus implicaciones econ· micas y sociales en el mediano y largo plazo. Las principales enfermedades derivadas de la obesidad son: la hipertensi· n, colesterol, diabetes, enfermedades cardiovasculares, problemas respiratorios (asma), enfermedades musculo esquel®ticas (artritis) y algunos tipos de c§ncer (OCDE M®xico. 30 por ciento el ²ndice de obesidad en M®xico, 2010).

Comportamiento y Evolución del Problema

El conjunto de causas relacionadas con el sobrepeso y la obesidad como factor de riesgo explican 19% del total de los a¶os de vida potencialmente perdidos (AVPP) durante 2012. Cabe enfatizar, los 43,333 AVPP, que representan 8.7% producto de los accidentes de tr§fico de veh²culo de motor que ocupan el segundo lugar, sobre todo por la edad promedio a la muerte temprana (33.5 a¶os) en que ocurren. Estas causas se pueden modificar mediante acciones basadas en prevenci· n y promoci· n de la salud, lo cual reducir§ el peso de los a¶os de vida potencialmente perdidos al retrasar la edad promedio de muerte temprana (54.9); por lo menos en un a¶o se ganar²an 19,151 a¶os de vida potenciales. Sin dejar de mencionar la causa que ocupa el primer lugar dentro de las lesiones (las intencionales que reflejan a los homicidios) con m§s de 45 mil AVPP para 2012.

Población Potencial

Se establece como: La poblaci· n en general en el Estado de Jalisco.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a brindar servicios de atenci· n a la salud a la poblaci· n de responsabilidad de la SSJ para la vigilancia, b½squeda, diagn· stico, tratamiento y control de las enfermedades transmisibles y las no transmisibles, como la diabetes mellitus, a trav®s de la generaci· n de: Å7'838,010 notificaciones de enfermedades sujetas a notificaci· n obligatoria en el total de la poblaci· n en Jalisco. Å229.02 menores de un a¶o con obesidad por cien mil menores de un a¶o de Jalisco. Å87.06 ni¶os de 1 a 4 a¶os de edad con obesidad por cien mil ni¶os de 1 - 4 a¶os de edad de Jalisco. Å201.34 habitantes con obesidad por cien mil habitantes de Jalisco.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	182 Ampliar el acceso efectivo a los servicios de salud

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00161 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	O1 Factores de riesgo de enfermedades reducidos mediante la participaci·n municipal, social y ciudadana en salud.	Se brinda servicios de atenci·n m®dica curativa a los pacientes que presentan enfermedades transmisibles y cr·nico degenerativas m§s frecuentes, reforzadas con actividades comunitarias de promoci·n, protecci·n y prevenci·n para evitar que el resto de la poblaci·n contraiga las enfermedades de estas caracter²sticas	Servicios
00161 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	D4 Acuerdo firmado para el Fortalecimiento de la Atenci·n para los Servicios de Salud P¼blica en el Estado (AFASSPE).	Acuerdo firmado para el Fortalecimiento de la Atenci·n para los Servicios de Salud P¼blica en el Estado (AFASSPE)	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	502 Fortalecimiento Institucional de la Fiscalía General del Estado

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Estado de derecho	**Unidad Presupuestal**	Fiscal²a General del Estado
Programa Sectorial	Seguridad ciudadana	**Unidad Responsable**	Fiscal²a General del Estado (Fiscal²a General)
Tema Central	Procuraci· n e impartici· n de justicia		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

1 M®xico en paz

1.4 Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.

Alineación a Objetivos de la ONU:

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O21. Mejorar la impartición de justicia con un sistema eficaz, expedito, imparcial y transparente

OD21E1. Concluir y consolidar el nuevo sistema penal acusatorio

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscal²a General del Estado

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a fortalecer el sistema de seguridad p½blica, mediante la administraci· n de los recursos dotados a esta Instituci· n, con un enfoque en la seguridad ciudadana y desarrollo humano, profesionalizando la formaci· n y capacitaci· n de los cuerpos de seguridad p½blica

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

Deficiencias por insuficiencia de recursos, en coordinar, desarrollar y administrar con pol²ticas de calidad los recursos humanos, financieros, materiales y las tecnolog²as de la informaci· n con el objeto de que la operaci· n de la Fiscal²a General del Estado se realice de manera eficiente y eficaz.

Comportamiento y Evolución del Problema

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	502 Fortalecimiento Institucional de la Fiscalía General del Estado

Los recursos autorizados en el presupuesto de la dependencia, permiten garantizar la operatividad de la Fiscal²a General del Estado generando una percepci· n de calidad de servicio.

Población Potencial

Se establece como: Los procesos de control y administraci· n de los recursos humanos, materiales y financieros autorizados para la Dependencia y que permiten dar cumplimiento a las metas establecidas en sus programas presupuestarios.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: servidores p¼blicos de la dependencia, a trav®s de la administraci· n de los recursos que el estado nos provee y que cuentan con la garant²a de que todas las acciones realizadas est§n dentro del marco legal que rige a nuestra instituci· n

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00332 Coordinaci· n General de Administraci· n y Profesionalizaci· n	01 Mantenimiento integral implementado en los bienes inmuebles de la Fiscal²a General.	Mejorar los inmuebles con el fin de brindar una mejor atenci· n ciudadana y a su vez cumplir con las exigencias que las diferentes §reas tienen para crecimiento de las mismas	Servicios
00332 Coordinaci· n General de Administraci· n y Profesionalizaci· n	02 Infraestructuras creadas en bases regionales.	Consiste en la edificaci· n de infraestructura necesaria para cumplir con la creaci· n de las bases regionales	Infraestructura
00332 Coordinaci· n General de Administraci· n y Profesionalizaci· n	03 Inmuebles en penales estatales mejorados.	Consiste en la edificaci· n de infraestructura necesaria para cumplir con la creaci· n de las bases regionales	Infraestructura
00332 Coordinaci· n General de Administraci· n y Profesionalizaci· n	04 C5 y proyectos especiales consolidados.	Es un programa de seguridad para la operaci· n y supervisi· n en el Estado de Jalisco, que se terminar§ de implementar en el a¶os 2018	Consolidaci· n de C5
00332 Coordinaci· n General de Administraci· n y Profesionalizaci· n	05 Tecnolog²as de informaci· n desarrolladas e implementadas.	Son actividades que permitan mejorar los sistemas instalados o el desarrollos de nuevos aplicativos	Servicios
00332 Coordinaci· n General de Administraci· n y Profesionalizaci· n	09 Capacitaci· n otorgada al personal en programas de formaci· n.	Personal capacitado en programas de formaci· n.	Servicios
00332 Coordinaci· n General de Administraci· n y Profesionalizaci· n	11 Recursos humanos, financieros y materiales administrados y optimizados de manera eficiente e integral.	Las UEG de Fiscal²a que el estado nos provee, cuentan la Profesionalizaci· n y Administraci· n eficiente de los recursos para solventar los requerimientos, de cada §rea de la FG, estos necesarios el funcionamiento de las actividades y procesos de FG.	Servicios
00332 Coordinaci· n General de Administraci· n y Profesionalizaci· n	12 Poblaciones carentes de comunicaci· n con poca o nula infraestructura comunicadas.	Comunicar Poblaciones Carentes de Servicio de Comunicaci· n, mediante el uso de los Radios	Econ· mico
00332 Coordinaci· n General de Administraci· n y Profesionalizaci· n	13 Capacitaci· n y evaluaci· n a elementos policiales brindada.	Capacitaci· n y Evaluaci· n a elementos policiales Brindada	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	502 Fortalecimiento Institucional de la Fiscalía General del Estado

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00332 Coordinaci·n General de Administraci·n y Profesionalizaci·n	14 Equipamiento institucional y de tecnolog²a de la informaci·n entregado.	Equipamiento Institucional y de Tecnolog²a de la Informaci·n Entregado	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	357 Bienestar alimentario y desarrollo comunitario

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Equidad de oportunidades	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Desarrollo e Integraci· n Social
Programa Sectorial	Desarrollo e integraci· n social	**Unidad Responsable**	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)
Tema Central	Pobreza y desigualdad		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrici· n y promover la agricultura sostenible

10 Reducir la desigualdad en y entre los pa²ses

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O12. Reducir la pobreza y la desigualdad

OD12E1. Ampliar las capacidades productivas de la poblaci· n en condiciones de vulnerabilidad

Adem§s de manera indirecta:

O12. Reducir la pobreza y la desigualdad

OD12E2. Incrementar la disponibilidad y el acceso a una adecuada alimentaci· n de la poblaci· n en condiciones de pobreza

OD12E5. Promover la cohesi· n social desde los espacios de deliberaci· n p½blica, fortaleciendo las organizaciones sociales y la participaci· n comunitaria

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la disminuci· n de la inseguridad alimentaria de la mujeres y sus familias, as² como asegurar el derecho a la alimentaci· n garantizando y restituci· n de ni¶os, ni¶as y adolescentes, mediante la entrega de apoyos alimentarios y capacitaci· n, generando su auto-gesti· n.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | SI

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	357 Bienestar alimentario y desarrollo comunitario

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

En el estado de Jalisco 14 municipios son parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre: Arandas, Cuautitl§n de Garc²a Barrag§n, El Salto, Guadalajara, Lagos de Moreno, Mezquitic, Ojuelos de Jalisco, Poncitl§n, Pto. Vallarta, Tlajomulco de Z¼¶iga, Tlaquepaque, Tonal§, Zapopan y Zapotlanejo. Seg¼n datos del Consejo Nacional de Evaluaci· n de la Pol²tica de Desarrollo Social (CONEVAL) en el a¶o 2014, Jalisco ocupaba el lugar n¼mero 29 de los 32 estados de la Rep¼blica Mexicana en poblaci· n que carece de acceso a la alimentaci· n, ya que el 16.5% de la poblaci· n se encontraba en carencia por acceso a la alimentaci· n, esto equivale a 1Ë297, 032 personas. Seg¼n cifras de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrici· n (ENSANUT), en el estado de Jalisco el 20.7% de la poblaci· n se encuentra en situaci· n de alta y muy alta vulnerabilidad alimenticia. (ENSANUT2012). Seg¼n datos de la misma encuesta , en el estado el 1.6% de la poblaci· n menor de 5 a¶os presenta bajo peso, el 9.1% muestran baja talla, el 1.4% desnutrici· n aguda (emaciaci· n) y el 33.6% sobrepeso y sobrepeso m§s obesidad.

Comportamiento y Evolución del Problema

Seg¼n el informe de los resultados de la medici· n de la pobreza 2014 del CONEVAL, la carencia por acceso a la alimentaci· n en Jalisco se ha comportado de la siguiente manera: ÅEn el 2010 el 22% de la poblaci· n, es decir 1,642,828 personas padec²an carencia alimentaria, mientras que en el 2012 fue el 20.6 % que significan 1,579,587 personas y en el 2014 los datos disminuyeron notablemente al 16.5 % que equivale 1,297,032 personas.

Población Potencial

Se establece como n¼mero de personas con carencia por acceso a la alimentaci· n del estado de Jalisco de acuerdo a CONEVAL 2014. (1'299,300)

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a los habitantes del Estado de Jalisco, a trav®s de la generaci· n de: Å 69,697 Personas en los municipios del interior del Estado de Jalisco con carencia de acceso a la alimentaci· n beneficiados con apoyos alimenticios. Å11,000 personas en los municipios del interior del Estado con carencia de acceso a la alimentaci· n beneficiados con apoyos. Å 227,138 Ni¶as y ni¶os en condiciones vulnerables, beneficiados con apoyos alimentarios y capacitaciones.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	03 Apoyos sociales otorgados a beneficiarios que presenten condiciones vulnerables y/o en comunidades de alta y muy alta marginaci· n.	"El Otorgamiento de apoyos en especie como estufas ecol· gicas, huertos, apoyos econ· micos y materia prima para proyectos productivos. El otorgamiento de apoyos en especie para contingencia invernal."	En especie Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	357 Bienestar alimentario y desarrollo comunitario

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	B5 Acciones realizadas del Programa Mujeres Avanzando.	"El otorgamiento de apoyos alimentarios a la Poblaci· n objetivo despensas El otorgamiento de capacitaciones y pl§ticas de orientaci· n alimentaria otorgamiento de Huertos Otorgamiento de Bienebonos Apoyos en especie, Productos y bienes, Apoyo Monetario sin retorno, Servicios de asistencia t®cnica y/o profesional"	En especie Econ· mico Servicios Capacitaciones
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	D1 Capacitaciones otorgadas a beneficiarios para desarrollar habilidades autogestivas y mejora de la calidad de vida.	"Asesor²a y capacitaci· n Orientaci· n, acompa¶amiento y gesti· n para el desarrollo comunitario. El otorgamiento de capacitaciones y pl§ticas de orientaci· n alimentaria"	Servicios
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	D2 Apoyos alimentarios otorgados a personas con carencia en alimentaci· n y/o en condici· n vulnerable.	El otorgamiento de apoyos alimentarios a la Poblaci· n objetivo, tales como raciones, despensas y desayunos.	En especie
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	G4 Acciones realizadas de fortalecimiento a los municipios con carencia alimentaria y/o vulnerabilidad y/o localidades de alta y muy alta marginaci· n.	"Orientaci· n, acompa¶amiento y gesti· n para el desarrollo comunitario a Municipios y organismos de la Sociedad Civil Reportes de Inconformidades Dict§menes de Muestreo Seguimiento de Supervisiones Infraestructura, rehabilitaci· n y equipamiento de espacios alimentarios. (comedores comunitarios y cocinas en escuelas)."	Servicios gestion y supervisi· n

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**484 Operación de la vigilancia vial.**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Territorio y medio ambiente sustentable	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Movilidad
Programa Sectorial	Movilidad sustentable	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Movilidad
Tema Central	Movilidad urbana		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

4 M®xico pr· spero

4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad econ· mica.

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

Alineación a Objetivos de la ONU:

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O5. Mejorar la calidad, seguridad y sostenibilidad de la movilidad urbana

OD5E4. Mejorar la seguridad y la cultura vial

Adem§s de manera indirecta:

O25. Mejorar la efectividad de las instituciones públicas y gubernamentales

OD25E1. Disminuir la incidencia de los actos de corrupci· n

OD25E6. Mejorar la capacitaci· n y profesionalizaci· n de los funcionarios y servidores p½blicos

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Movilidad

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir en la seguridad de las personas que transitan en las vialidades del estado, a trav®s de la vigilancia vial, levantando c®dulas de infracci· n por incumplimiento a la normatividad vigente en materia de movilidad.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	484 Operación de la vigilancia vial.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

El incremento de veh²culos y las distancias mayores para realizar las actividades del usuario de las vialidades, dificultan los tiempos en la movilidad por lo cual infringen las normas viales.
La inclusi· n de nuevos actores de la movilidad, las distancias mayores en los recorridos diarios, hacen infringir las normas viales, por lo que se busca mitigar la incidencia en incumplimiento a las disposiciones de movilidad.

Comportamiento y Evolución del Problema

El incremento anual de los autom· viles del 7%, influye para que los usuarios de la movilidad, generen incumplimiento en las normas viales.

Población Potencial

Se establece como poblaci· n potencial los habitantes del estado de Jalisco

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a usuarios de la movilidad a trav®s de: la prestaci· n de servicios de vigilancia vial y sanci· n por incumplimiento a la normatividad vigente

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00311 Direcci· n General de Polic²a y Tr§nsito	01 Vigilancia vial realizada en Ćrea Metropolitana de Guadalajara	Servicios de vigilancia vial realizados en §rea metropolitana	Servicios
00311 Direcci· n General de Polic²a y Tr§nsito	02 Vigilancia vial realizada en el interior del Estado	Servicios de vigilancia vial realizados en interior del estado	Servicios
00311 Direcci· n General de Polic²a y Tr§nsito	E3 Sanciones a veh²culos realizadas para reforzar el Programa Estatal para la Acci· n ante el Cambio Clim§tico	Acciones realizadas del Programa Estatal para la Acci· n ante el Cambio Clim§tico	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	809 Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educaci· n de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Educaci· n
Programa Sectorial	Educaci· n	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Educaci· n (Coordinaci· n de Educaci· n B§sica)
Tema Central	Sistema educativo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educaci· n de calidad.

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalizaci· n de recursos, el reconocimiento del m®rito, la reproducci· n de mejores pr§cticas y la implementaci· n de sistemas de administraci· n automatizados.

9 Perspectiva de g®nero

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5 Lograr la igualdad entre los g®neros y empoderar a todas las mujeres y ni¶as

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	809 Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

OD16E1. Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educaci· n continua

Adem§s de manera indirecta:

O13. Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios

OD13E7. Mejorar la dotaci· n de servicios p¼blicos en las localidades con poblaci· n ind²gena

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Educaci· n

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educaci· n con servicios educativos para la poblaci· n vulnerable y la formaci· n integral.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

Educaci· n f²sica s· lo cubre el 58% de las escuelas de preescolar y primaria regular, adem§s no todas las escuelas cuentan con la infraestructura adecuada para desarrollar de manera · ptima las actividades f²sicas. Con lo que se refiere a Educaci· n Ind²gena lograr el biling¿ismo coordinado, el dominio de la metodolog²a para segundas lenguas y contar con materiales contextualizados ha dificultado el logro del perfil de egreso nacional que marca la SEP. En el servicio de Educaci· n Especial se favorece el trabajo colaborativo y la inclusi· n en educaci· n b§sica de los ni¶os con necesidades educativas especiales; para el nivel de educaci· n inicial en la modalidad no escolarizada es de vital importancia sensibilizar a los padres y madres de familia de la importancia de acompa¶amiento educativo a los ni¶os y ni¶as, desde antes de nacer hasta los 5 a¶os 11 meses as² como, mejorar la calidad con equidad que se oferta a las madres de familia trabajadoras en los servicios de los Cendi; en el caso de Psicopedagog²a denuncias de violencia entre iguales realizadas a trav®s del CRM, necesidad de atenci· n especializada para ni¶os con problemas de conducta y de aprendizaje en educaci· n b§sica as² como el desgaste emocional docente manifestado en los se¶alamientos de conductas inadecuadas de maestros, que se reciben en la secretaria por supervisores, directores y padres. El presupuesto que se asigne a estos programas ser§ destinado a fortalecer parte de los procesos que se requieren para alcanzar los objetivos planteados por cada nivel.

Comportamiento y Evolución del Problema

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	809 Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral

En educaci· n f²sica con relaci· n a la problem§tica de sobrepeso, ha aumentado la obesidad infantil en un 30 por ciento ¼timos 5 a¶os. En el caso de migrantes durante los ¼timos a¶os sobre sale la creaci· n de un equipo de trabajo comprometido y con las habilidades requeridas para atender esta parte de la poblaci· n altamente vulnerable por la migraci· n continua que forma parte de su existencia; lamentablemente no podemos hablar de que erradicamos la deserci· n debido a que es imposible por la misma naturaleza de nuestros ni¶os, pero si podemos decir que cada d²a los ni¶os migran con mejores bases para continuar su aprendizaje, y los maestros cada d²a est§n m§s sensibilizados y preparados para esta ardua labor. En educaci· n Ind²gena se ha avanzado en un 15% de acuerdo a los resultados de la prueba plana sin embargo es necesario seguir fortaleciendo la metodolog²a de segundas lenguas y su contextualizaci· n. En el nivel de educaci· n especial considerando el incremento de alumnos con discapacidad, y la participaci· n de las escuelas incluyentes en el proceso de la mejora de los aprendizajes de alumnos el resultado es favorable y evoluciona satisfactoriamente; y en el caso de Psicopedagog²a a trav®s del fortalecimiento tanto de la vinculaci· n y de la articulaci· n de las diferentes acciones y programas educativos, se incide en la disminuci· n principalmente del abandono escolar en los centros educativos de educaci· n b§sica. Desde el ciclo escolar 2013ï 2014, a trav®s de las Rutas de mejora escolar se gestiona, ordena y sistematizan los procesos tendientes a la mejora de las pr§cticas educativas y los aprendizajes de los alumnos.

Población Potencial

Se considera a toda la poblaci· n infantil y juvenil del estado en condici· n vulnerable.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a ni¶os 45 d²as de nacido hasta 17 a¶os de edad con la generaci· n de: Å Educaci· n Ind²gena. Å Educaci· n Inicial. ÅEducaci· n Especial. ÅEducaci· n F²sica y Psicopedagog²a.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00519 Direcci· n General de Educaci· n para la Equidad y Formaci· n Integral	D1 Educaci· n biling¿e otorgada a comunidades ind²genas en preescolar y primaria.	Servicios de educaci· n b§sica que se ofrecen a comunidades wix§rikas y n§huatl.	Servicios
00519 Direcci· n General de Educaci· n para la Equidad y Formaci· n Integral	D2 Atenci· n educativa otorgada a ni¶os y ni¶as con necesidades especiales	Servicios de educaci· n para alumnos que enfrentan alg½n tipo de discapacidad.	Servicios
00519 Direcci· n General de Educaci· n para la Equidad y Formaci· n Integral	D3 Educaci· n f²sica otorgada a los alumnos de educaci· n inicial, especial, preescolar y primaria para una educaci· n integral	Servicios de educaci· n f²sica a los alumnos de educaci· n b§sica.	Servicios
00519 Direcci· n General de Educaci· n para la Equidad y Formaci· n Integral	D4 Atenci· n otorgada a hijos de madres trabajadoras de 0 a 5 a¶os 11 meses, en Educaci· n Inicial en las modalidades escolarizada y no escolarizada	Servicios asistenciales educativos y m®dicos para ni¶os de 0 a 5 a¶os 11 meses.	Servicios
00519 Direcci· n General de Educaci· n para la Equidad y Formaci· n Integral	D5 Acciones realizadas para la atenci· n y prevenci· n de la problem§tica psicopedag· gica y de violencia en la comunidad educativa como alumnos, docentes y padres	Servicios de atenci· n psicopedag· gica para alumnos y docentes de las escuelas de educaci· n b§sica.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**214 Conservación de la red carretera estatal**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Territorio y medio ambiente sustentable	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica
Programa Sectorial	Desarrollo territorial y urbano	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica
Tema Central	Desarrollo regional y urbano		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

4 M®xico pr· spero

4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad econ· mica.

Alineación a Objetivos de la ONU:

9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrializaci· n inclusiva y sostenible y fomentar la innovaci· n

11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p¼blica, especificamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O3. Promover un desarrollo urbano sostenible, equitativo y ordenado

OD3E4. Mejorar la conectividad y articulaci· n de las principales ciudades con una perspectiva regional e interestatal

Adem§s de manera indirecta:

O11. Mejorar la conectividad de Jalisco, sus regiones y municipios

OD11E1. Ampliar y modernizar la red de ferrocarriles

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a mejorar la movilidad de las personas y los bienes mediante la conservaci· n de infraestructura, incrementando y manteniendo en buenas condiciones la infraestructura carretera.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	214 Conservación de la red carretera estatal

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

La red carretera del estado de Jalisco se encuentra en su mayor²a en condiciones intransitables, ocasionando da¶os considerables a sus veh²culos y demoras en los tiempos de traslado de los ciudadanos y las mercanc²as.

Comportamiento y Evolución del Problema

El panorama actual es de una red carretera deficiente con poca reconstrucci· n por la escases de recursos, el da¶o superficial va afectando paulatinamente a la estructura al haber filtraciones, esto con el paso del tiempo incrementar§ los costos de mantenimiento.

Población Potencial

Se establece como: Los habitantes del Estado de Jalisco de acuerdo a cifras del INEGI.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a los habitantes del Estado de Jalisco y estados colindantes, a trav®s de: ÅLa reconstrucci· n de tramos carreteros conforme a la necesidad actual.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00174 Direcci· n General de Seguimiento, Evaluaci· n y Desarrollo Institucional	01 Trabajos de conservaci· n rutinaria realizados en la red carretera estatal, mediante bacheo superficial y aislado, limpieza de superficie de rodamiento, derecho de v²a, alcantarillas y cunetas, mantenimiento del se¶alamiento vertical y trabajos de balizamiento.	Las carreteras del Estado de Jalisco son conservadas mediante el calavereo de la superficie asf§ltica llegando al nivel necesario para su entera recuperaci· n.	Infraestructura
00174 Direcci· n General de Seguimiento, Evaluaci· n y Desarrollo Institucional	02 Trabajos de conservaci· n peri· dica realizados en la red carretera estatal mediante reparaci· n de obras de drenaje y obras complementarias, pavimentaci· n en la superficie de rodamiento y se¶alamiento horizontal y vertical.	Trabajos de conservaci· n mayor para brindar carreteras en mejor estado	Infraestructura
00174 Direcci· n General de Seguimiento, Evaluaci· n y Desarrollo Institucional	03 Trabajos de reconstrucci· n realizados en la red carretera estatal, mediante terracer²as, pavimentos, obras de drenaje y se¶alamiento horizontal y vertical.	Trabajos de reconstrucci· n o rehabilitaci· n en carreteras que se encontraban deterioradas, para poder brindar una superficie de rodamiento en mejor estado y mas segura para los usuarios	Infraestructura

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	195 Ejecución y supervisión de la obra pública

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Econom²a pr· spera	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica
Programa Sectorial	Infraestructura y obra p¼blica	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica
Tema Central	Infraestructura y log²stica		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

4 M®xico pr· spero

4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones.

4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad econ· mica.

6 M®xico con responsabilidad global

6.1 Llevar a cabo pol²ticas p¼blicas que eliminen los obst§culos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

8 Democratizar la productividad

6.1 Llevar a cabo pol²ticas p¼blicas que eliminen los obst§culos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

Alineación a Objetivos de la ONU:

9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrializaci· n inclusiva y sostenible y fomentar la innovaci· n

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p¼blica, especificamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O11. Mejorar la conectividad de Jalisco, sus regiones y municipios

OD11E5. Propiciar la ampliaci· n de servicios log²sticos estrat®gicos para el desarrollo social y econ· mico

Adem§s de manera indirecta:

O11. Mejorar la conectividad de Jalisco, sus regiones y municipios

OD11E1. Ampliar y modernizar la red de ferrocarriles

OD11E3. Incrementar y modernizar la red de carreteras

O2. Impulsar el desarrollo sostenible de las regiones del estado

OD2E4. Incrementar y mejorar la infraestructura productiva y social

O13. Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios

OD13E8. Reducir la violencia intrafamiliar y comunitaria

O1. Incrementar la sostenibilidad del medio ambiente y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático

OD1E4. Incrementar el manejo sustentable de los residuos

O5. Mejorar la calidad, seguridad y sostenibilidad de la movilidad urbana

OD5E3. Mejorar la infraestructura y equipamiento para la movilidad motorizada y no motorizada

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	195 Ejecución y supervisión de la obra pública

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Infraestructura y Obra P½blica
Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a elevar el desarrollo regional y municipal mediante el incremento de la infraestructura urbana social b§sica y de equipamiento, privilegiando las regiones y municipios con mayores rezagos, as² como la construcci· n de infraestructura que facilite la movilidad de personas y bienes.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

Escasa cobertura de servicios b§sicos e insuficiente presupuesto destinado a inversi· n en infraestructura. Es importante se¶alar que durante los ¼timos a¶os, la falta de recursos que capta el estado se ha reflejado en incrementos modestos o incluso decrementos en los presupuestos p½blicos asignados tanto a los gobiernos estatales como municipales. Aunado a esto, dichos presupuestos han tendido a favorecer solamente a algunos rubros, m§s no precisamente al sector de infraestructura social y productiva. La movilidad urbana se ha convertido en uno de los principales problemas para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Tanto en el AMG como en las principales localidades del estado, el congestionamiento vehicular, los accidentes de tr§nsito, la falta de respeto a las normas viales, los derechos ciudadanos en la toma de decisiones, los costos del transporte y la falta de impulso a los modos no motorizados y la falta de espacios para el peat· n, por mencionar algunos problemas, tienden a representar grandes costos para el Estado y la sociedad.

Comportamiento y Evolución del Problema

Aunado a esto, dichos presupuestos han tendido a favorecer solamente a algunos rubros, m§s no precisamente al sector de infraestructura social y productiva. Donde, claramente se puede observar el descenso de los montos de inversi· n desde el a¶o 2009 al 2012. En ®ste ¼timo a¶o, la inversi· n ejercida representa pr§cticamente el mismo de aquella ejercida en el a¶o 2007.el presupuesto de egresos por programa de gobierno del a¶o 2008 al 2013, se puede apreciar con claridad una disminuci· n general del presupuesto y su aplicaci· n en infraestructura b§sica y productiva. En esta misma tabla, se pueden observar los porcentajes asignados, producto de la suma total de las inversiones de los seis a¶os presentados, los m§s representativos son los siguientes programas: ñDesarrollo Productivo del Campoò con apenas una asignaci· n de 0.6%; ñDesarrollo de Infraestructura Productivaò con 7.3%; ñDesarrollo y Fomento al Turismoò con 0.25%; ñDesarrollo y Fomento a la Culturaò con 0.59%, y ñMovilidadò con 8.8%. El resultado de esta informaci· n nos obliga a reorientar los presupuestos y poner mayor atenci· n a la infraestructura social y productiva.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	195 Ejecución y supervisión de la obra pública

Población Potencial

Se establece como: Los habitantes del Estado de Jalisco de acuerdo a cifras del INEGI.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: Las Regiones y Municipios con proyectos autorizados de infraestructura productiva, cuentan con obra p¼blica estatal ejecutada y supervisada en apego a las normas establecidas a trav®s de la generaci· n de: ÅObras de infraestructura mediante la urbanizaci· n y servicios b§sicos , para el desarrollo cultural, tur²stico y de asistencia social, construidas en el §mbito regional y municipal. ÅObras de equipamiento mediante la construcci· n y de inmuebles y espacios p¼blicos, para el desarrollo cultural, tur²stico y de asistencia social, constru²das en el §mbito regional y municipal.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00174 Direcci· n General de Seguimiento, Evaluaci· n y Desarrollo Institucional	02 Obras de infraestructura mediante la urbanizaci· n y servicios b§sicos, para el desarrollo cultural, tur²stico, deportivo y de asistencia social, construidas en el §mbito regional y municipal.	Son las obras de infraestructura en la v²a publica, donde se realizan puentes, urbanizaciones, pavimentaciones, redes hidrosanitarias, agua potable, alumbrado en el estado.	Infraestructura
00174 Direcci· n General de Seguimiento, Evaluaci· n y Desarrollo Institucional	03 Obras de equipamiento construidas en el §mbito regional y municipal para el desarrollo cultural, tur²stico, deportivo y de asistencia social.	Son obras donde se construyen o rehabilitan inmuebles, edificios y plazas publicas, de inter®s cultural, deportivo, tur²stico y de asistencia social.	Infraestructura

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	342 Bienestar económico y social para los adultos mayores

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Equidad de oportunidades	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Desarrollo e Integraci· n Social
Programa Sectorial	Desarrollo e integraci· n social	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Desarrollo e Integraci· n Social
Tema Central	Grupos prioritarios		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.2 Garantizar la inclusi· n y la equidad en el Sistema Educativo.

4 M®xico pr· spero

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O13. Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios

OD13E4. Garantizar los derechos de los adultos mayores, incrementar su autonom²a y promover el envejecimiento activo

Adem§s de manera indirecta:

O12. Reducir la pobreza y la desigualdad

OD12E2. Incrementar la disponibilidad y el acceso a una adecuada alimentaci· n de la poblaci· n en condiciones de pobreza

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Desarrollo e Integraci· n Social

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	342 Bienestar económico y social para los adultos mayores

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a reducir la vulnerabilidad econ· mica y de carencias sociales de la poblaci· n jalisciense adulta mayor de 65 a¶os o m§s, que no recibe una fuente de ingresos por jubilaci· n o pensi· n de tipo contributivo. La poblaci· n de adultos mayores tiene condiciones de marginaci· n y/o desamparo que carece de ingresos dignos para vivir y que requieren de programas espec²ficos mediante el cual aseguren sus derechos sociales para crear condiciones de promover su autonom²a, integraci· n, seguridad social y participaci· n efectiva en la sociedad, as² como de las capacidades para adquirir o generar esas oportunidades a bienes y servicios fundamentales, estas persisten a¼n en condiciones de precariedad.

Identificaci· n en el Padron de Beneficiarios: SI

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

Esto puede interpretarse como resultado de la necesidad econ· mica de la poblaci· n adulta menor de 65 a¶os, de mantener una fuente de ingresos frente a la carencia de una pensi· n de tipo contributiva. Los/as adultos/as mayores expresaron como sus principales problemas la falta de oportunidades laborales, pensi· n, salud, discapacidad por vejez o accidente, inseguridad p½blica, p®rdida de respeto y soledad o abandono. Requieren de programas espec²ficos que aseguren sus derechos sociales y creen condiciones para promover su autonom²a, integraci· n, y participaci· n efectiva en la sociedad, es decir, aquellas personas que carecen de oportunidades sociales as² como de las capacidades para adquirir o generar esas oportunidades, que adem§s experimentan privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales.

Comportamiento y Evolución del Problema

La etapa de transici· n demogr§fica que atraviesa el Estado es originada por factores como el descenso de la fecundidad y la prolongaci· n de la esperanza de vida, lo que ha propiciado un proceso gradual de envejecimiento de la poblaci· n que se agudizar§ en los pr· ximos a¶os. Se esperan cambios importantes en la estructura poblacional, de tal manera que para 2030 habr§ 9.1 millones de habitantes en el Estado, de los cuales el 10% ser§n adultos de 65 a¶os y m§s.
Aunado a lo anterior, seg¼n el diagn· stico del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, los/as adultos/as mayores expresaron como sus principales problemas la falta de oportunidades laborales, pensi· n, salud, discapacidad por vejez o accidente, inseguridad p½blica, p®rdida de respeto y soledad o abandono. Es por ello que, para el Gobierno de Jalisco, la garant²a de los derechos sociales de los/las adultos/as mayores tiene especial importancia, plasmando en la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor

Población Potencial

Se establece como: Todas las personas de 65 a¶os y m§s que no reciban ingresos por concepto de jubilaci· n o pensi· n de tipo contributivo que residan en el estado de Jalisco. Descripci· n de la metodolog²a para su c§lculo o identificaci· n: Adultos mayores de 65 a¶os y m§s en Jalisco sin seguridad social 2015, con base a los programas de c§lculo de CONEVAL 2014 utilizados con el programa R en la medici· n de la pobreza 2014 y los resultados de la Encuesta Intercensal 2015. Se cuantifica que la poblaci· n potencial son: 94,465 (noventa y cuatro mil, cuatroscientos sesenta y cinco) Adultos mayores de 65 a¶os y m§s en Jalisco sin seguridad social 2015.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	342 Bienestar económico y social para los adultos mayores

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: Las personas de 65 a¶os y m§s que no reciban ingresos por concepto de pago de jubilaci· n, pensi· n de tipo contributivo o carezcan de solvencia econ· mica para atender deficiencias m®dicas o capacitaci· n para su integraci· n social, que residan en el §mbito rural o urbano de conformidad con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operaci· n. El apoyo se cuantifica en: 29,523 Adultos mayores de 65 a¶os y m§s en Jalisco sin seguridad social 2015.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00247 Direcci· n General de Programas Sociales	03 Apoyos econ· micos mensuales entregados a adultos mayores de 65 y m§s a¶os que no reciben ingresos por jubilaci· n o pensi· n contributiva	Apoyo econ· mico. Monetario.- Consistente en la entrega de un apoyo monetario directo, de manera mensual, dirigido a adultos mayores.	Econ· mico
00247 Direcci· n General de Programas Sociales	05 Subsidios para el pago de transporte (Bienevales) entregados a adultos mayores de 65 a¶os en situaci· n de pobreza y desigualdad.	El apoyo consiste en el subsidio de 2 pasajes diarios, se entregar§n los BIENEVALES de manera gratuita y semestral a las personas adultas mayores y personas con discapacidad permanente. El tope m§ximo de BIENEVALES, que por semestre podr§n recibir las personas adultas mayores y personas con discapacidad permanente, ser§ de 365 (trescientos sesenta y cinco).	En especie

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	401 Educación Superior Tecnológica en las Regiones

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educaci· n de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Innovaci· n, Ciencia y Tecnolog²a
Programa Sectorial	Educaci· n	**Unidad Responsable**	Instituto Tecnol· gico Jos® Mario Molina Pasquel y Henr²quez
Tema Central	Sistema educativo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educaci· n de calidad.

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalizaci· n de recursos, el reconocimiento del m®rito, la reproducci· n de mejores pr§cticas y la implementaci· n de sistemas de administraci· n automatizados.

9 Perspectiva de g®nero

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5 Lograr la igualdad entre los g®neros y empoderar a todas las mujeres y ni¶as

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	401 Educación Superior Tecnológica en las Regiones

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

OD16E1. Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educaci· n continua

Adem§s de manera indirecta:

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

OD16E3. Ampliar y mejorar la ense¶anza de la ciencia y la tecnolog²a en la educaci· n b§sica

OD16E4. Diversificar la oferta de programas de educaci· n superior y sus modalidades

OD16E6. Incrementar espacios educativos comunes que permita la conjunci· n de esfuerzos instituciones para mejorar la calidad y consolidar el cl½ster de la educaci· n superior en el estado

OD16E7. Incrementar la cobertura de la educaci· n media superior y superior

OD16E8. Mejorar el aprendizaje de un segundo idioma por parte de los estudiantes en todos los niveles educativos, particularmente el b§sico

O17. Incrementar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación

OD17E6. Incrementar la investigaci· n y el desarrollo tecnol· gico en las instituciones educativas

O27. Incrementar la capacidad innovadora en los sectores social, privado y público

OD27E2. Desarrollar alianzas y redes entre empresas, gobierno, grupos sociales y universidades para impulsar la innovaci· n, el emprendurismo y la creatividad que genere la creaci· n de valor p½blico y econ· mico

Plan Institucional

Sin Informaci· n

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a incrementar la atenci· n de la poblaci· n egresada de Educaci· n Media Superior que demanda Educaci· n Superior, a trav®s de educaci· n superior de calidad por parte del ITJMMPyH.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

A pesar de que la oferta de educaci· n superior se ha extendido y diversificado, todav²a subsisten inequidad para el acceso, desigualdades regionales y de g®nero. Por ejemplo, a nivel municipal Guadalajara y Zapopan concentran un 65% de la matr²cula. Otro de los problemas que presenta la educaci· n superior es la concentraci· n de la matr²cula en carreras tradicionales, El reto es lograr que las carreras vinculadas al desarrollo productivo se consoliden, y as² contar con profesionales calificados que son necesarios para impulsar la competitividad de la econom²a y el progreso de las empresas jaliscienses.

Comportamiento y Evolución del Problema

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	401 Educación Superior Tecnológica en las Regiones

En nuestra entidad, de acuerdo a la Direcci· n de Estad²stica y Sistemas de Informaci· n de la Secretar²a de Educaci· n Jalisco, existen 229 instituciones que imparten educaci· n superior (50 p½blicas y 179 privadas); alcanzando en septiembre 2015, una matr²cula de 263,636 estudiantes en las modalidades escolarizada y no escolarizada, en la modalidad escolarizada la matr²cula alcanz· 251,266 estudiantes. En septiembre 2013 la matr²cula total de educaci· n superior fue de 249,469, lo que representa un crecimiento en 2 a¶os del 5.6%.

Población Potencial

Se establece como: Los j· venes entre 18 y 22 a¶os del Estado de Jalisco.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a j· venes de 18 a 22 a¶os principalmente, a trav®s de la generaci· n de: ÅAtenci· n con educaci· n superior tecnol· gica pertinente, flexible, equitativa y de calidad para 17,098.00.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00620 Instituto Tecnol· gico Jos® Mario Molina Pasquel y Henr²quez	C1 Formaci· n otorgada a estudiantes bajo el Modelo de Educaci· n Colaborativa o Dual.	Estudiantes formados bajo el Modelo de Educaci· n Colaborativa o Dual	Servicios
00620 Instituto Tecnol· gico Jos® Mario Molina Pasquel y Henr²quez	C2 Estudiantes inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad.	Estudiantes inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad	Servicios
00620 Instituto Tecnol· gico Jos® Mario Molina Pasquel y Henr²quez	C3 Patentes Generadas.	Patentes Generadas	Servicios
00620 Instituto Tecnol· gico Jos® Mario Molina Pasquel y Henr²quez	C4 Empresas de alta tecnolog²a incubadas (llevadas hasta su fase de operaci· n y comercializaci· n).	Empresas de alta tecnolog²a incubadas (llevadas hasta su fase de operaci· n y comercializaci· n)	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**812 Operación de los programas de infraestructura escolar en el Estado**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Educaci· n de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Educaci· n
Programa Sectorial	Educaci· n	**Unidad Responsable**	Instituto de la Infraestructura F²sica Educativa de Jalisco
Tema Central	Sistema educativo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educaci· n de calidad.

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalizaci· n de recursos, el reconocimiento del m®rito, la reproducci· n de mejores pr§cticas y la implementaci· n de sistemas de administraci· n automatizados.

9 Perspectiva de g®nero

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5 Lograr la igualdad entre los g®neros y empoderar a todas las mujeres y ni¶as

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	812 Operación de los programas de infraestructura escolar en el Estado

OD16E1. Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educaci· n continua

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Educaci· n

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al mejoramiento, ampliaci· n y equipamiento de la infraestructura f²sica educativa p¼blica de educaci· n b§sica, educaci· n media superior y educaci· n superior, mediante la atenci· n de las necesidades de la comunidad escolar en la materia.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios: NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable (X) En riesgo ( ) Grave

Carencia de espacios dignos accesibles, adecuados y de calidad para llevar a cabo las labores educativas. Falta de equipamiento digno, suficiente y con el dise¶o adecuado para facilitar el aprendizaje. Deterioro de la infraestructura en los inmuebles educativos.

Comportamiento y Evolución del Problema

Se requiere llevar a cabo trabajos de construcci· n y adecuaci· n en la infraestructura para cumplir con las normas y especificaciones t®cnicas que garanticen la calidad en los espacios educativos. Adquisici· n del mobiliario y equipo necesario, con los modelos y especificaciones t®cnicas que marca la normatividad. Se requiere rehabilitar los inmuebles para garantizar espacios educativos seguros y de calidad.

Población Potencial

Se establece como: a los alumnos y personal de las escuelas p¼blicas de educaci· n b§sica del Estado de Jalisco

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a los alumnos y personal de las escuelas p¼blicas de educaci· n b§sica del Estado de Jalisco, con la generaci· n de: ÅEspacios educativos dignos, confortables y seguros, a trav®s de la generaci· n de acciones de construcci· n, rehabilitaci· n y equipamiento de 482 espacios educativos.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00156 Instituto de la Infraestructura F²sica Educativa de Jalisco	04 Infraestructura y equipamiento para la Educaci· n Superior realizados.	Infraestructura y equipamiento para la Educaci· n Superior realizados	Servicios
00156 Instituto de la Infraestructura F²sica Educativa de Jalisco	A1 Administraci· n del Instituto de la Infraestructura F²sica del Estado de Jalisco efectuada.	Administraci· n del Instituto de la Infraestructura F²sica del Estado de Jalisco efectuada	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	812 Operación de los programas de infraestructura escolar en el Estado

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00156 Instituto de la Infraestructura F²sica Educativa de Jalisco	D2 Infraestructura y equipamiento para la Educaci· n B§sica realizados.	Infraestructura y equipamiento para la Educaci· n B§sica realizados	Servicios
00156 Instituto de la Infraestructura F²sica Educativa de Jalisco	D3 Infraestructura y equipamiento para la Educaci· n Media Superior realizados.	Infraestructura y equipamiento para la Educaci· n Media Superior realizados	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**219 Gestión y fomento para el desarrollo y la mejora de infraestructura social y productiva del Estado de Jalisco**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Econom²a pr· spera	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica
Programa Sectorial	Infraestructura y obra p¼blica	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica
Tema Central	Infraestructura y log²stica		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

4 M®xico pr· spero

4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones.

4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad econ· mica.

6 M®xico con responsabilidad global

6.1 Llevar a cabo pol²ticas p¼blicas que eliminen los obst§culos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

8 Democratizar la productividad

6.1 Llevar a cabo pol²ticas p¼blicas que eliminen los obst§culos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

Alineación a Objetivos de la ONU:

9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrializaci· n inclusiva y sostenible y fomentar la innovaci· n

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p¼blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O11. Mejorar la conectividad de Jalisco, sus regiones y municipios

OD11E5. Propiciar la ampliaci· n de servicios log²sticos estrat®gicos para el desarrollo social y econ· mico

Adem§s de manera indirecta:

O11. Mejorar la conectividad de Jalisco, sus regiones y municipios

OD11E1. Ampliar y modernizar la red de ferrocarriles

O2. Impulsar el desarrollo sostenible de las regiones del estado

OD2E4. Incrementar y mejorar la infraestructura productiva y social

O3. Promover un desarrollo urbano sostenible, equitativo y ordenado

OD3E3. Incrementar y mejorar los servicios y espacios p¼blicos

O5. Mejorar la calidad, seguridad y sostenibilidad de la movilidad urbana

OD5E3. Mejorar la infraestructura y equipamiento para la movilidad motorizada y no motorizada

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	219 Gestión y fomento para el desarrollo y la mejora de infraestructura social y productiva del Estado de Jalisco

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a incrementar y mejorar la infraestructura social y productiva del Estado, apoyando a los Municipios a trav®s de diversos programas y acciones

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

Los 126 Municipios del Estado requieren regenerar la imagen urbana de la mayor²a de sus Centros Hist· ricos.

Comportamiento y Evolución del Problema

Se han apoyado a 60 Municipios en la regeneraci· n de su imagen Urbana desde que se implement· esta acci· n en el 2014. En el Estado de Jalisco, con base a los resultados del Censo de Poblaci· n y Vivienda INEGI 2010, , se estimaron las siguientes coberturas de agua potable y alcantarillado respectivamente: 94.18 y 88.79, cifras 2015. Lo que se traduce en que el 5.82% del estado tiene un d®ficit del servicio de agua potable, y un 11.21% carece de un sistema de alcantarillado. Las zonas norte y sur, asociado a su marginaci· n en el primer caso, as² como a la dispersi· n de sus localidades, son las de menor cobertura y por la importancia que reviste por albergar a poco menos del 70% de la poblaci· n jalisciense el Ćrea Metropolitana de Guadalajara, representan las zonas de mayor reto para satisfacer los servicios, le seguir²an las regiones Altos norte y Altos sur. Hasta la d®cada de 1980 el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la zona metropolita de Guadalajara, manejaba dotaciones de 320 a 300 l/hab/d²a, no obstante desde el a¶o 1991 en que entr· en operaci· n el Sistema Presa Calder· n, el §rea metropolitana de Guadalajara, no ha incorporado una fuente de abastecimiento importante lo que ha significado disminuir tal dotaci· n, de 240 a 260 l/hab/d²a, asociado ello al crecimiento demogr§fico de los ¼timos 20 a¶os, que significa m§s de un mill· n de habitantes adicionales con respecto al presente. Actualmente, en conjunto los habitantes del AMG, su infraestructura comercial, de servicios e industriales, demandan en promedio 13.5 metros c½bicos por segundo. En la actualidad se tiene un d®ficit del orden de 3.0 m3/s para satisfacer la demanda del AMG. El d®ficit en el abastecimiento se ha agudizado en los ¼timos a¶os por lo err§tico de los temporales lluviosos y, por consiguiente, del almacenamiento de agua en el Lago de Chapala y en la Presa Calder· n. Aunado a lo anterior, los acu²feros que subyacen al AMG est§n clasificados en sobrexplotaci· n. Las proyecciones de crecimiento poblacional del AMG y de la demanda de agua potable asociada a su din§mica de desarrollo, indican que al a¶o 2043, con una poblaci· n de 6.86 millones de habitantes y dotaci· n que de 280 l/hab/d²a actuales, se reduce paulatinamente hasta quedar en 223 litros por habitante, llegar§ a una demanda de 17.7 m3/s. Para satisfacer la demanda actual y a corto plazo, es necesario adicionar cuando menos 4 m3/s a la oferta actual y complementarla en el mediano plazo con otros 3 m3/s para prever la demanda de los pr· ximos 30 a¶os. Asimismo, al asociar la sobreexplotaci· n de los acu²feros que subyacen el AMG, obliga a prever las acciones que conlleven a la preservaci· n de la fuente principal de abastecimiento que es el Lago de Chapala cuya fragilidad se refleja en que cada 12 a 15 a¶os disminuyen sus niveles llev§ndolo a poco menos de 2 metros de profundidad, equivalente a aproximadamente un 20% de su capacidad total. As² la satisfacci· n de la creciente demanda de agua potable, debe recurrir al abanico de acciones inmersas en la gesti· n integral del recurso h²drico, que a su vez envuelve la modernizaci· n y eficiencia de la infraestructura actual (Disminuir las p®rdidas de agua en los sistemas de almacenamiento y distribuci· n), as² como del sistema comercial con una macro medici· n y micro medici· n · ptima, el aprovechamiento y uso de las aguas de propiedad nacional de la cuenca del r²o

Verde, reservadas para Jalisco desde el a¶o 1995, que adem§s de satisfacer el d®ficit actual y la demanda futura de los pr· ximos 30 a¶os, posibilitar§ establecer las pol²ticas de operaci· n de todas las fuentes de abasto de agua del §rea metropolitana de Guadalajara, a favor de la preservaci· n del Lago de Chapala y de la estabilizaci· n o recuperaci· n de los acu²feros Atemajac, Toluquilla y Cajititl§n. Contaminaci· n y calidad de agua. En el estado de Jalisco, se cuenta con una infraestructura de 196 plantas de tratamiento de aguas residuales municipales. Sin embargo, s· lo operan dentro de norma 60, fuera de norma operan 78 plantas, y un total de 58 plantas se encuentran en los siguientes estatus: fuera de operaci· n, en construcci· n o rehabilitaci· n; lo que permite que solo el 59.86% de las aguas en el estado, sean saneadas. (Corte al 30 de junio 2015). Bajo tal panorama, resulta prioritario impulsar las acciones de saneamiento que permitan la restauraci· n de la cuenca alta del r²o Santiago que implica a su vez el saneamiento de la cuenca del r²o Zula, de la cuenca del r²o Verde y de la cuenca propia del r²o Santiago, desde su origen y punto de confluencia de los anteriores hasta la confluencia del r²o Juchipila, en el Municipio de San Crist· bal de la Barranca. Se resalta que existen 44 Cabeceras Municipales sin plantas de tratamiento, con una poblaci· n de 440,344 habitantes, algunos de ellos en ubicados estrat®gicamente en zonas eminentemente tur²sticas o de producci· n industrial importante, como los de: El Grullo, Tequila, El Arenal, Cocula, Mascota, Poncitl§n y Cihuatl§n. En el Estado de Jalisco las §reas de mayor susceptibilidad a los fen· menos hidrometeorol· gicos extremos se ubican en la regi· n costa que ordinariamente es impactado por la presencia de los huracanes del Pac²fico. Municipios como Cihuatl§n, La Huerta, Tomatl§n, Cabo Corrientes y Puerto Vallarta son los m§s afectados por las crecientes que se suscitan en los r²os Marabasco, Purificaci· n, Tomatl§n y Pitillal, asociado a lluvias de tipo cicl· nico. No obstante, en los ¼ltimos a¶os se han presentado eventos que han afectado municipios de la zona centro del Estado como son Villa Corona, Cocula, Zacoalco de Torres, Ocotl§n, el AMG y cuenca del r²o Ameca. En el caso particular, las lluvias torrenciales extremas que se presentan en el AMG y que alcanzan precipitaciones m§ximas de 24 horas superiores a 60 mil²metros (mm), combinado con el desorden que se deriva de la invasi· n de cauces y sus zonas federales e incluso la desaparici· n de los mismos, al ser sustituidos por entubamientos (colectores esencialmente combinados, al recibir agua residual y agua pluvial), con insuficiente capacidad hidr§ulica para mitigar o controlar las lluvias extraordinarias, provocan inundaciones de hasta 1.50 metros en algunos de los 73 puntos plenamente identificados en el AMG.

Población Potencial

Se establece como: Los habitantes del Estado de Jalisco de acuerdo a cifras del INEGI.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a los 126 Municipios del Estado.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00174 Direcci· n General de Seguimiento, Evaluaci· n y Desarrollo Institucional	01 Servicios t®cnicos y profesionales para la ejecuci· n de las obras de infraestructura social y productiva en el Estado de Jalisco, contratados.	Son los diversos estudios, proyectos, supervisiones y/o requerimientos t®cnicos espec²ficos, necesarios para la ejecuci· n de la obra p½blica.	Infraestructura
00174 Direcci· n General de Seguimiento, Evaluaci· n y Desarrollo Institucional	04 Obras realizadas de infraestructura social y productiva ejecutadas para el fortalecimiento de los municipios.	Son las obras realizadas en los municipios del interior del estado para el desarrollo de infraestructura social y productiva.	Infraestructura

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	193 Impulsar la integración funcional hacia la universalidad de los servicios de salud

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Equidad de oportunidades	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Salud Jalisco
Programa Sectorial	Salud	**Unidad Responsable**	O.P.D. Servicios de Salud Jalisco
Tema Central	Salud		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.4 Ampliar el acceso a la seguridad social.

2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.

Alineación a Objetivos de la ONU:

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O14. Mejorar la salud de la población

OD14E1. Impulsar la integraci· n y universalidad de los servicios de salud

Adem§s de manera indirecta:

O14. Mejorar la salud de la población

OD14E4. Reducir el sobrepeso y la obesidad de la poblaci· n

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 OPD-Servicios de Salud Jalisco

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a una vida m§s larga y saludable mediante el fortalecimiento de la rector²a del Estado en el sector salud que da cumplimiento al derecho a la protecci· n de la salud a trav®s de mecanismos de coordinaci· n de acciones del sistema de salud (nacional y local) que es la expresi· n de la rector²a en el tema y atribuci· n de la Secretar²a de Salud. La medici· n de la salud es compleja, la OMS acepta que hacer el seguimiento de la mortalidad materna es un indicador indirecto de la calidad de los servicios proporcionados por el sistema de salud y que puede valorar el desempe¶o del mismo en toda la poblaci· n.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	193 Impulsar la integración funcional hacia la universalidad de los servicios de salud

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

En Jalisco el 49.53% de la poblaci· n no tiene acceso a la seguridad social, por lo que al enfermar tiene que hacer frente a la atenci· n de la salud mediante el gasto de bolsillo, que se considera catastr· fico si el importe de la atenci· n m®dica para la salud rebasa el 30% de los ingresos familiares; a trav®s del Sistema de Protecci· n Social en Salud, el estado busca garantizar el acceso efectivo, oportuno, de calidad, sin desembolso al momento de utilizaci· n y sin discriminaci· n a los servicios m®dico-quir¼rgicos, farmac®uticos y hospitalarios que satisfagan de manera integral las necesidades de salud, mediante la combinaci· n de intervenciones de promoci· n de la salud, prevenci· n, diagn· stico, tratamiento y de rehabilitaci· n, seleccionadas en forma prioritaria seg¼n criterios de seguridad, eficacia, costo, efectividad, adherencia a normas ®ticas profesionales y aceptabilidad social.

Comportamiento y Evolución del Problema

El Sistema de Protecci· n Social en Salud, mejor conocido como Seguro Popular, es el mecanismo por el cual el Estado garantizar§ el acceso efectivo, oportuno, de calidad, sin desembolso al momento de su utilizaci· n y sin discriminaci· n a los servicios m®dico-quir¼rgicos, farmac®uticos y hospitalarios que satisfagan de manera integral las necesidades de salud. El Seguro Popular fue creado para brindar protecci· n financiera a la poblaci· n no derechohabiente, mediante un esquema de aseguramiento de salud, p¼blico y voluntario, a trav®s de la consolidaci· n de recursos provenientes de diversas fuentes, a fin de financiar el costo de los servicios de salud para la poblaci· n que lo requiera. El Seguro Popular es coordinado por el Gobierno Federal, a trav®s de la Comisi· n Nacional de Protecci· n Social en Salud (CNPSS) y operado por los Reg²menes Estatales de Protecci· n Social en Salud (REPSS), con el apoyo de los servicios Estatales de Salud. Garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud, a trav®s de la afiliaci· n de la poblaci· n no derechohabiente de la Seguridad Social; la tutela de sus derechos, as² como la administraci· n y uso eficiente de los recursos, dentro de un marco de transparencia y rendici· n de cuentas.

Población Potencial

Se establece como: Las personas afiliadas al r®gimen estatal de protecci· n social en salud.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a las personas afiliadas al sistema de protecci· n social en salud, a trav®s de la generaci· n de: Å 3'121,669 personas afiliadas al seguro popular. Å1'298,764 familias afiliadas al seguro popular.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00161 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	D2 Servicios de salud organizados en funci· n de un Modelo Universal de Atenci· n a la Salud de los Jaliscienses.	Proporcionar servicios de atenci· n para la salud con mayor oportunidad, organizados en un modelo funcionalmente integrado.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	735 Apoyo en las tareas y actividades de seguridad pública en el Estado de Jalisco

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Estado de derecho	**Unidad Presupuestal**	Fiscal²a General del Estado
Programa Sectorial	Seguridad ciudadana	**Unidad Responsable**	Fideicomiso para Mando Ðnico
Tema Central	Seguridad Ciudadana		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

1 M®xico en paz

1.3 Mejorar las condiciones de seguridad p½blica.

1.2 Garantizar la Seguridad Nacional.

Alineación a Objetivos de la ONU:

11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O20. Reducir la incidencia delictiva y mejorar la percepción de seguridad

OD20E1. Fortalecer las capacidades y equipamiento de los cuerpos de seguridad p½blica

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscal²a General del Estado

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a salvaguardar la integridad, dignidad y los derechos de las personas, a trav®s de acciones y mecanismos para mantener el · rden p½blico en el estado y la coordinaci· n en los tres · rdenes de gobierno.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

Realizar acciones las conducentes a Salvaguardar la Integridad y los Derechos de los Ciudadanos

Comportamiento y Evolución del Problema

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	735 Apoyo en las tareas y actividades de seguridad pública en el Estado de Jalisco

Las solicitudes de servicios de seguridad se han visto incrementadas, como se refleja con el indice delictivo actual en el estado de Jalisco. Sin embargo, la plantilla laboral permanece sin incrementarse desde hace varios a¶os, lo cual con la din§mica de la criminalidad y el cambio en el Sistema Penal, implica que ocasionalmente se suscite alguna demora en la atenci· n a la ciudadan²a.

Población Potencial

Se establece como: La poblaci· n del Estado de Jalisco sin distinci· n, para garantizar el orden y la paz p¼blica, as² como proteger la integridad f²sica y patrimonial de sus habitantes, residentes temporales y personas en tr§nsito, a trav®s de la generaci· n de: esquemas operativos que permitan optimizar la atenci· n a los ciudadanos en materia de seguridad p¼blica dentro del territorio del Estado de Jalisco.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: Las acciones t§ctico operativas coordinadas con los tres · rdenes de Gobierno, para combatir de manera directa y frontal al crimen organizado, tanto en la zona metropolitana como en el interior del Estado.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00455 Fideicomiso para Mando Ðnico	01 Operativos coordinados entre los tres · rdenes de gobierno.	"Acciones de prevenci· n y vigilancia que efect¼an entre las instancias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal para la disminuci· n de los delitos"	Servicios
00455 Fideicomiso para Mando Ðnico	02 Dosis de droga retiradas del mercado por la Fuerza Ðnica Jalisco.	"Aseguramientos de Estupefacientes convertidos en dosis de drogas que podr²an resultar del decomiso"	Servicios
00455 Fideicomiso para Mando Ðnico	03 Personas detenidas en actividades il²citas por la Fuerza Ðnica Jalisco.	"Personas detenidas en actividades il²citas por la Fuerza Ðnica Jalisco."	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**150 Oferta de Bachillerato General en el estado de Jalisco en sus diferentes Opciones**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Educaci· n de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Educaci· n
Programa Sectorial	Educaci· n	**Unidad Responsable**	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Tema Central	Sistema educativo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educaci· n de calidad.

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalizaci· n de recursos, el reconocimiento del m®rito, la reproducci· n de mejores pr§cticas y la implementaci· n de sistemas de administraci· n automatizados.

9 Perspectiva de g®nero

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5 Lograr la igualdad entre los g®neros y empoderar a todas las mujeres y ni¶as

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	150 Oferta de Bachillerato General en el estado de Jalisco en sus diferentes Opciones

OD16E1. Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educaci· n continua

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a incrementar la cobertura en el Estado en localidades donde no exista oferta educativa

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

En 1996 el Gobierno del Estado vio necesario ampliar la cobertura del nivel medio superior, con la apertura de nuevas opciones educativas, ya que la Universidad de Guadalajara concentraba en esa fecha a 80,000 j· venes en este nivel y era conveniente ofrecerles nuevas opciones, por lo que decidi· crear en coordinaci· n con la Secretar²a de Educaci· n P½blica Federal, al Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, para impartir el Bachillerato con capacitaci· n para el trabajo, a efecto de que los j· venes tuvieran la doble oportunidad de insertarse en el sector productivo o continuar con sus estudios de educaci· n superior; el COBAEJ se cre· iniciando el servicio con dos planteles en los municipios de Tonal§ y Zapopan.

Comportamiento y Evolución del Problema

Las condiciones de desarrollo institucional a¼n, no se ajustan completamente a las necesidades de operaci· n de la Reforma Educativa en marcha. Por lo que el Servicio Educativo sufre destiempo entre los procesos de ingreso entre los nuevos docentes y la instalaci· n del servicio escolar. Bajo el entendido de que la raz· n de ser de las instituciones educativas se centran en esta relaci· n docente-alumno.

Población Potencial

Se considera a todas aquellas personas que aun no han cursado la educaci· n media superior.

La informaci· n es tomada del censo definitivo 2010 del INEGI de las personas que cuentan con 15 a¶os o mas con una cantidad aproximada de 5'127,597

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a j· venes de 16 a 18 a¶os y adultos del Estado de Jalisco con deseos de continuar la Educaci· n Media Superior con Capacitaci· n para el Trabajo, a trav®s de: Å Las diferentes opciones escolarizadas y semiescolarizadas: Å Planteles, Educaci· n Media a Distancia, Å Telebachilleratos Comunitarios, Å Preparatoria Abierta, ÅBachillerato Intensivo Semiescolarizado y el Acuerdo 286.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	150 Oferta de Bachillerato General en el estado de Jalisco en sus diferentes Opciones

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00152 Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	D1 Atenci· n educativa en planteles y centros EMSaD implementada.	Atenci· n educativa en planteles y centros EMSaD implementada	Servicios
00152 Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	D2 Atenci· n educativa en tele bachillerato implementada.	Atenci· n educativa en Tele bachillerato implementada	Servicios
00152 Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	D5 Atenci· n educativa en preparatoria abierta implementada.	Atenci· n educativa en Preparatoria Abierta implementada	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	734 Fondo concursable para el Desarrollo de infraestructura en los Municipios del Estado.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Econom²a pr· spera	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica
Programa Sectorial	Infraestructura y obra p¼blica	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica
Tema Central	Infraestructura y log²stica		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

4 M®xico pr· spero

4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones.

4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad econ· mica.

6 M®xico con responsabilidad global

6.1 Llevar a cabo pol²ticas p¼blicas que eliminen los obst§culos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

8 Democratizar la productividad

6.1 Llevar a cabo pol²ticas p¼blicas que eliminen los obst§culos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

Alineación a Objetivos de la ONU:

9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrializaci· n inclusiva y sostenible y fomentar la innovaci· n

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p¼blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O11. Mejorar la conectividad de Jalisco, sus regiones y municipios

OD11E5. Propiciar la ampliaci· n de servicios log²sticos estrat®gicos para el desarrollo social y econ· mico

Adem§s de manera indirecta:

O11. Mejorar la conectividad de Jalisco, sus regiones y municipios

OD11E1. Ampliar y modernizar la red de ferrocarriles

O2. Impulsar el desarrollo sostenible de las regiones del estado

OD2E4. Incrementar y mejorar la infraestructura productiva y social

OD2E5. Mejorar la capacidad de gesti· n de los funcionarios y autoridades municipales

OD2E6. Reducir la pobreza y la desigualdad

O3. Promover un desarrollo urbano sostenible, equitativo y ordenado

OD3E3. Incrementar y mejorar los servicios y espacios p¼blicos

O25. Mejorar la efectividad de las instituciones públicas y gubernamentales

OD25E7. Mejorar la planeaci· n, programaci· n, seguimiento y evaluaci· n para una gesti· n p¼blica eficiente orientada a resultados

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	734 Fondo concursable para el Desarrollo de infraestructura en los Municipios del Estado.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica
Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir en el impulso hacia un crecimiento econ· mico sostenido, incluyente y equilibrado entre y para los municipios del Estado mediante promoci· n y ejecuci· n de obra.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios: NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

Actualmente no se cuenta con la infraestructura hidroagr²cola, por lo que en tiempos de calores se pierden muchas siembras.

Comportamiento y Evolución del Problema

La determinaci· n de una estrategia para dotar de §reas tecnificadas de riego en apoyo a los agricultores y as² asegurar mejores cosechas.

Población Potencial

Se establece como: Los habitantes del Estado de Jalisco de acuerdo a cifras del INEGI.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a todos los Municipios del Estado de Jalisco solicitantes de apoyo para el incremento de la infraestructura social b§sica, a trav®s de: Å Construir y fortalecer las acciones de infraestructura en general, equipamiento, servicios y dem§s necesidades que requiera el municipio, para elevar la calidad de vida de los habitantes. Å Generar el impulso multiplicador de potencialidades y capacidades socioecon· micas de cada municipio participante. Å Propiciar el crecimiento econ· mico del municipio acorde con Programas y Planes de Desarrollo Estatal y Municipal. Å Impulsar el crecimiento en general de manera econ· mica, tur²stica, cultural, educativa, salud, seguridad social y regional que requieren los municipios de Jalisco.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00174 Direcci· n General de Seguimiento, Evaluaci· n y Desarrollo Institucional	01 Apoyos realizados para Infraestructura para beneficio de los habitantes de municipios con carencias de obra, equipamiento y servicios.	Cantidad de municipios que reciben el apoyo econ· mico para ejecutar las obras y/o servicios que han sido marcados como metas de mejora en infraestructura	Econ· mico

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	206 Obra Pública mediante los Fondos Metropolitanos de Jalisco

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Territorio y medio ambiente sustentable	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica
Programa Sectorial	Desarrollo territorial y urbano	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica
Tema Central	Desarrollo regional y urbano		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

4 M®xico pr· spero

4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad econ· mica.

Alineación a Objetivos de la ONU:

9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrializaci· n inclusiva y sostenible y fomentar la innovaci· n

11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p¼blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O3. Promover un desarrollo urbano sostenible, equitativo y ordenado

OD3E3. Incrementar y mejorar los servicios y espacios p¼blicos

Adem§s de manera indirecta:

O11. Mejorar la conectividad de Jalisco, sus regiones y municipios

OD11E1. Ampliar y modernizar la red de ferrocarriles

OD11E3. Incrementar y modernizar la red de carreteras

OD11E5. Propiciar la ampliaci· n de servicios log²sticos estrat®gicos para el desarrollo social y econ· mico

O2. Impulsar el desarrollo sostenible de las regiones del estado

OD2E4. Incrementar y mejorar la infraestructura productiva y social

O5. Mejorar la calidad, seguridad y sostenibilidad de la movilidad urbana

OD5E3. Mejorar la infraestructura y equipamiento para la movilidad motorizada y no motorizada

O8. Mejorar la competitividad y el crecimiento inclusivo y sostenible de los sectores económicos

ODO8E7. Mejorar e incrementar la infrastructura productiva

O3. Promover un desarrollo urbano sostenible, equitativo y ordenado

OD3E4. Mejorar la conectividad y articulaci· n de las principales ciudades con una perspectiva regional e interestatal

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	206 Obra Pública mediante los Fondos Metropolitanos de Jalisco

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir para el desarrollo urbano sostenible, equitativo y ordenado en las §reas metropolitanas del Estado, ampliando la base de inversi· n p¼blica destinada a Infraestructura para conectividad, servicios y espacios p¼blicos.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

Para cumplir con los compromisos de los planes institucionales es necesario canalizar recursos humanos y financieros de acuerdo con las prioridades. Y por lo menos la ¼tima parte se hace a trav®s de los presupuestos anuales y los compromisos multianuales. Pero esta tarea va m§s all§ de los procesos formales de elaboraci· n de las matrices de indicadores de resultados de los programas presupuestarios, donde como indicadores de fin o prop· sito se incluyen indicadores del PED o de alg¼n instrumento derivado del mismo. El reto aqu² es romper la inercia presupuestal y centrar el presupuesto en las grandes prioridades, as² como revisar la efectividad del gasto evaluando los programas p¼blicos.

Comportamiento y Evolución del Problema

Se ha trabajado de una manera muy ardua en la mejora de conectividad de Jalisco en sus regiones y municipios para consolidar al Estado como centro log²stico internacional teniendo como meta un M®xico mas pr· spero.

Población Potencial

Se establece como: Los municipios que integran los Consejos de las Zonas Metropolitanas de Jalisco. (El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacan de los Membrillos, Juancatl§n, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zu¶iga, Tonal§, Zapopan, Zapotlanejo, Jamay, Ocotl§n, Poncitl§n, Puerto Vallarta)

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: Todos los municipios participantes en el Consejo que reciben ayuda en especie (pavimentaciones, iluminaciones, centros de cultura, drenaje y alcantarillado y movilidad).

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00174 Direcci· n General de Seguimiento, Evaluaci· n y Desarrollo Institucional	01 Actividades de gesti· n, log²stica y seguimiento realizadas a los Consejos Metropolitanos de Guadalajara, Ocotl§n-Poncitl§n-Jamay, Puerto Vallarta-Bah²a de Banderas.	"Son las Actas formalizadas derivadas de las Sesiones del Consejo, Comit® y Subcomit®."	Infraestructura

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	206 Obra Pública mediante los Fondos Metropolitanos de Jalisco

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00174 Direcci· n General de Seguimiento, Evaluaci· n y Desarrollo Institucional	03 Obras construidas de los Fondos Metropolitanos de Guadalajara, Ocotl§n- Poncitl§n-Jamay, Puerto Vallarta-Bah²a de Banderas.	Nos muestra el n¼mero de Obras que se construyen con recursos emanados delos Consejos Metropolitanos comparado con el total programado o esperado.	Infraestructura

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	337 Ampliación de Oportunidades Educativas para Niñas, Niños y Jóvenes

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Equidad de oportunidades	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Desarrollo e Integraci· n Social
Programa Sectorial	Desarrollo e integraci· n social	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Desarrollo e Integraci· n Social
Tema Central	Pobreza y desigualdad		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrici· n y promover la agricultura sostenible

10 Reducir la desigualdad en y entre los pa²ses

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O12. Reducir la pobreza y la desigualdad

OD12E6. Reducir el rezago educativo

Adem§s de manera indirecta:

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

OD16E9. Mejorar la capacitaci· n y actualizaci· n de docente y directivos del sistema educativo

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Desarrollo e Integraci· n Social

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contibuir a mejorar el ingreso y permanencia al sistema educativo, de estudiantes que cursan los niveles de secundaria, media superior y superior, mediante la entrega en comodato o en donaci· n a los ayuntamientos y/o centros educativos de unidades de transporte para el traslado gratuito de alumnos, la entrega de bicicletas en el interior del estado, y la entrega de bienevales en la ZMG.

Fomentar el ingreso, permanencia y/o conclusi· n de la formaci· n educativa en los niveles superior y medio superior de estudiantes ind²genas que viven en el Estado de Jalisco, a trav®s de un apoyo econ· mico mensual, as² como apoyar el ingreso familiar de los hogares de ni¶os, ni¶as y j· venes que cursan estudios en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en las escuelas p½blicas del Estado de Jalisco, para contribuir a la permanencia en el sistema educativo y mitigar el abandono de sus estudios por falta de dinero para comprar

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	337 Ampliación de Oportunidades Educativas para Niñas, Niños y Jóvenes

mochilas y ¼iles escolares b§sicos definidos en la lista oficial de la SEP.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios SI

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

Respecto a la eficiencia terminal, al final del ciclo 2013-2014 se registr· 95.9% en el nivel primaria, en secundaria 84% y en educaci· n media superior 67.4%. En primaria ind²gena, la eficiencia terminal registr· 90.2% en el ciclo 2013-2014.

Comportamiento y Evolución del Problema

El rezago educativo afecta actualmente al 35% de la poblaci· n de quince a¶os y m§s. Eso significa que 3 de cada 10 jaliscienses no han culminado el nivel educativo b§sico. Adem§s, el promedio de escolaridad es de 9.2 grados, por lo que en el contexto nacional, Jalisco ocup· el lugar 16 en 2014 en este rubro.

Población Potencial

Se establece como: los/las estudiantes del estado de Jalisco que cursan los niveles de educaci· n secundaria, media superior y superior de instituciones p½blicas o privadas que realicen traslados para llegar a sus centros educativos que se ubiquen ya sea en la ZMG, en localidades, municipios o regiones diferentes al lugar donde se ubica su vivienda, de conformidad con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las presentes Reglas de Operaci· n, a trav®s de la entrega de bienevales para la poblaci· n objetivo de ZMG, y la entrega en comodato o en donaci· n, a los ayuntamientos y/o a los centros educactivos, de unidades de trasporte para el traslado gratuito de estudiantes, as² como la entrega de bicicletas. El apoyo se cuantifica en 12,020 estudiantes beneficiados con unidades de transporte, 6,002 estudiantes beneficiados con bicicletas y 98,949 estudiantes con Bienevales.
Los/las estudiantes que se encuentran en el sistema educativo o son candidatos/as a acceder a ®l en los niveles medio superior y superior, que pertenecen a un pueblo ind²gena, de conformidad con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operaci· n, por medio de la entrega de un apoyo monetario directo de forma mensual, en el caso de Becas Ind²genas y, todos los/las ni¶os/as en edad escolar que se encuentran inscritos en el sistema educativo p½blico dentro de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, de conformidad con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en las Reglas de Operaci· n, mediante la entrega, al inicio del ciclo escolar, de un paquete de mochila y ¼iles escolares, el cual estar§ integrado conforme al listado de ¼iles que anualmente autoriza la SEP. El apoyo se cuantifica en 1531 (un mil quinientos treinta y uno) estudiantes beneficiados con becas ind²genas, y 1587,778 (un mill· n quinientos ochenta y siete mil setecientos setenta y ocho) estudiantes con mochilas con ¼iles.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: los estudiantes del estado de Jalisco, de nivel b§sico, medio, medio superior y superior.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	337 Ampliación de Oportunidades Educativas para Niñas, Niños y Jóvenes

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00247 Direcci· n General de Programas Sociales	D1 Subsidios para el pago de transporte entregados a estudiantes (Bienevales) de nivel secundaria, media superior y superior que estudian en los municipios del Ćrea Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta y Zapotl§n el Grande.	Este programa contribuye al logro de mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educaci· n, reducir el rezago educativo y promover la equidad de la educaci· n, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas; as² como promover la integraci· n de los j· venes a la educaci· n, a la econom²a y al desarrollo personal; y coordinar un transporte gratuito para estudiantes de la ZMG, e incentivar la permanencia de los j· venes en el sistema educativo de nivel medio y superior.	En especie
00247 Direcci· n General de Programas Sociales	05 Apoyos econ· micos entregados a estudiantes ind²genas de educaci· n media superior y superior.	Este Programa contribuye a mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educaci· n, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas; y Promover una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situaci· n de vulnerabilidad, as² como fomentar el desarrollo de los pueblos ind²genas respetando su identidad cultural. Espec²ficamente, contribuye tambi®n a Incentivar la permanencia de los/las j· venes en el sistema educativo de nivel medio y superior, a trav®s de la entrega de apoyos econ· micos mensuales.	Econ· mico
00247 Direcci· n General de Programas Sociales	D2 Unidades de transporte escolar otorgados en comodato a municipios del interior del Estado para uso de transporte gratuito para estudiantes.	Este programa contribuye a incentivar la permanencia de los j· venes en el sistema educativo de nivel medio y superior, a trav®s de la entrega en comodato o en donaci· n a los ayuntamientos y/o centros educativos de unidades de transporte para el traslado gratuito de alumnos.	En especie
00247 Direcci· n General de Programas Sociales	D4 Mochilas con ¼iles escolares entregados a estudiantes de escuelas p½blicas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.	Este programa contribuye a mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educaci· n, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas; Especialmente impulsar proyectos de apoyo mediante la entrega de mochilas con ¼iles escolares.	En especie

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	149 Oferta de bachillerato tecnológico con calidad y pertinencia en Jalisco

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educaci· n de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Educaci· n
Programa Sectorial	Educaci· n	**Unidad Responsable**	Colegio de Estudios Cient²ficos y Tecnol· gicos del Estado de Jalisco
Tema Central	Sistema educativo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educaci· n de calidad.

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalizaci· n de recursos, el reconocimiento del m®rito, la reproducci· n de mejores pr§cticas y la implementaci· n de sistemas de administraci· n automatizados.

9 Perspectiva de g®nero

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5 Lograr la igualdad entre los g®neros y empoderar a todas las mujeres y ni¶as

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	149 Oferta de bachillerato tecnológico con calidad y pertinencia en Jalisco

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

OD16E1. Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educaci· n continua

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Colegio de Estudios Cient²ficos y Tecnol· gicos del Estado de Jalisco

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educaci· n mediante la oferta de procesos formativos pertinentes al personal con funciones de supervisi· n, direcci· n, asesor²a t®cnica pedag· gica y de tutor²a.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

CECyTEJ atiende al 7.6% de la poblaci· n de educaci· n media superior en el estado (ciclo escolar 2014-2015), equivalente a poco m§s de 21 mil alumnos. De ese gran total, el Colegio a¼n presenta dificultades vinculadas a un problema de dimensiones nacionales que es la deserci· n escolar que al cierre del ciclo escolar 2013-2014 fue del 24%. Como resultado, la eficiencia terminal, entendida como el n¼mero de alumnos que egresan exitosamente (con certificado) contra los que ingresaron en la generaci· n fue de 54.59%, por lo tanto las estrategias enfocadas a una educaci· n de calidad y pertinentes son fundamentales para que los j· venes de educaci· n media superior que pasan por las aulas de CECyTEJ culminen sus estudios en el tiempo establecido.

Comportamiento y Evolución del Problema

El subsistema CECyTEJ ha ido incrementando su atenci· n a la demanda en un 5% anual en los ¼timos 4 ciclos escolares, incrementando sus espacios disponibles y eficientando los existentes. En cuanto a los ²ndices de deserci· n por ciclo escolar se aprecia un promedio en los ¼timos cinco a¶os de 21.5%, es decir, una quinta parte de los alumnos abandona sus estudios. En cuanto a la eficiencia terminal, se aprecia una tendencia que va desde un comportamiento sin grandes movimientos hasta un ligero incremento en la generaci· n 2013-2014(¼tima generaci· n egresada) y hoy en d²a es del 54.59%. Todo ello da cuenta del problema del abandono escolar en CECyTEJ y la importancia de las estrategias de mejora tanto acad®micas como de gesti· n.

Población Potencial

Se considera a toda la poblaci· n egresada de educaci· n secundaria del Estado.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	149 Oferta de bachillerato tecnológico con calidad y pertinencia en Jalisco

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a estudiantes egresados de secundarias que aspiran a un espacio en alguno de los planteles de CECyTEJ, as² como la atenci· n de los estudiantes matriculados en el subsistema.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00151 Colegio de Estudios Cient²ficos y Tecnol· gicos del Estado de Jalisco	02 Infraestructura y equipamiento de los planteles atendidos.	Infraestructura y equipamiento de los planteles atendidos	Infraestructura
00151 Colegio de Estudios Cient²ficos y Tecnol· gicos del Estado de Jalisco	03 Acciones de vinculaci· n concretadas con los sectores productivos que integran a la sociedad.	Acciones de vinculaci· n concretadas con los sectores productivos que integran a la sociedad	Servicios
00151 Colegio de Estudios Cient²ficos y Tecnol· gicos del Estado de Jalisco	04 Acciones de desarrollo institucional y gesti· n administrativa concretadas.	Acciones de desarrollo institucional y gesti· n administrativa concretadas	Servicios
00151 Colegio de Estudios Cient²ficos y Tecnol· gicos del Estado de Jalisco	06 Acciones de desarrollo acad®mico concretadas.	Acciones de desarrollo acad®mico concretadas	Servicios
00151 Colegio de Estudios Cient²ficos y Tecnol· gicos del Estado de Jalisco	07 Evaluaci· n educativa e institucional efectuada.	Evaluaci· n educativa e institucional efectuada	Servicios
00151 Colegio de Estudios Cient²ficos y Tecnol· gicos del Estado de Jalisco	D1 Planes y programas de estudio pertinentes aplicados.	Planes y programas de estudio pertinentes aplicados	Servicios
00151 Colegio de Estudios Cient²ficos y Tecnol· gicos del Estado de Jalisco	D5 Atenci· n a la demanda, cobertura y calidad implementada.	Atenci· n a la demanda, cobertura y calidad implementada	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**532 Centros Penitenciarios Mayores**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Estado de derecho	**Unidad Presupuestal**	Fiscal²a General del Estado
Programa Sectorial	Seguridad ciudadana	**Unidad Responsable**	Fiscal²a General del Estado (Fiscal²a de Reinseci· n Social)
Tema Central	Seguridad Ciudadana		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

1 M®xico en paz

1.3 Mejorar las condiciones de seguridad p½blica.

1.2 Garantizar la Seguridad Nacional.

Alineación a Objetivos de la ONU:

11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O20. Reducir la incidencia delictiva y mejorar la percepción de seguridad

OD20E1. Fortalecer las capacidades y equipamiento de los cuerpos de seguridad p½blica

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscal²a General del Estado

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la reinserci· n social de los adultos recluidos en los Centros Penitenciarios Mayores, a trav®s de su atenci· n integral en forma profesional y eficiente.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios: NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable (x) En riesgo ( ) Grave

En riesgo por el 70% de depreciaci· n de los Centros.

Comportamiento y Evolución del Problema

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	532 Centros Penitenciarios Mayores

Los Centros Penitenciarios Mayores requieren de la ampliaci· n, adecuaci· n, renovaci· n y mantenimiento de su infraestructura, ya que la depreciaci· n que presenta dificulta la prestaci· n de los servicios integrales a la poblaci· n interna para su reinserci· n social.

Población Potencial

Se establece como: Las acciones t®cnico penitenciarias dise¶adas para que los internos que se encuentran purgando una sentencia en los diferentes centros de reclusi· n en el Estado, logren su reinserci· n al momento de cumplir su sentencia.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: Los adultos recluidos en los Centros Penitenciarios Mayores.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	08 Acciones t®cnico-penitenciario realizadas para la atenci· n de las personas internas en Centros Mayores.	Acciones t®cnico-penitenciario realizadas para la atenci· n de las personas internas en Centros Mayores	Servicios
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	09 Atenci· n otorgada a visitantes para la mejora de los servicios penitenciarios en Centros Mayores.	Visitantes atendidos para la mejora de los servicios penitenciarios en Centros Mayores	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	075 Obligaciones Financieras y Fiscales del Gobierno del Estado

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Tema transversal	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Planeaci· n, Administraci· n y Finanzas
Programa Sectorial	Desarrollo institucional y gobierno efectivo	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Planeaci· n, Administraci· n y Finanzas (Subsecretar²a de Finanzas)
Tema Central	Gesti· n P½blica		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

3 M®xico con educaci· n de calidad

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalizaci· n de recursos, el reconocimiento del m®rito, la reproducci· n de mejores pr§cticas y la implementaci· n de sistemas de administraci· n automatizados.

Alineación a Objetivos de la ONU:

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O25. Mejorar la efectividad de las instituciones públicas y gubernamentales

OD25E1. Disminuir la incidencia de los actos de corrupci· n

Adem§s de manera indirecta:

O25. Mejorar la efectividad de las instituciones públicas y gubernamentales

OD25E2. Impulsar un gobierno abierto promotor de la transparencia, la rendici· n de cuentas, la participaci· n ciudadana y del uso de las tecnolog²as de informaci· n y comunicaci· n

OD25E4. Mejorar la calidad y disponibilidad de informaci· n para la toma de decisiones de la sociedad y el gobierno

OD25E3. Incrementar la disponibilidad de recursos financieros, y mejorar su uso y asignaci· n

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de la Secretar²a de Planeaci· n, Administraci· n y Finanzas

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	075 Obligaciones Financieras y Fiscales del Gobierno del Estado

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la obtenci· n de una hacienda p½blica funcional y transparente de los recursos p½blicos mediante el establecimiento, direcci· n y control de las pol²ticas de la subsecretar²a, de acuerdo a la normatividad vigente tanto a nivel federal como estatal.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

Una de las principales metas de La Subsecretaria de Finanzas es la Coordinaci· n de las actividades de sus Direcciones Generales para la obtenci· n de ingresos que permitan ejecutar el gasto p½blico, por lo que se trabajar§ con un nivel de endeudamiento apropiado en un marco de transparencia y legalidad, con las obligaciones que tiene el Estado.

Comportamiento y Evolución del Problema

A¶os anteriores la Autonom²a financiera se ha medido con el par§metro de la informaci· n financiera respecto al a¶o anterior , ahora adem§s de la informaci· n financiera una de las principales metas de la Subsecretar²a de Finanzas es la medici· n de las Obligaciones del gobierno estatal (directas y avaladas) adem§s del cumplimiento de obligaciones de largo y corto plazo , aplicada a los t®rminos de la legislaci· n vigente.

Población Potencial

Se establece como: Gobierno Estatal, municipal , y resto de dependencias que componen la red del gobierno.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a ciudadanos, dependencias y/o entidades y tomadores de decisi· n, a trav®s de la generaci· n de: ÅUna Calidad Crediticia de las Finanzas P½blicas a escala de Moody's y Fitch Ratings.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00082 Subsecretar²a de Finanzas	A1 Informaci· n financiera formulada y emitida de acuerdo a la normatividad vigente.	Emisi· n de Informaci· n financiera de acuerdo a la normatividad vigente.	Servicios
00082 Subsecretar²a de Finanzas	A2 Cuenta P½blica anual presentada en tiempo y forma.	Elaboraci· n y formulaci· n de la Cuenta P½blica anual	Servicios
00082 Subsecretar²a de Finanzas	A3 Administraci· n financiera y tributaria de la Hacienda P½blica Estatal, aplicada en los t®rminos de la legislaci· n vigente.	Aumentar la generaci· n de ingresos propios	Servicios
00083 Direcci· n de Catastro del Estado	A7 Aval½os catastrales de los bienes inmuebles propiedad del Estado, realizados y actualizados.	Aval½os catastrales de los bienes inmuebles propiedad del Estado, realizados y actualizados.	Servicios
00083 Direcci· n de Catastro del Estado	A8 Programa de modernizaci· n catastral y su vinculaci· n con el Registro P½blico de la Propiedad 2018, implementado.	Programa de modernizaci· n catastral y su vinculaci· n con el Registro P½blico de la Propiedad 2018, implementado.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	075 Obligaciones Financieras y Fiscales del Gobierno del Estado

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00082 Subsecretar²a de Finanzas	A4 Mesas de apoyo t®cnico realizadas en temas de armonizaci·n contable, PBR, SED, disciplina financiera y transparencia.	Mesas de Apoyo T®cnico realizadas en temas de Armonizaci·n Contable, PBR, SED, Disciplina Financiera y Transparencia	De mejora Servicios
00082 Subsecretar²a de Finanzas	A5 Cuentas p½blicas del sector paraestatal consolidadas.	Cuentas P½blicas del Sector Paraestatal consolidadas.	De mejora Servicios
00092 Direcci·n General de Egresos	A9 Recursos p½blicos, ejercidos y aplicados.	Recursos p½blicos, ejercidos y aplicados.	Servicios
00092 Direcci·n General de Egresos	10 Solicitudes de adquisici·n de financiamiento dentro de los Programas Globales de Financiamiento Municipal autorizados por el Congreso del Estado, as² como solicitudes de anticipo de ingresos coordinados, subsidios o apoyos presupuestales, tramitadas.	Solicitudes de adquisici·n de financiamiento dentro de los Programas Globales de Financiamiento Municipal autorizados por el Congreso del Estado, as² como solicitudes de anticipo de ingresos coordinados, subsidios o apoyos presupuestales, tramitadas.	Servicios
00092 Direcci·n General de Egresos	11 Capacidad crediticia del Estado, entes p½blicos estatales y municipales, operaciones de cr®dito celebradas, afectaci·n de ingresos, sostenibilidad y sustentabilidad de la deuda p½blica directa e indirecta, evaluados.	Capacidad crediticia del Estado, entes p½blicos estatales y municipales, operaciones de cr®dito celebradas, afectaci·n de ingresos, sostenibilidad y sustentabilidad de la deuda p½blica directa e indirecta, evaluados.	Servicios
00083 Direcci·n de Catastro del Estado	13 Oficinas de catastro municipales capacitadas.	Oficinas de catastro municipales capacitadas.	Servicios
00083 Direcci·n de Catastro del Estado	14 Tablas de valores dictaminadas.	Tablas de valores dictaminadas	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**534 Centros con Capacidad Media y CEINJURES**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Estado de derecho	**Unidad Presupuestal**	Fiscal²a General del Estado
Programa Sectorial	Seguridad ciudadana	**Unidad Responsable**	Fiscal²a General del Estado (Fiscal²a de Reinseci· n Social)
Tema Central	Seguridad Ciudadana		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

1 M®xico en paz

1.3 Mejorar las condiciones de seguridad p½blica.

1.2 Garantizar la Seguridad Nacional.

Alineación a Objetivos de la ONU:

11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O20. Reducir la incidencia delictiva y mejorar la percepción de seguridad

OD20E1. Fortalecer las capacidades y equipamiento de los cuerpos de seguridad p½blica

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscal²a General del Estado

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la reinserci· n social de los adultos recluidos en los Reclusorios de Capacidad Media y Centros Integrales de Justicia Regional, a trav®s de la atenci· n integral que se proporciona de forma profesional y eficiente.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios: NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable (x) En riesgo ( ) Grave

En riesgo el 80% de los Centros con capacidad media y CEINJURES presentan vulnerabilidad en el §mbito de seguridad.

Comportamiento y Evolución del Problema

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	534 Centros con Capacidad Media y CEINJURES

Los Centros con capacidad media y CEINJURES requieren de la ampliaci· n, adecuaci· n, renovaci· n y mantenimiento de su infraestructura.

Población Potencial

Se establece como: El Dise¶o de las pol²ticas penitenciarias para que los internos que se encuentra purgando una sentencia en los diferentes centros de reclusi· n en el Estado, logren su reinserci· n al momento de cumplir su sentencia.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Los adultos recluidos en los Centros con Capacidad Media y CEINJURES.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	04 Acciones t®cnico-penitenciario realizadas para la atenci· n de personas internas en Centros de Capacidad media.	Acciones t®cnico-penitenciario realizadas para la atenci· n de personas internas en Centros de Capacidad media	Servicios
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	05 Visitantes atendidos para fortalecer v²nculos externos de las personas internas en Centros de Capacidad Media.	Visitantes atendidos para fortalecer v²nculos externos de las personas internas en Centros de Capacidad Media	Servicios
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	06 Acciones t®cnico-penitenciario realizadas para la atenci· n de personas internas en Centros de Baja Capacidad.	Acciones t®cnico-penitenciario realizadas para la atenci· n de personas internas en Centros de Baja Capacidad	Servicios
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	07 Atenci· n otorgada a visitantes para fortalecer v²nculos externos de las personas internas en Centros de Baja Capacidad.	Visitantes atendidos para fortalecer v²nculos externos de las personas internas en Centros de Baja Capacidad	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**531 Reinserción de los Adultos y Adolescentes a la Sociedad**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Estado de derecho	**Unidad Presupuestal**	Fiscal²a General del Estado
Programa Sectorial	Seguridad ciudadana	**Unidad Responsable**	Fiscal²a General del Estado (Fiscal²a de Reinseci· n Social)
Tema Central	Seguridad Ciudadana		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

1 M®xico en paz

1.3 Mejorar las condiciones de seguridad p½blica.

1.2 Garantizar la Seguridad Nacional.

Alineación a Objetivos de la ONU:

11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O20. Reducir la incidencia delictiva y mejorar la percepción de seguridad

OD20E5. Incrementar la participaci· n ciudadana en la prevenci· n del delito

Adem§s de manera indirecta:

O20. Reducir la incidencia delictiva y mejorar la percepción de seguridad

OD20E1. Fortalecer las capacidades y equipamiento de los cuerpos de seguridad p½blica

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscal²a General del Estado

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la reinserci· n social de los adultos y adolescentes, a trav®s de la prestaci· n de servicios integrales que atiendan la salud mental y f²sica de los internos.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	531 Reinserción de los Adultos y Adolescentes a la Sociedad

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable (x) En riesgo ( ) Grave

En riesgo por el 75% de sobrepoblaci· n existente en los centros de reclusi· n.

Comportamiento y Evolución del Problema

Los Centros penitenciarios presentan una sobrepoblaci· n debido a la insuficiencia de instalaciones, lo cual obstaculiza el desempe¶o · ptimo de las acciones que apoyen la despresurizaci· n de los mismos en lo concerniente a la aplicaci· n de las medidas t®cnico-penitenciarias, la utilizaci· n de herramientas tecnol· gicas y el crecimiento de la infraestructura penitenciaria.

Población Potencial

Se establece como: Las acciones t®cnico penitenciarias dise¶adas para que los internos que se encuentran purgando una sentencia en los diferentes centros de reclusi· n en el Estado, logren su reinserci· n al momento de cumplir su sentencia.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: Los adultos, adolescentes y adultos j· venes recluidos en los Centros penitenciarios en el Estado.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	06 Programas de Reinserci· n Social implementados para las personas internas.	Programas de Reinserci· n Social implementados para las personas internas	Servicios
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	07 Centros Penitenciarios acreditados internacionalmente.	Centros Penitenciarios acreditados internacionalmente	Servicios
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	08 Personal penitenciario capacitado en formaci· n especializada e institucional.	Personal penitenciario capacitado en formaci· n especializada e institucional	Servicios
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	09 Proyectos de innovaci· n y mejora programados para la especializaci· n de los servicios.	Proyectos de innovaci· n y mejora programados para la especializaci· n de los servicios	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	148 Formación Profesional Técnica y Técnica Bachiller

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educaci· n de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Educaci· n
Programa Sectorial	Educaci· n	**Unidad Responsable**	Colegio Nacional de Educaci· n Profesional T®cnica del Estado de Jalisco
Tema Central	Sistema educativo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educaci· n de calidad.

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalizaci· n de recursos, el reconocimiento del m®rito, la reproducci· n de mejores pr§cticas y la implementaci· n de sistemas de administraci· n automatizados.

9 Perspectiva de g®nero

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5 Lograr la igualdad entre los g®neros y empoderar a todas las mujeres y ni¶as

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	148 Formación Profesional Técnica y Técnica Bachiller

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

OD16E10. Reducir el rezago educativo

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 del CONALEP Jalisco

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusi· n y equidad educativa entre todos los grupos de la poblaci· n para la construcci· n de una sociedad m§s justa mediante el apoyo a planteles para la prestaci· n del servicio educativo y el incremento de la eficiencia terminal en la educaci· n profesional t®cnica.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

En la generaci· n 2013-2016 alrededor de 2,900 alumnos abandonaron sus estudios en el CONALEP Jalisco, cada a¶o el 50% no logran concluir su formaci· n profesional t®cnica en el tiempo establecido. En algunos planteles se ha registrado una tendencia a la mejora de la eficiencia terminal, tal es el caso de planteles que superar el 60% de la Eficiencia Terminal, como lo son el Plantel Arandas, Jalostotitl§n, Puerto Vallarta II y Tapalpa.

Comportamiento y Evolución del Problema

En la Tasa de abandono escolar de CONALEP Jalisco, se han identificado 03 planteles con ²ndices de abandono escolar superiores al 25%. En ellos se deber§ priorizar la implementaci· n de las estrategias del programa institucional de Preceptor²as y de Orientaci· n Educativa, considerando la participaci· n coordinada de directivos, personal docente y administrativo, padres de familia, estudiantes y la comunidad. La tasa de abandono escolar del periodo 2015-2016 en CONALEP Jalisco fue del 19.70%.

Población Potencial

90,396 egresados de secundaria en Jalisco.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Los aspirantes registrados en 2016 fueron 7,155

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	148 Formación Profesional Técnica y Técnica Bachiller

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00150 Colegio Nacional de Educaci·n Profesional T®cnica del Estado de Jalisco	D4 Programas de atenci·n que identifican las causas de la deserci·n escolar en los planteles, implementados.	Brindar al alumno apoyo en Preceptor²a y en Orientaci·n Educativa a trav®s de actividades extracurriculares y cocurriculares.	Servicios
00150 Colegio Nacional de Educaci·n Profesional T®cnica del Estado de Jalisco	D5 Atenci·n educativa a trav®s de un Modelo de Calidad para la Competitividad para alumnos en los planteles incorporados al Padr·n de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educaci·n Media Superior.	La atenci·n educativa que se imparte en los planteles de Conalep cumple con los est§ndares de calidad de la norma ISO 9001 y con los requerimientos del Padr·n de Buena Calidad, que es un mecanismo de la Reforma Integral de Educaci·n Media Superior para evaluar e incrementar la calidad de los planteles.	Servicios
00150 Colegio Nacional de Educaci·n Profesional T®cnica del Estado de Jalisco	D6 Servicios de Capacitaci·n y Evaluaci·n otorgados al p¼blico en general.	Oferta de Cursos y Evaluaci·n de Competencias Laborales para evaluar con fines de certificaci·n las competencias de los candidatos.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**488 Sistema de Tren Eléctrico Urbano.**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Territorio y medio ambiente sustentable	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Movilidad
Programa Sectorial	Movilidad sustentable	**Unidad Responsable**	Sistema de Tren El®ctrico Urbano (SITEUR)
Tema Central	Movilidad urbana		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

4 M®xico pr· spero

4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad econ· mica.

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

Alineación a Objetivos de la ONU:

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O5. Mejorar la calidad, seguridad y sostenibilidad de la movilidad urbana

OD5E1. Ampliar y articular la red de transporte p½blico masivo incentivando la multimodalidad

Plan Institucional

Sin Informaci· n

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Informaci· n no disponible

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	488 Sistema de Tren Eléctrico Urbano.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

El transporte p½blico es utilizado por la mayor²a de la poblaci· n, por lo que se busca promover la modernizaci· n y accesibilidad al usuario del transporte masivo.

Comportamiento y Evolución del Problema

Incremento de demanda, crecimiento y modificaci· n de los puntos de origen destino.

Población Potencial

Informaci· n no disponible

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a usuarios de la movilidad a trav®s de tr§mites y acciones que promuevan la modernizaci· n del transporte p½blico. 40% de la poblaci· n.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00448 Sistema de Tren El®ctrico Urbano (SITEUR)	01 Construcci· n de la L²nea 3 del Tren Ligero de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque (Diagonal) realizada.	Construcci· n de la L²nea 3 del Tren Ligero de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque (Diagonal) realizada.	Servicios
00448 Sistema de Tren El®ctrico Urbano (SITEUR)	02 Ampliaci· n y Modernizaci· n de la L²nea 1 del Tren Ligero de Guadalajara realizada.	Ampliaci· n y Modernizaci· n de la L²nea 1 del Tren Ligero de Guadalajara realizada.	Servicios
00448 Sistema de Tren El®ctrico Urbano (SITEUR)	03 Sistema Interoperable de Recaudo para los Sistemas de Trasporte P½blico Masivo y Colectivo implementado.	Sistema Interoperable de Recaudo para los Sistemas de Trasporte P½blico Masivo y Colectivo implementado.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	571 Atención, Captación y Medidas de Protección a Víctimas del Delito

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Estado de derecho	**Unidad Presupuestal**	Fiscal²a General del Estado
Programa Sectorial	Seguridad ciudadana	**Unidad Responsable**	Fiscal²a General del Estado (Fiscal²a Central)
Tema Central	Procuraci· n e impartici· n de justicia		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

1 M®xico en paz

1.4 Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.

Alineación a Objetivos de la ONU:

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O21. Mejorar la impartición de justicia con un sistema eficaz, expedito, imparcial y transparente

OD21E3. Facilitar el acceso de la justicia a nivel local y regional

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscal²a General del Estado

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir en la mejora y la efectividad en la procuraci· n e impartici· n de justicia en el Estado, a trav®s de la aplicaci· n del modelo de Justicia Penal vigente

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

La comisi· n de los delitos en la sociedad y la falta valores se han ido incrementando considerablemente y con la implementaci· n del Nuevo Sistema de Justicia Penal nos implicar²a cambios en la organizaci· n e infraestructura, que generan un posible colapso de las actividades diarias, ello coadyuvado a que se ha ido limitando la plantilla y el presupuesto desde a¶os anteriores ; aunado a la carencia y falta de inter®s de los ofendidos y testigos nos da como resultado un problema de integraci· n de las indagatorias.

Comportamiento y Evolución del Problema

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	571 Atención, Captación y Medidas de Protección a Víctimas del Delito

Las averiguaciones previas enviadas al · rgano jurisdiccional han ido disminuyendo, debido a la falta de inter®s de las victimas, aunado a que existe falta de personal y medios para poder desarrollar un mejor resultado, sin mencionar que la falta de personal es cada vez m§s notoria, sin contar que con el nuevo cambio en el Sistema Penal, implican un reto importante para el desarrollo de esta direcci· n.

Población Potencial

Se establece como: La poblaci· n en general que puede ser v²ctima de un delito, incluyendo ni¶os, ni¶as y adolescentes.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: Resolver la situaci· n jur²dica a los ciudadanos detenidos, as² como a los adolescentes por la comisi· n de un hecho delictuoso , atenci· n y canalizaci· n a los ofendidos o victimas, siempre apegados a la ley as² como nuestra carta magna en apego a los derechos humanos. a trav®s de la captaci· n, atenci· n, y canalizaci· n de los ciudadanos, as² como atender y resolver la situaci· n jur²dica de los menores infractores y de detenidos a trav®s de la integraci· n consignaci· n al · rgano jurisdiccional correspondiente.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00373 Despacho del Fiscal Central	D1 Condiciones a ni¶as, ni¶os y adolescentes v²ctimas de delitos con protecci· n garantizada.	Es la atenci· n, resguardo y protecci· n de ni¶os, ni¶as y adolescentes que son v²ctimas de delito, transgredidos sus derechos a su integridad f²sica y psicol· gica.	Servicios
00373 Despacho del Fiscal Central	08 Atenci· n inmediata de un delito en proceso a trav®s del Bot· n de P§nico otorgada.	Atenci· n con reacci· n inmediata para el despliegue de autoridades para brindar protecci· n y auxilio a los ofendidos y victimas de un delito.	Servicios
00373 Despacho del Fiscal Central	09 Mando y Conducci· n realizados del Ministerio P¼blico al Primer Respondiente, de las V²ctimas atendidas.	Consiste en conducir la investigaci· n por parte del Ministerio P¼blico al dar indicaciones (v²a telef· nica) al primer respondiente quien recibe la noticia criminal por parte del Ciudadano en el lugar de los hechos. cuando no se encuentra en el lugar de los hechos, la persona que cometi· el il²cito, ¼nicamente se realiza la denuncia, y cuando se encuentra en el lugar de los hechos el sujeto que realizo la conducta de car§cter penal en flagrancia, se procede a detener al mismo, para posteriormente ponerla a disposici· n del Ministerio P¼blico	Servicios
00373 Despacho del Fiscal Central	10 Hechos denunciados a trav®s de medios electr· nicos, atendidos.	Recepci· n de la denuncia en l²nea que genera una Carpeta de Investigaci· n, informando al Ciudadano v²a correo electr· nico, el tr§mite realizado de los hechos que dio conocimiento al Ministerio P¼blico.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	571 Atención, Captación y Medidas de Protección a Víctimas del Delito

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00373 Despacho del Fiscal Central	20 Denuncias recabadas a trav®s de la Unidad de Atenci· n Temprana.	Valorar y recabar las denuncias que constituyen un hecho delictivo o no; con el fin de realizar un estudio y an§lisis del mismo a trav®s de la Agencia Digital del Ministerio P½blico, la Agencia Preferencial del Ministerio P½blico, la Agencia Empresarial del Ministerio P½blico, o en su caso las Agencias de Atenci· n Temprana del Ministerio P½blico, quienes ordenan las diligencias urgentes e inaplazables, derivando de manera inmediata la Carpeta a la Unidad de Investigaci· n y Litigaci· n, Unidad de An§lisis de Decisi· n Temprana, Unidad de M®todos Alternos de Soluci· n de Controversias y a la Unidad de Tramitaci· n Masiva de Causas	Servicios
00373 Despacho del Fiscal Central	23 Indagatorias integradas por el Ministerio P½blico del sistema tradicional, resueltas.	Abatimiento del rezago de las indagatorias con el fin de procurar que no se genere impunidad.	Servicios
00373 Despacho del Fiscal Central	B1 Medidas de protecci· n otorgadas a las v²ctimas de violencia contra las mujeres.	El Ministerio P½blico ordena las medidas de protecci· n id· neas cuando existe riesgo o peligro para la v²ctima en el caso de ser Mujer	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**550 Estrategias de Inteligencia para la investigación, la Prevención, Persecución y Sanción de los Delitos**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Estado de derecho	**Unidad Presupuestal**	Fiscal²a General del Estado
Programa Sectorial	Seguridad ciudadana	**Unidad Responsable**	Fiscal²a General del Estado (Fiscal²a Regional)
Tema Central	Seguridad Ciudadana		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

1 M®xico en paz

1.3 Mejorar las condiciones de seguridad p½blica.

1.2 Garantizar la Seguridad Nacional.

Alineación a Objetivos de la ONU:

11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O20. Reducir la incidencia delictiva y mejorar la percepción de seguridad

OD20E1. Fortalecer las capacidades y equipamiento de los cuerpos de seguridad p½blica

Adem§s de manera indirecta:

O22. Reducir la impunidad mejorando la imparcialidad, transparencia y eficiencia en la procuración de justicia

OD22E6. Mejorar la percepci· n ciudadana sobre el quehacer del sistema de procuraci· n de justicia

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscal²a General del Estado

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al abatimiento del sistema tradicional a trav®s de las resoluciones de averiguaciones previas

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	550 Estrategias de Inteligencia para la investigación, la Prevención, Persecución y Sanción de los Delitos

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

La procuraci· n de justicia es una labor extraordinariamente delicada, porque implica a derechos humanos de especial relevancia como la libertad y diversos aspectos de la seguridad jur²dica de las personas. La procuraci· n de justicia se encuentra deteriorada y desprestigiada; la corrupci· n, la impunidad, la ineficacia, la improvisaci· n y la irresponsabilidad, aunado a la carencia de personal y herramientas de investigaci· n.

Comportamiento y Evolución del Problema

Se busca una procuraci· n de justicia con sentido humano, una Instituci· n en la que la Ciudadan²a conf²e, la cual deber§ contar con autoridad moral. Se pretende que la Ciudadan²a se sienta apoyada por Instituci· n, que d® ejemplo de una conducta diferente y nueva hacia los ciudadanos, la evoluci· n debe ser con el apoyo de las normas jur²dicas y con sentido claro de la justicia, a fin de evitar el deterioro y falta de credibilidad en las instituciones de procuraci· n de justicia.

Población Potencial

Se establece como: La poblaci· n del Estado que interpone denuncias ante las agencias locales y for§neas de las Fiscal²a y que son resueltos a trav®s del sistema tradicional o el modelo de justicia penal.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: Los Ciudadanos que han sido afectados en su persona o pertenencias, afectando sus derechos fundamentales, a trav®s de la generaci· n del un registro de los tr§mites de asuntos atendidos por parte de la Secretar²a Particular del Fiscal Central del Estado, as² como de los asuntos del C. Gobernador recibidos mediante el Sistema ASER, peticiones recibidas al Fiscal Central, asesor²as y opiniones Jur²dicas, difusi· n de criterios jurisprudencias, Difusi· n de actualizaciones en el Diario Oficial de la Federaci· n y de publicaciones en el Peri· dico Oficial del "Estado de Jalisco".

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00363 Despacho del Fiscal Regional	02 Justicia pronta y expedita, mediante acuerdos reparatorios aplicada.	Contribuir en la aplicaci· n de una Justicia Pronta y expedita, mediante el desarrollo de las investigaciones que no son de pronta determinaci· n su judicializaci· n, como la participaci· n en las soluciones y formas de terminaci· n anticipadas	Servicios
00363 Despacho del Fiscal Regional	03 Averiguaciones previas en el sistema tradicional resueltas.	Abatimiento del sistema tradicional	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	205 Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Econom²a pr· spera	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica
Programa Sectorial	Infraestructura y obra p¼blica	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica
Tema Central	Infraestructura y log²stica		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

4 M®xico pr· spero

4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones.

4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad econ· mica.

6 M®xico con responsabilidad global

6.1 Llevar a cabo pol²ticas p¼blicas que eliminen los obst§culos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

8 Democratizar la productividad

6.1 Llevar a cabo pol²ticas p¼blicas que eliminen los obst§culos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

Alineación a Objetivos de la ONU:

9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrializaci· n inclusiva y sostenible y fomentar la innovaci· n

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p¼blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O11. Mejorar la conectividad de Jalisco, sus regiones y municipios

OD11E5. Propiciar la ampliaci· n de servicios log²sticos estrat®gicos para el desarrollo social y econ· mico

Adem§s de manera indirecta:

O11. Mejorar la conectividad de Jalisco, sus regiones y municipios

OD11E1. Ampliar y modernizar la red de ferrocarriles

OD11E3. Incrementar y modernizar la red de carreteras

O3. Promover un desarrollo urbano sostenible, equitativo y ordenado

OD3E2. Impulsar un desarrollo urbano orientado al transporte sustentable

OD3E3. Incrementar y mejorar los servicios y espacios p¼blicos

OD3E4. Mejorar la conectividad y articulaci· n de las principales ciudades con una perspectiva regional e interestatal

O5. Mejorar la calidad, seguridad y sostenibilidad de la movilidad urbana

OD5E3. Mejorar la infraestructura y equipamiento para la movilidad motorizada y no motorizada

O1. Incrementar la sostenibilidad del medio ambiente y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático

OD1E4. Incrementar el manejo sustentable de los residuos

O8. Mejorar la competitividad y el crecimiento inclusivo y sostenible de los sectores económicos

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	205 Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)

OD8E7. Mejorar e incrementar la infraestructura productiva

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica
Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a una gesti· n p¼blica eficiente orientada a resultados a trav®s de la mejora en la planeaci· n, programaci· n, seguimiento y evaluaci· n de los programas presupuestarios.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

Infraestructura insuficiente en los 117 municipio que participan del FONDEREG.

Comportamiento y Evolución del Problema

Falta de v²as de comunicaci· n en comunidades. Falta de empleo que generen un valor agregado en las zona de que se trate (rehabilitaci· n de servicios b§sicos, fomento al deporte y a la convivencia) conforme a la solicitud de mismos Ayuntamientos y la disponibilidad del recurso.

Población Potencial

Se establece como: Los 116 municipios que se¶alan las reglas de operaci· n del mismo (los que no se incluyen son los municipios que integran el consejo de las Zona Metropolitana de Guadalajara)

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigidos a: Los 117 municipios del Estado que participan en el Programa FONDEREG.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00174 Direcci· n General de Seguimiento, Evaluaci· n y Desarrollo Institucional	01 Transferencias de recursos econ· micos a municipios del Estado, realizadas.	Este indicador nos muestra el recurso dirigido a infraestructura comparado con el total del presupuesto asignado para dicho prop· sito (medido como u porcentaje).	Econ· mico

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	810 Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educaci· n de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Educaci· n
Programa Sectorial	Educaci· n	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Educaci· n (Coordinaci· n de Formaci· n y Acualizacion Docente)
Tema Central	Sistema educativo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educaci· n de calidad.

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalizaci· n de recursos, el reconocimiento del m®rito, la reproducci· n de mejores pr§cticas y la implementaci· n de sistemas de administraci· n automatizados.

9 Perspectiva de g®nero

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5 Lograr la igualdad entre los g®neros y empoderar a todas las mujeres y ni¶as

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	810 Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

OD16E8. Mejorar el aprendizaje de un segundo idioma por parte de los estudiantes en todos los niveles educativos, particularmente el b§sico

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Educaci· n

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educaci· n mediante la formaci· n y desarrollo de docentes altamente profesionales con las competencias necesarias para el adecuado desempe¶o de sus funciones.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

Diversificaci· n e incremento de la oferta acad®mica en el estado de Jalisco ante la falta de cobertura en las diversas regiones, para atender las necesidades del servicio profesional docente, incorporando modalidades virtuales para su acceso. Atenci· n a las necesidades de servicios asistenciales en la formaci· n inicial de los internos que deber§n ser atendidos integral y oportunamente. Satisfacer las necesidades de formaci· n y profesionalizaci· n en el Sistema Educativo Nacional mediante la oferta acad®mica de licenciaturas y posgrados con responsabilidad social. As² como la disminuci· n en la producci· n de las investigaciones desarrolladas que abonen a la mejora de la calidad educativa. Prevalecen los principales problemas, tales como: El Rezago Educativo, La Deserci· n Escolar, La Violencia en los Planteles Educativos y se deben establecer las directrices y proyectos que deber§n implementarse para revertir estas incidencias. Desarrollo de capacidades del personal docente en temas educativos prioritarios: uso educativo de las TIC, impulso de la ciencia y la tecnolog²a, convivencia escolar pac²fica con perspectiva de g®nero, igualdad de g®nero, derechos humanos, educaci· n para la paz e incorporaci· n del intercultural. Dificultad de la relaci· n y la convivencia en espacios educativos y sociales de la Secretar²a de Educaci· n Jalisco, para el logro de una educaci· n integral con formaci· n ®tica y orientaci· n en valores.

Comportamiento y Evolución del Problema

La Educaci· n Superior debe estar orientada al logro de competencias que se requieren en el desarrollo de nuestra entidad, teniendo como problem§tica principal el acceso, la cobertura, la diversificaci· n de la oferta educativa y una formaci· n profesional altamente calificada.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	810 Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica

Población Potencial

Se considera a toda la poblaci· n egresada de nivel superior y media superior del estado.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigida a egresados de la educaci· n media superior y superior interesados en la impartici· n de la educaci· n, indistintamente de encontrarse activo o no, en el servicio educativo a trav®s de 7 Programas de posgrado pedag· gico implementados: Licenciatura, 3 Maestr²as, Especializaci· n y Doctorado ofertados en la Universidad Pedag· gica Nacional. 5 Programas de formaci· n inicial ofertados en las escuelas normales y la escuela superior de educaci· n f²sica (con sus respectivas especialidades y opciones terminales.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00131 Coordinaci· n de Formaci· n y Actualizaci· n Docente	02 Unidades de la Universidad Pedag· gica Nacional operando.	Servicios docentes y de posgrado que atienden las unidades de la Universidad Pedag· gica Nacional en Jalisco.	Servicios
00131 Coordinaci· n de Formaci· n y Actualizaci· n Docente	03 Posgrado Pedag· gico otorgado para mejora de la formaci· n Docente	La operaci· n de los servicios que ofrece la Direcci· n de Posgrado y las instituciones de capacitaci· n profesional de Jalisco.	Servicios
00131 Coordinaci· n de Formaci· n y Actualizaci· n Docente	D1 Formaci· n Inicial de Docentes para la Educaci· n B§sica otorgada.	Servicio de educaci· n normal para la formaci· n inicial de docentes de educaci· n b§sica.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	358 Inclusión para el Bienestar de Grupos Prioritarios

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Equidad de oportunidades	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Desarrollo e Integraci· n Social
Programa Sectorial	Desarrollo e integraci· n social	**Unidad Responsable**	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)
Tema Central	Grupos prioritarios		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.2 Garantizar la inclusi· n y la equidad en el Sistema Educativo.

4 M®xico pr· spero

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O13. Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios

OD13E5. Garantizar y restituir los derechos de las ni¶as, ni¶os y adolescentes

Adem§s de manera indirecta:

O13. Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios

OD13E1. Ampliar las capacidades productivas de los grupos prioritarios

OD13E3. Garantizar la accesibilidad y la inclusi· n de las personas con discapacidad; y reducir el riego de adquirirla

OD13E4. Garantizar los derechos de los adultos mayores, incrementar su autonom²a y promover el envejecimiento activo

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	358 Inclusión para el Bienestar de Grupos Prioritarios

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la generaci· n de una sociedad equitativa e incluyente que garantice sus derechos mediante la inclusi· n y la mejora de las condiciones de grupos prioritarios (personas con discapacidad, adultos mayores, primera infancia y personas con vulnerabilidad social) en el estado de Jalisco.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

Comportamiento y Evolución del Problema

Debido al acelerado crecimiento de la poblaci· n adulta mayor que se ha venido registrando en los ¼ltimos a¶os, se estima que la poblaci· n en edades avanzadas en Jalisco pasar§ de 9.13% en 2010 a 17.03% en 2030. Entre los temas m§s preocupantes del envejecimiento poblacional est§n relacionados con los recursos econ· micos (ingresos por trabajo, retiro de la actividad econ· mica y seguridad econ· mica en la vejez), y la salud de ese sector de la poblaci· n. En el estado de Jalisco, la mayor parte de la poblaci· n adulta mayor se concentra entre las edades de 60 y 64 a¶os (210 mil 465 personas) seguido por 65 a 69 a¶os (155 mil 337); el resto es de 70 hasta 85 a¶os y m§s. Los municipios que concentran mayor n¼mero de personas en este rango de edad son los ubicados en la Zona Metropolitana: ÅEl Salto (7 mil 313) ÅGuadalajara (5 mil 649) ÅZapopan (3 mil 816) Å Tlaquepaque (3 mil 571) ÅTonal§ (3 mil 116) ÅTlajomulco de Z¼¶iga (2 mil 829). Los datos de la Encuesta Nacional de Ocupaci· n y Empelo 2012, revelan que los adultos mayores econ· micamente activos se emplean principalmente en el sector terciario y representan 64.9% Es el ramo de los servicios que emplean a poco m§s de la mitad. Entre el sector primario y el secundario se distribuye el resto de la poblaci· n de adultos mayores econ· micamente activos (17.4% cada uno). Es de suma importancia subrayar que el 22.2% de los hogares mexicanos el jefe de hogar es un adulto mayor. En Jalisco, el dato supera la tasa nacional: en 23.4% de los hogares jaliscienses, el jefe del hogar es un adulto mayor.

Población Potencial

Total de personas vulnerables del Estado de Jalisco seg¼n el Censo de Poblaci· n y Vivienda 2010. (546,560)

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a ni¶as, ni¶os, adolescentes, mujeres y Adultos mayores pertenecientes a grupos prioritarios.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	358 Inclusión para el Bienestar de Grupos Prioritarios

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	01 Apoyos asistenciales otorgados a grupos prioritarios.	Apoyos en especie, Productos y bienes (Alimentos (raci· n, despensa), apoyos funcionales (sillas de ruedas, aparatos auditivos, andaderas, bastones, muletas), toxina botul²nica, cobijas, enseres dom®sticos, medicamentos e insumos para la salud, estudios m®dicos y/o especializados, material de acondicionamiento para espacio de vivienda, servicios funerarios, traslados de cuerpos, apoyo de transporte, pa¶ales desechables, apoyo escolar (compra de uniformes, ¼iles, calzado, material did§ctico), becas econ· micas, pr· tesis, insumos para higiene personal. recurso econ· mico y traslados, entre otros.)	En especie Econ· mico
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	02 Actividades realizadas que promueven el envejecimiento activo del adulto mayor.	El otorgamiento de actividades formativas, pedag· gicas, recreativas, socioculturales, ocupacionales, deportivas y asistenciales.	Servicios
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	03 Apoyo econ· mico y/o en especie otorgado para el fortalecimiento grupal, institucional y/o municipal.	El otorgamiento de apoyos de equipamiento, reequipamiento y apoyo econ· mico a Municipios y Asociaciones.	En especie Econ· mico
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	05 Acciones de seguimiento a municipios y organismos de la sociedad civil realizadas para grupos prioritarios.	El otorgamiento de asesor²as, supervisi· n (aplicaci· n y comprobaci· n del recurso, espacios f²sicos, de obra, de higiene y salud, aplicaci· n de la normatividad, administrativos, operativos y derivaciones a municipios y organizaciones de la sociedad civil.	Servicios
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	D4 Capacitaci· n otorgada a beneficiarios y personal operativo.	El otorgamiento de capacitaci· n a beneficiarios, personal interno, municipios, organizaciones de la sociedad civil, instituciones p½blicas y privadas (diplomados, certificaci· n, cursos, conferencias, talleres)	Servicios
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	D6 Consulta m®dica, de rehabilitaci· n, param®dica y social otorgada para beneficiarios.	El otorgamiento de servicios tales como: Rehabilitaci· n m®dica especializada (comunicaci· n humana, oftalmolog²a, pediatr²a, gen®tica, neurolog²a, ortopedia), param®dica (terapia f²sica, ocupacional y de lenguaje, trabajo social, psicolog²a, enfermer²a, apoyos a diagn· stico, taller de pr· tesis y · rtesis, evaluaci· n de aptitudes para la inclusi· n laboral, inclusi· n a la escuela y al deporte, entre otros.	En especie Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	358 Inclusión para el Bienestar de Grupos Prioritarios

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	D7 Educaci·n inicial y preescolar otorgada en los Centros de Atenci·n Infantil.	"Servicios asistencia cl²nica, Apoyos en especie, Productos y bienes, Servicios de asistencia t®cnica y/o profesional El otorgamiento de actividades formativas, pedag·gicas, recreativas, socioculturales, ocupacionales, deportivas y asistenciales. Atenci·n a la salud del ni¶o. Asesor²a y orientaci·n de trabajo social, nutricional, pedag·gica y psicol·gica. Escuela para padres. Consulta m®dica y psicol·gica. Orientaci·n psicol·gica. Raci·n Alimenticia."	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	269 Generación de Infraestructura Productiva Rural y Social Básica

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Territorio y medio ambiente sustentable	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica
Programa Sectorial	Desarrollo territorial y urbano	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica
Tema Central	Desarrollo regional y urbano		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

4 M®xico pr· spero

4.1 Mantener la estabilidad macroecon· mica del pa²s.

6 M®xico con responsabilidad global

6.1 Llevar a cabo pol²ticas p¼blicas que eliminen los obst§culos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

8 Democratizar la productividad

6.1 Llevar a cabo pol²ticas p¼blicas que eliminen los obst§culos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

Alineación a Objetivos de la ONU:

8 Promover el crecimiento econ· mico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

10 Reducir la desigualdad en y entre los pa²ses

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p¼blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O2. Impulsar el desarrollo sostenible de las regiones del estado

OD2E4. Incrementar y mejorar la infraestructura productiva y social

Adem§s de manera indirecta:

O11. Mejorar la conectividad de Jalisco, sus regiones y municipios

OD11E1. Ampliar y modernizar la red de ferrocarriles

O8. Mejorar la competitividad y el crecimiento inclusivo y sostenible de los sectores económicos

ODO8E7. Mejorar e incrementar la infrastructura productiva

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Infraestructura y Obra P¼blica

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	269 Generación de Infraestructura Productiva Rural y Social Básica

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la disminuci· n del rezago en los servicios b§sicos de vivienda, salud y educaci· n de los habitantes en las localidades con alto nivel de rezago social propiciando al desarrollo de un entorno digno, mediante el financiamiento de obras de infraestructura productiva rural

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

Falta de infraestructura b§sica provocado por la pobreza extrema y el rezago social, lo que se traduce en una calidad de vida deficiente ya que lo anterior ocasiona desigualdad social.

Comportamiento y Evolución del Problema

La determinaci· n de una estrategia para reducir el porcentaje de personas sin acceso a los servicios b§sicos en la vivienda.

Población Potencial

Se establece como: Los habitantes del estado de Jalisco de acuerdo a cifras del INEGI y que cumplan con las reglas de operaci· n del programa.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a la Secretaria de Infraestructura y Obra P½blica.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00174 Direcci· n General de Seguimiento, Evaluaci· n y Desarrollo Institucional	01 Obras de infraestructura social b§sica realizadas en zonas del estado de Jalisco que presentan mayor nivel de rezago social y pobreza.	Son obras construidas de infraestructura productiva rural y social b§sica en las localidades con rezago social y atenci· n prioritaria (ZAP), en beneficio de habitantes, agricultores, agropecuarios y ganaderos	Infraestructura

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	577 Ciencia Aplicada a la Dictaminación para la Procuración de Justicia

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Estado de derecho	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a General de Gobierno
Programa Sectorial	Seguridad ciudadana	**Unidad Responsable**	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
Tema Central	Procuraci· n e impartici· n de justicia		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

1 M®xico en paz

1.4 Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.

Alineación a Objetivos de la ONU:

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O21. Mejorar la impartición de justicia con un sistema eficaz, expedito, imparcial y transparente

OD21E1. Concluir y consolidar el nuevo sistema penal acusatorio

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir con la procuraci· n y administraci· n de justicia,
as² como a los procesos administrativos de dependencias gubernamentales mediante la aplicaci· n de Ciencias Forenses.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

La implementaci· n del Nuevo Sistema de Justicia Penal implica cambios en la organizaci· n e infraestructura, que generan un posible colapso de las actividades de dictaminaci· n, adem§s que entre las carencias del sistema al que auxiliamos encontramos una deficiente investigaci· n y esclarecimiento de delitos.

Comportamiento y Evolución del Problema

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	577 Ciencia Aplicada a la Dictaminación para la Procuración de Justicia

Las solicitudes de servicios se han visto incrementadas, como se refleja en el sistema de gesti· n de solicitudes y contestaciones "Calipso", sin embargo, la plantilla laboral permanece sin incrementarse desde el a¶o 2011, lo cual, con la din§mica de la criminalidad y el cambio en el Sistema Penal, implican un aumento en las solicitudes y una ampliaci· n de los tiempos de los peritos en las audiencias, lo que aunado a las diversas solicitudes de otras dependencias, rebasan la capacidad de respuesta que se tiene en la actualidad.

Población Potencial

Se establece como: a personas f²sicas o morales con problemas jur²dicos que acuden a la Fiscal²a o Tribunales del Estado, a trav®s de la generaci· n de: ÅLa emisi· n de una opini· n cient²fica, t®cnica o art²stica por un experto forense sobre un problema planteado para llegar a la verdad, contando con 28 especialidades, buscando aumentar la credibilidad e imparcialidad de los dict§menes emitidos por las diversas §reas a trav®s de la acreditaci· n en normas internacionales ISO 17025 e ISO 17020, coadyuvando al cumplimiento de la estandarizaci· n del trabajo, necesaria para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigidos a personas f²sicas o morales con problemas jur²dicos que acuden a la Fiscal²a o Tribunales del Estado, a trav®s de la generaci· n de: La emisi· n de un opini· n cient²fica, emitiendo un total de 113 mil dict§menes.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00692 Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	01 Dict§menes Periciales elaborados.	Dict§menes Periciales elaborados	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	913 Apoyo al ingreso del hogar con jefatura femenina

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Equidad de oportunidades	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Desarrollo e Integraci· n Social
Programa Sectorial	Desarrollo e integraci· n social	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Desarrollo e Integraci· n Social
Tema Central	Grupos prioritarios		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.2 Garantizar la inclusi· n y la equidad en el Sistema Educativo.

4 M®xico pr· spero

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O13. Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios

OD13E1. Ampliar las capacidades productivas de los grupos prioritarios

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Desarrollo e Integraci· n Social

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	913 Apoyo al ingreso del hogar con jefatura femenina

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a reducir la pobreza y la desigualdad garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales mediante la entrega de transferencias econ· micas y subsidios focalizados a los hogares con jefatura femenina monoparental.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios: SI

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

Los hogares vulnerables por ingresos de jefatura monoparental femenina y con dependientes menores de edad en Jalisco, tienen menos recursos disponibles que otros para poner en marcha estrategias de sobrevivencia contra la pobreza.

Comportamiento y Evolución del Problema

En Jalisco, entre 1990 y 2010 se han incrementado paulatinamente los HJF y, m§s aceleradamente, en 2015. Mientras que en el primer periodo este tipo de hogar representaba 18.5% de los hogares jaliscienses (191,866 hogares), el Censo de Poblaci· n y Vivienda de 2010 indicaba una proporci· n de 24.5% (443,000 hogares), de los cuales el 8.4% (150,860) eran hogares familiares nucleares monoparentales con jefatura femenina en los que viv²an 456,293 personas. Los datos m§s actualizados con base en la Encuesta Intercensal 2015 muestran que ahora, en Jalisco existen 579 mil 707 HJF, lo que equivale a 28.14% de los hogares totales del estado, de los cuales, con base en estimaciones a partir de los microdatos publicados por el INEGI, 312 mil 34 hogares son familiares totales monoparentales con jefatura femenina y representan el 53.82% de los hogares con jefatura femenina en Jalisco. Con base en datos del INEGI de 2010, 96 de los 125 municipios que conforman el Estado de Jalisco tuvieron porcentajes de jefaturas femeninas mayores al 20%, mientras que en ninguno de los municipios la proporci· n de estos hogares era menor al 17%, situaci· n que indica que en Jalisco una considerable proporci· n de mujeres sostienen econ· micamente los hogares, pudiendo ser ®stas, jefaturas biparentales, dada la dificultad de estimar el dato de jefaturas monoparentales femeninas a nivel municipal.

Población Potencial

Se establece como: todas las mujeres jefas de hogar con residencia en el Estado de Jalisco que se encuentren en situaci· n de vulnerabilidad por ingresos y que tengan dependientes menores de edad a su cargo. Descripci· n de la metodolog²a para su c§lculo o identificaci· n: Hogares de jefatura monoparental femenina en condici· n de vulnerabilidad por ingresos en Jalisco en 2014, se define como el total de hogares con jefatura monoparental femenina en condici· n de vulnerabilidad por ingresos y, ante la imposibilidad de identificar aquellos con dependientes menores de edad, se aproxima a trav®s de excluir a los hogares de personas solas. Se cuantifica que la poblaci· n potencial son 25,586 (veinticinco mil quinientos ochenta y seis) hogares con jefatura monoparental femenina.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: mujeres jefas de hogar de 18 y m§s a¶os, que residan en cualquiera de los 125 municipios de Jalisco, con ingreso de hasta 2.5 veces el salario m²nimo general vigente en todo el pa²s, que conformen una familia monoparental y tengan bajo su responsabilidad la manutenci· n de menores de edad El apoyo se cuantifica en 12,592 (doce mil quinientos noventa y dos) mujeres beneficiarias.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	913 Apoyo al ingreso del hogar con jefatura femenina

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00247 Direcci· n General de Programas Sociales	H1 Transferencias econ· micas entregadas a mujeres jefas de familia de hogares monoparentales con dependientes econ· micos menores de edad.	"Es un programa que contempla dos modalidades de apoyo para mujeres jefas de familia; A.Apoyo econ· mico para la calidad alimentaria. Consistente en un apoyo monetario mensual, otorgado para la adquisici· n de alimentos y otros enseres dom®sticos. B.Apoyo econ· mico a retos productivos. Consistente en un est²mulo econ· mico complementario, al cual pueden tener acceso todas las beneficiarias del tipo de apoyo A que deseen presentar proyectos productivos innovadores, por medio del concurso denominado Reto Productivo."	Econ· mico
00247 Direcci· n General de Programas Sociales	B2 Apoyos econ· micos entregados a mujeres jefas de familia para la realizaci· n de proyectos productivos.	"Es un programa que contempla dos modalidades de apoyo para mujeres jefas de familia; A.Apoyo econ· mico para la calidad alimentaria. Consistente en un apoyo monetario mensual, otorgado para la adquisici· n de alimentos y otros enseres dom®sticos. B.Apoyo econ· mico a retos productivos. Consistente en un est²mulo econ· mico complementario, al cual pueden tener acceso todas las beneficiarias del tipo de apoyo A que deseen presentar proyectos productivos innovadores, por medio del concurso denominado Reto Productivo."	Econ· mico
00247 Direcci· n General de Programas Sociales	B3 Capacitaciones y mentor²as proporcionadas a mujeres jefas de familia que participan en el proyecto Bono de Impacto Social.	Capacitaciones y mentor²as proporcionadas a mujeres jefas de familia que participan en el proyecto Bono de Impacto Social, el cual busca impactar de manera positiva en los ingresos de las participantes.	Servicios Econ· mico

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	054 Fortalecimiento de la Hacienda Pública Estatal

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Tema transversal	Unidad Presupuestal	Secretar²a de Planeaci· n, Administraci· n y Finanzas
Programa Sectorial	Desarrollo institucional y gobierno efectivo	Unidad Responsable	Secretar²a de Planeaci· n, Administraci· n y Finanzas (Subsecretar²a de Finanzas)
Tema Central	Gesti· n P½blica		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

3 M®xico con educaci· n de calidad

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalizaci· n de recursos, el reconocimiento del m®rito, la reproducci· n de mejores pr§cticas y la implementaci· n de sistemas de administraci· n automatizados.

Alineación a Objetivos de la ONU:

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O25. Mejorar la efectividad de las instituciones públicas y gubernamentales

OD25E3. Incrementar la disponibilidad de recursos financieros, y mejorar su uso y asignaci· n

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de la Secretar²a de Planeaci· n, Administraci· n y Finanzas

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al fortalecimiento de la hacienda p½blica estatal a trav®s de la aplicaci· n de las obligaciones fiscales inscritas en la normatividad fiscal vigente.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	054 Fortalecimiento de la Hacienda Pública Estatal

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

La din§mica de recaudaci· n ha mostrado una tendencia creciente favorecedora, sin embargo, la diversificaci· n de contribuciones del resto de las entidades pone en riesgo la posici· n en la tabla del coeficiente de distribuci· n de participaciones federales, motivo por el cual es prioritario la inversi· n en fortalecer los recursos materiales y humanos para la consolidaci· n de las capacidades institucionales de recaudaci· n.

Comportamiento y Evolución del Problema

Desde el 2011 Jalisco se ubica en el tercer lugar en la tabla del coeficiente de distribuci· n de participaciones federales, superado ¼nicamente por el Estado de M®xico y el Distrito Federal, la din§mica de crecimiento de ambas entidades exige potencializar las capacidades recaudatorias a fin de que la Entidad no se rezague.

Población Potencial

Se establece como: a sujetos obligados en el Estado de Jalisco, acorde a la normatividad fiscal vigente.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a la poblaci· n que cae en el supuesto de las contribuciones de ley establecidas en la entidad (impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones transferencias y financiamientos)

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00085 Direcci· n General de Ingresos	A1 Ingresos propios captados.	Ingresos propios captados	Servicios
00085 Direcci· n General de Ingresos	A2 Padrones registrados, actualizados, consolidados y depurados.	Padrones registrados, actualizados, consolidados y depurados	Servicios
00085 Direcci· n General de Ingresos	A4 Contribuyentes satisfechos.	El indicador mostrar§ el porcentaje de conformidad con el servicio prestado a los contribuyentes	Servicios
00085 Direcci· n General de Ingresos	A5 Estrategias de coordinaci· n y colaboraci· n con municipios para el fortalecimiento de las haciendas p½blicas locales, realizadas.	Estrategias de coordinaci· n y colaboraci· n con municipios para el fortalecimiento de las haciendas p½blicas locales, realizadas	Servicios
00085 Direcci· n General de Ingresos	A6 Participaciones y Fondos Participables para los municipios del Estado con seguimiento recibidos y distribuidos.	Participaciones y fondos participables para los municipios del Estado con seguimiento, recibidos y distribuidos	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	228 Invierte en Jalisco

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Econom²a pr· spera	Unidad Presupuestal	Secretar²a de Desarrollo Econ· mico
Programa Sectorial	Desarrollo econ· mico y competitividad	Unidad Responsable	Secretar²a de Desarrollo Econ· mico
Tema Central	Industria, comercio y servicios		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

4 M®xico pr· spero

4.8 Desarrollar los sectores estrat®gicos del pa²s.

6 M®xico con responsabilidad global

6.1 Llevar a cabo pol²ticas p½blicas que eliminen los obst§culos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

8 Democratizar la productividad

6.1 Llevar a cabo pol²ticas p½blicas que eliminen los obst§culos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

Alineación a Objetivos de la ONU:

8 Promover el crecimiento econ· mico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrializaci· n inclusiva y sostenible y fomentar la innovaci· n

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O8. Mejorar la competitividad y el crecimiento inclusivo y sostenible de los sectores económicos

OD8E6. Incrementar la inversi· n extranjera directa

Adem§s de manera indirecta:

O8. Mejorar la competitividad y el crecimiento inclusivo y sostenible de los sectores económicos

OD8E1. Aumentar las exportaciones de las unidades productivas
OD8E2. Aumentar los niveles de innovaci· n tecnol· gica, empresarial y social
OD8E5. Incrementar el desarrollo y la integraci· n de las cadenas productivas, de proveedur²a y los cl½steres
OD8E7. Mejorar e incrementar la infraestructura productiva
OD8E8. Mejorar la calidad y la productividad de las unidades econ· micas
OD8E9. Simplificar los tr§mites y agilizar los procesos de apertura de empresas

O7. Incrementar la formalidad del empleo, la seguridad social y estabilidad laboral

OD7E1. Aumentar la disponibilidad de capital humano mejor calificado adecuado a la demanda del mercado laboral

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Desarrollo Econ· mico del Estado de Jalisco

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	228 Invierte en Jalisco

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al crecimiento econ· mico, el desarrollo sustentable y la generaci· n de empleo a trav®s de la promoci· n de inversiones productivas y la creaci· n, expansi· n y consolidaci· n de empresas nacionales y extranjeras que tengan o establezcan sus instalaciones en el Estado.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios: SI

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

La competitividad se ha convertido en un instrumento para comparar el grado de atracci· n de inversiones y talento de una regi· n, debido a que los diferentes elementos que convergen son los que determinan que los habitantes sean m§s productivos y que esa productividad tenga un impacto en el grado de desarrollo econ· mico. El estancamiento de M®xico tiene m¼ltiples causas, pero quiz§ la m§s importante sea la incapacidad del pa²s para crecer de manera sostenida debido a la baja productividad de atracci· n de inversiones y talento de una regi· n.

Comportamiento y Evolución del Problema

Propiciar el desarrollo econ· mico, mejorar la calidad del empleo y propiciar el aumento de capitales de inversi· n en el Estado. Con el objetivo de mejorar la posici· n de Jalisco en t®rminos de competitividad nacional.

Población Potencial

Se establece como: Todas aquellas personas jur²dicas con actividades empresariales, locales, nacionales o extranjeras establecidas o por establecerse legalmente dentro del Estado de Jalisco. Se ha estimado que aproximadamente la poblaci· n potencial es de 86 empresas.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: 20 empresas que est®n ubicadas en el Estado de Jalisco y que cumplan con las condiciones establecidas a trav®s apoyos e incentivos econ· mico y en especie, sujetos a las reglas de operaci· n correspondientes.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00184 Direcci· n General de Promoci· n Internacional	01 Promoci· n y atracci· n de inversi· n nacional y extranjera realizada.	Atenci· n oportuna y seguimiento puntual a los proyectos de inversi· n de empresas contactadas en eventos nacionales e internacionales para la consolidaci· n de sus proyectos en el Estado de Jalisco.	En especie
00184 Direcci· n General de Promoci· n Internacional	A3 Inversiones nacionales y extranjeras incentivadas.	Apoyos econ· mico para la atracci· n de inversi· n nacional y extranjera que a trav®s de casos de inversi· n se concrete el establecimiento de empresas en el Estado de Jalisco.	Econ· mico

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	228 Invierte en Jalisco

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00184 Direcci· n General de Promoci· n Internacional	A4 Desempe¶o de la competitividad para la atracci· n de inversi· n incentivado.	Apoyos econ· mico para la atracci· n de inversi· n nacional y extranjera que a trav®s de casos de inversi· n se concrete el establecimiento de empresas en el Estado de Jalisco.	Econ· mico

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	565 Carpetas de Investigación que se Judicializan en beneficio de la Sociedad

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Estado de derecho	**Unidad Presupuestal**	Fiscal²a General del Estado
Programa Sectorial	Seguridad ciudadana	**Unidad Responsable**	Fiscal²a General del Estado (Fiscal²a Central)
Tema Central	Procuraci· n e impartici· n de justicia		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

1 M®xico en paz

1.4 Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.

Alineación a Objetivos de la ONU:

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O22. Reducir la impunidad mejorando la imparcialidad, transparencia y eficiencia en la procuración de justicia

OD22E3. Investigar y perseguir el delito con mayor eficacia

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscal²a General del Estado

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a garantizar la seguridad ciudadana e integridad de las personas en un marco de libertades y derechos buscando prevenir y actuar en colaboraci· n con la sociedad al incluir a esta ¼tima en los juicios orales, en donde de manera directa ante un Juez de Control, se¶ala de manera directa el agravio causado por el imputado y ®ste a su vez tiene el derecho de audiencia prevaleciendo los principios y derechos en el procedimiento los cuales son: publicidad, contradicci· n, continuidad, concentraci· n, inmediaci· n, igualdad ante la ley, juicio previo y debido proceso, presunci· n de inocencia y prohibici· n de doble enjuiciamiento.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

Esta en riesgo ya que cuando se crearon metas aun no se sab²a cu§l ser²a el comportamiento que llevar²a el Nuevo Sistema de Justicia Penal, fij§ndose peque¶as metas, sin embargo hemos sido rebasados por la carga laboral. La implementaci· n del Nuevo Sistema de Justicia Penal implica cambios en la organizaci· n e

infraestructura, requiriendo generar se amplie la plantilla del personal y el presupuesto ya que esto no se lleva acabo desde el a¶o 2011 y 2014 respectivamente.

Comportamiento y Evolución del Problema

Fortalecer el sistema de Procuraci·n de Justicia y de Seguridad P½blica con un enfoque en la seguridad ciudadana y el desarrollo humano, con el objeto de establecer las normas que han de observarse en la investigaci·n, el procesamiento y la sanci·n de los delitos, para establecer los hechos, proteger al inocente, procurar que el imputable no quede impune y que se repare el da¶o. Y as² contribuir a asegurar el acceso a la justicia pronta y expedita, en un marco de respeto a los Derechos Humanos.

Población Potencial

Se establece como: Toda la poblaci·n en general puede ser victima de un delito, incluyendo ni¶as, ni¶os y adolescentes.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: V²ctimas de un delito, denunciante e imputado.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00373 Despacho del Fiscal Central	01 Carpetas de Investigaci·n Judicializadas ante un Juez de Control.	Investigaci·n de los Delitos por un Polic²a Investigador, logrando la integraci·n de la Carpeta de Investigaci·n, para realizar la debida litigaci·n ante el Juez de Control.	Servicios
00373 Despacho del Fiscal Central	A2 Medidas de protecci·n otorgadas en favor de las v²ctimas.	Medidas de protecci·n otorgadas en favor de las V²ctimas	Servicios
00373 Despacho del Fiscal Central	A1 Investigaci·n de acciones u omisiones de Servidores P½blicos realizada.	Investigaci·n de Acciones u Omisiones de Servidores P½blicos realizada	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	225 Jalisco Competitivo

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Econom²a pr· spera	Unidad Presupuestal	Secretar²a de Desarrollo Econ· mico
Programa Sectorial	Desarrollo econ· mico y competitividad	Unidad Responsable	Secretar²a de Desarrollo Econ· mico
Tema Central	Industria, comercio y servicios		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

4 M®xico pr· spero

4.8 Desarrollar los sectores estrat®gicos del pa²s.

6 M®xico con responsabilidad global

6.1 Llevar a cabo pol²ticas p½blicas que eliminen los obst§culos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

8 Democratizar la productividad

6.1 Llevar a cabo pol²ticas p½blicas que eliminen los obst§culos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

Alineación a Objetivos de la ONU:

8 Promover el crecimiento econ· mico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrializaci· n inclusiva y sostenible y fomentar la innovaci· n

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O8. Mejorar la competitividad y el crecimiento inclusivo y sostenible de los sectores económicos

OD8E9. Simplificar los tr§mites y agilizar los procesos de apertura de empresas

Adem§s de manera indirecta:

O8. Mejorar la competitividad y el crecimiento inclusivo y sostenible de los sectores económicos

OD8E3. Estimular el esp²ritu empresarial y el desarrollo de emprendedores

OD8E4. Facilitar el acceso al financiamiento y la asistencia t®cnica especialmente a la micro y peque¶a empresa

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Desarrollo Econ· mico del Estado de Jalisco

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	225 Jalisco Competitivo

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a Impulsar el bienestar econ· mico, la competitividad, productividad y sustentabilidad en el Estado mediante el apoyo econ· mico a programas y proyectos transversales que promuevan el desarrollo econ· mico estrat®gico, equilibrado y sustentable, la generaci· n de empleos, la inversi· n local, desarrollo regional y detonaci· n de polos de desarrollo, desarrollo de sectores y cadenas productivas, fortalecimiento de la proveedur²a, desarrollo comercial y artesanal, la innovaci· n, el emprendimiento, as² como, la atenci· n de situaciones econ· micas emergentes que afecten a las unidades econ· micas del estado de Jalisco.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios SI

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

En los ¼timos a¶os los principales factores que han disminuido el nivel de la competitividad estatal son el clima y la facilidad para hacer negocios, la facilidad para abrir una empresa, los bajos niveles de productividad, la baja y decreciente Inversi· n Extranjera Directa (IED), la concentraci· n de la inversi· n privada nacional en la regi· n Centro, sobre todo en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y, por ¼timo, pero no menos importante, las regulaciones y tr§mites excesivos para la instalaci· n de nuevas empresas.

Comportamiento y Evolución del Problema

Se establece como: El Estado se ubica en la posici· n 9 en su ²ndice de competitividad seg¼n la nueva metodolog²a implementada
por el IMCO, sin embargo estudios realizados por el Estado muestran que la tendencia es a ocupar la posici· n 12 a nivel nacional.

Población Potencial

Dirigido a personas f²sicas, jur²dicas legalmente constituidas como pueden ser empresas, c§maras, asociaciones empresariales, organismos empresariales, cl½ster, sociedades civiles y universidades publicas y privadas; as² como las dependencias gubernamentales, organismos p¼blicos descentralizados, fideicomisos p¼blicos u otras entidades publicas de los tres niveles de gobierno. Todas aquellas personas sin distinci· n de g®nero, raza, condici· n f²sica, econ· mica, pol²tica, social o religiosa, que contribuyan al impulso del desarrollo econ· mico en el estado y que est®n legalmente constituidos, a trav®s de la generaci· n de:
Å70 Participaciones en ferias y exposiciones realizadas en el pa²s. ÅEmpleos generados a trav®s de proyectos de equipo e infraestructura productiva apoyados. ÅEmpresas apoyadas con equipo, mobiliario y herramientas productivas. Å130 Proyectos productivos apoyados para el impulso de los sectores industria, comercio y servicios.Å4 Empresas apoyadas con esquemas de desarrollo de productos y ferias de gran canal.

Población Objetivo o Área de Enfoque

1.Las micro peque¶as y medianas empresas que sean personas f²sicas con actividad empresarial, r®gimen de incorporaci· n fiscal.2 personas jur²dicas, que son c§maras, asociaciones y organismos empresariales, clusters sociedades civiles sociedades mercantiles y universidades publicas y privadas y 3. entidades publicas de los tres niveles de gobierno que est®n legalmente constituidas

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	225 Jalisco Competitivo

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00181 Despacho del Secretario de Desarrollo Econ· mico	03 Comercio, productos y servicios en el §mbito nacional desarrollados y fomentados.	Desarrollo de Ferias y exposiciones locales y nacionales, eventos comerciales artesanales nacionales	Econ· mico
00181 Despacho del Secretario de Desarrollo Econ· mico	07 Consejos regionales de desarrollo y bienestar de participaci· n transversal desarrollados.	Visita a las Regiones cumpliendo los convenios de los Consejos de Desarrollo y Bienestar	Econ· mico
00181 Despacho del Secretario de Desarrollo Econ· mico	C1 Apoyo al desarrollo de capacidades y certificaciones impulsadas para MIPYMES y emprendedores	Cursos de formaci· n, capacitaci· n, actualizaci· n, continua de las diferentes §reas involucradas en una empresa o emprendedor en la creaci· n, realizaci· n y consolidaci· n de un proyecto en el mercado local o nacional.	En especie Econ· mico
00181 Despacho del Secretario de Desarrollo Econ· mico	C2 Emprendurismo, incubaci· n y aceleraci· n de negocios impulsados.	apoyo a la incubaci· n de empresas para el desarrollo empresarial	Econ· mico
00181 Despacho del Secretario de Desarrollo Econ· mico	C5 Proyectos productivos en concurrencia con fondos Federales potencializados	empresas de Jalisco a convocatorias Federales con aportaci· n Estatal y sean autorizados	Econ· mico
00181 Despacho del Secretario de Desarrollo Econ· mico	C6 Apoyos al desarrollo econ· mico transversal en sectores, cl½steres y cadenas productivas impulsados	Proyectos Integrales para el desarrollo de la proveedur²a de los sectores econ· micos	Econ· mico
00181 Despacho del Secretario de Desarrollo Econ· mico	E7 Apoyos entregados para la participaci· n de empresas en eventos del sector energ®tico (Programa Estatal de Acci· n ante el Cambio Clim§tico).	Apoyo entregados para la participaci· n de empresas en eventos del sector energ®tico (Programa Estatal de Acci· n ante el Cambio Clim§tico)	Servicios
00181 Despacho del Secretario de Desarrollo Econ· mico	08 Comercio, productos y servicios en el §mbito internacional desarrollados y fomentados.	Gesti· n de participaci· n en ferias y eventos comerciales artesanales internacionales	Econ· mico
00181 Despacho del Secretario de Desarrollo Econ· mico	09 Plataformas nacionales e internacionales para incentivar, premiar, debatir y generar iniciativas p½blicas-privadas con diversos actores de la sociedad desarrolladas.	fortalecimiento empresarial de los sectores econ· micos	Econ· mico
00181 Despacho del Secretario de Desarrollo Econ· mico	10 Desarrollo de estrategias ante el cambio clim§tico impulsados.	Desarrollo de estrategias ante el cambio clim§tico impulsados	Econ· mico

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**335 Estrategias para la Superación de la Pobreza y Desarrollo Territorial**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Territorio y medio ambiente sustentable	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Desarrollo e Integraci· n Social
Programa Sectorial	Desarrollo territorial y urbano	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Desarrollo e Integraci· n Social
Tema Central	Desarrollo regional y urbano		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

4 M®xico pr· spero

4.1 Mantener la estabilidad macroecon· mica del pa²s.

6 M®xico con responsabilidad global

6.1 Llevar a cabo pol²ticas p½blicas que eliminen los obst§culos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

8 Democratizar la productividad

6.1 Llevar a cabo pol²ticas p½blicas que eliminen los obst§culos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

Alineación a Objetivos de la ONU:

8 Promover el crecimiento econ· mico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

10 Reducir la desigualdad en y entre los pa²ses

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O2. Impulsar el desarrollo sostenible de las regiones del estado

OD2E6. Reducir la pobreza y la desigualdad

Adem§s de manera indirecta:

O3. Promover un desarrollo urbano sostenible, equitativo y ordenado

OD3E3. Incrementar y mejorar los servicios y espacios p½blicos

O13. Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios

OD13E8. Reducir la violencia intrafamiliar y comunitaria

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Desarrollo e Integraci· n Social

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	335 Estrategias para la Superación de la Pobreza y Desarrollo Territorial

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a que los habitantes tomen parte del desarrollo social del pa²s, mediante la mejora de la disponibilidad y calidad de la infraestructura b§sica y complementaria como la vivienda, equipamiento e imagen de las §reas urbanas, suburbanas y en proceso de urbanizaci· n que permita disminuir los niveles de pobreza y aumentar el grado de cohesi· n social.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios SI

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

Para la identificaci· n de la poblaci· n en situaci· n de pobreza, el CONEVAL defini· un conjunto de indicadores para cada dimensi· n: la econ· mica y la de derechos sociales. En la primera se identifica a la poblaci· n que carece de los ingresos suficientes para la satisfacci· n de sus necesidades (l²nea de bienestar). En la segunda se identifican las carencias sociales de la poblaci· n en situaci· n de pobreza (educaci· n, salud, seguridad social, vivienda, servicios b§sicos y alimentaci· n).

Comportamiento y Evolución del Problema

De acuerdo a CONEVAL En Jalisco, de 2010 a 2012 la pobreza aument· en 284 mil 300 personas. En el 2012 se contabilizaron 3 millones 51 mil personas que viv²an en situaci· n de pobreza en Jalisco, representando el 39.8% de la poblaci· n total de la entidad. Con ello se ubic· como el quinto estado con mayor cantidad de personas en pobreza (misma posici· n que ocup· en el 2010).

Población Potencial

Se establece como la Poblaci· n de Jalisco (7.844 millones, INEGI, 2015)

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a toda la poblaci· n del estado de Jalisco que vive en condiciones de desigualdad y marginaci· n, por carencias sociales y/o vulnerabilidad por ingresos.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00242 Direcci· n General de Desarrollo Social	04 Infraestructura b§sica y complementaria generada a trav®s del programa de Infraestructura para el Desarrollo Territorial en municipios con poblaci· n en situaci· n de pobreza y/o marginaci· n.	Apoyos del Programa Infraestructura en sus distintas vertientes. Ampliaci· n y Mejoramiento de Vivienda, H§bitat en zonas urbanas, sub urbanas y rurales con rezago social y Espacios P¼blicos y Participaci· n Comunitaria.	Infraestructura

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	335 Estrategias para la Superación de la Pobreza y Desarrollo Territorial

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00242 Direcci· n General de Desarrollo Social	09 Infraestructura social b§sica generada a trav®s del Programa 3x1 para migrantes	El Programa 3x1 para Migrantes surge como una respuesta al inter®s de las y los mexicanos radicados en el exterior por colaborar en acciones y obras necesarias en sus territorios de origen, aportando elementos institucionales que fomentan la participaci· n coordinada de los tres · rdenes de gobierno, a fin de coadyuvar a cristalizar las iniciativas de las y los migrantes, fortaleciendo la participaci· n social para impulsar el desarrollo comunitario a trav®s de la inclusi· n productiva y la inversi· n en proyectos de infraestructura social, de servicios comunitarios, educativos y proyectos productivos.	Infraestructura
00242 Direcci· n General de Desarrollo Social	10 Infraestructura social b§sica y complementaria generada a trav®s del Programa Estatal de Infraestructura para el Desarrollo de los Pueblos Ind²genas en municipios con poblaci· n ind²gena.	El Programa promueve y ejecuta acciones para contribuir al abatimiento del rezago en materia de infraestructura b§sica (comunicaci· n terrestre, electrificaci· n, agua potable, drenaje y saneamiento), as² como en vivienda de la poblaci· n ind²gena, actividad en la cual participan dependencias federales, estatales y municipales; con la operaci· n del Programa se procura que la poblaci· n ind²gena de las localidades en donde se realicen las obras y acciones supere el aislamiento y disponga de bienes y servicios b§sicos.	Infraestructura

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**537 Custodia y Vigilancia Penitenciaria**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Estado de derecho	**Unidad Presupuestal**	Fiscal²a General del Estado
Programa Sectorial	Seguridad ciudadana	**Unidad Responsable**	Fiscal²a General del Estado (Fiscal²a de Reinseci· n Social)
Tema Central	Seguridad Ciudadana		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

1 M®xico en paz

1.3 Mejorar las condiciones de seguridad p½blica.

1.2 Garantizar la Seguridad Nacional.

Alineación a Objetivos de la ONU:

11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, especÕficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O20. Reducir la incidencia delictiva y mejorar la percepción de seguridad

OD20E1. Fortalecer las capacidades y equipamiento de los cuerpos de seguridad p½blica

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscal²a General del Estado

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a salvaguardar la seguridad y el orden dentro y fuera de los centros penitenciario del Estado, a trav®s del adecuada administraci· n, control y resguardo de la poblaci· n de internos.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

En riesgo el 80 % de los adolescentes y adultos j· venes que son supervisados de manera personal en todo el Estado de Jalisco.

Comportamiento y Evolución del Problema

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	537 Custodia y Vigilancia Penitenciaria

La Comisar²a de Justicia para Adolescentes ejecuta y supervisa las medidas establecidas por los č rganos Jurisdiccionales a los adolescentes y adultos j· venes en conflicto con la Ley, tanto en internamiento a trav®s de los centros especializados, como en externaci· n en zona metropolitana, en el interior del Estado y fuera de ®l, realizando sus funciones con recursos materiales y humanos limitados; por otro lado, se lograr²a el cumplimiento del 100% del objetivo al contar con herramientas tanto t®cnicas, tecnol· gicas y de transporte para dar seguimiento al cumplimiento de dichas medidas en apego a la Ley.

Población Potencial

Se establece como: El dise¶o de la pol²tica t®cnico penitenciaria dise¶ada para que los internos que se encuentran purgando una sentencia en los diferentes centros de prisi· n preventiva y reinserci· n en el Estado, logren su reincorporaci· n a la sociedad al momento de cumplir su sentencia.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a : Adolescentes y adultos j· venes que se encuentran en Internamiento en los centros especializados, as² como en externaci· n que habitan en zona metropolitana, interior del estado y fuera de ®l.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	05 Seguridad Interna proporcionada en Centros Penitenciarios.	Seguridad Interna proporcionada en Centros Penitenciarios	Servicios
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	06 Seguridad externa proporcionada al complejo penitenciario e interior del Estado.	Seguridad externa proporcionada al complejo penitenciario e interior del Estado	Servicios
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	07 Traslados externos de personas internas realizados.	Traslados externos de personas internas realizados	Servicios
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	08 Seguridad en c§rceles municipales fortalecida en diversos §mbitos.	Seguridad en c§rceles municipales fortalecida en diversos §mbitos	Servicios
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	09 Seguridad en las audiencias brindada en los recintos judiciales.	Seguridad en las audiencias brindada en los recintos judiciales	Servicios
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	10 Seguridad y custodia brindada de imputados trasladados.	Seguridad y custodia brindada de imputados trasladados	Servicios
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	11 Seguridad y vigilancia permanente realizada en los juzgados de control y juicios orales.	Seguridad y vigilancia permanente realizada en los juzgados de control y juicios orales	Servicios
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	12 Acciones t®cnico-penitenciarias realizadas dirigidas a adolescentes y adultos j· venes en internamiento definitivo.	Acciones t®cnico-penitenciarias realizadas dirigidas a adolescentes y adultos j· venes en internamiento definitivo	Servicios
00346 Despacho del Fiscal de Reinserci· n Social	13 Atenci· n otorgada a visitantes para el fortalecimiento de v²nculos externos de adolescentes y adultos j· venes en internamiento.	Visitantes atendidos para el fortalecimiento de v²nculos externos de adolescentes y adultos j· venes en internamiento	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	467 Impartición de Justicia Laboral en el Estado

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Econom²a pr· spera	Unidad Presupuestal	Secretar²a del Trabajo y Previsi· n Social
Programa Sectorial	Empleo	Unidad Responsable	Secretar²a del Trabajo y Previsi· n Social
Tema Central	Empleo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

4 M®xico pr· spero

4.3 Promover el empleo de calidad.

8 Democratizar la productividad

6.3 Analizar de manera integral la pol²tica de ingresos y gastos para que las estrategias y programas de gobierno induzcan la formalidad.

Alineación a Objetivos de la ONU:

8 Promover el crecimiento econ· mico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O7. Incrementar la formalidad del empleo, la seguridad social y estabilidad laboral

OD7E8. Propiciar el equilibrio entre empleadores y trabajadores para preservar la paz laboral

Adem§s de manera indirecta:

O21. Mejorar la impartición de justicia con un sistema eficaz, expedito, imparcial y transparente

OD21E3. Facilitar el acceso de la justicia a nivel local y regional

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a del Trabajo y Previsi· n Social

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Impartici· n de justicia pronta, expedita, gratuita, imparcial, transparente y confiable, que garantice el estado de derecho, mediante la resoluci· n de conflictos Laborales.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	467 Impartición de Justicia Laboral en el Estado

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable (X) En riesgo ( ) Grave

Se ha buscado tener un enfoque de resultados para fomentar la equidad, respeto e impartici· n de justicia laboral. en los ¼timos a¶os se ha presentado un incremento en los juicios laborales; la Junta Local de Conciliaci· n y Arbitraje se ha visto carente de recurso humano, financiero, y material, situaci· n que ha dificultado brindar el servicio adecuado.

Comportamiento y Evolución del Problema

En los ¼timos a¶os ha disminuido la platilla de personal asignado a la Junta Local de Conciliaci· n y Arbitraje, esto a pesar del incremento en las demandas laborales presentadas.

Población Potencial

Se considera a la poblaci· n en productiva del Estado de Jalisco

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a Trabajadores y patrones, servidores p¼blicos de las diversas §reas de la Secretar²a del Trabajo y Previsi· n Social para el cumplimiento de las funciones y tareas encomendadas.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00299 Junta de Conciliaci· n y Arbitraje	01 Juicios laborales resueltos v²a jurisdiccional y/o conciliatoria.	Juicios laborales resueltos v²a jurisdiccional y/o conciliatoria	Servicios
00299 Junta de Conciliaci· n y Arbitraje	02 Huelgas solucionadas en el Estado.	Huelgas solucionadas en el Estado.	Servicios
00299 Junta de Conciliaci· n y Arbitraje	03 Convenios y renuncias ratificados fuera de juicio	Convenios y renuncias ratificados fuera de juicio	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**152 Operación de los servicios educativos del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Educaci· n de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Educaci· n
Programa Sectorial	Educaci· n	**Unidad Responsable**	Instituto Estatal para la Educaci· n de J· venes y Adultos (INEEJAD)
Tema Central	Sistema educativo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educaci· n de calidad.

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalizaci· n de recursos, el reconocimiento del m®rito, la reproducci· n de mejores pr§cticas y la implementaci· n de sistemas de administraci· n automatizados.

9 Perspectiva de g®nero

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5 Lograr la igualdad entre los g®neros y empoderar a todas las mujeres y ni¶as

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	152 Operación de los servicios educativos del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

OD16E9. Mejorar la capacitaci· n y actualizaci· n de docente y directivos del sistema educativo

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Instituto Estatal para la Educaci· n de J· venes y Adultos

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a asegurar una mayor cobertura, inclusi· n y equidad educativa entre todos los grupos de la poblaci· n para la construcci· n de una sociedad m§s justa mediante la disminuci· n del rezago educativo.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

El estado de Jalisco ocupa el 10Á lugar a nivel nacional en porcentaje de habitantes de 15 a¶os y m§s en condici· n de rezago educativo. Del total de la poblaci· n citada, seg¼n la estimaci· n de Rezago Educativo (INEA), al 31 de diciembre de 2014, el 37.4% se encuentra en esa condici· n, y aunque muestra un descenso porcentual global de 3.5 puntos con relaci· n a las cifras del Censo 2010, tambi®n acusa una tendencia a la alza en lo que se refiere a la educaci· n primaria al pasar de 691,812 a 706,803 y en secundaria donde pas· de 1,180,085 a 2, 118,440 personas. La concentraci· n de la poblaci· n en rezago educativo obedece a diversos factores socio econ· micos, destacando la alta concentraci· n de oportunidades de empleo no calificado con ®nfasis en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en donde se concentra el 48.9% de la poblaci· n en rezago educativo de todo el estado.

Comportamiento y Evolución del Problema

La cantidad de personas que se incorporan al rezago educativo por carencia de oferta educativa, no es tan grave como la que se produce a partir de la deserci· n del subsistema de educaci· n b§sica escolarizada, que en el estado de Jalisco ha significado un incremento del 2.17 por ciento en educaci· n primaria y 3.25 en el caso de secundaria, ambas comparando las cifras del Censo 2010, contra la Estimaci· n de Rezago Educativo del INEA al cierre de 2014. S· lo el analfabetismo marca una tasa descendente de 13.65 puntos porcentuales, en el mismo periodo. As² tambi®n, de los diez municipios con mayor n¼mero de personas en rezago educativo, seis pertenecen a la ZMG: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonal§, Tlajomulco y El Salto. Los otros cuatro son Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatitl§n de Morelos y Ocotl§n (Programa Sectorial de Educaci· n). La mayor²a de la poblaci· n en condici· n de rezago educativo la componen las mujeres que representan el 52.4% del total. De acuerdo a las cifras del CONEVAL (Medici· n de la Pobreza, Jalisco 2014), en el estado, el indicador de carencia social Rezago Educativo, que se integra para el indicador de pobreza, ha disminuido de 20.6 en el a¶o 2010 a 17.7 en al a¶o 2014, no obstante la poblaci· n de 15 a¶os y m§s que se incorpora al rezago educativo en primaria y secundaria tiende a la alza en el mismo periodo.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	152 Operación de los servicios educativos del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

Población Potencial

Se considera a todos los j· venes y adultos del estado que no cuentan con constancia de haber cursado educaci· n primaria o secundaria.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a Poblaci· n de 15 a¶os y m§s que no sabe leer ni escribir o que no ha concluido la educaci· n primaria y/o secundaria, con la generaci· n de: ÅAlfabetizaci· n; educaci· n b§sica.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00155 Instituto Estatal para la Educaci· n de J· venes y Adultos (INEEJAD)	01 Alfabetizaci· n de j· venes y adultos concluida.	Alfabetizaci· n de j· venes y adultos concluida	Servicios
00155 Instituto Estatal para la Educaci· n de J· venes y Adultos (INEEJAD)	D2 J· venes y adultos con Nivel Primaria concluido.	Certificados de educaci· n primaria a j· venes y adultos entregados	Servicios
00155 Instituto Estatal para la Educaci· n de J· venes y Adultos (INEEJAD)	D3 J· venes y adultos con Nivel Secundaria concluido.	Certificados de educaci· n secundaria a j· venes y adultos entregados	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	560 Procuración de Justicia Pronta y Expedita

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Estado de derecho	**Unidad Presupuestal**	Fiscal²a General del Estado
Programa Sectorial	Seguridad ciudadana	**Unidad Responsable**	Fiscal²a General del Estado (Fiscal²a Central)
Tema Central	Procuraci· n e impartici· n de justicia		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

1 M®xico en paz

1.4 Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.

Alineación a Objetivos de la ONU:

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O21. Mejorar la impartición de justicia con un sistema eficaz, expedito, imparcial y transparente

OD21E3. Facilitar el acceso de la justicia a nivel local y regional

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscal²a General del Estado

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir en la mejora y la efectividad en la procuraci· n e impartici· n de justicia, a trav®s del puntual cumplimiento de disposiciones reglamentarias del Sistema de Justicia Penal vigente.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

La percepci· n de impunidad que se ha vivido en Jalisco en las dos ¼ltimas d®cadas se ha visto reflejada en parte a que los probables responsables de los delitos todav²a no han sido presentados ante la autoridad judicial que los requiere. La implementaci· n del Nuevo Sistema de Justicia Penal implica cambios en la organizaci· n e infraestructura, que generan un posible colapso de las actividades diarias, ello coadyuvado a que se ha limitado la plantilla y el presupuesto desde el a¶o 2011 y 2013 respectivamente; aunado a la carencia de personal y herramientas de investigaci· n.

Comportamiento y Evolución del Problema

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	560 Procuración de Justicia Pronta y Expedita

Los Mandatos Judiciales que obsequian los jueces as² como las solicitudes de los afectados por un delito, se han incrementado de manera considerable. sin embargo, la plantilla laboral permanece sin incrementarse desde el a¶o 2011, lo cual, con la din§mica de la criminalidad y el cambio en el Sistema Penal, implican un reto importante para el desarrollo de esta direcci· n.

Población Potencial

Se establece como: Los ciudadanos que han sido afectados en su persona o pertenencias, afectando sus derechos fundamentales

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: Los Ciudadanos que han sido afectados en su persona o pertenencias, afectando sus derechos fundamentales a trav®s de la generaci· n del registro, distribuci· n, control y tr§mite de las ·rdenes de comparecencia, aprehensi· n, reaprehensi· n; as² como retenci· n y presentaci· n en el caso de menores de edad; que giren los ·rganos jurisdiccionales as² como disminuci· n de los tiempos de respuesta en los procesos de resoluci· n de mandamientos judiciales.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00373 Despacho del Fiscal Central	01 Peticiones escritas de autoridades y ciudadanos atendidas.	Autoridades y ciudadanos promueven solicitudes para tramitar sus peticiones. Con lo cual se le brinda la atenci· n en tiempo y forma. As² como instruir a los Agentes del ministerio P½blico, que atienden las peticiones apegadas al marco jur²dico.	Servicios
00373 Despacho del Fiscal Central	02 Asuntos atendidos del C. Gobernador mediante el Sistema ASER.	Del §rea de Atenci· n Ciudadana del Despacho del Gobernador se deriven asuntos relacionados con la Fiscal²a Central; El ciudadano identifica y utiliza el m· dulo de atenci· n ciudadana, como una v²a para solicitar audiencias con el C. Gobernador y a su vez ser turnadas al Fiscal Central para su inmediata atenci· n.	Servicios
00373 Despacho del Fiscal Central	03 Ciudadanos atendidos que acuden al Despacho del Fiscal Central.	La Ciudadan²a acude al Despacho del Fiscal Central a solicitar la atenci· n siendo resueltas sus peticiones, brind§ndose la atenci· n inmediata y canalizando la problem§tica a la Direcci· n correspondiente que conforma la Fiscal²a Central.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	469 Programa de Apoyo para el fortalecimiento del Empleo en el Estado

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Econom²a pr· spera	Unidad Presupuestal	Secretar²a del Trabajo y Previsi· n Social
Programa Sectorial	Empleo	Unidad Responsable	Secretar²a del Trabajo y Previsi· n Social
Tema Central	Empleo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

4 M®xico pr· spero

4.3 Promover el empleo de calidad.

8 Democratizar la productividad

6.3 Analizar de manera integral la pol²tica de ingresos y gastos para que las estrategias y programas de gobierno induzcan la formalidad.

Alineación a Objetivos de la ONU:

8 Promover el crecimiento econ· mico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O7. Incrementar la formalidad del empleo, la seguridad social y estabilidad laboral

OD7E5. Incrementar la productividad con beneficios compartidos, la empleabilidad y la capacitaci· n en el trabajo

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a del Trabajo y Previsi· n Social

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Fomentar el empleo incrementando la colocaci· n de las personas a las fuentes de trabajo

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

Se ha buscado tener un enfoque de resultados para fomentar el empleo y la capacitaci· n para cubrir la demanda del mercado laboral. Para ello en necesario seguir contando con el recurso humano, financiero, y material, para dar continuidad a los diversos programas de empleo toda vez que el desempleo va en aumento.

Comportamiento y Evolución del Problema

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	469 Programa de Apoyo para el fortalecimiento del Empleo en el Estado

En los ¼timos cinco a¶os el desempleo ha ido en aumento por ello es necesario contar con m§s recurso para la atenci· n de esta problem§tica social, a trav®s de los programas de empleo.

Población Potencial

La poblaci· n potencial est§ representada por todas aquellas personas en b½squeda de empleo en el Estado de Jalisco.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a Personas que, a lo largo de un a¶o, se encuentran en situaci· n de b½squeda de empleo, mediante estrategias, tales como: proveer de informaci· n que facilite la vinculaci· n entre empleadores y buscadores de empleo; dise¶ar y ejecutar pol²ticas p½blicas que propicien la articulaci· n de los actores del mercado facilitando con ello la colocaci· n, y focalizar actividades a favor de grupos vulnerables para que consigan, conserven o recuperen su empleo.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00300 Direcci· n General del Servicio Nacional de Empleo Jalisco	01 Apoyo a proyectos de fomento al autoempleo entregados a personas desempleadas o sub empleadas.	Apoyo a proyectos de fomento al autoempleo entregados a personas desempleadas o sub empleadas	Servicios
00300 Direcci· n General del Servicio Nacional de Empleo Jalisco	02 Apoyos mediante becas, vales o certificaciones, otorgados a personas desempleadas o sub empleadas, en sus diferentes modalidades.	Apoyos mediante becas, vales o certificaciones, otorgados a personas desempleadas o sub empleadas, en sus diferentes modalidades	Servicios
00300 Direcci· n General del Servicio Nacional de Empleo Jalisco	03 Apoyos econ· micos entregados mediante el programa de empleo temporal.	Apoyos econ· micos entregados mediante el programa de empleo temporal	Servicios
00300 Direcci· n General del Servicio Nacional de Empleo Jalisco	04 Apoyos del Programa Estatal de Apoyo al Empleo otorgados a buscadores de empleo en formaci· n laboral.	"Apoyos mediante becas a personas desempleadas o sub empleadas en sus diferentes modalidades"	En especie
00300 Direcci· n General del Servicio Nacional de Empleo Jalisco	05 Apoyo econ· mico otorgado mediante el programa de Compensaci· n a la Ocupaci· n Temporal.	Apoyo econ· mico otorgado mediante el programa de Compensaci· n a la Ocupaci· n Temporal	Servicios
00303 Coordinaci· n General Administrativa de la Secretar²a del Trabajo y Previsi· n Social	B6 Apoyo otorgado a mujeres mediante programas y servicios de empleo (Mujeres avanzando y Juntos por Ellas).	Apoyo otorgado a mujeres mediante programas y servicios de empleo (Mujeres avanzando y Juntos por Ellas)	En especie

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	392 Educación superior con calidad, pertinencia, equidad y flexibilidad

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educaci· n de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Innovaci· n, Ciencia y Tecnolog²a
Programa Sectorial	Educaci· n	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Innovaci· n, Ciencia y Tecnolog²a
Tema Central	Sistema educativo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educaci· n de calidad.

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalizaci· n de recursos, el reconocimiento del m®rito, la reproducci· n de mejores pr§cticas y la implementaci· n de sistemas de administraci· n automatizados.

9 Perspectiva de g®nero

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5 Lograr la igualdad entre los g®neros y empoderar a todas las mujeres y ni¶as

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	392 Educación superior con calidad, pertinencia, equidad y flexibilidad

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

OD16E9. Mejorar la capacitaci· n y actualizaci· n de docente y directivos del sistema educativo

Adem§s de manera indirecta:

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

OD16E1. Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educaci· n continua

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Innovaci· n, Ciencia y Tecnolog²a del Estado de Jalisco

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al desarrollo de una educaci· n superior de calidad y pertinente que promueva la investigaci· n cient²fica y tecnol· gica, mediante su vinculaci· n para incidir en el desarrollo regional sustentable e incluyente de la sociedad.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios: NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

La educaci· n Superior y la obtenci· n de un t²tulo profesional mejora la calidad de vida y el bienestar en los estudiantes que contin¼an sus estudios, por lo que el ²ndice de deserci· n que estaba aumentando en a¶os pasados fue alarmante, ya que los j· venes debido a la falta de ingresos econ· micos truncaban sus estudios, lo que no les permit²a obtener las herramientas para una mejor calidad de vida. Por lo que evitar la deserci· n y conseguir la continuidad en los estudios, hasta finalizarlos es fundamental para un mayor bienestar.

Comportamiento y Evolución del Problema

De acuerdo a la estad²stica b§sica del sistema educativo estatal por sectores educativos, en el ciclo escolar 2012-2013 el Estado de Jalisco contaba con un 10.3% de la poblaci· n cursando un programa educativo a nivel superior. Actualmente en base a la estad²stica de la forma 911, 58 de cada 100 estudiantes de nivel superior acuden a planteles de sostenimiento gubernamental, lo que implica que la necesidad de formaci· n y capacitaci· n de la mayor parte de la poblaci· n en edad de cursar el nivel superior, es atendida con los servicios que presta el estado. La poblaci· n escolar en el a¶o 2006 era de 164,626 estudiantes y en el 2013 paso a 249,469 por lo que se ha registrado un promedio de crecimiento anual de 7.36%. Otro de los problemas que presenta la educaci· n superior es la concentraci· n de la matr²cula en carreras tradicionales. Seg¼n la clasificaci· n por tipo de control y §rea de conocimiento publicada por la SEP para el ciclo escolar 2013- 2014, el mayor porcentaje de alumnos se presenta en las carreras relacionadas con el campo de las ciencias sociales, administraci· n y derecho con un 45.7%, seguido de las carreras enfocadas a la ingenier²a manufactura y construcci· n con un 20%; las de salud con un 14.4%; educaci· n con un 6.2%; artes y humanidades con un 5.7%; carreras relacionadas con las ciencias naturales, exactas y de la computaci· n con un 4.4%; agronom²a y veterinaria 2.2%Jalisco es una de las entidades del pa²s que ha destinado mayor presupuesto al sector educativo en los ¼ltimos a¶os.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	392 Educación superior con calidad, pertinencia, equidad y flexibilidad

Población Potencial

Se establece como: La poblaci· n del Estado de Jalisco de 18 a 22 a¶os en condiciones de realizar estudios universitarios.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a la poblaci· n jalisciense en edad de cursar educaci· n de nivel superior en las Instituciones P½blicas, a trav®s de la generaci· n de: ÅApoyo econ· mico mensual a trav®s de una tarjeta bancaria, para la continuidad en sus estudios.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00257 Direcci· n General de Educaci· n Superior, Investigaci· n y Posgrado	C4 Becas de educaci· n superior entregadas.	Becas de educaci· n superior entregadas	Servicios
00257 Direcci· n General de Educaci· n Superior, Investigaci· n y Posgrado	C5 Implementaci· n concretada de la Universidad Tecnol· gica Digital	Implementaci· n concretada de la Universidad Tecnol· gica Digital	Servicios
00257 Direcci· n General de Educaci· n Superior, Investigaci· n y Posgrado	C6 Integraci· n implementada de los sistemas de educaci· n superior tecnol· gica sectorizados al Estado.	Integraci· n implementada de los sistemas de educaci· n superior tecnol· gica sectorizados al estado	Servicios
00257 Direcci· n General de Educaci· n Superior, Investigaci· n y Posgrado	C7 Centros de innovaci· n y desarrollo de educaci· n superior regional creados.	Creaci· n de los centros de innovaci· n y desarrollo de educaci· n superior regional	Servicios
00257 Direcci· n General de Educaci· n Superior, Investigaci· n y Posgrado	C8 Gesti· n eficientada de la educaci· n superior incorporada.	Gesti· n eficientada de la educaci· n superior incorporada	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	580 Prevención y Atención de Emergencias

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Territorio y medio ambiente sustentable	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a General de Gobierno
Programa Sectorial	Protecci· n civil	**Unidad Responsable**	Unidad Estatal de Protecci· n Civil y Bomberos
Tema Central	Protecci· n civil		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

1 M®xico en paz

1.6 Salvaguardar a la poblaci· n, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano.

Alineación a Objetivos de la ONU:

9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrializaci· n inclusiva y sostenible y fomentar la innovaci· n

11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio clim§tico y sus efectos

17 Fortalecer los medios de ejecuci· n y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O6. Disminuir los factores de riesgo y mejorar la atención ante desastres

OD6E1. Incrementar la capacitaci· n y profesionalizaci· n del personal de protecci· n civil

Adem§s de manera indirecta:

O6. Disminuir los factores de riesgo y mejorar la atención ante desastres

OD6E3. Mejorar los procedimientos para disminuir los riesgos y la atenci· n de emergencias

OD6E4. Mejorar los sistemas de informaci· n de los riesgos a los que est§ expuesta la poblaci· n y su entorno

OD6E5. Mejorar y establecer sistemas de alerta temprana multirriesgos

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de la Unidad de Protecci· n Civil y Bomberos

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir en la seguridad de la poblaci· n en sus bienes, vida y entorno mediante la ejecuci· n de planes y programas preventivos y de atenci· n a emergencias o desastres ante el impacto de alg½n fen· meno de origen natural o antropog®nicos.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	580 Prevención y Atención de Emergencias

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013- 2033 se identifican en nuestra entidad: Riesgos y desastres de origen natural derivado de la presencia de fen· menos geol· gicos e hidrometereol· gicos en los que mencionan: los sismo, actividad volc§nica, deslizamientos de laderas, maremotos, ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones entre otros, as² como riesgos y desastres de origen antr· pico que est§n relacionados con la actividad humana, los procesos de modernizaci· n y la actividad industrial, y finalmente la escasa cultura de la protecci· n civil, que ante la presencia de los desastres se perturba la vida de los habitantes y m²nimiza la posibilidad de desarrollo.

Comportamiento y Evolución del Problema

Escasa cultura de la protecci· n civil: La poblaci· n corre cada vez m§s riesgos en su entorno, debido al crecimiento acelerado en zonas vulnerables, a los asentamientos de nuevas industrias que generan riesgos para las zonas habitacionales, a los fen· menos naturales, que van desde terremotos, inundaciones, ciclones, explosiones e incendios forestales, y la falta de cultura de la autoprotecci· n o ignorancia.
Alta incidencia de desastres naturales y antr· picos: En las ¼ltimas d®cadas, los fen· menos naturales en M®xico han producido da¶os con un costo promedio anual de cien vidas humanas y cerca de setecientos millones de d· lares, una de las principales causas de estos fen· menos es el crecimiento urbano desordenado en zonas no aptas para habitar, lo que ha tenido como consecuencia un mayor n½mero de habitantes en situaci· n de vulnerabilidad.

Población Potencial

Se establece como: a los ciudadanos, dependencias y sector productivo a trav®s de: ÅLa ejecuci· n de acciones preventivas en sitios de riesgos. ÅAn§lisis e identificaci· n de peligros. ÅAuditor²as de seguridad. ÅProgramas de capacitaci· n. ÅInformaci· n de peligros, alertamiento y difusi· n de informaci· n preventiva y de auxilio en caso de emergencia o desastre.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a la poblaci· n a toda la poblaci· n en el Estado de Jalisco, a trav®s de la atenci· n: a) Acciones preventivas en sitios de riesgo ante los fen· menos naturales o antropog®nicos, con un total de 246,662 acciones y b)Emergencias causadas por fen· menos naturales y/o antropog®nicos, con un pron· stico anual de 7,000 atenciones.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00521 Unidad Estatal de Protecci· n Civil y Bomberos	01 Acciones preventivas comunicadas en sitios de riesgo ante los fen· menos naturales o antropog®nicos; incluyen monitoreo, recorridos, valoraciones en sitios de riesgo, eventos de concentraci· n masiva, operativos vacacionales y especiales, entre otros.	Acciones preventivas comunicadas en sitios de riesgo ante los fen· menos naturales o antropog®nicos; incluyen monitoreo, recorridos, valoraciones en sitios de riesgo, eventos de concentraci· n masiva, operativos vacacionales y especiales, entre otros	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	580 Prevención y Atención de Emergencias

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00521 Unidad Estatal de Protecci· n Civil y Bomberos	02 Emergencias atendidas por fen· menos naturales y/o entr· picos.	Emergencias atendidas por fen· menos naturales y/o entr· picos	Servicios
00521 Unidad Estatal de Protecci· n Civil y Bomberos	E5 Acciones realizadas del Programa Estatal para la Acci· n ante el Cambio Clim§tico.	Acciones realizadas del Programa Estatal para la Acci· n ante el Cambio Clim§tico	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	151 Formación y Capacitación para el Trabajo

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educaci· n de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Educaci· n
Programa Sectorial	Educaci· n	**Unidad Responsable**	Instituto de Formaci· n para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)
Tema Central	Sistema educativo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educaci· n de calidad.

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalizaci· n de recursos, el reconocimiento del m®rito, la reproducci· n de mejores pr§cticas y la implementaci· n de sistemas de administraci· n automatizados.

9 Perspectiva de g®nero

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5 Lograr la igualdad entre los g®neros y empoderar a todas las mujeres y ni¶as

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	151 Formación y Capacitación para el Trabajo

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

OD16E1. Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educaci· n continua

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Instituto de Formaci· n para el Trabajo del Estado de Jalisco

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educaci· n, mediante la capacitaci· n en distintas especialidades con habilidades distintas de diversos niveles en cada Municipio y/o Regi· n, a trav®s de esquemas de capacitaci· n para el trabajo que permitan la integraci· n con el entorno social y econ· mico para mejorar la calidad de vida de la poblaci· n, facilitando el auto empleo y la superaci· n en el trabajo.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

De acuerdo con la Nota Pa²s - Panorama de la Educaci· n 2014 en M®xico de la OCDE, el pa²s tiene una de las menores proporciones de j· venes de 15 a 19 a¶os matr²culas en educaci· n (53%) mientras que el promedio de la OCDE es de 84%. De acuerdo al mismo estudio, el 22% de los mexicanos de 15 a 29 a¶os no tienen empleo ni est§n matriculados en educaci· n o formaci· n, manteni®ndose esta proporci· n por arriba del 20% durante m§s de una d®cada. Este grupo aumenta con la edad mientras que disminuye con el nivel de escolarizaci· n. Y existe una diferencia clara de g®nero, alrededor de 1 de cada 10 hombres j· venes no tienen empleo ni se encuentran estudiando; en cuanto a las mujeres j· venes, la proporci· n es de 3 de cada 10. Aun cuando esta diferencia de g®nero se observa en otros pa²ses, es mucho mayor en M®xico.

Comportamiento y Evolución del Problema

El ambiente globalizado en el que Jalisco se ha integrado, marca horizontes promisorios para el desarrollo econ· mico, social y tecnol· gico; esto ha generado la necesidad de contar con recursos humanos cada vez m§s capacitados y vinculados con los agentes de desarrollo para afrontar las nuevas t®cnicas y modalidades de producci· n, as² como recuperar y enriquecer la tradici· n artesanal en nuestro estado. El IDEFT Jalisco tiene como compromiso ofrecer diversas opciones de capacitaci· n y actualizaci· n que den cobertura a la oferta de empleo, as² como a la generaci· n de empresas.

Población Potencial

Se considera a todos los ciudadanos del Estado de Jalisco.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	151 Formación y Capacitación para el Trabajo

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a j· venes y adultos que requieran formaci· n especializada para el trabajo con la provisi· n de: Å18 Planteles Regionales, de los que 13 son Unidades de Capacitaci· n (Planteles con instalaciones propias) y 5 Acciones M· viles (Sub-Planteles con instalaciones prestadas).

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00154 Instituto de Formaci· n para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)	01 Formaci· n para desempe¶ar una actividad productiva realizada.	Formaci· n para desempe¶ar una actividad productiva realizada	Servicios
00154 Instituto de Formaci· n para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)	02 Seguimiento, capacitaci· n y actualizaci· n del personal para la mejora del servicio realizada.	Seguimiento, capacitaci· n y actualizaci· n del personal para la mejora del servicio realizada	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	395 Educación Superior Tecnológica en las Regiones (UTJ)

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educaci· n de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Innovaci· n, Ciencia y Tecnolog²a
Programa Sectorial	Educaci· n	**Unidad Responsable**	Universidad Tecnol· gica de Jalisco
Tema Central	Sistema educativo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la poblaci· n.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educaci· n de calidad.

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la informaci· n y a la protecci· n de los datos personales, fomentando la rendici· n de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopci· n y el desarrollo de las tecnolog²as de la informaci· n y la comunicaci· n, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a M®xico en la Sociedad del Conocimiento.

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalizaci· n de recursos, el reconocimiento del m®rito, la reproducci· n de mejores pr§cticas y la implementaci· n de sistemas de administraci· n automatizados.

9 Perspectiva de g®nero

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de g®nero en las pol²ticas p½blicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administraci· n P½blica Federal.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5 Lograr la igualdad entre los g®neros y empoderar a todas las mujeres y ni¶as

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	395 Educación Superior Tecnológica en las Regiones (UTJ)

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

OD16E1. Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educaci· n continua

Adem§s de manera indirecta:

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

OD16E4. Diversificar la oferta de programas de educaci· n superior y sus modalidades

OD16E5. Incrementar en la educaci· n superior la movilidad de estudiantes y acad®micos a nivel estatal, nacional e internacional

OD16E6. Incrementar espacios educativos comunes que permita la conjunci· n de esfuerzos instituciones para mejorar la calidad y consolidar el cl½ster de la educaci· n superior en el estado

OD16E7. Incrementar la cobertura de la educaci· n media superior y superior

OD16E8. Mejorar el aprendizaje de un segundo idioma por parte de los estudiantes en todos los niveles educativos, particularmente el b§sico

OD16E9. Mejorar la capacitaci· n y actualizaci· n de docente y directivos del sistema educativo

O17. Incrementar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación

OD17E4. Incrementar el desarrollo de proyectos cient²ficos tecnol· gicos entre los sectores acad®micos y las empresas

OD17E6. Incrementar la investigaci· n y el desarrollo tecnol· gico en las instituciones educativas

O26. Mejorar la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres

OD26E3. Incrementar el acceso a la educaci· n de ni¶as y mujeres

O27. Incrementar la capacidad innovadora en los sectores social, privado y público

OD27E2. Desarrollar alianzas y redes entre empresas, gobierno, grupos sociales y universidades para impulsar la innovaci· n, el emprendurismo y la creatividad que genere la creaci· n de valor p½blico y econ· mico

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Universidad Tecnol· gica de Jalisco

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a elevar la cobertura y calidad de la educaci· n superior tecnol· gica; ofrecer educaci· n superior tecnol· gica de calidad, pertinente, flexible y equitativa para estudiantes de las regiones centro, con ello contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educaci· n, as² como el desarrollo tecnol· gico, la investigaci· n cient²fica y la innovaci· n en el Estado de Jalisco.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	395 Educación Superior Tecnológica en las Regiones (UTJ)

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

A pesar de que la oferta de educaci· n superior se ha extendido y diversificado, todav²a subsisten inequidad para el acceso, desigualdades regionales y de g®nero. Por ejemplo, a nivel municipal Guadalajara y Zapopan concentran un 64.1 % de la matr²cula de Educaci· n Superior (sin incluir posgrado) en modalidad escolarizada y 65.5% en todas sus modalidades. Agregando a Tlaquepaque y Tonal§, el porcentaje se incrementa a un 73.8% de la matr²cula en todas las modalidades.
Otro de los problemas que presenta la educaci· n superior es la concentraci· n de la matr²cula en carreras tradicionales, El reto es lograr que las carreras vinculadas al desarrollo productivo se consoliden, y as² contar con profesionales calificados que son necesarios para impulsar la competitividad de la econom²a y el progreso de las empresas jaliscienses.
La cobertura de educaci· n superior en el Estado de Jalisco (sin posgrado, 18 a 22 a¶os) de acuerdo al Sistema Nacional de Informaci· n Estad²stica Educativa de la SEP, en el ciclo 2014-2015 fue del 30.1%, en 2015-2016 del 30.5% y la estimaci· n 2016-2017 es del 31.3% de cobertura; teni®ndose la meta del 33.77% para 2018 y 55.00% para 2033.

Comportamiento y Evolución del Problema

En nuestra entidad, de acuerdo a la Direcci· n de Estad²stica y Sistemas de Informaci· n de la Secretar²a de Educaci· n Jalisco, existen 215 instituciones que imparten educaci· n superior (50 p½blicas y 165 privadas); alcanzando en septiembre 2016, una matr²cula de 265,123 estudiantes en las modalidades escolarizada y no escolarizada, en la modalidad escolarizada la matr²cula alcanz· 234,890 estudiantes. En septiembre 2013 la matr²cula total de educaci· n superior fue de 249,469, lo que representa un crecimiento en 3 a¶os del 6.27%.

Población Potencial

Se establece como: La poblaci· n en edad con preparatoria terminada y la poblaci· n que conforma los egresados de Educaci· n Media Superior.
En el primer caso, a partir del promedio de la poblaci· n entre los 18 y 22 a¶os, estimada por el Consejo Nacional de Poblaci· n para los a¶os 2017 y 2018, de 712,530 j· venes, multiplicado por la tasa neta de escolarizaci· n del Sistema Nacional de Informaci· n Estad²stica Educativa de la SEP (definida como: N¼mero de alumnos inscritos en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar del rango de edad t²pico correspondiente al nivel educativo) que es del 54% y disminuyendo la poblaci· n inscrita en Educaci· n superior (sin posgrados) en el ciclo 16-17 de 245,681 alumnos, tenemos una poblaci· n potencial de 139,085 habitantes.
Por el otro lado la poblaci· n potencial determinada a partir de los egresados de Educaci· n Media Superior, se estima en 80,000 habitantes.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a j· venes de 18 a 24 a¶os principalmente, que representa el 80 % de la matr²cula de la Universidad, a trav®s de la generaci· n de: ÅAtenci· n, con educaci· n superior tecnol· gica pertinente, flexible, equitativa y de calidad para 3800 alumnos.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00260 Universidad Tecnol· gica de Jalisco	C5 Competencias desarrolladas en estudiantes de educaci· n superior tecnol· gica bajo el modelo de triple h®lice.	Fortalecer la vinculaci· n con los diferentes sectores	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	395 Educación Superior Tecnológica en las Regiones (UTJ)

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00260 Universidad Tecnol· gica de Jalisco	N6 Atenci· n otorgada a estudiantes con educaci· n superior tecnol· gica de calidad.	Estudiantes atendidos con educaci· n superior tecnol· gica de calidad	Servicios
00260 Universidad Tecnol· gica de Jalisco	B7 Matr²cula de Alumnos de nuevo ingreso realizada.	Alumnos de nuevo ingreso matriculados	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	167 Promoción, prevención y Atención oportuna de los trastornos mentales en la población jalisciense.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Equidad de oportunidades	Unidad Presupuestal	Secretar²a de Salud Jalisco
Programa Sectorial	Salud	Unidad Responsable	O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Instituto Jalisciense de Salud Mental)
Tema Central	Salud		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.4 Ampliar el acceso a la seguridad social.

2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.

Alineación a Objetivos de la ONU:

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O14. Mejorar la salud de la población

OD14E1. Impulsar la integraci· n y universalidad de los servicios de salud

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 OPD-Servicios de Salud Jalisco

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a mejorar la salud mental de las personas a trav®s de implementar mecanismos de promoci· n, prevenci· n, detecci· n y atenci· n integral oportuna.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

La prevalencia de los trastornos mentales en adultos es de 23.9%. La necesidad de atenci· n en ni¶os y adolescentes en la ZMG es de 36.9% y de 28.5% en el interior del estado. En camas psiqui§tricas, Jalisco tiene una tasa de 9.8% por cada 100 mil habitantes, las cuales en su totalidad est§n concentradas en los municipios metropolitanos de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco, sin cobertura para la poblaci· n del resto de los municipios, lo que explica la saturaci· n de los hospitales p½blicos. Es significativo que en el estado no existan unidades psiqui§tricas en los hospitales generales, cuando la recomendaci· n del OMS dice que el mayor n¼mero de camas psiqui§tricas debe trasladarse de los hospitales psiqui§tricos a los hospitales generales y a los servicios de

rehabilitaci· n comunitarios, lo que puede contribuir a descentralizar los servicios de salud mental.

Comportamiento y Evolución del Problema

La prevalencia de los trastornos mentales en adultos es de 23.9%. Entre los trastornos mentales m§s frecuentes que se presentan los jaliscienses son trastornos de ansiedad con 16%, seguido por la depresi· n con 4.4% y el alcoholismo con 3.2%. Es importante resaltar la distribuci· n irregular de los trastornos mentales en las diferentes regiones: la depresi· n se presenta con mayor prevalencia en la regi· n Ci®nega, con 11.9%, seguida de la regi· n norte, con 8.9%; mientras que los trastornos de ansiedad presentan mayor prevalencia en la regi· n Norte, con un 2.1%; seguida de la regi· n Sierra de Amula, con 21%. El suicidio potencial se presenta en la regi· n Costa Sur y Altos Norte con un porcentaje similar del 1.7% y 1.6%, respectivamente. La prevalencia de la sintomatolog²a de trastornos mentales en ni¶os adolescentes (4-16 a¶os) se presenta en 61.3%.Comparando la prevalencia que se presenta en la ZMG con la del interior del estado, el s²ndrome m§s frecuente presentado en ambas poblaciones es el d®ficit de atenci· n con hiperactividad, seguido por el trastorno de conducta oposicionista. El trastorno por d®ficit de atenci· n con hiperactividad en la ZMG se presenta en 18.7%; es mayor en el interior del estado con 14%; la depresi· n (9%) y la ansiedad generalizada (8.7%), se presentan en mayor porcentaje en el interior del estado que en la ZMG, con depresi· n de 7.5% y Ansiedad de 7.7%. Existe una gran coincidencia entre los factores de riesgo potencial en el desarrollo de problemas de salud mental y de los factores de riesgo encontrados en la consulta externa de los servicios ambulatorios de las unidades de salud mental. Resaltan la disfuncionalidad familiar, enfermedad mental en la familia, enfermedad m®dica, uso de alcohol y drogas, violencia intrafamiliar y trauma por violaci· n. La prevalencia de la ideaci· n suicida es de 8.15% en la poblaci· n adulta, de la cual 6.5% lo ha pensado recientemente pero, no lo har²a; 1.15% lo ha pensado seriamente m§s se detiene, y 0.5% lo har²a si se presentara la oportunidad. Es significativo que esta ¼tima cifra sea 8 veces mayor en los municipios. Es congruente este resultado con el aumento de casos de suicidio en los ¼timos a¶os en esas zonas, principalmente entre la gente joven. La necesidad de atenci· n en ni¶os y adolescentes en la ZMG es de 36.9% y de 28.5% en el interior del estado.

Población Potencial

Se establece como: La poblaci· n en general en el Estado de Jalisco.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a los habitantes del estado de Jalisco con ®nfasis en la poblaci· n si seguridad social y que padecen un trastorno mental, a trav®s del otorgamiento de: Å81,117 consultas de psiqui§tricas y psicol· gicas. Å1,268 egresos hospitalarios. Å10,580 personas atendidas en sesiones grupales. Å92,850 personas asistentes a eventos de promoci· n y prevenci· n de salud mental. Å7,380 asistentes a capacitaciones de salud mental.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00165 Instituto Jalisciense de Salud Mental	01 Consultas integrales de especialidad otorgadas a pacientes ambulatorios.	Consultas integrales de especialidad otorgadas a Paciente ambulatorios	Servicios
00165 Instituto Jalisciense de Salud Mental	02 Egresos hospitalarios de paciente con trastorno mental agudo y cr· nico realizados.	Total de egresos hospitalarios realizados	Servicios
00165 Instituto Jalisciense de Salud Mental	03 Personas atendidas en sesiones grupales.	Total de personas atendidas en sesiones grupales	Servicios
00165 Instituto Jalisciense de Salud Mental	04 Capacitaci· n en salud mental otorgada.	Total de personas capacitadas en Salud Mental en el a¶o.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	167 Promoción, prevención y Atención oportuna de los trastornos mentales en la población jalisciense.

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00165 Instituto Jalisciense de Salud Mental	05 Eventos de promoci·n y prevenci·n en salud mental realizados.	Total de asistentes a eventos de promoci·n y prevenci·n en Salud Mental efectuados en el a¶o	Servicios
00165 Instituto Jalisciense de Salud Mental	06 Desarrollo de la investigaci·n en la salud mental fortalecido.	Total de investigaciones de temas relacionados con los servicios de Salud Mental que cuentan con reporte final.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**321 Gestión Sustentable del Territorio**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Territorio y medio ambiente sustentable	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Programa Sectorial	Medio ambiente	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Tema Central	Medio ambiente y acci· n clim§tica		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

4 M®xico pr· spero

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

4.6 Abastecer de energ²a al pa²s con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva.

4.4 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.

Alineación a Objetivos de la ONU:

7 Garantizar el acceso a una energ²a asequible, segura, sostenible y moderna para todos

13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio clim§tico y sus efectos

14 Conservar y utilizar en forma sostenible los oc®anos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenaci· n sostenible de los bosques, luchar contra la desertificaci· n, detener y revertir la degradaci· n

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O1. Incrementar la sostenibilidad del medio ambiente y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático

OD1E4. Incrementar el manejo sustentable de los residuos

Adem§s de manera indirecta:

O1. Incrementar la sostenibilidad del medio ambiente y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático

OD1E1. Detener y revertir la degradaci· n del medio ambiente.

OD1E6. Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	321 Gestión Sustentable del Territorio

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a definir, promover e instrumentar las medidas de prevenci·n, control y disminuci·n de la contaminaci·n y sus efectos negativos sobre el ambiente, mediante procesos de monitoreo, regulaci·n y certificaci·n eficientes.

Identificaci·n en el Padr·n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

Actualmente Jalisco demanda sistemas de gesti·n integral sustentables y adaptados a los procesos productivos y sociales del Estado, sistemas que solucionen y reviertan los problemas ambientales y generen un cultura de prevenci·n de la contaminaci·n para crear bienestar en las comunidades, evitar la degradaci·n de los ecosistemas y garantizar la equidad en su acceso. El crecimiento de la poblaci·n y los modelos actuales de consumo han originado un incremento en la generaci·n de residuos en las ciudades y comunidades. De este modo se hace necesaria la creaci·n de infraestructura y equipamiento espec²fico para su manejo adecuado. Esto se convierte en un reto para que los municipios puedan dar soluci·n a un problema complejo que contin¼a en aumento. Por otra parte, el crecimiento acelerado de los centros de poblaci·n, de las actividades industriales, as² como el parque vehicular, han propiciado aumento de la concentraci·n de contaminantes en la atm·sfera, generando un problema de salud ambiental para los habitantes, principalmente en la ZMG. Por lo anterior resulta indispensable implementar una pol²tica de protecci·n y gesti·n ambiental que permita regular de una manera sustentable la relaci·n que se establece entre los habitantes del Estado y su entorno, con la finalidad de lograr un crecimiento econ·mico que contemple criterios ambientales, una planeaci·n sustentable del territorio y un manejo adecuado de los pasivos ambientales.

Comportamiento y Evolución del Problema

a) Contaminaci·n del Aire: La contaminaci·n atmosf®rica representa hoy en d²a, por sus efectos en la salud humana, uno de los problemas ambientales mas importantes de las ciudades, las poblaciones que habitan en zonas con elevada concentraci·n de contaminantes est§n expuestas a un mayor riesgo de contraer enfermedades asociadas a la contaminaci·n atmosf®rica, seg¼n cifras oficiales reportadas en el INEGI, en M®xico la mala calidad del aire representa el mayor porcentaje de los costos asociados a la degradaci·n ambiental, 3.4% del PIB, de acuerdo con el an§lisis de la informaci·n reportada por el Sistema de Monitoreo Atmosf®rico de Jalisco (SIMAJ), sobre periodo 2000-2013, los principales problemas de la calidad del aire en el AMG se relacionan con altas concentraciones de contaminantes: el gas ozono (O3) y las part²culas suspendidas en el aire (PM10). Lo anterior resulta en que los d²as de mala calidad de aire presentes en la zona urbana tienen un tendencia a la alza. b) Impactos Ambientales Negativos: El impacto ambiental de los proyectos que se realizan dentro de Jalisco se componen de una serie de elementos que est§n regulados en diferentes niveles de gobierno y con normas y leyes espec²ficas, no obstante que las deficiencias legales en la materia de protecci·n ambiental y la cobertura de las autoridades suelen rebasar el monitoreo y control de los impactos ambientales que se requiere. La particularidad de los proyectos, su ecosistema y aspectos sociales son una mezcla de factores muy amplia por las actividades econ·micas del Estado; la diversidad de ecosistemas y la diversidad cultural con la que cuenta Jalisco representa un reto para la evaluaci·n del impacto ambiental y para revisi·n del mismo. c) Inadecuado Manejo de Residuos: El crecimiento de la poblaci·n y los modelos actuales de consumo han originado un incremento en la generaci·n de residuos en las ciudades y comunidades. De este modo se hace necesaria la creaci·n de infraestructura y equipamiento, lo que se convierte en un reto para que los municipios puedan dar soluci·n a un problema complejo que contin¼a en aumento. Por otra parte, los residuos de manejo especial, as² como la responsabilidad en su manejo y disposici·n final de diferentes sectores de la sociedad,

requieren la implementaci· n de sistemas regulatorios y esquemas tendientes a maximizar la valorizaci· n de estos residuos, fortaleciendo, promoviendo y fomentando su acopio y reciclado, donde de igual forma se promover§n las simbiosis industriales para el manejo de residuos Jalisco ocupa el tercer lugar a nivel nacional en relaci· n con la generaci· n de residuos s· lidos urbanos, solo por detr§s del Estado y Ciudad de M®xico; d) El Gobierno del Estado de Jalisco lanz· el Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario, como v²a para otorgar a las empresas los medios pertinentes para mejorar su desempe¶o ambiental sin necesidad de utilizar los medios coercitivos previstos en la normatividad aplicable, incentivando a su vez su autodeterminaci· n.

Sin embargo, a nivel nacional se cuenta con m§s de dos d®cadas de retraso en la aplicaci· n local de esta materia de gran trascendencia para combatir a mediano plazo los efectos del cambio clim§tico, y Jalisco el tercer estado en establecer un proceso de autorregulaci· n ambiental de jurisdicci· n local. Por lo anterior, es imprescindible que los acercamientos que ha tenido el Gobierno del Estado el ultimo a¶o con las c§maras o asociaciones productivas, para invitarlos a que se adhieran al programa de cumplimiento ambiental voluntario (en los que se han firmado convenios de concertaci· n), se fortalezcan, para determinar las necesidades m§s urgentes en materia ambiental, identificando los giros o establecimientos m§s cr²ticos (ya sea por la cantidad de empresas que los conforman, por la cantidad sumada de los contaminantes que emiten o por su ubicaci· n geogr§fica), en los que se requiere adoptar de manera prioritaria procesos de autorregulaci· n ambiental. Una de las grandes problem§ticas que existen, y que a su vez impiden fomentar la sustentabilidad del sector productivo en Jalisco, es la falta de incentivos fiscales y financieros a las empresas que se comprometen y mejoran de manera voluntaria su desempe¶o ambiental, incentivos que existen a nivel federal, por lo que se considera de suma importancia gestionar este tipo de apoyos con el Poder Legislativo, as² como con entidades financieras, ya que es la mayor exigencia que se tiene por parte el sector empresarial para confiar en este tipo de esquemas autorregulatorios, pues consideran que es dif²cil convencer al cuerpo directivo de cada empresa de inscribirse a este tipo de programas que los dejan ñexpuestosò ante la autoridad, ello, sin contar con beneficios fiscales o facilidades financieras que los incentiven a cumplir con los procesos de cumplimiento ambiental voluntario.

Población Potencial

Se establece como: a 7,844,830 habitantes de acuerdo al INEGI censo 2010.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigdo a 7,844,830 habitantes de acuerdo al INEGI censo 2010, a traves de medidas de prevenci· n, control y disminuci· n de la contaminaci· n y sus efectos negativos sobre el ambiente, mediante procesos de monitoreo, regulaci· n y certificaci· n eficientes.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00228 Direcci· n General de Protecci· n y Gesti· n Ambiental	E3 Licencias en materia atmosf®rica dictaminadas para el cuidado y protecci· n del medio ambiente	Permite conocer los establecimientos que cubren con los lineamientos y medidas de generaci· n de residuos y emisiones a la atm· sfera.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	321 Gestión Sustentable del Territorio

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00228 Direcci· n General de Protecci· n y Gesti· n Ambiental	E4 Planes de Intervenci· n implementados para mejorar la calidad del aire en zona metropolitana, localidades y espacios rurales	Las medidas implementadas est§n enfocadas a: El monitoreo de contaminantes criterio en el Ćrea Metropolitana de Guadalajara, mediante la infraestructura del Sistema de Monitoreo Atmosf®rico de Jalisco. El control de emisiones por fuentes m· viles mediante el programa de verificaci· n vehicular. El dise¶o y ejecuci· n de programas dirigidos a reducir las emisiones de contaminantes atmosf®ricos asociados a actividades tanto productivas como de servicios.	Servicios
00228 Direcci· n General de Protecci· n y Gesti· n Ambiental	E6 Sitios de disposici· n final fortalecidos para el manejo de residuos s· lidos urbanos y de manejo especial en el Estado	Permite contar con sitios de disposici· n final que cumplan con la normatividad ambiental para el manejo de residuos s· lidos urbanos y de manejo especial en los Municipios del Estado.	Servicios
00228 Direcci· n General de Protecci· n y Gesti· n Ambiental	M1 Proyectos apoyados que contribuyen a la disminuci· n de la contaminaci· n en el Estado	Mediante este servicio permite a las empresas conocer acciones y esquemas eficientes de autorregulaci· n ambiental	Servicios
00228 Direcci· n General de Protecci· n y Gesti· n Ambiental	M2 Autorizaciones y resoluciones dictaminadas en materia de manejo integral de residuos	Permite conocer los planes y programas para el manejo integral de residuos.	Servicios
00228 Direcci· n General de Protecci· n y Gesti· n Ambiental	M5 Dict§menes de impacto ambiental emitidos para la ejecuci· n de proyectos de obra p½blica y privada de competencia Estatal	Permite un desarrollo ordenado y sustentable de los proyectos de competencia Estatal que se desarrollan en Jalisco.	Servicios
00228 Direcci· n General de Protecci· n y Gesti· n Ambiental	E7 Parque ladrillero sustentable construido en el Ćrea Metropolitana de Guadalajara	Construcci· n del parque ladrillero sustentable en el Ćrea Metropolitana de Guadalajara para los productores de ladrillo artesanal.	
00228 Direcci· n General de Protecci· n y Gesti· n Ambiental	E8 Programa de Movilidad Escolar Sustentable implementado en el Ćrea Metropolitana de Guadalajara	Programa de Movilidad Escolar Sustentable Implementado en el Ćrea Metropolitana de Guadalajara	

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**495 Productos Inteligentes Terminados**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Estado de derecho	**Unidad Presupuestal**	Fiscal²a General del Estado
Programa Sectorial	Seguridad ciudadana	**Unidad Responsable**	Fiscal²a General del Estado (Fiscal²a General)
Tema Central	Seguridad Ciudadana		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

1 M®xico en paz

1.3 Mejorar las condiciones de seguridad p½blica.

1.2 Garantizar la Seguridad Nacional.

Alineación a Objetivos de la ONU:

11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O20. Reducir la incidencia delictiva y mejorar la percepción de seguridad

OD20E4. Incrementar el nivel de denuncia ciudadana y su correcta atenci· n

Adem§s de manera indirecta:

O20. Reducir la incidencia delictiva y mejorar la percepción de seguridad

OD20E1. Fortalecer las capacidades y equipamiento de los cuerpos de seguridad p½blica

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscal²a General del Estado

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir en la disminuci· n de los ²ndices delictivos en el Estado, a trav®s de la generaci· n de bases de datos que faciliten el estudio, an§lisis, evoluci· n y combate del fen· meno delictivo y con la aplicaci· n de productos de inteligencia que optimicen la toma de decisiones.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	495 Productos Inteligentes Terminados

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

En Jalisco se ha buscado contribuir en la disminuci·n de los indices delictivos, por lo que es necesario la creaci·n de productos de inteligencia que dar§n la pauta para que los altos mandos de seguridad y procuraci·n de justicia tomen las decisiones pertinentes para aumentar la seguridad.

Comportamiento y Evolución del Problema

La decisi·n de establecer una estrategia con un §rea que se encargue de la integraci·n de informaci·n sobre seguridad p¼blica y procuraci·n de justicia, permite la unificaci·n de criterios en el manejo de informaci·n y estad²sticas de incidencia delictiva e indicadores de seguridad p¼blica.
Es por ello, la Fiscal²a General del Estado, tiene como parte de sus atribuciones las siguientes en materia de informaci·n e inteligencia:
Coordinar los servicios relacionados con las tecnolog²as de informaci·n y comunicaci·n de apoyo a la seguridad p¼blica y a la procuraci·n de la justicia a cargo del Estado. As² como la generaci·n de bases de datos que aporten al an§lisis del fen·meno delictivo, con el desarrollo de productos inteligentes.
De esta forma y conforme a la planeaci·n establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, se estableci· la estrategia de Generar informaci·n de inteligencia para el trabajo operativo.
El Sistema Nacional de Seguridad P¼blica (SNSP) a trav®s de su pagina web publica la Incidencia del Fuero Com¼n a nivel Nacional. Jalisco se sit¼a como la cuarta entidad en cuanto a total de delitos presentados, sin embargo con relaci·n a la tasa de delitos por cada cien mil habitantes, se sit¼a en el lugar 18, por debajo de la media nacional de delitos.

Población Potencial

Se establece como: Los servidores p¼blicos con funciones operativas que atiendan las indicaciones de los altos mandos de la Fiscal²a General del Estado , las cuales se fundan en la informaci·n proyectada en los Productos inteligentes a fin de disminuir el indice delictivo. As² como aquellos ciudadanos que requieran de reportar alguna emergencia al 9-1-1 y/o reportar un delito de manera an·nima a trav®s del 089. Para cuantificarla se utiliz· la estimaci·n de la poblaci·n total del Estado de Jalisco del a¶o 2017 del Consejo Nacional de Poblaci·n (CONAPO) que es 8,110,943.
Se cuantifica que la poblaci·n potencial es el equivalente al 100%, es decir 8,110,943 personas que habitan en el Estado de Jalisco.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: Los altos mando y tomadores de decisiones de la Fiscal²a General del Estado y Dependencias a trav®s de la generaci·n de : *1056 Productos en materia de delitos tecnol·gicos. *24 An§lisis de informaci·n . * 3780 Fichas de identificaci·n e investigaci·n. * 288 Productos de Informaci·n estad²stica, geogr§fica y de evaluaci·n en materia de seguridad. * 2011 Radios de Comunicaci·n configurados. Dirigidos a los ciudadanos que utilicen los servicios de 911 y 089 a trav®s de la generaci·n de: *630,682 Llamadas de emergencias atendidas en la Zona Metropolitana. * 153,632 Llamadas atendidas en los Centro de Atenci·n de Llamadas de Emergencias Regionales.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	495 Productos Inteligentes Terminados

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00326 Direcci· n General del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad	01 Denuncias an· nimas reportadas del ciudadano al 089.	Recibir Denuncias an· nimas reportadas al Sistema 089 , bajos los principios del anonimato y la confidencialidad, dichas denuncias se clasifican y canalizan a las diversas autoridades (Federal, Estatal y Municipal) para su atenci· n.	Servicios
00326 Direcci· n General del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad	02 Informaci· n entregada en materia de delitos tecnol· gicos.	Informaci· n vinculada a la investigaci· n de delitos cometidos mediante el uso de las tecnolog²as.	En especie Servicios
00326 Direcci· n General del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad	03 An§lisis de informaci· n para la mejor investigaci· n, entregados.	An§lisis de informaci· n delictiva con los criterios solicitados por las diversas instancias de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) para contribuir en los procesos de investigaci· n.	En especie Servicios
00326 Direcci· n General del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad	04 Registros del personal de seguridad p½blica y privada realizados en el Sistema Estatal de Informaci· n Sobre Seguridad P½blica.	Registro de Altas y Bajas del Personal de Seguridad P½blica a nivel Estatal, Municipal y Seguridad Privada en el Sistema Estatal de Seguridad P½blica para el control, estad²sticas e historial policial.	Registro
00326 Direcci· n General del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad	05 Fichas entregadas para la identificaci· n e investigaci· n.	Elaboraci· n Ficha de identificaci· n e investigaci· n solicitadas por las diversas instancias gubernamentales (Federal, Estatal y Municipal) para la mejor investigaci· n.	En especie
00326 Direcci· n General del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad	06 Productos de Informaci· n estad²stica, geogr§fica y de evaluaci· n en materia de seguridad entregados.	Mide la problem§tica en materia de seguridad p½blica, de acuerdo al comportamiento de los diferentes delitos (alto impacto y bajo impacto), as² como el resultado de la aplicaci· n de estrategias para su disminuci· n.	En especie
00326 Direcci· n General del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad	07 Llamadas realizadas por el ciudadano al 9-1-1 de la Zona Metropolitana.	Llamadas de emergencias de la Zona Metropolitana recibidas en el Centro Integral de Comunicaciones y canalizadas a alas diferentes corporaciones, seguridad publica, protecci· n civil y servicios m®dicos, para la atenci· n requerida por la ciudadan²a.	Servicios
00326 Direcci· n General del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad	08 Llamadas realizadas por el ciudadano al 9-1-1 en el Centro de Atenci· n de Llamadas de Emergencias Regionales.	Llamadas recibidas en los Centros de Atenci· n de Llamadas de Emergencias Regionales y canalizadas a las diferentes dependencias de Seguridad P½blica, Protecci· n civil y servicios M®dicos para la atenci· n requerida por la ciudadan²a.	Servicios
00326 Direcci· n General del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad	11 Radios de comunicaci· n configurados por dependencia.	Radios de comunicaci· n configurados por dependencia y municipio para una buena y eficaz comunicaci· n entre las mismas.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	495 Productos Inteligentes Terminados

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00326 Direcci· n General del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad	12 Sistemas de apoyo para la inteligencia eficientados.	Sistemas de Apoyo eficientados que contribuyen a la toma de decisiones en materia de inteligencia tecnol· gica.	Servicios
00326 Direcci· n General del Centro de Inteligencia y Comunicaciones para la Seguridad	13 Servicios de procesamiento de informaci· n y mantenimiento brindados.	Servicios de Procesamiento de informaci· n y mantenimiento brindados	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**330 Manejo, Conservación, Restauración y Protección de los ecosistemas del Estado**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Territorio y medio ambiente sustentable	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Programa Sectorial	Medio ambiente	**Unidad Responsable**	Secretar²a de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Tema Central	Medio ambiente y acci· n clim§tica		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

4 M®xico pr· spero

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

4.6 Abastecer de energ²a al pa²s con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva.

4.4 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.

Alineación a Objetivos de la ONU:

7 Garantizar el acceso a una energ²a asequible, segura, sostenible y moderna para todos

13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio clim§tico y sus efectos

14 Conservar y utilizar en forma sostenible los oc®anos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenaci· n sostenible de los bosques, luchar contra la desertificaci· n, detener y revertir la degradaci· n

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O1. Incrementar la sostenibilidad del medio ambiente y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático

OD1E1. Detener y revertir la degradaci· n del medio ambiente.

Adem§s de manera indirecta:

O1. Incrementar la sostenibilidad del medio ambiente y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático

OD1E3. Frenar la p®rdida de diversidad biol· gica

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretar²a de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	330 Manejo, Conservación, Restauración y Protección de los ecosistemas del Estado

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la gobernanza territorial que conlleve al desarrollo social, econ· mico y ambiental de las comunidades y las regiones del Estado de Jalisco, mediante la instrumentaci· n de una pol²tica forestal de conservaci· n, preservaci· n, restauraci· n y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios | SI

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

La deforestaci· n y degradaci· n forestal incrementa las emisiones hacia la atm· sfera del CO2 que alguna vez fue almacenado en forma de carbono, lo cual agrava el cambio clim§tico que estamos viviendo. Por lo tanto, para asegurar la calidad de vida de las poblaciones, la permanencia de los ecosistemas y mitigar las emisiones de bi· xido de carbono se requiere de acciones que eviten la deforestaci· n y la degradaci· n de los bosques, su conservaci· n y manejo sustentable.

Jalisco ocupa el segundo lugar a nivel nacional en p®rdida de superficie forestal, se estima que de 1993 a 2012 se perdieron 522,031 ha y se degradaron poco m§s de 493,000 ha (CONAFOR, 2016). Esta deforestaci· n pero, sobre todo, la degradaci· n que alcanz· los m§s altos valores entre 1993 y 2002 se concentra en las cuencas costeras de la entidad (CONAFOR, 2016).

Durante dicho periodo, la regi· n cuencas costeras de Jalisco present· una degradaci· n de 429,749 ha de bosques y selvas, de las cuales 276,056 ha de bosques primarios se convirtieron en secundarios, siendo los bosques de encino los m§s afectados (167,056 ha); mientras que la superficie de selvas degradadas fue de 153,693 ha, de las cuales 91,116 ha corresponden a selva baja y 62,577 ha a selvas medianas, siendo estas ¼timas las m§s impactadas por lo reducido de su superficie (CONAFOR, 2016).

As² mismo, 240,910 ha de bosques y selvas fueron deforestadas en la regi· n cuencas costeras de Jalisco, de las cuales 146,000 ha correspond²a a selva, 65% de esta superficie de selva deforestada eran selvas secundarias; lo cual indica que la deforestaci· n en selvas se presenta principalmente sobre vegetaci· n degradada. Mientras que la deforestaci· n en bosques fue de 94,430 ha en total, 57,464 ha deforestadas eran bosques primarios y 36,966 ha eran bosques secundarios. La mayor parte de la p®rdida de bosques templados corresponde a encinares caducifolios.

Seg¼n la CONAFOR, (2016), la deforestaci· n y degradaci· n de bosques y selvas en Jalisco durante el periodo 2001-2011 represent· la emisi· n anual de 2,814.11 Gigagramos de CO2-eq por a¶o (Gg CO2-eq/a¶o).

De manera general, las causas principales, tanto a nivel internacional como nacional, del deterioro de los bosques y selvas, est§n relacionadas con procesos de manejo y desarrollo no sustentable del territorio y por ende de los ecosistemas (CONAFOR, 2013; L· pez-Dami§n, 2013). Las tendencias generales de cambio de uso del suelo de los ecosistemas forestales han sido hacia usos agropecuarios, desarrollos tur²sticos, usos urbanos e industriales que presenta una mayor rentabilidad favorecidos, en muchos de los casos, por deficientes medidas de control y en una coordinaci· n poco efectiva o ausente entre la legislaci· n y los Sectores que inciden en un mismo territorio (CONAFOR, 2013).

En Jalisco las principales causas de la deforestaci· n son el cambio de uso de suelo a los usos agr²cola y urbano, incendios forestales, tala ilegal, el tr§fico ilegal de especies, la cacer²a furtiva y la ganader²a extensiva realizada de manera directa en la vegetaci· n natural, permisos especiales para usos alternativos como infraestructura y miner²a y, en menor medida, los desastres naturales. Un tema que toma relevancia es la creciente demanda de carne de bovino, que tiene como resultado un incremento continuo en el n¼mero de cabezas de ganado en los bosques, lo que produce una disminuci· n de la biodiversidad por la competencia con especies silvestres, la compactaci· n de suelos por el exceso de carga animal e incendios intencionales para establecer pastizales inducidos dentro de ecosistemas forestales.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	330 Manejo, Conservación, Restauración y Protección de los ecosistemas del Estado

Comportamiento y Evolución del Problema

Desde el 2013, la Secretar²a de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, ha venido trabajando de forma conjunta con la Comisi·n Nacional Forestal, Ćreas Naturales Protegidas y empresas, para realizar acciones de reforestaci·n, es por ello que en el a¶o 2013 se reforestaron 9,605.13 hect§reas, en 2014 fueron 9,153.86, en 2015 se realizaron 13,475.62 y en el a¶o 2016 se concluyeron 7,037.11.
Actualmente se est§n implementando nuevos proyectos dirigidos a §reas vulnerables con alto nivel de deforestaci·n y degradaci·n, dichos proyectos se desarrollan en coordinaci·n con las Juntas Intermunicipales, Secretar²a de Desarrollo e Integraci·n Social y la Secretar²a de Desarrollo Rural; con el prop·sito de unir esfuerzos en beneficio directo de las poblaciones rurales e indirecto a la sociedad en general.
En 2016, se capacitaron alrededor de 100 personas, (entre t®cnicos, ganaderos y otros actores clave de la regi·n), sobre sistemas silvopastoriles, logrando con 22 proyectos, el apoyo a 9 municipios de la regi·n cuencas costeras y con una inversi·n de 1.5 millones de pesos. Adem§s, se logr· la inversi·n de 3.5 millones de pesos para el fortalecimiento de 17 proyectos productivos de mujeres y j·venes avecindados que beneficiaron de forma directa a m§s de 100 personas en zonas de alta y muy alta marginaci·n.
As² mismo, y debido a la importancia ecol·gica, cultural, social, econ·mica y territorial que representan los ecosistemas y su biodiversidad del Estado de Jalisco, se ha fortalecido la coordinaci·n interinstitucional de los tres ·rdenes de gobierno y sociedad civil, a trav®s del Comit® Estatal de Manejo del Fuego, se coordinan las acciones de prevenci·n y combate de incendios forestales bajo un planteamiento de distribuci·n de competencias establecidas en la Ley, coordinaci·n interinstitucional y activaci·n de infraestructura y personal operativo principalmente atendido por el Gobierno del Estado, que consiste en lo siguiente: 14 torres de detecci·n, 5 bases (incluyendo el centro estatal de incendios), 3 repetidores, 4 helic·pteros; del estado 2, de la federaci·n 1 y del municipio 1, as² como 6 carros motobomba del estado y federaci·n. En el a¶o 2016, tambi®n se cont· con 14 brigadas federales, 10 brigadas regionales Gobierno del Estado, 41 brigadas municipales, 20 brigadas rurales SEMADET-CONAFOR adem§s de coordinadores regionales y capacitadores en el manejo del fuego.

Población Potencial

Se establece como: a todos los habitantes del Estado de Jalisco.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: 7,350,682 habitantes del Estado de Jalisco. FUENTE: INEGI. Censo de poblaci·n y vivienda 2010, poblaci·n total por municipio y edad desplegada seg¼n sexo, a traves de: instrumentaci·n de una pol²tica forestal de conservaci·n, preservaci·n, restauraci·n y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00231 Direcci·n General Forestal y de Sustentabilidad	E1 Programas coordinados entre los tres niveles de gobierno con el fin de eficientar proyectos que conlleven al buen manejo de los bosques en Jalisco	Capacitaciones en comunidades de los diferentes municipios del Estado de Jalisco, especialmente en municipios de cuencas costeras.	Servicios
00231 Direcci·n General Forestal y de Sustentabilidad	E2 Proyectos productivos forestales y agroforestales realizados, para salvaguardar la riqueza biol·gica y el manejo integrado del territorio	Identificar e implementar los subsidios que inciden en el manejo integrado del territorio para promover el desarrollo rural sustentable bajo en emisiones	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	330 Manejo, Conservación, Restauración y Protección de los ecosistemas del Estado

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00231 Direcci· n General Forestal y de Sustentabilidad	E3 Programa Estatal de Manejo del Fuego, elaborado y ejecutado para la protecci· n de los ecosistemas forestales del Estado de Jalisco	Pr®stamo de herramienta manual y equipo de radiocomunicaci· n, as² como aportaci· n de combustible, equipo de protecci· n personal (uniforme, par de botas, camisa y pantal· n de algod· n), adem§s se imparten cursos de capacitaci· n para la prevenci· n de incendios forestales en las 12 regiones del Estado de Jalisco.	En especie Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	356 Bienestar de la niñez y sus familias

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Equidad de oportunidades	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Desarrollo e Integraci· n Social
Programa Sectorial	Desarrollo e integraci· n social	**Unidad Responsable**	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)
Tema Central	Grupos prioritarios		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.2 Garantizar la inclusi· n y la equidad en el Sistema Educativo.

4 M®xico pr· spero

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O13. Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios

OD13E5. Garantizar y restituir los derechos de las ni¶as, ni¶os y adolescentes

Adem§s de manera indirecta:

O13. Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios

OD13E8. Reducir la violencia intrafamiliar y comunitaria

OD13E9. Reducir los principales riesgos sociales y de salud a los que est§n expuesto la poblaci· n joven (alcoholismo y drogadicci· n, embarazos adolescente, abandono escolar)

OD13E6. Incrementar el ingreso, permanencia y conclusi· n de la formaci· n educativa de estudiantes ind²genas

OD13E1. Ampliar las capacidades productivas de los grupos prioritarios

OD13E2. Brindar atenci· n y acompa¶amiento a la poblaci· n migrante

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	356 Bienestar de la niñez y sus familias

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de ni¶as, ni¶os y adolescentes en el estado de Jalisco y sus familias, y coadyuvar mediante estrategias integrales de difusi· n, prevenci· n, atenci· n, protecci· n, representaci· n, restituci· n y tutela que mitiguen las situaciones de vulneraci· n de derechos de la infancia y de la violencia intrafamiliar.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

La violencia, el maltrato y la falta de reconocimiento de sus derechos que sufren las ni¶os, ni¶os y adolescentes, son fen· menos tr§gicos que han adquirido dimensiones considerables en el estado de Jalisco. Los Hospitales Civiles de Guadalajara reportaron en el 2014 la muerte de 18 ni¶os por maltrato infantil, as² como 640 casos atendidos por secuelas de violencia en su hogar, que van desde fracturas, pu¶aladas y traumatismos. Durante el 2014 la Procuradur²a de la Defensa de la Infancia y la Familia del Sistema DIF Jalisco recibi· reportes de maltrato hacia 1,204 ni¶as, ni¶os y adolescentes , increment§ndose en un 53.40% con respecto al a¶o 2013, cuando se registraron reportes de 643 ni¶as, ni¶os y adolescentes. El importante incremento estad²stico se debe a que existe una mayor cultura de la denuncia. En lo que va del 2015, hasta el 24 de abril, se han reportado 359 casos de maltrato a ni¶as, ni¶os y adolescentes en DIF Jalisco. Sumado a lo anterior se deben considerar los riesgos psicosociales (embarazo adolescente, pandillerismo, deserci· n escolar entre otros) que enfrentan las ni¶as, ni¶os y adolescentes; siendo uno de los m§s cr²ticos el embarazo adolescente, ya que en la primer d®cada del siglo XXI, se incrementaron notablemente en Jalisco. De acuerdo con las estad²sticas presentadas por la Secretar²a de Salud Jalisco, en el a¶o 2000, se contabilizaron 13 mil 795 casos, mientras que en el a¶o 2010 los casos aumentaron a 20 mil 353. Referente al trabajo infantil, 15,000 ni¶as, ni¶os y adolescentes entre 5 y 17 a¶os trabajan, 4,500 de ellos aproximadamente en el campo y 3,000 en la v²a p½blica de la ZMG. (INEGI,2013). Estas dos problem§ticas (el embarazo adolescente y trabajo infantil) representan las principales causas de la deserci· n escolar: En Jalisco, el 0.7 por ciento de alumnos desertan en primaria, el 5.6 por ciento en educaci· n secundaria y 14.9 por ciento en educaci· n media superior, esto, seg¼n las cifras m§s recientes que tiene la Secretar²a de Educaci· n 2010. De acuerdo a los datos registrados en el Padr· n del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), del pasado mes de enero del 2015, el Estado de Jalisco contaba con 3,877 ni¶as, ni¶os y adolescente albergados, ya sea bajo la tutela del Estado o voluntariamente, debido a diferentes causas que los orillan a m· ntense en esta situaci· n.

Comportamiento y Evolución del Problema

Jalisco es el quinto lugar a nivel nacional en maltrato infantil. Seg¼n cifras del Hospital Civil el maltrato en el a¶o 2007 fue de 181 casos; 2008 de 228; 2009 de 351; 2010 de 454 y 2012 de 831 ni¶os, 11 de los cuales fallecieron. Ocho de cada 10 casos se dan en c²rculos familiares o cercanos. En el 2013, los embarazos en adolescentes en Jalisco se incrementaron en un 29%, y actualmente, seg¼n el Instituto de las Mujeres de Guadalajara, 17 de cada 100 mujeres menores de 19 a¶os est§n embarazadas. Es decir, que del total de embarazadas en la entidad, el 27.5% fueron adolescentes, seg¼n las cifras de la Secretar²a de Salud Jalisco. La deserci· n total en Jalisco aumenta progresivamente entre grados escolares al igual que ocurrir²a esto en la escala nacional, existe menor deserci· n en primaria, aumenta significativamente en secundaria y se sostiene la tasa en

educaci· n media. Seg¼n el estudio realizado por U de G, (2013) los hombres son m§s propensos al abandono escolar, y en las mujeres, los embarazos no deseados son una de las principales causas. De los menores que no acuden a la escuela y trabajan, el 1.4% tienen entre cinco y nueve a¶os; 6.3% tienen entre 10 y 13 a¶os, y 20.3% son adolescentes de entre los 14 y los 17 a¶os de edad. (organizaci· n Internacional del Trabajo 2015).

Población Potencial

Se establece como total de personas vulnerables del Estado de Jalisco seg¼n el Censo de Poblaci· n y Vivienda 2010. (546,560)

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a los habitantes del Estado de Jalisco, a trav®s de la generaci· n de: Å879 Ni¶as, ni¶os y adolescentes atendidos en los municipios del interior del Estado de Jalisco, v²ctimas de alg¼n delito, as² como acciones de representaci· n tendientes a garantizar su derecho a vivir en familia, originaria, extensa o adoptiva. Å15,860 Ni¶as, ni¶os y adolescentes atendidos en los municipios del interior del Estado de Jalisco en situaci· n de riesgo. Å8,212 Ni¶as, ni¶os, adolescentes, personas y familias atendidas en los municipios del interior del Estado de Jalisco por Violencia Intrafamiliar o que sufrieron maltrato infantil o vulneraci· n en sus derechos de alimentos, convivencia o identidad. Å21,872 Personas atendidas en los municipios del interior del Estado de Jalisco a trav®s de acciones de prevenci· n y atenci· n para la mejora de sus relaciones familiares.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	B2 Acciones de promoci· n realizadas para un entorno Libre de Violencia en Mujeres y Hombres Generadoras o V²ctimas de Violencia.	"Talleres de construcci· n de Masculinidades, Talleres de capacitaci· n, cursos para la prevenci· n de la violencia. Asesor²as y atenci· n psicol· gica, jur²dica y social."	Servicios Talleres, Capacitacion y asesoria
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	D1 Apoyos directos entregados a ni¶as, ni¶os y adolescentes para contribuir a garantizar sus derechos.	"Servicios de asistencia t®cnica y/o profesional, Apoyos en especie, Productos y bienes Estancia temporal. Asesor²a jur²dica y en derecho civil, familiar y penal. Asesor²a psicol· gica, intervenci· n en crisis, contenci· n individual y grupal. Servicios asistencia cl²nica Acompa¶amientos e impresiones diagn· sticas Asesor²a, ratificaci· n de actas de nacimiento, planes de restituci· n, solicitud de actas de nacimiento y constancias de inexistencia de otros estados. Acompa¶amiento a ni¶as, ni¶os y adolescentes en los procedimientos jurisdiccionales y administrativos."	En especie Econ· mico Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	356 Bienestar de la niñez y sus familias

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	D3 Acompa¶amiento realizado a ni¶as, ni¶os y adolescentes y sus familias para contribuir a garantizar sus derechos.	"Asesor²a jur²dica y en derecho civil, familiar y penal. Acompa¶amientos e impresiones diagn· sticas Acompa¶amiento a ni¶as, ni¶os y adolescentes en los procedimientos jurisdiccionales y administrativos. Tutelas conferidas Acompa¶amientos para realizar Registros Extempor§neos"	Servicios
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	D4 Capacitaci· n otorgada a familias para prevenir y restituir los derechos de ni¶as, ni¶os y adolescentes.	"Servicios de asistencia t®cnica y/o profesional Capacitaciones"	Servicios
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	D5 Capacitaci· n otorgada a municipios para fortalecer la atenci· n de ni¶as, ni¶os y adolescentes.	"Servicios de asistencia t®cnica y/o profesional Capacitaci· n a Municipios"	Servicios
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	D6 Apoyos econ· micos y/o en especie entregados a municipios y organismos de la sociedad civil para fortalecer la atenci· n de ni¶as, ni¶os y adolescentes.	Apoyos en especie, Productos y bienes equipamiento, econ· mico o Reequipamiento, entre otros.	En especie Econ· mico
00250 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	D7 Seguimiento a municipios y organismos de la sociedad civil realizados para fortalecer la atenci· n de Ni¶as, Ni¶os y Adolescentes	Servicios de asistencia t®cnica y/o profesional, supervisiones, derivaciones	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**373 Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Equidad de oportunidades	**Unidad Presupuestal**	Secretar²a de Desarrollo e Integraci· n Social
Programa Sectorial	Desarrollo e integraci· n social	**Unidad Responsable**	Hogar Caba¶as
Tema Central	Grupos prioritarios		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 M®xico incluyente

2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

3 M®xico con educaci· n de calidad

3.2 Garantizar la inclusi· n y la equidad en el Sistema Educativo.

4 M®xico pr· spero

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

4 Garantizar una educaci· n inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

16 Promover sociedades pac²ficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuaci· n se abordan los principales mecanismos que orientan la acci· n p½blica, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O13. Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios

OD13E5. Garantizar y restituir los derechos de las ni¶as, ni¶os y adolescentes

Plan Institucional

Sin Informaci· n

Para m§s informaci· n del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a promover una sociedad incluyente, que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situaci· n de vulnerabilidad, a trav®s de la atenci· n integral de ni¶as, ni¶os y adolescentes en situaci· n de vulnerabilidad del Estado de Jalisco.

Identificaci· n en el Padr· n de Beneficiarios	SI

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	373 Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

Atención de aquellos núcleos de población y personas que por diferentes factores o la combinación de ellos enfrentan situaciones de riesgo o discriminación, que les impiden alcanzar mejores de niveles de vida y, por lo tanto, requieren de la atención e inversión del Gobierno para lograr su bienestar y reintegración social.

Comportamiento y Evolución del Problema

La atención de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad implica la atención integral de estos grupos vulnerables desde su nacimiento hasta la edad de 18 años. Estos grupos tienen un comportamiento de acuerdo al sexo, edad, condición social y situación jurídica que conduce a diferentes gestiones, tanto legales como psicológicas adecuadas a la evolución de cada caso particular.

Población Potencial

Se establece como población potencial 400 niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad a través de la generación de apoyos en vivienda, vestido y salud, formación integral, resoluciones de situaciones jurídicas, familiar o institucional.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00251 Hogar Cabañas	D1 Apoyos otorgados de vivienda, vestido y salud de niñas, niños y adolescentes que están a disposición del Hogar Cabañas.	Otorgamiento de espacios cómodos, amplios y eficientes para el descanso, esparcimiento y la realización de actividades escolares y extra escolares, así como la dotación de ropa suficiente y adecuada para las distintas actividades que realizan, así como la dotación de especialistas médicos capacitados para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades físicas y emocionales de los albergados.	En especie
00251 Hogar Cabañas	D2 Formación integral (escolar, cultural, recreativa y humana) otorgada a las niñas, niños y adolescentes que están a disposición del Hogar Cabañas.	Dotación de los mejores elementos materiales en la impartición de las actividades escolares, recreativas y humanas para los albergados del Hogar Cabañas.	En especie
00251 Hogar Cabañas	D3 Acciones realizadas para la resolución de la situación jurídica de niñas, niños y adolescentes que están a disposición del Hogar Cabañas.	Conjunto de acciones de tipo jurídico que realizan los diferentes actores involucrados en la resolución de la situación Jurídica de las niñas, niños y adolescentes del Hogar Cabañas, tales como investigaciones judiciales, juicios de pérdida de patria potestad, inscripciones en el Registro Civil, etc.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	373 Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00251 Hogar Cabañas	D4 Acciones realizadas para la resolución de la situación familiar y/o institucional de las niñas, niños y adolescentes que están a disposición del Hogar Cabañas.	Conjunto de acciones tendientes a la resolución de la situación familiar de las niñas, niños y adolescentes del Hogar Cabañas, tales como inscripciones, búsquedas, cambios en el Registro Civil, Fiscalía General del Estado, Visitas supervisadas y de seguimiento etc.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	917 Programa de proyectos estratégicos del FACEJ

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Economía próspera	**Unidad Presupuestal**	Secretaría de Desarrollo Rural
Programa Sectorial	Desarrollo rural sustentable	**Unidad Responsable**	Fideicomiso Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco (FACEJ)
Tema Central	Campo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

4 México próspero

4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

8 Democratizar la productividad

6.2 Incentivar entre todos los actores de la actividad económica el uso eficiente de los recursos productivos.

Alineación a Objetivos de la ONU:

2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O9. Incrementar de forma sostenible la productividad y rentabilidad de las actividades del sector primario

OD9E1. Ampliar y modernizar la infraestructura rural productiva

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de la Secretaría de Desarrollo Rural

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al fomento de la producción agropecuaria y al desarrollo de las actividades acuícolas y pesqueras para el desarrollo del campo de Jalisco; mediante apoyos directos a los productores.

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios: NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

En el estado de Jalisco existen un total de 334 mil 358 productores dedicados a la producción primaria de los cuales un total de 267 mil 487 aproximadamente requieren de apoyos para el desarrollo de sus actividad, representando el 80% del total económica activos; entre los apoyos más solicitados se encuentra: apoyos para

post cosecha, promoción de productos, valor agregado, asesoría, asistencia técnica y capacitación, sanidad e inocuidad y financiamiento. Además la existe la enorme necesidad de que los productores agropecuarios se organicen ya sea individual o colectivamente y emprendan proyectos integrales y de gran impacto para el Estado, detonando el desarrollo productivo del campo.
Es por ello que año con año se implementa este programa para duplicar el presupuesto estatal disponible con la Federación y así poder atender un número mayor de productores agropecuarios distribuyendo los recursos en todas las Regiones del Estado equitativamente de acuerdo a sus vocacionamiento de producción y sus necesidades.

Comportamiento y Evolución del Problema

Nuestro país enfrenta enormes retos para asegurar que la mayoría de los mexicanos tengamos las mismas oportunidades para el mejoramiento económico y social, el acceso a los alimentos y a la impartición de justicia.

En relación a la producción y consumo de alimentos, México enfrenta una dependencia del exterior por encima de los índices recomendados por la FAO, poniendo en riesgo la soberanía y la estabilidad social.

En este escenario, Jalisco cuenta con resultados de liderazgo en la producción de los principales alimentos básicos, por sus recursos naturales y el vigor de su gente dedicada a las tareas agroalimentarias.

Con el respaldo de políticas públicas sólidas, el Estado puede incidir en la reducción de la dependencia agroalimentaria y ofrecer oportunidades a los jaliscienses mediante la creación masiva de empleo.

El programa presupuestario 318 para 2016, considera las principales componentes, acciones y líneas estratégicas para impulsar el desarrollo rural productivo como medio para convertir a Jalisco en la potencia agroalimentaria de México.

Población Potencial

Se establece como población potencial 6 mil productores agropecuarios del Estado de Jalisco

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a 2 mil productores agropecuarios del Estado de Jalisco

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00458 Dirección General de Planeación de Desarrollo Rural (FACEJ)	01 Proyectos estratégicos apoyados.	Se apoya a productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros con recursos para la implementación de proyectos productivos.	Económico Infraestructura

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**485 Promoción de la cultura vial y servicios de movilidad.**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Territorio y medio ambiente sustentable	**Unidad Presupuestal**	Secretaría de Movilidad
Programa Sectorial	Movilidad sustentable	**Unidad Responsable**	Secretaría de Movilidad
Tema Central	Movilidad urbana		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 México incluyente

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

4 México próspero

4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

Alineación a Objetivos de la ONU:

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O5. Mejorar la calidad, seguridad y sostenibilidad de la movilidad urbana

OD5E4. Mejorar la seguridad y la cultura vial

Además de manera indirecta:

O25. Mejorar la efectividad de las instituciones públicas y gubernamentales

OD25E5. Mejorar la calidad y la prestación de servicios públicos

O26. Mejorar la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres

OD26E6. Reducir la violencia contra las mujeres

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Movilidad

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	485 Promoción de la cultura vial y servicios de movilidad.

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la seguridad de las personas en la utilización de las vialidades, mediante la capacitación y servicios de movilidad.

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

El incremento en las distancias para los recorridos diarios, hace que el ciudadano infringa las normas viales, por lo que se requiere
generar una conciencia vial, a través de la implementación de cursos de cultura vial.

Comportamiento y Evolución del Problema

El crecimiento acelerado de la mancha urbana, dificulta el traslado de los usuarios de la movilidad, por lo cual se trabaja para promover el respeto y la cultura vial a los usuarios de la movilidad.

Población Potencial

Se establece como población potencial los habitantes del estado de Jalisco

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a usuarios de la movilidad a través de la impartición de cursos, campañas y capacitación vial, prestación se servicios de vialidad

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00307 Dirección General de Seguridad Vial	01 Cursos otorgados en materia de capacitación vial.	Cursos otorgados en materia de capacitación vial	Servicios
00307 Dirección General de Seguridad Vial	02 Permisos provisionales otorgados para circular.	Permisos provisionales otorgados para circular	Servicios
00307 Dirección General de Seguridad Vial	03 Servicios y capacitación vial otorgados en el interior del Estado.	Servicios y capacitación vial otorgados en el interior del estado	Servicios
00307 Dirección General de Seguridad Vial	04 Información emitida sobre riesgo vial.	Información emitida sobre riesgo vial	Servicios
00307 Dirección General de Seguridad Vial	B5 Acciones realizadas de los Programas Mujeres avanzando y Prevención y Atención de la Violencia Contra las Mujeres.	Acciones realizadas de los Programas Mujeres avanzando y Prevención y Atención de la Violencia Contra las Mujeres	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	816 Programa para la Planeación, Difusión, Operación y Evaluación de la Política Cultural.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educación de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretaría de Cultura
Programa Sectorial	Cultura	**Unidad Responsable**	Secretaría de Cultura
Tema Central	Cultura		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

3 México con educación de calidad

3.3 Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.

6 México con responsabilidad global

5.2 Promover el Valor de México

Alineación a Objetivos de la ONU:

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O18. Garantizar el acceso de toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas

OD18E5. Mejorar las condiciones materiales, humanas e institucionales vinculadas a la cultura

Además de manera indirecta:

O18. Garantizar el acceso de toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas

OD18E1. Diversificar y ampliar las alternativas de recreación cultural en regiones y municipios

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Cultura

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas a través de la mejora de las condiciones materiales, humanas e institucionales vinculadas a la cultura.

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	816 Programa para la Planeación, Difusión, Operación y Evaluación de la Política Cultural.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable (X) En riesgo ( ) Grave

Aún cuando la Secretaría de Cultura a avanzado de manera significativa en la mejora institucional de la política cultural en el estado de Jalisco. La reciente Ley General de Derechos Culturales aprobada en 2017 por el Congreso de Unión, entre otras cosas prevé la creación en todas las entidades federativas la creación de un Sistema Estatal de Información Cultural, que entre otras cosas deberá recoilar y generar estadisticas que sirvan para mejorar la toma de decisiones. Dicho sistema requerirá de grandes esfuerzos institucionales, acompañado de inversión financiera para lograr el cometido. La Secretaría de Cultura cuenta con una Dirección de Desarrollo Institucional que asume las actividades de pleneación, monitoreo y evaluación, y que cuenta con un personal reducido en su operación.

Comportamiento y Evolución del Problema

El rezago institucional del sector cultural trastoca muchas de las funciones y atribuciones de las instituciones públicas de gestión y promoción de la cultura y en el ámbito privado. En jalisco el sector cultural adolece, como en otros estados del país, de leyes y reglamentos que potencien la labor y la producción artística, de la misma manera carece de organizaciones civiles de promoción de la cultura, defensa y procuración de derechos de trabajadores de oficios artísticos, y transparencia, imparcialidad y rendición de cuentas en la asignación de fondos públicos a proyectos de producción y fomento artístico.

En 2013 resultaba imprescindible la actualización del marco jurídico en materia de cultura. La sociedad civil y las universidades habían señalado un rezago notable en cuanto a la legislación que sustenta la protección del patrimonio, el fomento a la lectura y el mecenazgo. Entre el 2013 y el 2016 se aprobaron nuevas leyes en materia de protección del patrimonio y mecenazgo que, aunque sin perfectibles, mejoran la capacidad de respuesta del gobierno y la iniciativa privada en aspectos cruciales del fomento a la cultura.

En 2013 los diagnósticos y la consultas con profesionales de las artes y la promoción cultural subrayaron dos deficiencias; opacidad y discrecional en el gasto y poco apoyo monetario al sector creativo independiente de Jalisco. Es notable, en esta revisión del diagnóstico, que el cumplimiento en la cantidad de apoyo brindado por la Secretaría de Cultura al sector creativo independiente se ha visto acompañado de ejercicios importantes de rendición de cuentas, institucionalizan de programas y evaluación del diseño y los resultados de dichos programas.

Población Potencial

Se establece como a los habitantes del estado de Jalisco cuentan con más y mejores programas culturales y artísticos.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a los habitantes del estado de Jalisco, a través de la generación de Política Cultural del Gobierno del Estado de Jalisco.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00289 Dirección General Administrativa de la Secretaría de Cultura	G4 Programas y acciones de la Secretaría de Cultura realizadas con soporte administrativo.	Concentra todas las actividades de la Dirección General Administrativa de la Secretaría de Cultura.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	816 Programa para la Planeación, Difusión, Operación y Evaluación de la Política Cultural.

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00289 Dirección General Administrativa de la Secretaría de Cultura	A1 Programas y acciones de la Secretaría de Cultura planeados, monitoreados y evaluados.	Programas y acciones de la Secretaría de Cultura Planeados, Monitoreados y Evaluados.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	464 Programa de Fomento Cultural y Artístico

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educación de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretaría de Cultura
Programa Sectorial	Cultura	**Unidad Responsable**	Secretaría de Cultura
Tema Central	Cultura		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

3 México con educación de calidad

3.3 Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.

6 México con responsabilidad global

5.2 Promover el Valor de México

Alineación a Objetivos de la ONU:

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O18. Garantizar el acceso de toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas

OD18E1. Diversificar y ampliar las alternativas de recreación cultural en regiones y municipios

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Cultura

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a garantizar el acceso de toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas, a través de la diversificación y ampliación de las alternativas de recreación cultural en regiones y municipios.

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios: NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable (X) En riesgo ( ) Grave

El consumo de productos culturales y artísticos en el estado de Jalisco aún tiene áreas de oportunidad. Se debe garantizar el acceso de la población a las diversas manifestaciones artísticas, priorizando a los grupos de mayor vulnerabilidad.

Comportamiento y Evolución del Problema

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	464 Programa de Fomento Cultural y Artístico

El impulso a las manifestaciones y la creación artística es parte indispensable de la gestión cultural desde el sector público. El desarrollo cultural y las mejorías en el bienestar de la población de Jalisco dependen en gran medida de la capacidad que tenga el estado para mejorar las condiciones que hacen posible el florecimiento de la cultura.

La Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales 2010, restan que la población de Jalisco registró un promedio de asistencia de 24.4% a espectáculos teatrales, muy por debajo de Nuevo León y el Distrito Federal, cuyos niveles de asistencia a espectáculos teatrales fue de 34% y 55.7%, respectivamente. De acuerdo con la consulta a expertos, esto se debe a una diversidad de factores entre los que resaltan los deficientes esfuerzos para la formación de públicos y una programación desarticulada de eventos culturales de contenidos infantiles y juveniles.

Población Potencial

Se establece como a los habitantes del estado de Jalisco que presenten consumos de productos culturales y artísticos por de bajo de la media nacional.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a los habitantes del estado de Jalisco, que cuentan con el interés de asistir a actividades culturales y artísticas.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00283 Dirección General de Desarrollo Cultural y Artístico	02 Programa Vive el Arte operando.	El programa Vive el Arte oferta eventos culturales de alta calidad de manera gratuita en beneficio de los habitantes del Estado de Jalisco.	Servicios
00283 Dirección General de Desarrollo Cultural y Artístico	B6 Estrategia Integral implementada para enfrentar la violencia contra las mujeres.	Son las actividades artísticas que se realizan en colaboración con el Instituto Jalisciense de las Mujeres en el marco de la alerta de género.	Servicios
00280 Dirección General de Desarrollo Sectorial y Vinculación	D1 Programas de Desarrollo Cultural Infantil operando.	Programas de Desarrollo Cultural Infantil operando.	Servicios
00283 Dirección General de Desarrollo Cultural y Artístico	06 Premios y estímulos al sector cultural y artístico entregados.	Premios y estímulos al sector cultural y artístico entregados.	Servicios
00283 Dirección General de Desarrollo Cultural y Artístico	D3 Impulso y fomento de actividades culturales en artes audiovisuales realizado.	Impulso y fomento de actividades culturales en artes audiovisuales realizado.	Servicios
00283 Dirección General de Desarrollo Cultural y Artístico	D4 Impulso y fomento de actividades culturales en artes musicales realizado.	Impulso y fomento de actividades culturales en artes musicales realizado.	Servicios
00283 Dirección General de Desarrollo Cultural y Artístico	D5 Impulso y fomento de actividades culturales en danza realizado.	Impulso y fomento de actividades culturales en danza realizado.	Servicios
00283 Dirección General de Desarrollo Cultural y Artístico	D6 Impulso y fomento de actividades culturales en artes literarias realizado.	Impulso y fomento de actividades culturales en artes literarias realizado.	Servicios
00283 Dirección General de Desarrollo Cultural y Artístico	D7 Impulso y fomento de actividades culturales en teatro realizado.	Impulso y fomento de actividades culturales en teatro realizado.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	746 Centro Estatal de evaluación y Control de Confianza

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Estado de derecho	**Unidad Presupuestal**	Secretaría General de Gobierno
Programa Sectorial	Seguridad ciudadana	**Unidad Responsable**	Secretaría General de Gobierno
Tema Central	Seguridad Ciudadana		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

1 México en paz

1.3 Mejorar las condiciones de seguridad pública.

1.2 Garantizar la Seguridad Nacional.

Alineación a Objetivos de la ONU:

11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O20. Reducir la incidencia delictiva y mejorar la percepción de seguridad

OD20E2. Garantizar la honestidad, confianza y profesionalismo del personal que labora en las instituciones de seguridad pública y privada a través de un sistema adecuado de evaluación

Además de manera indirecta:

O24. Mejorar la estabilidad y funcionalidad del sistema democrático

OD24E1. Contribuir al desarrollo democrático social y político

O21. Mejorar la impartición de justicia con un sistema eficaz, expedito, imparcial y transparente

OD21E2. Disminuir la incidencia de los actos de corrupción

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría General de Gobierno

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir con la evaluación del personal de seguridad pública ciudadana en materia de control y confianza para contar con personal calificado que brinde un correcto servicio al ciudadano

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	746 Centro Estatal de evaluación y Control de Confianza

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

Información no disponible

Comportamiento y Evolución del Problema

La determinación de una estrategia para impulsar un crecimiento en la productividad de las dependencias, organismos y entidades del Gobierno del Estado de Jalisco, conllevaría a una mayor igualdad de oportunidades entre la ciudadanía y mejores resultados de gobierno; en materia de presupuestación por resultados y evaluación del desempeño ha tenido como propósito mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público, asignándolo en función de los objetivos prioritarios de la acción gubernamental.

Población Potencial

Se establece como: a todos los elementos de seguridad pública a través de: la aplicación de Exámenes de Evaluación y Control de Confianza.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: Elementos de seguridad pública estatal y municipal, así como aquel personal que labora en las diversas instituciones de seguridad pública, realizandoles exámen de evaluación y control de confianza.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00013 Consejo Estatal de Seguridad Pública	01 Elementos de seguridad pública evaluados en materia de control y confianza para brindar un servicio confiable a los ciudadanos	Evaluación en materia de Control y Confianza a la fuerza pública policial (Estatal y Municipal) para contar con elementos confiables al servicio del ciudadano	Infraestructura

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	290 Programa de Apoyo a la Agricultura, seguro por siniestros en actividades agropecuarias

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Economía próspera	**Unidad Presupuestal**	Secretaría de Desarrollo Rural
Programa Sectorial	Desarrollo rural sustentable	**Unidad Responsable**	Secretaría de Desarrollo Rural
Tema Central	Campo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

4 México próspero

4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

8 Democratizar la productividad

6.2 Incentivar entre todos los actores de la actividad económica el uso eficiente de los recursos productivos.

Alineación a Objetivos de la ONU:

2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O9. Incrementar de forma sostenible la productividad y rentabilidad de las actividades del sector primario

OD9E2. Aumentar la comercialización de los productos del sector primario dentro y fuera del país

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de la Secretaría de Desarrollo Rural

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a proteger la inversión de los productores en caso de afectaciones a sus unidades de producción por causas de contingencias climatológicas, mediante la contratación de un seguro agropecuario y apoyo a pago de primas.

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios: NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable (X) En riesgo ( ) Grave

En el estado de Jalisco se han tenido altas pérdidas económicas por las afectaciones en la producción agropecuaria ocasionada por desastres naturales como huracanes, sequías prolongadas, heladas, ondas de calor, estrés calórico en el ganado, entre otras, que desestabilizan la economía regional.

Comportamiento y Evolución del Problema

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	290 Programa de Apoyo a la Agricultura, seguro por siniestros en actividades agropecuarias

El cambio climático ha exacerbado los eventos meteorológicos extremos de gran impacto en la economía de todo el país específicamente en el estado de Jalisco existe un alto riesgo climático a las sequías, heladas y concurre una amplia zona susceptible de inundación; por lo que la agricultura y algunas actividades ganaderas son de alto riesgo. La inversión del pago de primas de aseguramiento beneficia al estado por el traspaso de riesgo hacia un tercero, referenciando el pago de indemnizaciones que se presente. Aún con la contratación de los programas de aseguramiento, cada año el estado está expuesto a diversas contingencias que quedan fuera de la cobertura del programa y para estos eventos no existe un presupuesto establecido; año con año las contingencias climáticas rebasan la superficie y/o riesgos protegidos, generando inconformidad y baja de productividad en el sector.

Población Potencial

Se establece como población potencial 815 mil hectáreas sembradas y 3 millones de cabezas de ganado

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a 710 mil hectáreas sembradas y 1 millón 106 mil unidades animal asegurados en beneficio de productores(as) agropecuarios(as) que se vean afectados por desastres naturales relevantes para la actividad agropecuaria, a través del aseguramiento de superficie contra siniestros catastróficos agrícolas y pecuarios, aportación de subsidio de una parte del costo de primas a productores interesados en proteger su inversión.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00216 Dirección General de Fomento Agropecuario y Hortofrutícola	01 Hectáreas aseguradas en seguro a la inversión.	Se asegura superficie mediante el seguro a la inversión con ajuste a rendimiento, daño directo o riesgos antes de nacencia (resiembra) en zonas de siniestralidad recurrente dentro del Estado de Jalisco.	Económico
00216 Dirección General de Fomento Agropecuario y Hortofrutícola	03 Cabezas de ganado bovino aseguradas mediante un seguro de alta mortalidad.	Se aseguran cabezas de ganado bovino (función reproducción) mediante el seguro ganadero de alta mortalidad en el Estado de Jalisco.	Económico
00216 Dirección General de Fomento Agropecuario y Hortofrutícola	04 Unidades animal aseguradas a través del Seguro Pecuario Catastrófico.	Se aseguran unidades animal a través del Seguro Pecuario Catastrófico (Convenio SAGARPA) para garantizar alimento para el ganado en caso de una catástrofe en el sector pecuario del Estado de Jalisco.	Económico
00216 Dirección General de Fomento Agropecuario y Hortofrutícola	05 Hectáreas aseguradas mediante Seguro Agrícola Catastrófico.	Contratación de seguro agrícola catastrófico para el aseguramiento de cultivos en el Estado.	Económico

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	660 Gestión de Fondos y Programas de Apoyo de Ciencia, Tecnología e Innovación

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educación de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
Programa Sectorial	Innovación, ciencia y tecnología	**Unidad Responsable**	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco
Tema Central	Ciencia y tecnología		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

3 México con educación de calidad

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la Sociedad del Conocimiento.

3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.

7 Gobierno cercano y moderno

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la Sociedad del Conocimiento.

Alineación a Objetivos de la ONU:

9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O17. Incrementar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación

OD17E4. Incrementar el desarrollo de proyectos científicos tecnológicos entre los sectores académicos y las empresas

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al Impulso del desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación; así como a la formación de capital humano con altos niveles de especialización, mediante la aportación económica, que de manera articulada realizan instituciones federales, internacionales, sector académico y privado.

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	660 Gestión de Fondos y Programas de Apoyo de Ciencia, Tecnología e Innovación

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

El rezago que presenta nuestra nación, en materia de ciencia, tecnología e innovación, se debe esencialmente a la escasa inversión de capital público y privado, así como a la desvinculación y falta de visión compartida entre los actores estratégicos de los sectores productivos y de servicios especializados y los actores estratégicos relacionados con el desarrollo de la ciencia y la tecnología; esto es, hay una manifiesta desvinculación entre la academia y la industria. De acuerdo con la información disponible, otro problema importante al que se enfrentan las empresas de Jalisco es la falta de competitividad. En este sentido, ya se hizo mención a que Jalisco se posicionó en el lugar 13 a nivel nacional, en lo que respecta al Índice de Competitividad Estatal 2010 del Instituto Mexicano de la Competitividad. En este mismo contexto Jalisco ocupó la posición 10 a nivel nacional en el Índice de Competitividad del estudio “La competitividad de los Estados Mexicanos 2012, la ruta hacia el desarrollo”, realizado por la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública (EGAP) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, índice que tiene en los tres primeros sitios de competitividad a Distrito Federal, Nuevo León y Querétaro. Jalisco se ubica en el lugar 11 en comparación con el resto de las entidades del país, en dos indicadores básicos: hogares con computadoras y servicios por entidad. De acuerdo con el estudio de Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, en el estado existen 3’301,849 usuarios de computadoras, 3’027,217 con internet y 4’519,822 con teléfono celular. Sin embargo, la mayor parte de los usuarios registrados (alrededor del 50%) habitan en el Área Metropolitana de Guadalajara. Las regiones Norte, Sierra Occidental y Sur presentan una gran cantidad de municipios con acceso limitado a internet.

Comportamiento y Evolución del Problema

Jalisco tiene liderazgo en la región centro-occidente del país, lo cual lo convierte en una entidad que opera como un corredor logístico y un proveedor de otros estados de la República Mexicana. Además, existe una gran fortaleza en materia de educación superior y tiene amplias posibilidades de potenciar la vinculación estratégica con incubadoras de tecnología. En estos lugares se incorporan elementos de innovación como son las TIC, microelectrónica, biotecnología y entre otros. En estas entidades las empresas colocan sus proyectos para que incuben en un lapso que puede variar entre medio año y hasta los dos años. En materia de educación e investigación, Jalisco cuenta con una excelente oferta académica en sus Instituciones de Educación Superior, así como también con centros de investigación públicos y privados. Asimismo, cuenta con cátedras universitarias, programas pro talento, convocatorias y apoyo para la Innovación, Difusión e Investigación a través del Coecytjal y el Conacyt. Por último, cuenta con organismos como Coepes, Jaltec y Sestej, los cuales regulan el ecosistema de la Educación Superior y Tecnológica en el estado. Ahora bien, Jalisco cuenta con un ecosistema de IES, cuyo potencial puede beneficiar al sector industrial. Su consolidación lo ubica como el segundo ecosistema más importante en el país. El sector público de dicho ecosistema de educación representa un 73% de la totalidad de Instituciones de Educación Superior en Jalisco. La estructura está esencialmente conformada por el Sistema de Educación Superior Tecnológica del Estado de Jalisco (Sestej) y la Universidad de Guadalajara (UdeG). Por otro lado, el sector privado de la educación ocupa un 27% de la totalidad de las Instituciones de Educación Superior en Jalisco, donde cabe señalar que el 93% se concentra en el Área Metropolitana de Guadalajara (Indra, 2014). Finalmente, la riqueza de los ámbitos académico e industrial de Jalisco poseen el potencial que indudablemente permitirá detonar las actividades de innovación, difusión e investigación.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	660 Gestión de Fondos y Programas de Apoyo de Ciencia, Tecnología e Innovación

Población Potencial

Se establece como: La población en general en el Estado de Jalisco.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a empresas, instituciones académicas y población general a través de la generación de: • Otorgamiento de fondos de apoyo para el desarrollo de proyectos con impacto en el desarrollo de Innovación Ciencia y Tecnología.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00277 Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco	C1 Iniciativas y proyectos científicos, tecnológicos y de innovación propuestos para apoyo atendidos.	Iniciativas y proyectos científicos, tecnológicos y de innovación propuestos para apoyo atendidos	Servicios
00277 Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco	C2 Proyectos de innovación, ciencia y tecnología evaluados en sus objetivos y metas para su finiquito.	Proyectos de innovación, ciencia y tecnología evaluados en sus objetivos y metas para su finiquito	Servicios
00277 Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco	C3 Empresas beneficiadas con recursos económicos del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software PROSOFT.	Empresas beneficiadas con recursos económicos del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software PROSOFT	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	661 Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educación de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
Programa Sectorial	Innovación, ciencia y tecnología	**Unidad Responsable**	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco
Tema Central	Ciencia y tecnología		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

3 México con educación de calidad

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la Sociedad del Conocimiento.

3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.

7 Gobierno cercano y moderno

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la Sociedad del Conocimiento.

Alineación a Objetivos de la ONU:

9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O17. Incrementar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación

OD17E5. Incrementar la I+D en las empresas que exportan productos de alta tecnología

Además de manera indirecta:

O17. Incrementar el desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación

OD17E3. Aumentar las instituciones y empresas que realizan actividades de investigación y desarrollo tecnológico

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	661 Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al Impulso del desarrollo tecnológico, la investigación científica y la innovación; así como a la formación de capital humano con altos niveles de especialización, mediante la aportación económica, que de manera articulada realizan instituciones federales, internacionales, sector académico y privado.

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

El rezago que presenta nuestra nación, en materia de ciencia, tecnología e innovación, se debe esencialmente a la escasa inversión de capital público y privado, así como a la desvinculación y falta de visión compartida entre los actores estratégicos de los sectores productivos y de servicios especializados y los actores estratégicos relacionados con el desarrollo de la ciencia y la tecnología; esto es, hay una manifiesta desvinculación entre la academia y la industria. De acuerdo con la información disponible, otro problema importante al que se enfrentan las empresas de Jalisco es la falta de competitividad. En este sentido, ya se hizo mención a que Jalisco se posicionó en el lugar 13 a nivel nacional, en lo que respecta al Índice de Competitividad Estatal 2010 del Instituto Mexicano de la Competitividad. En este mismo contexto Jalisco ocupó la posición 10 a nivel nacional en el Índice de Competitividad del estudio “La competitividad de los Estados Mexicanos 2012, la ruta hacia el desarrollo”, realizado por la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública (EGAP) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, índice que tiene en los tres primeros sitios de competitividad a Distrito Federal, Nuevo León y Querétaro. Jalisco se ubica en el lugar 11 en comparación con el resto de las entidades del país, en dos indicadores básicos: hogares con computadoras y servicios por entidad. De acuerdo con el estudio de Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, en el estado existen 3’301,849 usuarios de computadoras, 3’027,217 con internet y 4’519,822 con teléfono celular. Sin embargo, la mayor parte de los usuarios registrados (alrededor del 50%) habitan en el Área Metropolitana de Guadalajara. Las regiones Norte, Sierra Occidental y Sur presentan una gran cantidad de municipios con acceso limitado a internet.

Comportamiento y Evolución del Problema

Jalisco tiene liderazgo en la región centro-occidente del país, lo cual lo convierte en una entidad que opera como un corredor logístico y un proveedor de otros estados de la República Mexicana. Además, existe una gran fortaleza en materia de educación superior y tiene amplias posibilidades de potenciar la vinculación estratégica con incubadoras de tecnología. En estos lugares se incorporan elementos de innovación como son las TIC, microelectrónica, biotecnología y entre otros. En estas entidades las empresas colocan sus proyectos para que incuben en un lapso que puede variar entre medio año y hasta los dos años. En materia de educación e investigación, Jalisco cuenta con una excelente oferta académica en sus Instituciones de Educación Superior, así como también con centros de investigación públicos y privados. Asimismo, cuenta con cátedras universitarias, programas pro talento, convocatorias y apoyo para la Innovación, Difusión e Investigación a través del Coecytjal y el Conacyt. Por último, cuenta con organismos como Coepes, Jaltec y Sestej, los cuales regulan el ecosistema de la Educación Superior y Tecnológica en el estado. Ahora bien, Jalisco cuenta con un ecosistema de IES, cuyo potencial puede beneficiar al sector industrial. Su consolidación lo ubica como el segundo ecosistema más importante en el país. El sector público de dicho ecosistema de educación representa un 73% de la totalidad de Instituciones de Educación Superior en Jalisco. La estructura está esencialmente conformada por el Sistema de Educación Superior Tecnológica del Estado de Jalisco (Sestej) y la Universidad de Guadalajara (UdeG). Por otro lado, el sector privado de la educación ocupa un 27% de la totalidad de las Instituciones de Educación Superior en Jalisco, donde cabe señalar que el 93% se concentra en el Área Metropolitana de Guadalajara (Indra, 2014). Finalmente, la riqueza de los ámbitos académico e industrial de Jalisco poseen el potencial que indudablemente

permitirá detonar las actividades de Innovación, Difusión e Investigación.

Población Potencial

Se establece como: La población en general en el Estado de Jalisco.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a empresas, instituciones académicas y población general a través de la generación de: • Otorgamiento de fondos de apoyo para el desarrollo de proyectos con impacto en el desarrollo de Innovación Ciencia y Tecnología.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00278 Fideicomiso Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco	C1 Proyectos realizados de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de instituciones públicas, privadas y personas.	Mide el número de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de instituciones publicas y privadas y personas.	Económico
00278 Fideicomiso Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco	C2 Proyectos de I+D+i realizados directamente en la industria.	Proyectos de I+D+i realizados directamente en la industria	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	093 Vigilancia del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Tema transversal	**Unidad Presupuestal**	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Programa Sectorial	Desarrollo institucional y gobierno efectivo	**Unidad Responsable**	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Subsecretaría de Finanzas)
Tema Central	Gestión Pública		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

3 México con educación de calidad

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados.

Alineación a Objetivos de la ONU:

16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O25. Mejorar la efectividad de las instituciones públicas y gubernamentales

OD25E3. Incrementar la disponibilidad de recursos financieros, y mejorar su uso y asignación

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a mejorar el grado de cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, mediante la ejecución eficiente de la función de fiscalización, con base en la normatividad local vigente y a través del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, en la búsqueda de una mayor presencia fiscal, así como para colaborar en el cumplimiento de los objetivos recaudatorios de la hacienda pública estatal.

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	093 Vigilancia del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

Con el Nuevo Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, las acciones de fiscalización de la entidad constituyen un mayor riesgo y compromiso, tanto para el cumplimiento de metas, como para una mayor presencia fiscal. Tomando en consideración las sanciones para la entidad establecidas en dicho convenio, la disminución de los ingresos por incentivos y un mayor grado de dificultad para el cumplimiento del Tablero Global, así como por el incremento en actos de ejemplaridad.

Comportamiento y Evolución del Problema

Los actos de fiscalización concertados con el SAT a través del Programa Operativo Anual, constituyen una meta muy comprometida, considerando la especialización de la función, la disminución del personal por jubilación, la falta de apoyo en los recursos materiales y tecnológicos, así como la ausencia de sistemas automatizados propios o enlazados con la función de fiscalización.
La recaudación de Otros incentivos por Convenio de Colaboración Administrativa ha tenido el siguiente comportamiento:
2013 $728,796,179.97
2014 $699,458,791.25
2015 $ 750,340,814.40
2016 $ 901,352,482.74

Población Potencial

Se establece como: los contribuyentes incumplidos en el Estado de Jalisco.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a los contribuyentes incumplidos a través de: • Actos de Fiscalización de Impuestos Federales y Estatales.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00085 Dirección General de Ingresos	A1 Impuestos Federales y Estatales fiscalizados.	Impuestos Federales y Estatales fiscalizados	Servicios
00085 Dirección General de Ingresos	A2 Contribuciones de Comercio Exterior fiscalizados.	Contribuciones de Comercio Exterior fiscalizados	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	137 Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educación de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretaría de Educación
Programa Sectorial	Educación	**Unidad Responsable**	Secretaría de Educación (Coordinación de Formación y Acualizacion Docente)
Tema Central	Sistema educativo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 México incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

3 México con educación de calidad

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la Sociedad del Conocimiento.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la Sociedad del Conocimiento.

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de género en las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administración Pública Federal.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados.

9 Perspectiva de género

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de género en las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administración Pública Federal.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	137 Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

OD16E1. Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educación continua

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Educación

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación mediante la oferta de procesos formativos pertinentes al personal con funciones de supervisión, dirección, asesoría técnica pedagógica y de tutoría.

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios: NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

El programa debe lograr los objetivos específicos: Fortalecer los servicios de apoyo a la formación, actualización, capacitación, regularización y el desarrollo profesional del personal docente, a través de los procesos y mecanismos que establece el SPD; instrumentar el servicio de tutoría dirigido al personal docente y técnico docente de nuevo ingreso; impulsar el Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela; fortalecer las capacidades de gestión y liderazgo del personal docente con funciones de dirección y de supervisión; contribuir al desarrollo de capacidades del personal docente en temas educativos prioritarios: uso educativo de las TIC, impulso de la ciencia y la tecnología, convivencia escolar pacífica con perspectiva de género, igualdad de género, derechos humanos, educación para la paz, incorporación del intercultural, entre otros.

Comportamiento y Evolución del Problema

Consolidación del sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico. Buscando consolidar las siguientes líneas de acción: estimular el desarrollo profesional de los maestros, centrado en la escuela y en el aprendizaje del alumnado, en el marco del Servicio Profesional Docente. Robustecer los programas de formación para el personal docente y directivo. Impulsar la capacitación permanente de los docentes para mejorar la comprensión del modelo educativo, las prácticas pedagógicas y el manejo de las tecnologías de la información con fines educativos. Fortalecer el proceso de reclutamiento del personal directivo y docente de los planteles públicos de educación básica, mediante concurso de selección. Incentivar a las instituciones de formación inicial docente que emprendan procesos de mejora.

Población Potencial

Se considera a toda la población docente del Estado

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	137 Actualización y Capacitación Continua a Docentes de Educación Básica en Servicio

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a docentes, personal docente con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica y técnico docente con la generación de: • Servicios de actualización docente en los términos del servicio profesional docente.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00131 Coordinación de Formación y Actualización Docente	02 Capacitación a docentes para su actualización en temas prioritarios nacionales y estatales, ofrecida.	Asesoría y capacitación a profesores en temas de práctica y estrategia docente.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**318 Programa de Concurrencia**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Economía próspera	**Unidad Presupuestal**	Secretaría de Desarrollo Rural
Programa Sectorial	Desarrollo rural sustentable	**Unidad Responsable**	Fideicomiso Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco (FACEJ)
Tema Central	Campo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

4 México próspero

4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

8 Democratizar la productividad

6.2 Incentivar entre todos los actores de la actividad económica el uso eficiente de los recursos productivos.

Alineación a Objetivos de la ONU:

2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O9. Incrementar de forma sostenible la productividad y rentabilidad de las actividades del sector primario

OD9E1. Ampliar y modernizar la infraestructura rural productiva

Además de manera indirecta:

O9. Incrementar de forma sostenible la productividad y rentabilidad de las actividades del sector primario

OD9E6. Mejorar la sanidad e inocuidad de los productos agropecuarios

OD9E4. Incrementar el financiamiento, la capacitación y asistencia técnica a los productores rurales

OD9E2. Aumentar la comercialización de los productos del sector primario dentro y fuera del país

OD9E3. Aumentar la industrialización y el valor agregado a la producción del sector primario

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de la Secretaría de Desarrollo Rural

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	318 Programa de Concurrencia

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al incremento de la productividad del sector agroalimentario, mediante el apoyo a la inversión de la unidades económicas agropecuarias, pesqueras y acuícolas.

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios: SI

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

En el estado de Jalisco existen un total de 334 mil 358 productores(as) dedicados(as) a la producción primaria de los cuales un total de 267 mil 487 aproximadamente requieren de apoyos para el desarrollo de sus actividad, representando el 80% del total económica activos; entre los apoyos más solicitados se encuentra: apoyos para post cosecha, promoción de productos, valor agregado, asesoría, asistencia técnica y capacitación, sanidad e inocuidad y financiamiento. Además la existe la enorme necesidad de que los productores(as) agropecuarios(as) se organicen ya sea individual o colectivamente y emprendan proyectos integrales y de gran impacto para el Estado, detonando el desarrollo productivo del campo. Es por ello que año con año se implementa este programa para duplicar el presupuesto estatal disponible con la Federación y así poder atender un número mayor de productores agropecuarios distribuyendo los recursos en todas las Regiones del Estado equitativamente de acuerdo a sus vocacionamiento de producción y sus necesidades.

Comportamiento y Evolución del Problema

Nuestro país enfrenta enormes retos para asegurar que la mayoría de los mexicanos(as) tengamos las mismas oportunidades para el mejoramiento económico y social, el acceso a los alimentos y a la impartición de justicia. En relación a la producción y consumo de alimentos, México enfrenta una dependencia del exterior por encima de los índices recomendados por la FAO, poniendo en riesgo la soberanía y la estabilidad social. En este escenario, Jalisco cuenta con resultados de liderazgo en la producción de los principales alimentos básicos, por sus recursos naturales y el vigor de su gente dedicada a las tareas agroalimentarias. Con el respaldo de políticas públicas sólidas, el Estado puede incidir en la reducción de la dependencia agroalimentaria y ofrecer oportunidades a los jaliscienses mediante la creación masiva de empleo. El programa presupuestario 318 para 2017, considera los principales componentes, acciones y líneas estratégicas para impulsar el desarrollo rural productivo como medio para convertir a Jalisco en la potencia agroalimentaria de México, porque ya es un Gigante Agroalimentario.

Población Potencial

Se establece como población potencial 150 productores agropecuarios del Estado de Jalisco.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a 8 mil productores agropecuarios apoyados con proyectos productivos y la aplicación de campañas de Sanidad e Inocuidad implementadas en todo el Estado de acuerdo a los estatus de enfermedades presentadas en beneficio de todos los productores(as) del Estado de Jalisco.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	318 Programa de Concurrencia

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00458 Dirección General de Planeación de Desarrollo Rural (FACEJ)	01 Proyectos productivos o estratégicos agrícolas, pecuarios de pesca y acuícolas, apoyados.	"Financiamiento a fondo perdido para apoyar proyectos estratégicos con obras de infraestructura productiva de alto impacto con maquinaria y equipo mayor para la producción primaria, incluyendo su acopio, conservación manejo y valor agregado, fomentando la producción y la competitividad de las actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras."	Económico
00458 Dirección General de Planeación de Desarrollo Rural (FACEJ)	02 Servicios de extensionismo proporcionados en beneficio de productores(as) agropecuarios(as) y acuícolas.	Se apoya a productores(as) agropecuarios(as) y en sus unidades de producción con servicio de extensionismo a través del componente.	Servicios
00458 Dirección General de Planeación de Desarrollo Rural (FACEJ)	04 Proyectos de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA) apoyados	Es apoya a productores agropecuarios para la construcción de obras que contribuyan al uso sustentable de suelo y agua a través del componente de IPASSA.	Infraestructura
00458 Dirección General de Planeación de Desarrollo Rural (FACEJ)	05 Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura, asistencia técnica y capacitación para familias de alta y muy alta marginación (PESA) otorgados.	Se apoya a familias con financiamiento para el equipamiento e infraestructura de proyectos, asistencia técnica y capacitación en localidades de alta y muy alta marginación.	En especie Económico Infraestructura Servicios
00458 Dirección General de Planeación de Desarrollo Rural (FACEJ)	08 Estudios diversos de interés estatal, realizados.	Por medio de este componente se realizan estudios para recabar información estadística del sector agropecuario para la toma de decisiones.	Estudio para información estadística
00458 Dirección General de Planeación de Desarrollo Rural (FACEJ)	09 Campañas de sanidad e inocuidad agroalimentaria y acuícola implementadas.	Implementación de campañas de sanidad en el estado de Jalisco	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	906 Programa de Fomento a la Lectura

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educación de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretaría de Cultura
Programa Sectorial	Cultura	**Unidad Responsable**	Secretaría de Cultura
Tema Central	Cultura		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

3 México con educación de calidad

3.3 Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.

6 México con responsabilidad global

5.2 Promover el Valor de México

Alineación a Objetivos de la ONU:

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O18. Garantizar el acceso de toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas

OD18E1. Diversificar y ampliar las alternativas de recreación cultural en regiones y municipios

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Cultura

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a garantizar el acceso de toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas, a través de la diversificación y ampliación de las alternativas de recreación cultural en regiones y municipios.

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios: NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable (X) En riesgo ( ) Grave

Según la encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Cultural 2010, CONACULTA. En Jalisco se consumen en promedio 1.1 libros al año muy por debajo del 2.0 del Distrito Federal y del 1.5 de Quintana Roo.

Comportamiento y Evolución del Problema

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	906 Programa de Fomento a la Lectura

En Jalisco existe una urgencia por hacer de las bibliotecas verdaderos centros de esparcimiento, aprendizaje y desarrollo cultural. Con 282 bibliotecas en el estado, en las que laboran alrededor de 800 servidores públicos municipales y estatales, resulta importante fomentar una mayor circulación de personas y, principalmente, un mejor aprovechamiento de los acervos que derive en procesos positivos y autónomos de desarrollo cultural.

Población Potencial

Se establece como en Habitantes del estado de Jalisco que presenten consumos de productos literarios por debajo de la media nacional.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a los habitantes del estado de Jalisco que tienen interés en participar en actividades culturales relacionadas con la literatura.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00283 Dirección General de Desarrollo Cultural y Artístico	01 Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco operando.	El componente se integra por todas las actividades de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco.	Servicios
00283 Dirección General de Desarrollo Cultural y Artístico	03 Ferias, presentaciones y diversas actividades de fomento a lectura realizadas.	En este componente se integran diversas actividades de fomento a la lectura, entre las que se incluye el poyo que se entrega a la Feria Internacional del Libro en Guadalajara (FIL).	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	347 Seguridad Alimentaria

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Equidad de oportunidades	**Unidad Presupuestal**	Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Programa Sectorial	Desarrollo e integración social	**Unidad Responsable**	Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Tema Central	Pobreza y desigualdad		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 México incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

10 Reducir la desigualdad en y entre los países

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O12. Reducir la pobreza y la desigualdad

OD12E1. Ampliar las capacidades productivas de la población en condiciones de vulnerabilidad

Además de manera indirecta:

O14. Mejorar la salud de la población

OD14E5. Reducir y controlar los factores de riesgo para la salud con enfoque preventivo a la comunidad

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a reducir la pobreza y la desigualdad garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales mediante la entrega de apoyos económicos y en especie a instituciones enfocadas en garantizar la seguridad alimentaria en el Estado de Jalisco.

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	347 Seguridad Alimentaria

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

El problema de la pobreza afecta a toda la entidad, pero se intensifica en algunas regiones. Una de las regiones más afectadas por la pobreza es la Norte, donde 9 de los 10 municipios que la conforman registran porcentajes superiores al 50%, es decir más del 50% de las personas que habitan esos municipios se encuentran en situación de pobreza.

Comportamiento y Evolución del Problema

En la región Costa Sur cerca del 60% de la población se encuentra en situación de pobreza, el 73.6% no tiene acceso a la seguridad social y el 28.8% a la alimentación. Por otro lado, en la Región Norte el 68% de la población obtiene ingresos inferiores a la línea de bienestar, por consiguiente la mayoría de los municipios registra porcentajes altos de población con carencia por acceso a la alimentación.

Población Potencial

Se establece como población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo en Jalisco (880,797)

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a los hogares y personas con inseguridad alimentaria de la cobertura referida, atendidos por los Bancos de Alimentos, Ayuntamientos, Organismos Públicos Descentralizados y Organizaciones de la Sociedad Civil, tanto del ámbito rural como urbano, de conformidad con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las presentes Reglas de Operación.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00246 Dirección General de Proyectos Especiales	01 Raciones alimenticias entregadas a personas con carencia por acceso a la alimentación a través de Comedores Comunitarios.	"Tipo de apoyo monetario a fondo perdido, se dispondrá de $4.500.000.00 pesos (El pago por kilogramo de producto rescatado será como máximo de $3.00 pesos, incluyendo flete). Esta canasta tendrá una cuota de recuperación para la población objetivo que no podrá exceder de $100.00 (cien pesos 00/100 M.N.). La canasta cumplirá con los mínimos requerimientos establecidos en el Anexo A."	Económico
00246 Dirección General de Proyectos Especiales	02 Canastas alimentarias entregadas a hogares con carencia por acceso a la alimentación a través de bancos de alimentos.	"Tipo de apoyo monetario dirigido al fortalecimiento del capital humano, es decir, a la contratación de personal, con el fin de que se continúe su cobertura en hogares con población en pobreza, preferentemente con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo Se establecerá como monto mínimo $250.000.00 pesos y como monto máximo $1.650.000.00 pesos"	Económico

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**346 Coinversión Social**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Equidad de oportunidades	**Unidad Presupuestal**	Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Programa Sectorial	Desarrollo e integración social	**Unidad Responsable**	Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Tema Central	Pobreza y desigualdad		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 México incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

10 Reducir la desigualdad en y entre los países

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O12. Reducir la pobreza y la desigualdad

OD12E5. Promover la cohesión social desde los espacios de deliberación pública, fortaleciendo las organizaciones sociales y la participación comunitaria

Además de manera indirecta:

O12. Reducir la pobreza y la desigualdad

OD12E2. Incrementar la disponibilidad y el acceso a una adecuada alimentación de la población en condiciones de pobreza

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:

http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales a través de la coinversión social con OSC´s para la atención de grupos vulnerables.

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	346 Coinversión Social

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) son actores sociales que participan de distintas formas en la esfera pública para contribuir al desarrollo de los grupos vulnerables y marginados. Estas organizaciones realizan labores muy significativas porque con su desempeño abonan: a la auto organización social, en razón de su campo en el empoderamiento social; al fortalecimiento de capacidades y habilidades de los grupos y comunidades atendidos para con ello, resolver y enfrenten sus problemas; y al fomentar nuevas formas de institucionalidad orientadas a la prestación de servicios públicos bajo principios de adaptabilidad y solidaridad social.

Comportamiento y Evolución del Problema

De acuerdo con la estadística del Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (Cemefi) a mayo de 2014 se registran 23,461 OSC en el país con los más diversos objetos sociales, de las que: 5.5% (1,279) se ubican en Jalisco. El hecho de poder sumar los esfuerzos de la sociedad civil que privilegia la solidaridad y la fraternidad como sus principales valores éticos y sociales puede ser aprovechado y re direccionado para ampliar las oportunidades laborales de mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y población indígena.

Población Potencial

Se establece como las Organizaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas que operen en el Estado de Jalisco. (1,851)

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a las Organizaciones de la Sociedad Civil que realicen actividades relacionadas directamente con los temas sujetos a apoyo en las presentes Reglas de Operación y estén registradas en el Instituto Jalisciense de Asistencia Social o cuenten con la Clave Única de Inscripción (CLUNI) al Sistema de Información del Registro Federal de OSC y operen en alguno de los 125 municipios de Jalisco.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00241 Subsecretaría de Participación Social y Ciudadana	L1 Apoyos monetarios a la sociedad civil organizada con proyectos vinculados al bienestar social, entregados.	Apoyos monetarios a la sociedad civil organizada con proyectos vinculados al bienestar social entregados.	Servicios
00241 Subsecretaría de Participación Social y Ciudadana	L2 Capacitación otorgada a Organismos de la sociedad civil para su fortalecimiento.	Capacitación otorgada a Organismos de la sociedad civil para su fortalecimiento.	Servicios
00241 Subsecretaría de Participación Social y Ciudadana	L3 Apoyos a Organizaciones de la Sociedad Civil entregados por el Programa Apoyo a las OSC´s en la modalidad de coinversión con otras instituciones.	Apoyos a Organizaciones de la Sociedad Civil entregados por el Programa Apoyo a las OSC´s en la modalidad de coinversión con otras instituciones	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	652 Conducción de la Política Educativa

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Educación de calidad	**Unidad Presupuestal**	Secretaría de Educación
Programa Sectorial	Educación	**Unidad Responsable**	Secretaría de Educación
Tema Central	Sistema educativo		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 México incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

3 México con educación de calidad

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la Sociedad del Conocimiento.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la Sociedad del Conocimiento.

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de género en las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administración Pública Federal.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados.

9 Perspectiva de género

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de género en las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administración Pública Federal.

Alineación a Objetivos de la ONU:

1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O16. Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

OD16E1. Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educación continua

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	652 Conducción de la Política Educativa

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Educación

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación mediante la implementación de procesos de articulación del sistema educativo jalisciense.

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios: NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

La educación es considerada el motor del desarrollo personal y social, así como un derecho humano fundamental. Sin embargo, no todos los jaliscienses logran satisfacer esa necesidad, lo que la convierte en un asunto problemático en muchos aspectos. En la encuesta de percepción, que se realizó para integrar el PED 2013-2033, el tema educativo ocupó el tercer lugar como uno de los principales problemas del desarrollo social. Sólo el 46% de los encuestados calificó como buena. También consideraron como uno de los problemas más urgentes generar educación de calidad. 81% consideró que era responsabilidad fundamental del gobierno resolver ese asunto, y 59% cree que en un futuro Jalisco estará mejor en ese rubro.

Comportamiento y Evolución del Problema

La calidad en educación es un concepto complejo que implica distintas dimensiones o factores: equidad para el acceso y la permanencia, planes y programas pertinentes, eficacia para alcanzar objetivos previstos, eficiencia para usar los recursos disponibles y relevancia porque permite transformar, para bien, la vida de las personas.

Población Potencial

Se considera a toda la Población del Estado

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a la Estructura Educativa, Alumnos, Padres de Familia, Ayuntamientos y sociedad en General, a través de la generación de: • Servicios de comunicación social. • vinculación internacional del sistema educativo estatal. • Servicios jurídicos. • Transparencia institucional. • El servicio profesional docente.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00110 Despacho del Secretario de Educación	A1 Atención a la gestión de la dependencia implementada.	Atención a la gestión de la dependencia implementada	Servicios
00110 Despacho del Secretario de Educación	A3 Transparencia Institucional en el sector educativo implementada.	Transparencia Institucional en el sector educativo implementada.	Servicios
00110 Despacho del Secretario de Educación	A5 Regulación Jurídica en el sector educativo establecida.	Regulación Jurídica en el sector educativo establecida.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	652 Conducción de la Política Educativa

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00110 Despacho del Secretario de Educación	C2 Vinculación Internacional del sistema de educación del Estado establecida.	Vinculación Internacional del sistema de educación del Estado establecida.	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	486 Programa de Emisión de Licencias de Conducir

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Territorio y medio ambiente sustentable	**Unidad Presupuestal**	Secretaría de Movilidad
Programa Sectorial	Movilidad sustentable	**Unidad Responsable**	Secretaría de Movilidad
Tema Central	Movilidad urbana		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 México incluyente

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

4 México próspero

4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.

2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

Alineación a Objetivos de la ONU:

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O5. Mejorar la calidad, seguridad y sostenibilidad de la movilidad urbana

OD5E4. Mejorar la seguridad y la cultura vial

Además de manera indirecta:

O25. Mejorar la efectividad de las instituciones públicas y gubernamentales

OD25E5. Mejorar la calidad y la prestación de servicios públicos

O26. Mejorar la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres

OD26E6. Reducir la violencia contra las mujeres

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Movilidad

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	486 Programa de Emisión de Licencias de Conducir

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la seguridad de las personas en la utilización de las vialidades a través de la emisión de la licencia de conducir

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

Los conductores de vehículos particulares y del servicio de transporte público, se ratifican e incorporan de manera contínua a tener sus documentos en regla, como la licencia de conducir.

Comportamiento y Evolución del Problema

Debido al incremento desmedido de conductores en las vialidades, se busca acercar el servicio de emisión de licencia de conducir.

Población Potencial

Se establece como población potencial a usuarios de la movilidad a través de: la emisión de licencias de conducir, capacitación a conductores del servicio de transporte público y conductores nuevos.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a 360,000 personas

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00307 Dirección General de Seguridad Vial	01 Licencias de conducir emitidas en sus diferentes tipos y modalidades.	Licencias de conducir emitidas en sus diferentes tipos y modalidades	Servicios
00307 Dirección General de Seguridad Vial	02 Módulos implementados para emisión de licencias.	Módulos implementados para emisión de licencias	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	**508 Fortalecimiento del Sistema Legal Aplicable a la Fiscalía General del Estado**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		**Unidad Responsable del Programa**	
Eje	Estado de derecho	**Unidad Presupuestal**	Fiscalía General del Estado
Programa Sectorial	Seguridad ciudadana	**Unidad Responsable**	Fiscalía General del Estado (Fiscalía General)
Tema Central	Procuración e impartición de justicia		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

1 México en paz

1.4 Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.

Alineación a Objetivos de la ONU:

16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O21. Mejorar la impartición de justicia con un sistema eficaz, expedito, imparcial y transparente

OD21E1. Concluir y consolidar el nuevo sistema penal acusatorio

Además de manera indirecta:

O25. Mejorar la efectividad de las instituciones públicas y gubernamentales

OD25E5. Mejorar la calidad y la prestación de servicios públicos

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de Fiscalía General del Estado

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a garantizar el Estado de Derecho en la Entidad, a través de la aplicación de procesos jurídicos transparentes que garanticen una impartición de justicia pronta y expedita

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios: NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	508 Fortalecimiento del Sistema Legal Aplicable a la Fiscalía General del Estado

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

La implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal implica cambios en la organización e infraestructura, de esta unidad, puesto que representa un reto importante en la acciones y atribuciones de esta Dependencia. La preparación y capacitación especializada del personal, así como la mejora en infraestructura y equipo que resulta preponderante para hacerle frente a dichos cambios. Derivado de la reforma constitucional del 18 de junio de 2008, en materia de seguridad, las dependencias relacionadas con la misma, enfrentan un proceso sin precedentes de revisión, reorganización y reorientación de su gestión y actuación, en coherencia con los nuevos procesos derivados del modelo previsto en la reforma constitucional.

Comportamiento y Evolución del Problema

La ciudadanía y el personal cuenta con certeza jurídica y legalidad en el actuar de la Dependencia, a efecto de crear una percepción de la ciudadanía de confianza. Los servidores públicos están comprometidos con el servicio y su actuar siempre es con profesionalismo.

Población Potencial

Se establece como: Población en general

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a: Personal adscrito a las diferentes áreas de la Fiscalía General y de las Dependencias con las que se tienen convenios de coordinación y colaboración.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00330 Dirección General de Coordinación Jurídica y de Control Interno	A1 Capacitación y profesionalización realizada.	En virtud de las constantes modificaciones a la operatividad de las funciones de la Fiscalía General del Estado, resulta necesario la capacitación y profesionalización del personal de esta área	Servicios
00330 Dirección General de Coordinación Jurídica y de Control Interno	A2 Marco jurídico actualizado.	Debido a las constantes reformas que impactan a la naturaleza jurídica a funciones de la dependencia resulta necesario estar a la vanguardia en las actualizaciones del Marco Jurídico en los tres niveles de gobierno	Servicios
00330 Dirección General de Coordinación Jurídica y de Control Interno	A4 Siniestros y/o choques atendidos.	Consiste en la debida atención, seguimiento y conclusión a los Siniestros y/o choques en el que se vean relacionados vehículos y personal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	155 Operación de los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA)

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Equidad de oportunidades	**Unidad Presupuestal**	Secretaría de Salud Jalisco
Programa Sectorial	Salud	**Unidad Responsable**	Secretaría de Salud Jalisco (Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco)
Tema Central	Salud		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

2 México incluyente

2.4 Ampliar el acceso a la seguridad social.

2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.

Alineación a Objetivos de la ONU:

3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O14. Mejorar la salud de la población

OD14E1. Impulsar la integración y universalidad de los servicios de salud

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 OPD-Servicios de Salud Jalisco

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a una vida más larga y saludable mediante un mayor acceso a los servicios de salud, fomentando hábitos de vida saludable en los servicios que ofrecen los Centros de Atención Primaria en Adicciones de consulta externa de la Secretaría de Salud.

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios: NO

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( ) En riesgo (X) Grave

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individua que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. Existen factores de riesgo que condicionan un grave problema de salud pública que afecta a la población, entre los que destacan el tabaquismo, alcoholismo y consumo de sustancias ilegales (OMS 2013). El abuso en el consumo de alcohol y drogas está estrechamente ligado a fuertes problemas sociales y de salud pública. La proporción de consumo de alcohol en Jalisco es 44.7% mayor que el promedio nacional, que es de 38.4%. Desafortunadamente, de las 32

entidades federativas, Jalisco ocupa el noveno lugar entre los estados con mayor proporción de población consumidora de alcohol, convirtiéndose esta situación en un problema de salud. A pesar de que la mayoría de la población con problema de abuso y dependencia del alcohol es de hombres, esta situación también se presenta entre las mujeres, ya que su prevalencia entre el consumo y dependencia es de 2.3%. Estas cifras superan el promedio nacional que es de 1.7%, colocando al estado en el séptimo lugar a nivel nacional. Por otro lado, también se observa que más de la mitad (51.5%) de la población adulta de 18 a 65 años consume alcohol, con fuerte predominio de los hombres (27.6%). Once de cada 100 hombres adultos entran en la categoría de abuso y dependencia al alcohol (Gutiérrez Pulido et al. 2011, p 46). La Encuesta Nacional de Adicciones 2011 revela que 1.8% de la población entre 12 y 65 años consume algún tipo de droga. Las drogas ilícitas de mayor consumo de mayor consumo de acuerdo con los Centros de Integración Juvenil (CIJ) son: marihuana, cocaína, inhalables, crack y benzodiacepinas. En el caso de Jalisco, de acuerdo con la Encuesta Escolar sobre Adicciones en el Estado de Jalisco 2012, 14.3% de los estudiantes de secundaria y 23.2% de bachillerato alguna vez han consumido drogas. En el caso de los hombres la incidencia se eleva a 17.7% y para las mujeres baja a 15.2%. De los menores infractores remitidos al Centro de Diagnóstico y Atención Juvenil del Estado de Jalisco, más de 83% fue diagnosticado como de usuarios habituales de sustancias adictivas. La proporción de consumo de ellas es similar para el caso de las drogas médicas y drogas ilegales. Según datos del Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ), éstos jóvenes con problemas familiares, en situación de calle, que viven en zonas marginadas.

Comportamiento y Evolución del Problema

El aumento en el uso y abuso de sustancias como el alcohol, el tabaco y las drogas es un problema que demanda acciones contundentes capaces de mitigar el daño que ocasionan a la sociedad. Cada vez hay más mexicanos con problemas de adicciones y empiezan a edades más tempranas. El consumo de cualquier droga ilegal se ha duplicado en la última década en nuestro país, al pasar del 0.8 por ciento de la población de 12 a 65 años en 2002, al 1.5 en 2011, según datos de la Encuesta Nacional de Adicciones. En el caso de los adolescentes mexicanos de entre 12 y 17 años, el problema es evidente. El 1.6 por ciento de los jóvenes en este rango de edad, ha consumido alguna droga, de acuerdo con la misma Encuesta Nacional de Adicciones. En 2002, este porcentaje era del 0.8 por ciento, lo que evidencia que el consumo inicia cada vez a edad más temprana. El consumo de alcohol entre menores de edad se está volviendo popular. Del 2002 al 2011 pasó del 25.7 al 30 por ciento de los adolescentes entre 12 y 17 años. Aunque es lo más aceptado por la sociedad, el alcohol se ha convertido en la principal droga de inicio entre los jóvenes y representa un riesgo superior porque disminuye el autocontrol y aumenta las conductas de riesgo, lo que implica mayor incidencia de accidentes, de violencia y de infecciones de transmisión sexual. También el tabaco constituye un riesgo para las niñas, niños y adolescentes, no sólo para quienes lo consumen, sino para quienes están expuestos. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 40 por ciento de los niños están expuestos al humo ajeno en el hogar y el 10 por ciento de las muertes relacionadas con el tabaquismo pasivo, entre mujeres y niños. La gran mayoría de los fumadores comienzan en la adolescencia. Cada vez más jóvenes tienen acceso a las drogas y las consumen, y mientras eso suceda estamos lejos de erradicar uno de los problemas más graves de nuestra sociedad. La mayoría de las personas atendidas en centros públicos y no gubernamentales para las adicciones, son menores de 19 años, de acuerdo a los datos arrojados en 2015 por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA). Una realidad preocupante. Según la OMS droga es “toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, pueda modificar una o varias de sus funciones”. En 1982, la OMS intentó delimitar cuáles eran las sustancias que producían dependencia y declaró como droga “aquella con efectos psicoactivos (capaz de producir cambios en la percepción, el estado de ánimo, la conciencia y el comportamiento) susceptible de ser auto-administrada”. Las adicciones son causa y efecto de una problema social que involucra factores como la seguridad, la pobreza, la falta de oportunidades y el rezago educativo. En el seno de una comunidad, las adicciones vulneran el tejido social y al mismo tiempo son producto de esa misma descomposición. Esta dinámica viciosa debe romperse con una estrategia de prevención que ataque las causas que provocan el uso y abuso de sustancias como las drogas,

el alcohol y el tabaco, así como con una atención de verdadera rehabilitación a quienes ya se encuentran en esa situación. Las adicciones son un problema de salud pública que afecta a toda la sociedad, no sólo la persona que utiliza y abusa del alcohol, el tabaco y otras drogas, también perjudica a su familia y a todo su entorno y, por consecuencia, a toda la comunidad.

Población Potencial

Se establece como: Aquellas personas que vivan en los 125 municipios del Estado de Jalisco, para una mejor calidad de vida.

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a la población usuarios y no usuarios de sustancias adictivas que se encuentran en el Estado de Jalisco, a través de: • Acciones de la detección, prevención, atención y tratamiento breve en adicciones.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00158 Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco	01 Centros de Atención para la Prevención de Adicciones operando.	Atención de personas que acuden a recibir orientación, información, asesoría y tratamiento, por problemas de consumo de sustancias adictivas	Servicios

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	098 Armonización de la política salarial con las nuevas normativas

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Eje	Tema transversal	**Unidad Presupuestal**	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Programa Sectorial	Desarrollo institucional y gobierno efectivo	**Unidad Responsable**	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Subsecretaría de Administración)
Tema Central	Gestión Pública		

Alineación a Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

3 México con educación de calidad

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

7 Gobierno cercano y moderno

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados.

Alineación a Objetivos de la ONU:

16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, espec²ficamente aquellos Objetivos del Desarrollo y Estrategias vinculadas con el Programa Presupuestario:

O25. Mejorar la efectividad de las instituciones públicas y gubernamentales

OD25E1. Disminuir la incidencia de los actos de corrupción

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link:
http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestionestrategica/planeacion/2344

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la armonización de la política salarial a través de lineamientos que orienten la definición de la Política Salarial, vinculando las estructuras salariales, los catálogos de puestos, tabuladores de sueldos del Poder Ejecutivo; conforme a las normativa laboral, presupuestal y disciplina financiera.

Identificación en el Padr· n de Beneficiarios | NO

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa Presupuestario:	098 Armonización de la política salarial con las nuevas normativas

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

De acuerdo con los datos de la encuesta ciudadana de percepción PED 2013-2033, a corrupción en el quehacer gubernamental ocupa el tercer lugar entre los problemas que más afectan a Jalisco. Incluso, se percibe que será uno de los cinco problemas que continuar§n vigentes en el estado en los próximos diez años.

Comportamiento y Evolución del Problema

Plantilla de Personal

Población Potencial

Se establece como a los servidores públicos del Ejecutivo Estatal

Población Objetivo o Área de Enfoque

Dirigido a los servidores públicos del Ejecutivo Estatal

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

UEG	Componente	Descripción	Tipo de Apoyo
00068 Dirección General de Administración de Recursos Humanos del Poder Ejecutivo	A1 Matriz de percepciones salariales, actualizada.	Matriz de percepciones salariales, actualizada	Servicios

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

IV. Ingresos y Gastos Histórico y del Ejercicio Presupuestal en Curso

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

JALISCO
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**37,695,401,186**	**40,656,517,723**	**44,552,511,554**	**47,729,452,343**	**53,654,297,590**	**63,402,746,168**
A. Impuestos	2,731,487,015	2,879,195,053	3,429,310,638	3,799,497,403	4,335,460,397	4,416,335,133
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	85,546,101
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	1,910,715,796	1,988,017,179	2,329,075,704	2,508,318,493	2,760,917,092	2,835,167,630
E. Productos	155,787,158	171,093,115	113,699,530	113,659,113	189,465,263	164,569,981
F. Aprovechamientos	4,660,788,273	5,078,993,015	4,556,024,345	6,439,090,457	8,695,318,941	10,751,126,246
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	28,236,622,945	30,539,219,362	34,124,401,338	34,868,886,878	37,673,135,897	45,150,001,077
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**38,623,804,880**	**42,783,011,708**	**45,104,555,806**	**47,216,720,786**	**46,975,035,028**	**46,130,721,529**
A. Aportaciones	31,374,427,201	33,705,551,523	35,978,305,856	36,534,077,755	31,538,202,264	32,548,751,423
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	7,249,377,679	9,077,460,185	9,126,249,951	10,682,643,031	15,436,832,764	13,581,970,106
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**1,370,000,000**	**3,750,417,720**	**734,497,577**	**1,167,178,427**	**2,486,875,473**	**3,186,732,249**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	1,370,000,000	3,750,417,720	734,497,577	1,167,178,427	2,486,875,473	3,186,732,249
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**77,689,206,066**	**87,189,947,152**	**90,391,564,937**	**96,113,351,557**	**103,116,208,091**	**112,720,199,946**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición **	1,370,000,000.00	3,750,417,720.00	734,497,577.00	1,167,178,427.48	2,486,875,472.91	3,186,732,248.80
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)						

**Estimación de cierre 2017 ** FAFEF*

ANEXO C

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a) Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**40,749,747,841**	**41,098,987,477**	**46,324,078,729**	**49,330,126,977**	**51,724,516,445**	**62,145,266,964**
A. Servicios Personales	12,044,073,030	12,853,123,584	13,461,691,460	14,746,550,063	14,663,534,717	16,602,828,408
B. Materiales y Suministros	632,146,470	622,551,671	736,111,533	791,049,693	781,990,555	978,825,526
C. Servicios Generales	1,356,105,232	1,450,093,661	1,816,385,227	1,637,635,603	1,944,028,825	3,137,024,481
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,392,227,205	15,165,953,109	17,745,632,312	18,846,808,537	19,730,432,517	23,337,329,161
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	57,013,091	39,880,120	259,473,318	427,201,051	232,978,588	837,578,036
F. Inversión Pública	288,002,409	405,067,794	523,896,108	1,241,866,924	711,986,993	1,505,182,688
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	720,647,983	307,795,781
H. Participaciones y Aportaciones	8,888,634,723	9,430,972,760	10,340,465,178	10,848,078,356	11,736,335,368	13,585,201,636
I. Deuda Pública	1,091,545,683	1,131,344,778	1,440,423,594	790,936,750	1,202,580,901	1,853,501,245
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**40,987,709,609**	**42,526,671,101**	**43,988,572,018**	**47,479,125,363**	**49,447,380,828**	**46,990,929,189**
A. Servicios Personales	15,894,369,250	16,558,230,667	17,321,384,365	18,224,369,628	18,646,300,378	12,128,143,107
B. Materiales y Suministros	193,195,107	218,588,839	205,272,095	186,150,896	225,890,092	294,671,405
C. Servicios Generales	371,485,106	381,075,120	607,166,136	551,114,029	997,927,859	1,136,515,480
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,717,939,587	18,691,002,964	18,751,946,453	20,466,514,446	21,752,622,931	19,529,942,818
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	74,430,549	197,108,543	308,356,657	306,552,736	321,355,343	148,224,950
F. Inversión Pública	1,047,609,983	853,026,619	930,961,160	1,367,055,984	1,498,435,004	579,109,688
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	6,868,187,102
H. Participaciones y Aportaciones	4,520,385,025	4,826,542,549	5,046,946,710	5,104,030,479	5,516,615,107	5,824,438,043
I. Deuda Pública	1,168,295,001	801,095,800	816,538,441	1,273,337,166	488,234,112	481,696,596
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**81,737,457,450**	**83,625,658,578**	**90,312,650,746**	**96,809,252,340**	**101,171,897,273**	**109,136,196,153**

OPD'S y FIDEICOMISOS FORMATOS C y D

Agencia de Energía del Estado de Jalisco
Bosque La Primavera
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco
Comisión Estatal del Agua
Comisión Estatal Indígena
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco
Consejo Estatal de Promoción Económica
Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Hogar Cabañas
Industria Jalisciense de Rehabilitación Social
Instituto Cultural Cabañas
Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
Instituto de Formación para el Trabajo
Instituto de la Artesanía Jalisciense
Instituto de Movilidad y Transporte
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
Instituto Jalisciense de Asistencia
Instituto Jalisciense de Cancerologia
Instituto Jalisciense de las Mujeres
Instituto Jalisciense del Emprendedor
Organismo Operador Parque Solidaridad
Parque Metropolitano de Guadalajara
Patronato de las Fiestas de Octubre
Procuraduría de Desarrollo Urbano
Servicios y Transportes
Sistema de Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta
Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado
Sistema Jalisciense Radio y Televisión
Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos
Universidad Tecnológica de Jalisco
Fideicomiso Ciudad Creativa Digital
Fideicomiso Orquesta Filarmónica
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

JALISCO
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**-**	**-**	**-**	**41,427,717**	**37,591,099**	**40,865,910**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	-	-	-	36,043,473	32,643,603	35,165,492
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	5,384,244	4,947,496	5,700,418
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**-**	**-**	**-**	**41,427,717**	**37,591,099**	**40,865,910**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

FIDEICOMISO ORQUESTA FILARMONICA DE JALISCO
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**35,682,609**	**38,758,960**	**46,096,986**	**61,883,674**	**70,096,307**	**60,921,705**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	28,892,300	28,892,300	30,122,001	41,176,270	41,176,270	31,132,202
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	6,790,309	9,866,660	15,974,985	20,707,404	28,920,037	29,789,503
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**35,682,609**	**38,758,960**	**46,096,986**	**61,883,674**	**70,096,307**	**60,921,705**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**595,486,246**	**535,769,818**	**470,770,143**	**435,512,244**	**470,572,206**	**362,804,070**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	585,486,246	525,769,818	457,003,807	426,617,244	460,592,206	355,304,070
H. Participaciones	-	-	3,766,336	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	10,000,000	10,000,000	10,000,000	8,895,000	9,980,000	7,500,000
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**595,486,246**	**535,769,818**	**470,770,143**	**435,512,244**	**470,572,206**	**362,804,070**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

AGENCIA DE ENERGIA DEL ESTADO DE JALISCO (ENTIDAD SIN INGRESOS)
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**9,988,547**
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	0	0	0	0	0	9,988,547
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**9,988,547**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

JALISCO
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**-**	**-**	**3,046,803**	**25,095,446**	**24,269,794**	**24,094,356**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	-	-	-	15,524,997	19,301,247	19,301,247
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	3,046,803	9,570,449	4,968,547	4,793,109
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**-**	**-**	**3,046,803**	**25,095,446**	**24,269,794**	**24,094,356**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2017**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2023)	Año 4 [1] (2022)	Año 3 [1] (2021)	Año 2 [1] (2020)	Año 1 [1] (2019)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2018)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**14,510,000**	**14,495,000**	**14,480,000**	**14,465,000**	**14,450,000**	**14,853,579**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	14,510,000	14,495,000	14,480,000	14,465,000	14,450,000	14,853,579
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**14,510,000**	**14,495,000**	**14,480,000**	**14,465,000**	**14,450,000**	**14,853,579**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
Resultado de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto	Año 5 [1]	Año 4 [1]	Año 3 [1]	Año 2 [1]	Año 1 [1]	Año del Ejercicio Vigente [2]
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1.- Ingresos de Libre Disposición (1)	**1,492,763,446**	**1,655,230,958**	**1,783,100,529**	**1,809,406,967**	**1,559,632,034**	**1,263,056,303**
A Impuestos	-	-	-	-	-	-
B Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D Derechos	-	-	-	-	-	-
E Productos	14,062,632	10,372,591	15,043,957	11,851,418	12,650,831	12,076,516
F Aprovechamientos	175,923,335	34,866,155	14,897,327	39,289,737	947,051	13,390,480
G Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	44,832,754	13,072,225	11,877,544	10,038,261	21,180,306	21,248,475
H Participaciones	-	-	-	-		
I Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-		
J Transferencias	1,257,944,725	1,596,919,987	1,741,281,701	1,748,227,551	1,524,853,846	1,216,340,832
K Convenios		-				
L Otros Ingresos de Libre Disposición		-				
2.- Transferencias Federales Etiquetadas (2)	**126,749,214**	**347,042,684**	**307,114,350**	**203,572,227**	**147,513,455**	**102,220,717**
A Aportaciones						
B Convenios	126,749,214	347,042,684	307,114,350	203,572,227	147,513,455	102,220,717
C Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-		-
D Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-		-
E Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-		-
3.- Ingresos Derivados de Financiamientos (3)	-	-	-	-	-	-
A Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4.- Total de Resultados de Ingresos	**1,619,512,660**	**2,002,273,642**	**2,090,214,879**	**2,012,979,194**	**1,707,145,489**	**1,365,277,020**
Datos Informativos						
1.- Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	1,492,763,446	1,655,230,958	1,783,100,529	1,809,406,967	1,559,632,034	1,263,056,303
2.- Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	126,749,214	347,042,684	307,114,350	203,572,227	147,513,455	102,220,717
3.- Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)	**1,619,512,660**	**2,002,273,642**	**2,090,214,879**	**2,012,979,194**	**1,707,145,489**	**1,365,277,020**

[1] Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados

[2] Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral mas reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

COLEGO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**18,500,000**	**20,000,000**	**25,000,000**	**25,000,000**	**25,000,000**	**25,000,000**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	18,500,000	20,000,000	25,000,000	25,000,000	25,000,000	25,000,000
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**337,815,475**	**399,363,756**	**440,033,825**	**471,018,882**	**476,929,887**	**428,026,086**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	337,815,475	399,363,756	440,033,825	471,018,882	476,929,887	428,026,086
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**356,315,475**	**419,363,756**	**465,033,825**	**496,018,882**	**501,929,887**	**453,026,086**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

COMISION ESTATAL INDIGENA
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**3,649,300**	**3,797,000**	**3,797,000**	**5,754,840**	**5,438,940**	**5,838,940**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	3,649,300	3,797,000	3,797,000	5,754,840	5,438,940	5,838,940
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**3,649,300**	**3,797,000**	**3,797,000**	**5,754,840**	**5,438,940**	**5,838,940**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**146,808,669**	**212,498,307**	**97,957,377**	**131,124,225**	**122,613,616**	**185,605,762**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	22,783,865	73,516,307	-	-	80,677,182	25,222,490
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	4,387,908	6,145,122
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	124,024,804	138,982,000	97,957,377	131,124,225	37,548,526	154,238,151
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**146,808,669**	**212,498,307**	**97,957,377**	**131,124,225**	**122,613,616**	**185,605,762**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**10,548,054**	**10,929,135**	**11,647,954**	**14,585,071**	**14,007,164**	**15,379,541**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	9,280,900	9,654,000	10,011,198	12,957,661	12,874,937	13,762,990
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	1,267,154	1,275,135	1,636,756	1,627,410	1,132,227	1,616,551
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**10,548,054**	**10,929,135**	**11,647,954**	**14,585,071**	**14,007,164**	**15,379,541**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

NOTA : EN OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN SE CONSIDERAN LOS REMANENTES Y LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN

Resultados de Ingresos

Formato 7 c) Ley Disiplina Financiera

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
Resultados de Ingresos 2012-2017

(Pesos)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)
1. Ingresos de Libre Disposición (1 =A +B + C +D + E +F + G + H +I +J + K +L)	**41,642,239**	**45,894,469**	**33,934,168**	**38,049,958**	**89,110,811**	**89,110,811**
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	39,830,721	41,703,048	28,509,304	32,483,871	31,076,068	19,121,276
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 2						
J. Transferencias					52,698,215	36,739,574
K. Convenios	1,811,518	4,191,422	5,424,864	5,566,087	5,336,528	4,191,427
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas [3] (2 =A + B + C +D +E)	**445,841,468**	**479,464,632**	**536,832,637**	**571,744,204**	**541,213,732**	**594,320,202**
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D.Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	445,841,468	479,464,632	536,832,637	571,744,204	540,291,093	594,320,202
E. Otros Ingresos Etiquetados					922,640	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**487,483,707**	**525,359,102**	**570,766,805**	**609,794,162**	**630,324,543**	**683,431,013**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						

1.-Los importes corresponden a los ingresos totales devengados reportados en las Cuentas Públicas de las Entidades Federativas y los Municipios.
2.- Corresponde a los ingresos totales devengados al cierre del primer semestre y estimados para el segundo semestre.
3.-Incluye Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
4.- Incluye Tenencia o uso de vehículos, Fondo de compensación ISAN, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios, y Otros Incentivos Económicos.
5.- Recursos federales que reciben las Entidades Federativas y los Municipios que están destinados a un fin específico.

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

EL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO
Resultados de Ingresos al 30 de Septiembre del 2017 - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**333,175,502**	**536,177,585**	**537,645,009**	**344,672,471**	**276,104,237**	**319,975,705**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	99,303	81,574	286,754	22,993	15,073	122,031
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	74,248,744	72,916,331	56,549,708	56,398,186	46,863,481	57,677,299
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	243,767,053	452,235,202	474,263,767	287,279,368	229,225,683	262,176,375
K. Convenios	15,060,402	10,944,478	6,544,780	971,924	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**19,867,002**	**42,459,882**	**39,760,289**	**91,076,019**	**21,316,664**	**47,168,000**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	19,867,002	42,459,882	39,760,289	91,076,019	21,316,664	47,168,000
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**353,042,504**	**578,637,467**	**577,405,298**	**435,748,491**	**297,420,901**	**367,143,705**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE JALISCO
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**122,136,332**	**13,955,337**	**84,686,587**	**112,924,543**	**157,863,347**	**140,415,286**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	
J. Transferencias	9,010,300	8,591,000	9,372,000	112,924,543	157,863,347	135,524,661
K. Convenios	113,126,032	5,364,337	75,314,587	-	-	4,890,625
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**29,713,692**	**-**	**-**	**-**	**86,775,969**	**4,890,625**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	29,713,692	-	-	-	86,775,969	4,890,625
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**151,850,024**	**13,955,337**	**84,686,587**	**112,924,543**	**244,639,316**	**145,305,911**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE JALISCO

Resultados de Ingresos - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año 5 (2013)	Año 4 (2014)	Año 3 (2015)	Año 2 (2016)	Año 1 (2017)	Año del ejercicio vigente (2018)
1. Ingresos de Libre Disposicion (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**49,813,295**	**49,621,092**	**45,905,483**	**68,560,888**	**53,000,000**	**53,000,000**
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Socila						
C. Contribuciones de Mejora						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	49,813,295	49,621,092	45,905,483	68,560,888	53,000,000	53,000,000
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal						
J. Transferencias						
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposicion						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**245,844,023**	**256,477,787**	**268,599,525**	**284,010,103**	**283,755,800**	**287,077,221**
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	245,844,023	256,477,787	268,599,525	284,010,103	283,755,800	287,077,221
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	**295,657,318**	**306,098,879**	**314,505,008**	**352,570,992**	**336,755,800**	**340,077,221**
Datos Informativos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
1. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposicion						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

HOGAR CABAÑAS.

Resultados de Ingresos - LDF

(PESOS)

Concepto (b)	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	50,785,035	52,422,360	53,859,660	58,221,575	60,063,392	97,199,963
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos	1,041,658	830,306	623,507	471,577	610,033	1,486,649
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	292,524	376,945	227,771	158,566	142,628	819,243
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias	49,450,853	51,215,109	53,008,382	57,591,432	59,310,731	94,894,071
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	-	-	-	-	-	-
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						

4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	50,785,035	52,422,360	53,859,660	58,221,575	60,063,392	97,199,963
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	-	-	-	-	-	-

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

INSTITUTO DE LA ARTESANIA JALISCIENSE
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**20,165,532**	**21,322,051**	**22,858,593**	**21,082,885**	**21,216,094**	**16,298,309**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-					-
E. Productos				220,817	925,299	566,526
F. Aprovechamientos						-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,398,833	1,727,379	2,124,190	1,212,120	1,589,534	776,781
H. Participaciones						-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						-
J. Transferencias	15,091,699	17,130,872	18,182,403	17,229,948	16,761,261	12,584,129
K. Convenios	3,675,000	2,463,800	2,552,000	2,420,000	1,940,000	2,370,872
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**328,211**	**771,788**	**649,261**	**429,828**	**315,285**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	328,211	771,788	649,261	429,828	315,285
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**20,165,532**	**21,650,262**	**23,630,381**	**21,732,146**	**21,645,922**	**16,613,594**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS
JALISCO
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (SEPT 2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**24,034,572**	**24,504,561**	**25,696,586**	**29,190,411**	**27,233,095**	**26,257,268**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	42,705	149,399	84,545	122,510	184,946	308,181
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	7,813,930	6,286,351	6,770,041	9,018,932	8,560,077	6,737,360
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	16,177,937	17,342,000	17,342,000	17,948,969	16,154,072	13,461,727
K. Convenios	-	726,811	1,500,000	2,100,000	2,334,000	5,750,000
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**647,130**	**8,656,843**	**5,744,110**	**2,283,707**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	647,130	8,656,843	5,744,110	2,283,707
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**24,034,572**	**24,504,561**	**26,343,716**	**37,847,254**	**32,977,204**	**28,540,976**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**58,890,676**	**58,802,648**	**70,180,831**	**65,721,779**	**74,489,770**	**52,041,424**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	1,378,929	618,227	399,010	7,525	146,644	1,778,368
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	12,918,949	12,143,293	20,771,336	12,331,914	22,912,286	17,052,138
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	44,592,798	46,041,128	49,010,485	53,382,340	51,424,031	33,210,918
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	6,809	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**53,388,026**	**62,334,827**	**73,635,615**	**76,253,700**	**77,136,048**	**49,816,445**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	53,388,026	62,334,827	73,635,615	76,253,700	77,136,048	49,816,445
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**112,278,702**	**121,137,475**	**143,816,446**	**141,975,479**	**151,625,818**	**101,857,869**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

INSTITUTO JALISCIENSE DEL EMPRENDEDOR
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**9,381,259**	**8,758,725**	**13,157,719**	**28,370,432**	**19,742,035**	**16,700,198**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	81,923	72,686	49,459	41,590	4,195	17,885
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	9,299,336	8,686,039	13,108,260	28,328,842	19,737,840	16,682,313
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**9,381,259**	**8,758,725**	**13,157,719**	**28,370,432**	**19,742,035**	**16,700,198**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
***Estimación de cierre 2016**						

NOTA: Se consideró información por el extinto Instituto Jalisciense de la Calidad por los Ejercicios 2012 y 2013

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**26,774,388**	**28,517,834**	**49,531,864**	**35,234,275**	**36,112,825**	**30,779,691**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	19,314,491	20,757,834	41,771,864	27,474,275	28,965,425	25,419,141
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	7,459,898	7,760,000	7,760,000	7,760,000	7,147,400	5,360,550
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**26,774,388**	**28,517,834**	**49,531,864**	**35,234,275**	**36,112,825**	**30,779,691**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**153,647,936**	**135,523,191**	**148,943,631**	**143,888,452**	**124,761,329**	**100,128,524**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	91,023,519	83,526,557	92,112,981	80,732,732	69,994,336	57,812,674
E. Productos	10,304,177	9,350,305	1,351,733	1,561,676	1,649,901	1,331,459
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	8,382,657	8,344,911	7,496,713	6,562,816
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	25,334,200	29,851,980	42,050,228	42,780,118	42,851,727	32,843,038
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	26,986,040	12,794,349	5,046,031	10,469,015	2,768,653	1,578,538
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	-	-	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**153,647,936**	**135,523,191**	**148,943,631**	**143,888,452**	**124,761,329**	**100,128,524**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***al 30 de sept 2017**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

INSTITUTO JALISCIENSE DE CANCEROLOGIA
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**381,617,225**	**162,341,893**	**257,050,715**	**295,851,359**	**265,019,551**	**190,604,229**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	224,798,337	17,443,348	15,972,653	17,553,328	14,587,349	9,858,875
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	156,818,888	144,898,545	241,078,063	278,298,031	250,432,203	180,745,354
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**381,617,225**	**162,341,893**	**257,050,715**	**295,851,359**	**265,019,551**	**190,604,229**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

JALISCO
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**19,603,106**	**20,734,364**	**20,633,464**	**21,027,862**	**21,053,205**	**23,955,385**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	61,400	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	19,501,000	20,618,700	20,575,494	20,992,902	20,992,902	23,764,609
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	102,106	54,264	57,970	34,960	60,303	190,776
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**12,872,561**	**16,791,497**	**20,240,004**	**19,885,853**	**19,165,589**	**19,606,498**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,872,561	16,791,497	20,240,004	19,885,853	19,165,589	19,606,498
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**32,475,667**	**37,525,861**	**40,873,468**	**40,913,715**	**40,218,794**	**43,561,883**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultado de Ingresos -LDF**

Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 (c)	Año 4 (c)	Año 3 (c)	Año 2 (c)	Año 1 (c)	Año del ejercicio vigente (d)
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**17,042,292.00**	**18,368,000.00**	**54,010,622.43**	**38,767,750.00**	**45,976,191.00**	**71,380,331.00**
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	17,042,292.00	18,368,000.00	54,010,622.43	38,767,750.00	45,976,191.00	71,380,331.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2= A+B+C+D+E)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**17,042,292.00**	**18,368,000.00**	**54,010,622.43**	**38,767,750.00**	**45,976,191.00**	**71,380,331.00**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Fianciamiento (3= 1+2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

1 Los importes corresponden al monento contable de los ingresos devengados
2 Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral mas reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**220,197,564**	**258,137,409**	**292,284,299**	**330,100,058**	**326,617,657**	**424,850,644**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	220,197,564	258,137,409	292,284,299	330,100,058	326,617,657	424,850,644
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**220,197,564**	**258,137,409**	**292,284,299**	**330,100,058**	**326,617,657**	**424,850,644**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**22,398,921**	**22,134,847**	**23,339,304**	**23,935,570**	**23,871,182**	**20,196,490**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	9,781,921	9,292,847	9,232,271	10,260,807	8,547,383	3,536,020
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	12,617,000	12,841,999	14,107,033	13,674,762	15,323,798	16,660,470
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**22,398,921**	**22,134,847**	**23,339,304**	**23,935,570**	**23,871,182**	**20,196,490**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2017**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**66,538,538**	**114,118,197**	**87,408,998**	**96,491,513**	**92,710,588**	**60,058,525**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	65,159,838	101,218,197	69,414,998	95,036,825	89,642,988	59,008,525
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias	1,378,700	12,900,000	17,994,000	1,454,688	3,067,600	1,050,000
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**66,538,538**	**114,118,197**	**87,408,998**	**96,491,513**	**92,710,588**	**60,058,525**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

Parque Metropolitano de Guadalajara
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**21,482,487**	**17,717,815**	**18,669,661**	**18,895,474**	**19,563,691**	**14,534,895**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	7,530,187	3,585,815	4,537,661	4,268,853	4,205,739	3,016,431
E. Productos					-	-
F. Aprovechamientos					-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios					-	-
H. Participaciones					-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal					-	-
J. Transferencias	13,952,300	14,132,000	14,132,000	14,626,621	15,357,952	11,518,464
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**21,482,487**	**17,717,815**	**18,669,661**	**18,895,474**	**19,563,691**	**14,534,895**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

JALISCO
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (Sept2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**-**	**-**	**-**	**28,605,396**	**26,033,596**	**18,459,240**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	-	-	-	28,288,977	25,967,077	18,459,239.94
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	316,419	66,519	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**-**	**-**	**-**	**28,605,396**	**26,033,596**	**18,459,240**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
***Estimación de cierre 2016**						

NOTA: Respecto a los ejercicios 2012 al 2014 me veo imposibilitada en proporcionar información, toda vez que en la administración pasada al Lic. José Trinidad Padilla López se omitió entregar los registros contables y soportes documentales respecto de los movimientos por esos ejercicios.

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

Seapal Vallarta
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**-**	**313,308,186**	**393,938,779**	**378,282,931**	**393,942,453**	**358,212,943**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	4,145,401	3,829,887	6,147,365	7,121,715	5,056,040
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	291,700,733	323,706,045	362,523,334	386,820,738	349,502,096
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	17,881,015	49,853,598	1,607,192	-	3,654,808
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	- 418,962	16,549,249	8,005,040	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**57,288,560**	**75,110,466**	**30,449,975**	**30,502,534**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	57,288,560	75,110,466	30,449,975	30,502,534	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**50,000,000**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	50,000,000	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**-**	**420,596,746**	**469,049,245**	**408,732,906**	**424,444,987**	**358,212,943**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	12,500,000.00	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	37,500,000.00	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**50,000,000.00**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

JALISCO
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**1,896,921,898**	**2,080,806,455**	**2,465,834,800**	**3,619,744,721**	**4,141,312,945**	**-**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	
D. Derechos	-	-	-	-	-	
E. Productos	38,484,212	39,165,628	47,928,116	20,055,277	99,612,220	
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,858,437,686	2,041,640,827	2,417,906,684	3,599,689,445	4,041,700,725	
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**154,631,765**	**136,403,534**	**784,882,172**	**327,522,111**	**147,055,272**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	154,631,765	136,403,534	784,882,172	327,522,111	147,055,272	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	1,847,178,824	
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**1,847,178,824**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**2,051,553,663**	**2,217,209,989**	**3,250,716,972**	**3,947,266,833**	**6,135,547,040**	**-**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	1,847,178,824	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**1,847,178,824**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISION
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**N/A**	**N/A**	**524,962**	**903,946**	**693,916**	**340,440**
A. Impuestos	**N/A**	**N/A**	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	**N/A**	**N/A**	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	**N/A**	**N/A**	-	-	-	-
D. Derechos	**N/A**	**N/A**	-	-	-	-
E. Productos	**N/A**	**N/A**	-	25,914	-	-
F. Aprovechamientos	**N/A**	**N/A**	-	51,206	13,628	721
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	**N/A**	**N/A**	524,962	826,826	680,288	339,719
H. Participaciones	**N/A**	**N/A**	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	**N/A**	**N/A**	-	-	-	-
J. Transferencias	**N/A**	**N/A**	-	-	-	-
K. Convenios	**N/A**	**N/A**	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	**N/A**	**N/A**	-	-	-	-
		N/A				
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**N/A**	**N/A**	**56,127,727**	**59,628,116**	**63,516,298**	**46,467,634**
A. Aportaciones	**N/A**	**N/A**	-	-	-	-
B. Convenios	**N/A**	**N/A**	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	**N/A**	**N/A**	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**N/A**	**N/A**	56,127,727	59,628,116	63,516,298	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	**N/A**	**N/A**	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**-**	**-**	**56,652,689**	**60,532,062**	**64,210,214**	**46,808,074**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

JALISCO
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**262,570,894**	**22,006,610,063**	**211,681,962**	**239,637,492**	**217,267,081**	**162,825,983**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	262,570,894	22,006,610,063	211,681,962	239,637,492	217,267,081	162,825,983
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**18,981,000**	**17,100,519**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	18,981,000	17,100,519	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**262,570,894**	**22,006,610,063**	**211,681,962**	**258,618,492**	**234,367,600**	**162,825,983**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

Universidad Tecnologica de Jalisco
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**56,717,106**	**62,272,742**	**68,043,475**	**85,728,114**	**84,831,505**	**78,214,553**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	22,723,502	23,989,742	27,426,985	43,829,339	36,958,395	30,785,865
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	33,993,604	38,283,000	40,616,490	41,898,775	47,873,110	47,428,688
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**39,791,862**	**41,123,405**	**46,594,736**	**43,388,859**	**43,925,943**	**47,585,830**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	39,791,862	41,123,405	46,594,736	43,388,859	43,925,943	47,585,830
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**96,508,968**	**103,396,147**	**114,638,210**	**129,116,973**	**128,757,448**	**125,800,383**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

***Estimación de cierre 2016**

Formato 7 c) **Resultados de Ingresos - LDF**

UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
Resultados de Ingresos - LDF
(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año del Ejercicio Vigente [2] (2017)*
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**$ 81,882,803**	**$ 131,089,364**	**$ 130,900,758**	**$ 159,751,867**	**$ 215,502,080**	**136,206,475**
A. Impuestos						-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						-
C. Contribuciones de Mejoras						-
D. Derechos						-
E. Productos						-
F. Aprovechamientos						-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	3,718,222	4,032,883	4,246,435	4,612,709	6,668,991	7,793,901
H. Participaciones						-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						-
J. Transferencias	74,022,721	122,811,000	118,166,000	150,666,000	192,617,685	113,546,580
K. Convenios						-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	4,141,860	4,245,481	8,488,323	4,473,158	16,215,404	14,865,994
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**$ 43,207,300**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**-**
A. Aportaciones						-
B. Convenios						-
C. Fondos Distintos de Aportaciones						-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-					-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	43,207,300					-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						-
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**$ 125,090,103**	**$ 131,089,364**	**$ 130,900,758**	**$ 159,751,867**	**$ 215,502,080**	**136,206,475**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	$ 81,882,803	$ 131,089,364	$ 130,900,758	$ 159,751,867	$ 215,502,080	$ 136,206,475
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	$ 43,207,300	$ -	$ -	$ -	$ -	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**$ 125,090,103**	**$ 131,089,364**	**$ 130,900,758**	**$ 159,751,867**	**$ 215,502,080**	**136,206,475.00**

Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco

Resultados de Ingresos - LDF

(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (c)	Año 4 [1] (c)	Año 3 [1] (c)	Año 2 [1] (c)	Año 1 [1] (c)	Año del Ejercicio Vigente [2] (d)
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**37,267,865**	**24,188,197**	**21,545,670**	**23,416,000**	**23,258,905**	**20,714,437**
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	449,858	355,073	333,089	308,041	483,530	585,218
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	23,100	18,200	103,800	83,100	170,000	165,000
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	36,762,408	23,814,923	21,108,781	23,024,859	22,605,375	19,964,219
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	32,500	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	**37,267,865**	**24,188,197**	**21,545,670**	**23,416,000**	**23,258,905**	**20,714,437**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a): FIDEICOMISO CIUDAD CREATIVA DIGITAL Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**19,847,444**	**42,031,424**	**80,494,303**
A. Servicios Personales	-	-	-	6,966,575	8,473,634	11,133,840
B. Materiales y Suministros	-	-	-	225,778	889,560	308,588
C. Servicios Generales	-	-	-	10,655,091	8,147,285	16,147,515
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	2,000,000	24,520,945	32,044,557
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	5,885,147
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	6,974,238
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	8,000,418
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**0**	**0**	**0**	**19,847,444**	**42,031,424**	**80,494,303**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

FIDEICOMISO ORQUESTA FILARMONICA DE JALISCO Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**36,591,573**	**36,313,116**	**47,536,581**	**62,834,083**	**72,123,707**	**69,842,369**
A. Servicios Personales	29,063,473	28,430,858	31,360,779	26,514,386	41,370,852	29,682,815
B. Materiales y Suministros	228,191	373,935	320,515	503,819	349,417	145,030
C. Servicios Generales	6,933,602	6,608,323	15,764,225	35,633,312	27,525,755	40,014,524
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	366,308	900,000	91,062	182,566	736,882	
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	2,140,800	
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**36,591,573**	**36,313,116**	**47,536,581**	**62,834,083**	**72,123,707**	**69,842,369**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**494,378,852**	**342,670,095**	**384,942,597**	**396,041,451**	**405,921,527**	**526,372,841**
A. Servicios Personales	37,434,729	40,344,435	42,839,454	38,103,352	37,550,935	30,754,683
B. Materiales y Suministros	2,185,077	1,449,064	1,952,562	1,511,509	1,651,081	1,148,194
C. Servicios Generales	54,103,996	31,335,835	38,709,899	29,750,611	36,519,704	28,480,398
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	0	0	48,983	15,469,680	9,468,107
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	5,030,717	538,796	127,951	2,381,834	366,126	514,334
F. Inversión Pública	395,624,334	269,001,965	301,312,731	324,245,162	314,364,001	456,007,125
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**494,378,852**	**342,670,095**	**384,942,597**	**396,041,451**	**405,921,527**	**526,372,841**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

AGENCIA DE ENERGIA DEL ESTADO DE JALISCO Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**9,988,547**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	3,598,028
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	642,468
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	4,897,651
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	20,400
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	830,000
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**9,988,547**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a) OPD BOSQUE LA PRIMAVERA Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**3,046,803**	**9,570,449**	**4,968,546**	**4,793,109**
A. Servicios Personales	-	-	2,432,956	2,045,372	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	201,360	531,446	28,256	145,651
C. Servicios Generales	-	-	412,487	1,194,977	653,280	578,543
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	486,440	4,250,795	4,049,915
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	3,480,549	20,919	19,000
F. Inversión Pública	-	-	-	1,831,665	15,296	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**15,524,997**	**19,301,247**	**19,301,247**
A. Servicios Personales	0	-	-	12,758,542	16,534,792	16,534,792
B. Materiales y Suministros	0	-	-	1,125,465	1,125,465	1,125,465
C. Servicios Generales	0	-	-	1,631,038	1,631,038	1,631,038
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	0	-	-	9,952	9,952	9,952
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**0**	**0**	**3,046,803**	**25,095,446**	**24,269,794**	**24,094,356**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2023**	**Año 2022**	**Año 2021**	**Año 2020**	**Año 2019**	**Año del Ejercicio Vigente 2018 (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**14,510,000**	**14,495,000**	**14,480,000**	**14,465,000**	**14,450,000**	**14,853,579**
A. Servicios Personales	13,260,000	13,245,000	13,230,000	13,215,000	13,200,000	13,182,975
B. Materiales y Suministros	360,000	360,000	360,000	360,000	360,000	372,000
C. Servicios Generales	890,000	890,000	890,000	890,000	890,000	892,604
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	406,000
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**14,510,000**	**14,495,000**	**14,480,000**	**14,465,000**	**14,450,000**	**14,853,579**

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO Resultado de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto	**Año 5** [1]	**Año 4** [1]	**Año 3** [1]	**Año 2** [1]	**Año 1** [1]	**Año del Ejercicio Vigente** [2]
	2012	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**
I. Gasto No Etiquetado	**1,251,618,858**	**1,227,191,730**	**1,346,889,987**	**1,517,395,351**	**1,385,741,455**	**940,941,446**
A. Servicios Personales	176,781,438	178,427,700	181,214,403	191,907,404	179,819,247	135,322,156
B. Materiales y Suministros	15,872,546	12,047,300	13,990,694	14,492,765	17,401,722	10,131,742
C. Servicios Generales	287,891,675	436,073,600	652,142,310	832,269,583	829,485,058	562,049,348
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	73,293,437	80,936,700	109,146,557	50,717,733	50,848,289	52,237,089
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,404,799	10,880,500	9,094,096	16,803,595	4,910,519	3,405,972
F. Inversión Pública	685,374,963	508,825,930	381,301,927	411,204,271	303,276,620	177,795,139
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado	**129,982,753**	**187,676,370**	**184,149,388**	**147,285,672**	**79,679,827**	**23,611,555**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	129,982,753	187,676,370	184,149,388	147,285,672	79,679,827	23,611,555
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total del Resultado de Egresos	**1,381,601,611**	**1,414,868,100**	**1,531,039,375**	**1,664,681,023**	**1,465,421,282**	**964,553,001**

[1] Los importes corresponden al momento contable de los egresos devengados

[2] Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral mas reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

COLEGO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2017)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**356,315,475**	**419,363,756**	**465,033,825**	**496,018,882**	**501,929,887**	**453,026,086**
A. Servicios Personales	297,064,672	337,689,469	423,834,856	454,760,484	458,064,128	420,121,328
B. Materiales y Suministros	10,076,854	13,010,633	12,226,609	12,347,141	11,680,499	16,616,293
C. Servicios Generales	31,315,000	33,315,081	28,472,360	24,666,451	32,185,260	16,288,465
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,858,949	1,000,000	500,000	380,000	0	0
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	0	34,348,573	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	3,864,806	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**356,315,475**	**419,363,756**	**465,033,825**	**496,018,882**	**501,929,887**	**453,026,086**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

COMISION ESTATAL INDIGENA Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**3,649,300**	**3,797,000**	**3,797,000**	**5,754,840**	**5,438,840**	**5,838,940**
A. Servicios Personales	3,036,553	3,159,000	3,159,000	3,159,000	2,843,000	2,843,100
B. Materiales y Suministros	135,906	142,000	142,000	678,577	680,386	760,386
C. Servicios Generales	476,841	496,000	496,000	1,917,263	1,915,454	2,235,454
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**3,649,300**	**3,797,000**	**3,797,000**	**5,754,840**	**5,438,840**	**5,838,940**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**79,548,171**	**81,191,952**	**97,957,374**	**131,124,226**	**73,901,343**	**36,830,795**
A. Servicios Personales	12,858,762	16,295,464	12,392,675	12,206,104	11,738,717	8,219,431
B. Materiales y Suministros	527,492	586,663	1,054,045	548,243	629,951	461,940
C. Servicios Generales	2,028,322	2,499,527	4,326,924	3,497,066	4,224,124	2,558,825
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	64,105,442	61,741,695	78,933,512	113,909,353	57,074,572	25,580,819
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	28,153	68,603	1,250,218	963,460	233,979	9,780
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**79,548,171**	**81,191,952**	**97,957,374**	**131,124,226**	**73,901,343**	**36,830,795**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

Resultados de Egresos - LDF

(PESOS)

Concepto (b)	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año del Ejercicio Vigente (2)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**9,300,778**	**9,400,386**	**10,124,543**	**13,566,602**	**12,569,366**	**15,379,541**
A. Servicios Personales	6,752,725	6,968,053	8,001,233	8,274,096	7,375,690	9,619,502
B. Materiales y Suministros	246,975	191,104	146,509	170,472	210,497	221,614
C. Servicios Generales	1,943,978	2,129,870	1,883,492	2,296,040	4,804,376	5,426,840
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,150	45,756	61,554	2,825,994	159,799	94,585
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	320,950	65,603	31,755	-	19,004	17,000
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**9,300,778**	**9,400,386**	**10,124,543**	**13,566,602**	**12,569,366**	**15,379,541**

Resultados de Egresos

Formato 7 d) Ley Disiplina Financiera

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
Resultados de Egresos 2012-2017

(Pesos)

Concepto (b)	Año 5 [1] (2012)	Año 4 [1] (2013)	Año 3 [1] (2014)	Año 2 [1] (2015)	Año 1 [1] (2016)	Año en Cuestión [2] (2017)
1. Gasto No Etiquetado (1 = A +B + C +D +E +F + G +H + I)	**44,763,749**	**14,643,417**	**254,501**	**2,294,574**	**43,708,529**	**62,852,813**
A. Servicios Personales					31,940,640	61,985,757
B. Materiales y Suministros					421,506	
C. Servicios Generales					3,624,961	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,085,122	9,048,823	-	336,000	351,284	235,000
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	30,678,626	5,594,594	254,501	1,958,574	7,370,138	632,056
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
2. Gasto Etiquetado (2= A + B + C + D +E +F + G + H + I)	**456,191,390**	**481,593,744**	**521,250,136**	**571,505,924**	**593,889,259**	**620,578,200**
A. Servicios Personales	385,316,369	432,147,829	462,493,650	511,516,997	506,712,918	537,115,693
B. Materiales y Suministros	22,756,349	13,734,126	15,018,353	15,844,264	21,063,985	23,479,531
C. Servicios Generales	48,118,672	35,711,789	43,738,133	44,144,662	66,112,356	59,982,976
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					-	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles					-	
F. Inversión Pública						
G.Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1+2)	**500,955,139**	**496,237,161**	**521,504,638**	**573,800,498**	**637,597,788**	**683,431,013**

1.- Los importes corresponden a los egresos totales devengados reportados en las Cuentas Públicas de las Entidades Federativas y los Municipios.

2.- Corresponde a los egresos totales devengados al cierre del primer semestre y aprobados para el segundo semestre.

3.- Erogaciones que realizan las Entidades Federativas y los Municipios con cargo a sus Ingresos de Libre Disposición y Financiamientos.

4.- Erogaciones que realizan las Entidades Federativas y los Municipios con cargo a Transferencias Federales Etiquetadas.

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

EL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Resultados de Egresos al 30 de Septiembre del 2017- LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**364,747,967**	**335,321,168**	**403,651,017**	**372,112,858**	**257,644,064**	**359,243,416**
A. Servicios Personales	210,597,802	225,265,111	244,611,327	256,951,020	180,831,198	179,978,372
B. Materiales y Suministros	31,208,295	36,765,539	37,784,600	18,401,636	19,548,472	13,725,621
C. Servicios Generales	75,125,747	55,806,126	97,117,381	78,719,773	45,594,852	59,931,208
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	46,647,887	15,267,177	20,785,025	15,145,439	10,858,905	47,765,050
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	1,168,236	2,217,215	3,352,684	2,894,991	810,637	927,417
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	56,915,747
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**19,867,002**	**42,459,882**	**39,760,289**	**91,076,019**	**21,203,725**	**41,394,642**
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	7,946,801	16,983,953	15,904,116	36,430,408	2,915,737	5,745,556
C. Servicios Generales	11,920,201	25,475,929	23,856,173	54,645,612	18,287,988	35,649,087
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**384,614,969**	**377,781,049**	**443,411,306**	**463,188,878**	**278,847,789**	**400,638,058**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE JALISCO Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**124,943,663**	**33,018,159**	**82,787,717**	**105,499,846**	**137,655,058**	**148,376,576**
A. Servicios Personales	6,787,127	8,763,435	7,147,914	6,865,767	7,368,341	5,423,634
B. Materiales y Suministros	529,894	490,786	1,194,537	908,884	793,297	263,847
C. Servicios Generales	4,572,889	7,280,846	4,868,970	6,637,792	10,520,178	10,356,456
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	112,656,629	16,259,114	69,456,011	90,616,191	118,374,563	131,566,540
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	397,124	223,979	120,285	471,212	598,678	766,098
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**29,713,692**	**0**	**0**	**0**	**86,775,969**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,713,692	-	-	-	86,775,969	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**154,657,355**	**33,018,159**	**82,787,717**	**105,499,846**	**224,431,027**	**148,376,576**

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE JALISCO

Resultados de Egresos - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año 5 (2013)	Año 4 (2014)	Año 3 (2015)	Año 2 (2016)	Año 1 (2017)	Año del ejercicio vigente (2018)
1. Gasto No Etiquetado (1= A+B+C+D+R+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ajudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles y Otras Provisiones						
F. Inversion Publica						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Publica						
2. Gastos Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**316,926,424**	**303,224,548**	**313,760,249**	**335,206,660**	**336,755,800**	**340,077,221**
A. Servicios Personales	262,327,134	278,276,558	287,438,664	303,123,339	308,769,826	313,658,667
B. Materiales y Suministros	5,998,145	4,924,352	5,433,539	5,986,482	6,161,680	5,989,525
C. Servicios Generales	18,703,646	19,417,558	19,109,388	24,146,956	19,724,294	18,929,029
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ajudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles y Otras Provisiones	18,214,212	606,080	1,778,657	1,949,882	2,100,000	1,500,000
F. Inversion Publica	11,683,288					
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Publica						
3. Total de Egresos Proyectados (3=1+2)	**316,926,424**	**303,224,548**	**313,760,249**	**335,206,660**	**336,755,800**	**340,077,221**

L.C.P. ELISA G. AREVALO PEREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION DE RECURSOS

LIC ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR GENERAL ESTATAL

HOGAR CABAÑAS.

Resultados de Egresos - LDF

(PESOS)

Concepto (b)	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	51,559,556	55,480,851	55,852,234	58,743,865	60,049,085	97,180,789
A. Servicios Personales	36,768,028	41,750,532	41,174,466	44,375,861	45,784,680	46,758,927
B. Materiales y Suministros	11,140,975	10,291,819	11,098,639	11,115,076	11,042,950	28,831,493
C. Servicios Generales	3,306,065	2,961,470	3,160,655	3,110,372	3,135,575	18,971,127
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	344,488	477,030	418,474	142,556	85,879	2,619,241
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	51,559,556	55,480,851	55,852,234	58,743,865	60,049,085	97,180,789

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

INSTITUTO DE LA ARTESANIA JALISCIENSE Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**18,801,279**	**20,392,663**	**25,968,430**	**20,933,352**	**19,758,764**	**13,939,000**
A. Servicios Personales	11,675,920	12,716,062	14,125,164	14,320,849	13,179,722	9,478,451
B. Materiales y Suministros	363,756	1,531,070	2,909,744	1,075,607	1,389,323	532,273
C. Servicios Generales	6,081,187	5,171,285	7,019,170	4,587,337	4,370,317	3,545,395
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	554,995	860,020	1,098,240	906,430	394,750	332,882
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	125,421	114,226	816,112	43,129	424,652	50,000
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**18,801,279**	**20,392,663**	**25,968,430**	**20,933,352**	**19,758,764**	**13,939,000**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio SEPT 2017 Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**23,433,998**	**23,460,618**	**24,927,111**	**26,494,227**	**26,679,250**	**20,882,782**
A. Servicios Personales	17,349,392	18,562,659	20,207,207	19,864,594	20,846,787	15,332,668
B. Materiales y Suministros	1,349,355	1,202,225	986,431	1,272,267	1,322,368	1,146,840
C. Servicios Generales	4,729,818	3,694,957	3,573,143	5,015,543	4,346,430	4,349,836
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	777	33,694	32,253	31,649	30,172
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	5,433	0	126,636	309,569	132,017	23,266
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**647,130**	**8,653,843**	**5,742,392**	**1,044,922**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	2,668	113,922	293,771	172,344
C. Servicios Generales	-	-	644,462	2,394,216	5,448,620	872,578
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	6,145,706	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**23,433,998**	**23,460,618**	**25,574,241**	**35,148,070**	**32,421,642**	**21,927,704**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

INSTITUTO DE FORMACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales		-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**125,139,358**	**109,243,875**	**161,807,958**	**148,757,668**	**108,097,697**	**63,832,083**
A. Servicios Personales	80,313,083	98,789,926	149,522,018	141,126,142	97,920,168	58,536,473
B. Materiales y Suministros	6,077,363	2,845,707	4,695,906	2,085,406	3,425,573	1,086,666
C. Servicios Generales	25,393,625	6,484,104	7,038,388	5,366,636	6,557,081	4,016,730
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	96,000	263,774	108,000	108,000	120,000	71,666
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	5,259,287	860,364	443,646	71,484	74,875	120,548
F. Inversión Pública	8,000,000	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**125,139,358**	**109,243,875**	**161,807,958**	**148,757,668**	**108,097,697**	**63,832,083**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

INSTITUTO JALISCIENSE DEL EMPRENDEDOR Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**11,298,689**	**7,786,198**	**13,527,963**	**22,501,961**	**15,108,537**	**14,226,913**
A. Servicios Personales	4,875,399	4,278,517	5,800,216	5,409,260	4,215,072	3,895,203
B. Materiales y Suministros	355,600	157,950	107,140	152,505	118,413	76,310
C. Servicios Generales	5,984,987	3,341,327	7,610,069	15,157,096	10,775,051	10,100,090
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	1,500,000	0	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	82,703	8,404	10,538	283,100	0	155,311
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**11,298,689**	**7,786,198**	**13,527,963**	**22,501,961**	**15,108,537**	**14,226,913**

NOTA: Se consideró información por el extinto Instituto Jalisciense de la Calidad por los Ejercicios 2012 y 2013.

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**19,812,808**	**21,051,708**	**31,877,948**	**28,099,838**	**24,898,468**	**20,286,808**
A. Servicios Personales	16,189,392	16,403,935	16,372,247	19,660,479	21,015,989	2,904,415
B. Materiales y Suministros	3,215,105	4,647,773	15,505,701	8,200,337	3,755,902	4,837,636
C. Servicios Generales	408,311	-		239,022	11,169	295,799
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	12,173,421
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	115,408	75,537
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**7,460,000**	**7,635,331**	**7,649,372**	**7,760,000**	**7,147,400**	**5,360,550**
A. Servicios Personales	6,117,200	6,435,000	6,435,000	6,435,000	5,513,400	4,135,050
B. Materiales y Suministros	895,200	990,000	990,000	990,000	1,312,000	984,000
C. Servicios Generales	447,600	210,331	224,372	335,000	322,000	241,500
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**27,272,808**	**28,687,039**	**39,527,320**	**35,859,838**	**32,045,868**	**25,647,358**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)***
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**137,207,002**	**130,794,972**	**149,460,203**	**157,185,119**	**146,811,943**	**96,197,324**
A. Servicios Personales	83,271,551	86,104,059	95,207,598	103,919,953	95,091,064	69,767,394
B. Materiales y Suministros	6,013,303	5,766,518	8,015,956	7,670,321	7,750,317	4,982,523
C. Servicios Generales	13,690,908	14,677,165	17,069,363	20,166,509	22,099,751	8,593,834
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,624,695	16,732,133	20,908,492	19,646,689	20,698,801	12,651,379
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	189,599	51,149	14,895	202,194
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	1,176,938	1,081,171	921,280	-	-	-
J. Otros Gastos y perdidas extraordinarias	**8,429,606**	**6,433,926**	**7,147,916**	**5,730,498**	**1,157,115**	
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**137,207,002**	**130,794,972**	**149,460,203**	**157,185,119**	**146,811,943**	**96,197,324**

* AL 30 de septie,bre de 2017

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

INSTITUTO JALISCIENSE DE CANCEROLOGIA Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**162,115,443**	**169,678,591**	**341,547,982**	**386,757,278**	**452,949,652**	**235,543,678**
A. Servicios Personales	49,917,601	61,395,321	87,030,290	98,324,875	106,569,432	77,964,282
B. Materiales y Suministros	61,913,912	86,182,489	204,069,538	164,167,030	252,344,052	113,763,777
C. Servicios Generales	9,668,344	13,802,138	22,956,880	25,839,135	24,131,927	23,651,191
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	40,615,586	3,425,906	16,385,271	2,340,441	2,259,565	101,634
F. Inversión Pública	-	4,872,737	11,106,004	96,085,797	67,644,677	20,062,794
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**162,115,443**	**169,678,591**	**341,547,982**	**386,757,278**	**452,949,652**	**235,543,678**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**21,647,623**	**20,661,751**	**21,246,939**	**20,524,899**	**20,992,903**	**14,218,209**
A. Servicios Personales	17,286,739	17,358,646	17,917,658	18,541,771	19,026,380	13,386,420
B. Materiales y Suministros	352,632	483,892	566,970	395,955	388,255	384,789
C. Servicios Generales	3,951,432	2,786,907	2,718,085	1,522,173	1,513,268	447,000
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,960	1,000	11,000	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	25,860	31,306	33,226	65,000	65,000	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**12,647,153**	**16,305,155**	**18,924,449**	**19,724,570**	**18,587,940**	**9,673,538**
A. Servicios Personales	6,359,572	7,595,825	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	330,658	1,094,627	997,305	872,399	579,436	255,756
C. Servicios Generales	5,956,923	7,317,619	17,871,220	18,536,111	17,439,504	9,334,782
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		288,491	11,000	-	-	
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	8,594	44,924	316,060	569,000	83,000
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**34,294,776**	**36,966,906**	**40,171,388**	**40,249,469**	**39,580,843**	**23,891,747**

Formato 7 d) Resultados de Egresos -LDF

Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco Resultado de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 (c)	Año 4 (c)	Año 3 (c)	Año 2 (c)	Año 1 (c)	Año del Ejercicio Vigente) (d)
	2012	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**17,454,681.09**	**16,326,170.80**	**50,177,756.22**	**43,229,891.00**	**41,673,631.00**	**70,585,428.00**
A. Servicios Personales	15,665,133.97	15,083,271.88	15,648,958.44	15,425,411.00	14,933,281.00	14,400,000.00
B. Materiales y Suministros	233,624.85	213,940.86	306,501.60	288,809.00	332,595.00	389,995.00
C. Servicios Generales	1,555,922.27	1,028,958.06	25,977,725.69	22,741,639.00	24,882,988.00	55,545,433.00
D.Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	3,175,429.14	86,054.00	65,630.00	250,000.00
F. Inversion Publica	0.00	0.00	5,069,141.35	4,687,978.00	1,459,137.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I.Deuda Publica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado (2= A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversion Publica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Publica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total del resultado de Egresos (3= 1 + 2)	**17,454,681.09**	**16,326,170.80**	**50,177,756.22**	**43,229,891.00**	**41,673,631.00**	**70,585,428.00**

1 Los importes corresponden a los egresos totales devengados

2 Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral mas reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a) Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**220,197,564**	**258,137,409**	**292,284,299**	**330,100,058**	**326,617,657**	**424,850,644**
A. Servicios Personales	145,055,386	160,918,990	173,614,268	186,539,387	196,002,218	147,756,329
B. Materiales y Suministros	8,977,927	8,075,768	9,538,159	10,270,065	10,983,469	6,851,728
C. Servicios Generales	30,715,468	39,955,621	44,916,869	49,582,837	59,958,814	30,267,225
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,268,216	1,251,314	1,036,680	532,000	598,033	602,033
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	6,396,741	2,848,794	3,874,407	2,698,565	5,303,941	213,049
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0		0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	27,783,827	45,086,923	59,303,917	80,477,203	53,771,182	239,160,280
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**220,197,564**	**258,137,409**	**292,284,299**	**330,100,058**	**326,617,657**	**424,850,644**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**28,573,070**	**22,104,321**	**23,510,046**	**25,106,779**	**27,848,084**	**24,223,255**
A. Servicios Personales	16,972,577	19,087,428	20,527,776	22,030,231	21,278,513	21,694,707
B. Materiales y Suministros	1,378,512	1,310,706	1,397,250	1,371,382	1,390,590	940,016
C. Servicios Generales	1,708,148	1,534,925	1,479,762	1,516,164	4,920,205	1,301,832
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	57,675	112,200	35,176	162,719	65,586	45,000
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	2,274,689	59,062	70,081	26,283	193,191	241,700
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	6,181,468	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**28,573,070**	**22,104,321**	**23,510,046**	**25,106,779**	**27,848,084**	**24,223,255**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**64,903,463**	**121,327,190**	**143,305,388**	**114,662,180**	**117,291,898**	**67,056,818**
A. Servicios Personales	24,318,338	28,810,512	31,287,346	28,963,597	37,075,362	21,643,893
B. Materiales y Suministros	933,809	13,003,004	15,010,171	11,447,444	10,729,598	4,168,456
C. Servicios Generales	39,649,425	73,390,004	90,022,870	42,963,767	51,095,238	34,157,252
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	1,891	903,258	43,574	84,495	158,342	197,331
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	5,220,412	45,000	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	6,896,428	31,202,877	18,233,358	6,889,886
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**64,903,463**	**121,327,190**	**143,305,388**	**114,662,180**	**117,291,898**	**67,056,818**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

Parque Metropolitano de Guadalajara Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**20,733,691**	**16,843,258**	**18,106,182**	**18,338,081**	**19,150,340**	**14,213,887**
A. Servicios Personales	13,595,630	13,718,554	14,244,600	15,198,722	15,754,602	11,896,675
B. Materiales y Suministros	1,518,686	1,146,193	1,597,201	1,634,519	1,803,262	1,367,199
C. Servicios Generales	5,486,493	1,923,747	1,778,471	1,243,851	1,319,846	914,643
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	45,523	-	3,720	98,716	-	0
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	87,359	54,764	482,190	162,273	272,630	35,370
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**20,733,691**	**16,843,258**	**18,106,182**	**18,338,081**	**19,150,340**	**14,213,887**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a) Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (Sept2017)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**26,195,234**	**25,696,490**	**19,712,311**
A. Servicios Personales	-	-	-	22,992,221	22,422,647	$ 17,382,961.79
B. Materiales y Suministros	-	-	-	517,503	682,724	$ 287,641.31
C. Servicios Generales	-	-	-	2,685,510	2,591,119	$ 2,041,708.06
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**0**	**0**	**0**	**26,195,234**	**25,696,490**	**19,712,311**

NOTA: Respecto a los ejercicios 2012 al 2014 me veo imposibilitada en proporcionar información, toda vez que en la administración pasada al Lic. José Trinidad Padilla López se omitió entregar los registros contables y soportes documentales respecto de los movimientos por esos ejercicios.

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a) Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**404,237,497**	**461,044,205**	**421,730,062**	**369,327,952**	**279,708,929**
A. Servicios Personales	0	152,096,643	157,428,397	167,554,495	164,198,681	117,110,509
B. Materiales y Suministros	0	32,971,364	35,303,062	34,023,125	43,083,631	36,024,724
C. Servicios Generales	0	64,460,241	79,924,866	74,058,536	84,744,163	67,721,895
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	11,455	3,650	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	0	5,205,947	27,703,322	18,672,797	13,375,072	10,191,214
F. Inversión Pública	0	111,033,564	119,457,583	87,989,980	25,480,527	19,738,243
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	9,031	7,750	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	0	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	0	38,449,252	41,215,575	39,431,129	38,445,878	28,922,344
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**0**	**404,237,497**	**461,044,205**	**421,730,062**	**369,327,952**	**279,708,929**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a) Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**1,968,324,943**	**2,030,686,042**	**2,317,051,057**	**2,419,833,519**	**3,671,028,374**	**0**
A. Servicios Personales	778,548,634	812,398,570	878,062,681	964,737,926	1,005,288,999	-
B. Materiales y Suministros	127,182,120	144,252,046	132,158,877	150,712,852	184,228,633	-
C. Servicios Generales	758,471,631	765,011,536	759,364,290	874,863,454	859,965,872	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	200,000	0	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	66,009,864	61,983,467	43,687,736	50,845,398	37,368,270	-
F. Inversión Pública	24,689,425	30,740,426	309,746,239	181,508,337	339,124,207	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	-
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	-
I. Deuda Pública	213,423,269	216,299,997	194,031,233	196,965,553	1,245,052,393	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**197,243,526**	**170,234,949**	**462,217,656**	**685,790,670**	**165,215,602**	**0**
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	-
B. Materiales y Suministros	16,655,874	23,849,557	55,105,288	70,267,669	44,970,162	-
C. Servicios Generales	72,370,184	19,433,118	12,417,525	30,931,189	9,839,923	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	105,926,079	125,027,571	394,694,842	26,757,642	19,655,343	-
F. Inversión Pública	2,291,388	1,924,703	0	557,828,212	90,750,175	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	-
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	-
I. Deuda Pública	0	0	0	5,957	0	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**2,165,568,469**	**2,200,920,991**	**2,779,268,712**	**3,105,624,189**	**3,836,243,976**	**0**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISION Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	N/A	N/A	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	N/A	N/A	-	-	-	-
C. Servicios Generales	N/A	N/A	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	N/A	N/A	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	N/A	N/A	-	-	-	-
F. Inversión Pública	N/A	N/A	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	N/A	N/A	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	N/A	N/A	-	-	-	-
I. Deuda Pública	N/A	N/A	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**36,544,612**	**53,432,062**	**63,586,340**	**46,018,701**
A. Servicios Personales	N/A	N/A	14,431,226	28,422,081	28,777,906	22,668,132
B. Materiales y Suministros	N/A	N/A	4,695,118	2,588,260	2,884,800	2,921,344
C. Servicios Generales	N/A	N/A	17,418,268	19,465,719	21,883,985	16,767,530
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	N/A	N/A	-	0	0	0
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	N/A	N/A	-	2,956,003	10,039,649	3,661,695
F. Inversión Pública	N/A	N/A	-	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	N/A	N/A	-	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	N/A	N/A	-	0	0	0
I. Deuda Pública	N/A	N/A	-	0	0	0
	N/A					
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**0**	**0**	**36,544,612**	**53,432,062**	**63,586,340**	**46,018,701**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a) Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**294,856,680**	**251,720,373**	**217,311,014**	**255,132,983**	**235,098,074**	**162,708,097**
A. Servicios Personales	117,209,817	111,403,016	112,172,671	130,493,379	129,987,370	77,177,128
B. Materiales y Suministros	173,260,606	122,423,350	91,425,706	90,913,273	90,424,050	74,222,564
C. Servicios Generales	4,386,258	17,894,007	13,712,637	33,726,331	14,686,654	11,308,405
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**294,856,680**	**251,720,373**	**217,311,014**	**255,132,983**	**235,098,074**	**162,708,097**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**55,475,932**	**47,922,250**	**56,206,119**	**64,036,956**	**69,906,996**	**78,214,553**
A. Servicios Personales	31,511,783	32,647,286	36,893,722	44,101,058	42,881,776	53,468,064
B. Materiales y Suministros	2,367,072	1,658,360	2,099,676	1,911,531	1,919,524	578,656
C. Servicios Generales	11,498,025	11,418,508	14,258,050	11,963,788	20,420,202	9,236,936
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		126,000	76,200	171,600	192,500	7,038,897
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	10,099,052	2,072,095	2,878,471	5,888,978	4,492,994	7,892,000
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**39,199,332**	**37,023,104**	**45,700,311**	**43,098,306**	**43,768,802**	**47,585,830**
A. Servicios Personales	33,125,599	32,075,714	39,019,395	35,381,475	37,181,929	32,773,068
B. Materiales y Suministros	1,323,857	1,658,360	1,661,629	2,355,324	2,355,553	4,280,000
C. Servicios Generales	4,749,876	3,289,030	4,943,087	5,361,507	4,219,390	10,532,762
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	76,200	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	11,930	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**94,675,264**	**84,945,354**	**101,906,430**	**107,135,261**	**113,675,797**	**125,800,383**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**Año 2012**	**Año 2013**	**Año 2014**	**Año 2015**	**Año 2016**	**Año del Ejercicio Vigente (2017 Sept)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**$ 79,957,322**	**$ 122,108,685**	**$ 126,427,600**	**$ 141,875,625**	**$ 200,636,086**	**110,974,155**
A. Servicios Personales	52,796,608	97,404,242	104,133,449	105,028,142	108,851,136	77,257,228
B. Materiales y Suministros	13,716,765	12,905,183	12,737,246	9,266,550	13,129,489	10,087,350
C. Servicios Generales	13,279,943	11,799,260	9,005,279	27,087,261	68,431,525	19,514,540
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	16,725	-	551,626	493,672	10,223,936	4,115,037
F. Inversión Pública	147,281	-	-			-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						-
H. Participaciones y Aportaciones						-
I. Deuda Pública						-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**$ 43,207,300**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0**
A. Servicios Personales	43,207,300					-
B. Materiales y Suministros						-
C. Servicios Generales						-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles						-
F. Inversión Pública						-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						-
H. Participaciones y Aportaciones						-
I. Deuda Pública						-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**$ 123,164,622**	**$ 122,108,685**	**$ 126,427,600**	**$ 141,875,625**	**$ 200,636,086**	**110,974,155**

Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco

Resultados de Egresos - LDF

(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 [1] (c)	Año 4 [1] (c)	Año 3 [1] (c)	Año 2 [1] (c)	Año 1 [1] (c)	Año del Ejercicio Vigente [2] (d)
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**38,536,670**	**22,730,063**	**22,846,192**	**20,669,212**	**21,596,007**	**26,069,947**
A. Servicios Personales	5,546,131	5,609,171	5,704,774	6,236,799	6,444,381	7,185,140
B. Materiales y Suministros	142,062	288,224	239,584	119,333	142,393	535,000
C. Servicios Generales	4,373,017	2,920,372	2,864,089	2,211,382	2,217,035	5,253,216
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,189,847	13,794,503	14,008,644	12,019,567	12,552,860	12,196,591
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	285,613	117,792	29,101	82,130	239,338	900,000
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financiera y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financiera y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total Egresos Proyectados (3=1+2)	**38,536,670**	**22,730,063**	**22,846,192**	**20,669,212**	**21,596,007**	**26,069,947**

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

V. Proyección de ingresos y egresos

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a)						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**63,439,236,000**	**68,734,103,302**	**72,550,498,485**	**75,250,887,462**	**77,126,875,543**	**78,412,896,602**
A. Impuestos	**4,423,216,000**	4,621,959,047	4,760,407,666	4,855,471,521	4,920,113,022	4,963,781,076
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	**3,112,408,000**	3,323,551,259	3,473,862,624	3,578,602,202	3,650,533,906	3,699,452,284
E. Productos	**171,266,000**	165,246,961	161,375,292	158,854,654	157,200,476	156,109,175
F. Aprovechamientos	**7,566,777,000**	8,673,019,931	9,518,335,093	10,136,804,249	10,575,907,706	10,881,323,990
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	**45,088,177,000**	48,800,689,140	51,479,486,746	53,363,382,626	54,665,274,092	55,554,376,323
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	**3,077,392,000**	3,149,636,964	3,157,031,063	3,157,772,209	3,157,846,341	3,157,853,754
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**44,869,771,000**	**46,355,784,602**	**47,379,922,770**	**48,078,067,122**	**48,550,492,207**	**48,868,599,146**
A. Aportaciones	**33,931,813,000**	34,965,576,973	35,675,749,337	36,158,813,605	36,485,217,042	36,704,783,616
B. Convenios		-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones		-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**10,937,958,000**	11,390,207,628	11,704,173,433	11,919,253,517	12,065,275,165	12,163,815,529
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	**108,309,007,000**	**115,089,887,904**	**119,930,421,255**	**123,328,954,583**	**125,677,367,750**	**127,281,495,747**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 d) **Resultados de Egresos -LDF**

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a) Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**63,439,236,000**	**67,198,015,600**	**70,031,044,542**	**72,020,111,155**	**73,394,571,775**	**74,333,423,078**
A. Servicios Personales	16,665,148,816	17,852,657,929	18,597,454,792	19,120,375,879	19,481,718,448	19,728,540,320
B. Materiales y Suministros	958,796,445	1,016,343,177	1,059,193,594	1,089,278,827	1,110,067,958	1,124,268,368
C. Servicios Generales	2,620,875,892	2,765,085,277	2,882,217,153	2,964,455,318	3,021,282,535	3,060,099,440
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,565,585,765	24,047,397,701	25,053,706,294	25,760,234,488	26,248,451,008	26,581,936,529
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	280,067,835	297,584,428	310,101,187	318,889,190	324,961,769	329,109,758
F. Inversión Pública	1,534,586,262	1,653,858,406	1,722,441,954	1,770,594,390	1,803,868,101	1,826,596,338
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,145,009,066	1,235,367,509	1,286,540,119	1,322,468,354	1,347,295,046	1,364,253,387
H. Participaciones y Aportaciones	15,527,749,030	16,108,248,203	16,802,212,529	17,289,444,146	17,626,125,012	17,856,101,240
I. Deuda Pública	2,141,416,890	2,221,472,971	2,317,176,922	2,384,370,564	2,430,801,897	2,462,517,697
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**44,869,771,000**	**47,891,872,304**	**49,899,376,713**	**51,308,843,428**	**52,282,795,975**	**52,948,072,670**
A. Servicios Personales	1,483,111,883	1,587,530,330	1,653,813,391	1,700,350,658	1,732,508,274	1,754,474,141
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,271,249,000	18,492,624,419	19,266,698,942	19,810,175,843	20,185,722,641	20,442,246,979
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	79,988,738	87,587,668	91,162,515	93,672,412	95,406,770	96,591,456
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	19,110,340,000	20,540,156,894	21,394,233,952	21,993,880,549	22,408,241,047	22,691,277,816
H. Participaciones y Aportaciones	6,337,001,000	6,573,907,446	6,857,119,946	7,055,963,142	7,193,365,349	7,287,220,523
I. Deuda Pública	588,080,379	610,065,547	636,347,966	654,800,825	667,551,894	676,261,754
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**108,309,007,000**	**115,089,887,904**	**119,930,421,255**	**123,328,954,583**	**125,677,367,750**	**127,281,495,747**

OPD'S y FIDEICOMISOS FORMATOS A y B

Agencia de Energía del Estado de Jalisco
Bosque La Primavera
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco
Comisión Estatal del Agua
Comisión Estatal Indígena
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco
Consejo Estatal de Promoción Económica
Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Hogar Cabañas
Industria Jalisciense de Rehabilitación Social
Instituto Cultural Cabañas
Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
Instituto de Formación para el Trabajo
Instituto de la Artesanía Jalisciense
Instituto de Movilidad y Transporte
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
Instituto Jalisciense de Asistencia
Instituto Jalisciense de Cancerologia
Instituto Jalisciense de las Mujeres
Instituto Jalisciense del Emprendedor
Organismo Operador Parque Solidaridad
Parque Metropolitano de Guadalajara
Patronato de las Fiestas de Octubre
Procuraduría de Desarrollo Urbano
Servicios y Transportes
Sistema de Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta
Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado
Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos
Universidad Tecnológica de Jalisco
Fideicomiso Ciudad Creativa Digital
Fideicomiso Orquesta Filarmónica
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
INSTITUTO DE LA ARTESANIA JALISCIENSE						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**18,095,281**	**19,904,809**	**21,895,290**	**24,084,819**	**26,493,301**	**29,142,631**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	756,143	831,757	914,933	1,006,426	1,107,069	1,217,776
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,500,000	1,650,000	1,815,000	1,996,500	2,196,150	2,415,765
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	15,839,138	17,423,052	19,165,357	21,081,893	23,190,082	25,509,090
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**5,000**	**5,500**	**6,050**	**6,655**	**7,321**	**8,053**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	5,000	5,500	6,050	6,655	7,321	8,053
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**18,100,281**	**19,910,309**	**21,901,340**	**24,091,474**	**26,500,621**	**29,150,683**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	1,250	1,375	1,513	1,664	1,830	2,013
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	3,750	4,125	4,538	4,991	5,490	6,039
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**5,000**	**5,500**	**6,050**	**6,655**	**7,321**	**8,053**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a): FIDEICOMISO CIUDAD CREATIVA DIGITAL						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**35,165,492**	**36,572,112**	**38,034,996**	**39,556,396**	**41,138,652**	**42,784,198**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-				
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	35,165,492	36,572,112	38,034,996	39,556,396	41,138,652	42,784,198
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**35,165,492**	**36,572,112**	**38,034,996**	**39,556,396**	**41,138,652**	**42,784,198**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	9,079,100	9,533,055	10,009,708	10,510,193	11,035,703	11,587,488
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
FIDEICOMISO ORQUESTA FILARMONICA DE JALISCO						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**51,259,793**	**62,772,322**	**64,163,848**	**65,722,357**	**67,467,888**	**69,422,882**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-				
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	41,176,270	51,176,270	51,176,270	51,176,270	51,176,270	51,176,270
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	10,083,523	11,596,052	12,987,578	14,546,087	16,291,618	18,246,612
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**51,259,793**	**62,772,322**	**64,163,848**	**65,722,357**	**67,467,888**	**69,422,882**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados						
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**471,950,000**	**471,950,000**	**471,950,000**	**471,950,000**	**471,950,000**	**471,950,000**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	471,950,000	471,950,000	471,950,000	471,950,000	471,950,000	471,950,000
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**10,000,000**	**10,000,000**	**10,000,000**	**10,000,000**	**10,000,000**	**10,000,000**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**481,950,000**	**481,950,000**	**481,950,000**	**481,950,000**	**481,950,000**	**481,950,000**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
AGENCIA DE ENERGIA DEL ESTADO DE JALISCO (ENTIDAD SIN INGRESOS)						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Impuestos	0	0				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0				
C. Contribuciones de Mejoras	0	0				
D. Derechos	0	0				
E. Productos	0	0				
F. Aprovechamientos	0	0				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0				
H. Participaciones	0	0				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0				
J. Transferencias	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	0	0	0	0	0	0
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a) OPD BOSQUE LA PRIMAVERA						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**19,414,267**	**19,375,867**	**19,337,467**	**19,337,467**	**19,311,247**	**19,311,247**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-				
H. Participaciones	19,301,247	19,301,247	19,301,247	19,301,247	19,301,247	19,301,247
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		-				
J. Transferencias		-	-	-	-	-
K. Convenios	103,020	64,620	26,220	26,220	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**19,414,267**	**19,375,867**	**19,337,467**	**19,337,467**	**19,311,247**	**19,311,247**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO

Proyecciones de Ley de Ingresos - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en cuestión (de iniciativa) (c) 2018	Año 1 (d) 2019	Año 2 (d) 2020	Año 3 (d) 2021	Año 4 (d) 2022	Año 5 (d) 2023
1 Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**14,853,579.26**	**14,450,000.00**	**14,465,000.00**	**14,480,000.00**	**14,495,000.00**	**14,510,000.00**
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por ventas de bienes y servicios.	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones.	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal.	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias.	0	0	0	0	0	0
K. Convenios.	0	0	0	0	0	0
L. Otros ingresos de libre disposición.	14,853,579.26	14,450,000.00	14,465,000.00	14,480,000.00	14,495,000.00	14,510,000.00
2 Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones.	0	0	0	0	0	0
B. Convenios.	0	0	0	0	0	0
C. Fondos distintos de aportaciones.	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.	0	0	0	0	0	0
E. Otras transferencias federales etiquetadas.	0	0	0	0	0	0
3 Ingresos derivados de financiamientos (3=A)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A Ingresos derivados de financiamientos	0	0	0	0	0	0
4 Total de ingresos proyectados (4=1+2+3)	**14,853,579.26**	**14,450,000.00**	**14,465,000.00**	**14,480,000.00**	**14,495,000.00**	**14,510,000.00**
Datos informativos						
1 Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de recursos de libre disposición.	0	0	0	0	0	0
2 Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de transferencias federales etiquetadas.	-	-	-	-	-	-
3 Ingresos derivados de financiamiento (3=1+2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

Proyecciones de Ingresos - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)	Año 1 2019	Año 2 2020	Año 3 2021	Año 4 2022	Año 5 2023
1.- Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**7,416,920,541**	**7,713,597,363**	**8,022,141,257**	**8,343,026,907**	**8,676,747,982**	**8,937,050,421**
A Impuestos	-	-	-	-	-	-
B Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D Derechos	-	-	-	-	-	-
E Productos	11,440,000	11,897,600	12,373,504	12,868,444	13,383,181	13,784,676
F Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	21,112,000	21,956,480	22,834,739	23,748,128	24,698,053	25,438,995
H Participaciones	-	-	-	-	-	-
I Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J Transferencias	7,384,368,541	7,679,743,283	7,986,933,014	8,306,410,335	8,638,666,748	8,897,826,750
K Convenios	-	-	-	-	-	-
L Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2.- Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**5,788,962,006**	**6,020,520,487**	**6,261,341,306**	**6,511,794,958**	**6,772,266,757**	**6,975,434,760**
A Aportaciones						
B Convenios	5,788,962,006	6,020,520,487	6,261,341,306	6,511,794,958	6,772,266,757	6,975,434,760
C Fondos Distintos de Aportaciones						
D Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones						
E Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3.- Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)						
A Ingresos Derivados de Financiamientos						
4.- Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	**13,205,882,547**	**13,734,117,850**	**14,283,482,563**	**14,854,821,865**	**15,449,014,739**	**15,912,485,181**
Datos Informativos						
1.- Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	7,416,920,541	7,713,597,363	8,022,141,257	8,343,026,907	8,676,747,982	8,937,050,421
2.- Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	5,788,962,006	6,020,520,487	6,261,341,306	6,511,794,958	6,772,266,757	6,975,434,760
3.- Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)	**13,205,882,547**	**13,734,117,850**	**14,283,482,563**	**14,854,821,865**	**15,449,014,739**	**15,912,485,181**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
COLEGO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**26,250,000**	**27,562,500**	**28,940,625**	**30,387,656**	**31,907,039**	**33,502,391**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	26,250,000	27,562,500	28,940,625	30,387,656	31,907,039	33,502,391
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**488,929,887**	**494,929,887**	**500,929,887**	**506,929,887**	**512,929,887**	**518,929,887**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	488,929,887	494,929,887	500,929,887	506,929,887	512,929,887	518,929,887
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**515,179,887**	**522,492,387**	**529,870,512**	**537,317,543**	**544,836,926**	**552,432,278**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

1 Los importes corresponden a los ingresos totales Federales, Estatales e ingresos propios estimados de las iniciativas de Leyes de Ingresos.

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
COMISION ESTATAL INDIGENA						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**5,838,490**	**6,101,692**	**6,376,268**	**6,663,200**	**6,963,044**	**7,276,381**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-				
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	5,838,490	6,101,692	6,376,268	6,663,200	6,963,044	7,276,381
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**5,838,490**	**6,101,692**	**6,376,268**	**6,663,200**	**6,963,044**	**7,276,381**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
CONSEJO ESTATL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**70,220,928**	**42,447,511**	**44,569,887**	**46,798,381**	**49,138,300**	**51,595,215**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-				
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	40,426,201	42,447,511	44,569,887	46,798,381	49,138,300	51,595,215
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	29,794,727	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**70,220,928**	**42,447,511**	**44,569,887**	**46,798,381**	**49,138,300**	**51,595,215**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	70,220,928	42,447,511	44,569,887	46,798,381	49,138,300	51,595,215
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**70,220,928**	**42,447,511**	**44,569,887**	**46,798,381**	**49,138,300**	**51,595,215**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**13,794,990**	**14,208,840**	**14,635,105**	**15,074,158**	**15,526,383**	**15,992,174**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-				
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	13,794,990	14,208,840	14,635,105	15,074,158	15,526,383	15,992,174
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**13,794,990**	**14,208,840**	**14,635,105**	**15,074,158**	**15,526,383**	**15,992,174**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formatos 7 Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos

H Transferencias

Formato 7 a) Ley de Disiplina Financiera Proyecciones de Ingresos

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO
Proyecciones de Ingresos 2018-2023
(Pesos)
(Cifras Nominales)

Concepto (b)	Año en Cuestión [1] (de iniciativa de Ley) (2018)	Año 1 (2019)	Año 2 (2020)	Año 3 (2021)	Año 4 (2022)	Año 5 (2023)
1. Ingresos de Libre Disposición (1 =A +B + C +D + E +F + G + H +I +J + K +L)	**20,813,515**	**22,894,867**	**24,497,507**	**25,722,383**	**27,008,502**	**28,358,927**
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	20,813,515	22,894,867	24,497,507	25,722,383	27,008,502	28,358,927
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal [2]						
J. Transferencias						
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas [3] (2 =A + B + C +D +E)	**619,068,514**	**650,021,940**	**669,522,598**	**702,998,728**	**724,088,690**	**745,811,351**
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D.Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	619,068,514	650,021,940	669,522,598	702,998,728	724,088,690	745,811,351
E. Otros Ingresos Etiquetados						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Ingresos del Poder Ejecutivo (4 = 1+2+3)	**639,882,029**	**672,916,807**	**694,020,106**	**728,721,111**	**751,097,192**	**774,170,278**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector parestatal condicionados						
Datos Informativos 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición 2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas **3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)**						

1.- Los importes corresponden a los ingresos totales estimados de las iniciativas de Leyes de Ingresos.

2.- Incluye Tenencia o uso de vehículos, Fondo de compensación ISAN, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, Fondo de Compensación de Repecos2.- Intermedios, y Otros Incentivos Económicos.

3.- Recursos federales que reciben las Entidades Federativas y los Municipios que están destinados a un fin específico.

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE JALISCO						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**95,944,034**	**99,781,795**	**103,773,067**	**107,923,990**	**112,240,949**	**116,730,587**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-				
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	86,824,034	90,296,995	93,908,875	97,665,230	101,571,839	105,634,713
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	9,120,000	9,484,800	9,864,192	10,258,760	10,669,110	11,095,874
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**60,000,000**	**62,400,000**	**64,896,000**	**67,491,840**	**70,191,514**	**72,999,174**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	60,000,000	62,400,000	64,896,000	67,491,840	70,191,514	72,999,174
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**155,944,034**	**162,181,795**	**168,669,067**	**175,415,830**	**182,432,463**	**189,729,762**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE JALISCO

Proyecciones de Ingresos - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en Cuestion 2018	Año 1 (2019)	Año 2 (2020)	Año 3 (2021)	Año 4 (2022)	Año 5 (2023)
1. Ingresos de Libre Disposicion (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**53,000,000**	**53,000,000**	**53,000,000**	**53,000,000**	**53,000,000**	**53,000,000**
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Socila						
C. Contribuciones de Mejora						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	53,000,000	53,000,000	53,000,000	53,000,000	53,000,000	53,000,000
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal						
J. Transferencias						
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposicion						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**287,077,221**	**297,132,463**	**307,589,914**	**318,465,663**	**329,776,443**	**338,598,850**
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	287,077,221	297,132,463	307,589,914	318,465,663	329,776,443	338,598,850
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	**340,077,221**	**350,132,463**	**360,589,914**	**371,465,663**	**382,776,443**	**391,598,850**
Datos Informativos	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
1. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposicion						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
NOMBRE DEL ENTE: HOGAR CABAÑAS.						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**100,115,962**	**103,119,441**	**106,213,024**	**109,399,414**	**112,681,397**	**116,061,839**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	1,531,248	1,577,186	1,624,502	1,673,237	1,723,434	1,775,137
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	843,820	869,135	895,209	922,065	949,727	978,219
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	97,740,893	100,673,120	103,693,314	106,804,113	110,008,236	113,308,483
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**100,115,962**	**103,119,441**	**106,213,024**	**109,399,414**	**112,681,397**	**116,061,839**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**34,474,072**	**28,956,972**	**28,821,367**	**28,731,232**	**28,672,590**	**29,146,516**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	202,000	115,000	70,000	50,000	40,000	40,000
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	7,798,000	8,187,900	8,597,295	9,027,160	9,478,518	9,952,444
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	16,154,072	16,154,072	16,154,072	16,154,072	16,154,072	16,154,072
K. Convenios	5,320,000	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	5,000,000	4,500,000	4,000,000	3,500,000	3,000,000	3,000,000
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**34,474,072**	**28,956,972**	**28,821,367**	**28,731,232**	**28,672,590**	**29,146,516**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**137,684,553**	**144,568,781**	**151,797,220**	**159,387,081**	**167,356,435**	**175,724,257**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	16,275,000	17,088,750	17,943,188	18,840,347	19,782,364	20,771,482
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	121,409,553	127,480,031	133,854,033	140,546,734	147,574,071	154,952,774
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**137,684,553**	**144,568,781**	**151,797,220**	**159,387,081**	**167,356,435**	**175,724,257**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
INSTITUTO JALISCIENSE DEL EMPRENDEDOR						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**10,112,949**	**10,517,467**	**10,938,166**	**11,375,693**	**11,830,721**	**12,303,950**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-				
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	10,112,949	10,517,467	10,938,166	11,375,693	11,830,721	12,303,950
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**10,112,949**	**10,517,467**	**10,938,166**	**11,375,693**	**11,830,721**	**12,303,950**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**39,012,400**	**39,654,259**	**41,240,430**	**42,890,047**	**44,605,379**	**46,389,875**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	31,865,000	32,220,963	33,200,574	34,528,597	35,909,471	37,346,130
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	7,147,400	7,433,296	8,039,856	8,361,450	8,695,908	9,043,745
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**39,012,400**	**39,654,259**	**41,240,430**	**42,890,047**	**44,605,379**	**46,389,875**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**150,819,311**	**156,852,083**	**163,126,167**	**169,651,213**	**176,437,262**	**183,494,752**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	101,100,000	105,144,000	109,349,760	113,723,750	118,272,700	123,003,608
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	2,039,166	2,120,733	2,205,562	2,293,784	2,385,536	2,480,957
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	7,478,145	7,777,271	8,088,362	8,411,896	8,748,372	9,098,307
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	40,202,000	41,810,080	43,482,483	45,221,783	47,030,654	48,911,880
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**150,819,311**	**156,852,083**	**163,126,167**	**169,651,213**	**176,437,262**	**183,494,752**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a)						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**23,014,166**	**24,164,874**	**25,373,118**	**26,641,774**	**27,973,863**	**29,372,556**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-				
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	23,014,166	24164874.32	25,373,118	26,641,774	27,973,863	29,372,556
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**20,493,204**	**21,517,864**	**22,593,757**	**23,723,445**	**24,909,617**	**26,155,098**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	20,493,204	21,517,864	22,593,757	23,723,445	24,909,617	26,155,098
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**35,818**	**36,714**	**37,632**	**38,572**	**40,501**	**42,526**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	35,818	36,714	37,632	38,572	40,501	42,526
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**43,543,188**	**45,719,452**	**48,004,507**	**50,403,791**	**52,923,981**	**55,570,180**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	8,955	9,178	9,408	9,643	10,125	10,632
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	26,864	27,535	28,224	28,929	30,376	31,895
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**35,818**	**36,714**	**37,632**	**38,572**	**40,501**	**42,526**

NOTA:; SE PROYECTA UN CRECIMIENTO ANUAL DE 5%

Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos - LDF

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos -LDF

Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco Proyeccion de Ley de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en cuestion (de Iniciativa) (c)	Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
	2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	66,105,911.00	68,089,088.00	70,131,761.00	72,235,714.00	74,402,785.00	76,634,869.00
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	66,105,911.00	68,089,088.00	70,131,761.00	72,235,714.00	74,402,785.00	76,634,869.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2= A+B+C+D+E)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	66,105,911.00	68,089,088.00	70,131,761.00	72,235,714.00	74,402,785.00	76,634,869.00
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Fianciamiento (3= 1+2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a)						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**358,065,245**	**368,807,202**	**379,801,987**	**391,124,880**	**402,785,681**	**414,794,481**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	358,065,245	368,807,202	379,801,987	391,124,880	402,785,681	414,794,481
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-				
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**358,065,245**	**368,807,202**	**379,801,987**	**391,124,880**	**402,785,681**	**414,794,481**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**36,578,607**	**32,989,262**	**34,005,735**	**35,002,673**	**36,845,210**	**38,788,785**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	3,822,430	3,937,103	4,133,958	4,340,656	4,557,689	4,785,573
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	32,756,177	29,052,159	29,871,777	30,662,017	32,287,521	34,003,212
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**36,578,607**	**32,989,262**	**34,005,735**	**35,002,673**	**36,845,210**	**38,788,785**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**95,491,905**	**98,356,663**	**101,307,362**	**104,346,583**	**107,476,981**	**110,701,290**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	-	-	-	-	-	-
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	92,332,277	95,102,246	97,955,313	100,893,972	103,920,792	107,038,415
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	3,159,628	3,254,417	3,352,049	3,452,611	3,556,189	3,662,875
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición		-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**95,491,905**	**98,356,663**	**101,307,362**	**104,346,583**	**107,476,981**	**110,701,290**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
Parque Metropolitano de Guadalajara						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**20,840,352**	**21,778,168**	**22,758,185**	**23,782,304**	**24,852,507**	**25,970,870**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	5,482,400	5,729,108	5,986,918	6,256,329	6,537,864	6,832,068
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-				
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	15,357,952	16,049,060	16,771,268	17,525,975	18,314,643	19,138,802
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**20,840,352**	**21,778,168**	**22,758,185**	**23,782,304**	**24,852,507**	**25,970,870**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a)						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**37,178,189**	**32,712,939**	**36,853,399**	**35,938,133**	**39,243,186**	**39,046,610**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	3,120,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	34,058,189	29,712,939	33,853,399	32,938,133	36,243,186	36,046,610
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**37,178,189**	**32,712,939**	**36,853,399**	**35,938,133**	**39,243,186**	**39,046,610**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a)						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**454,084,939**	**476,789,186**	**500,628,645**	**525,660,077**	**551,943,081**	**579,540,235**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	7,014,564	7,365,293	7,733,557	8,120,235	8,526,247	8,952,559
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	443,512,239	465,687,851	488,972,244	513,420,856	539,091,899	566,046,494
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	3,558,135	3,736,042	3,922,844	4,118,986	4,324,935	4,541,182
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**454,084,939**	**476,789,186**	**500,628,645**	**525,660,077**	**551,943,081**	**579,540,235**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a)						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2017)**	**Año 1 (2018)**	**Año 2 (2019)**	**Año 3 (2020)**	**Año 4 (2021)**	**Año 5 (2022)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**4,769,369,445**	**4,137,103,747**	**4,346,987,428**	**4,565,346,618**	**4,883,917,068**	**5,341,141,165**
A. Impuestos	-	-	-	-	-	-
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	-	-	-	-	-	-
E. Productos	1,284,894,759	332,395,384	410,995,552	267,625,281	258,064,707	433,574,395
F. Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	3,484,474,686	3,804,708,363	3,935,991,876	4,297,721,337	4,625,852,361	4,907,566,770
H. Participaciones	-	-	-	-	-	-
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-	-	-	-	-
J. Transferencias	-	-	-	-	-	-
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**198,142,143**	**204,086,408**	**210,209,000**	**216,515,270**	**223,010,728**	**229,701,050**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	198,142,143	204,086,408	210,209,000	216,515,270	223,010,728	229,701,050
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**4,967,511,588**	**4,341,190,154**	**4,557,196,428**	**4,781,861,888**	**5,106,927,796**	**5,570,842,215**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

NOTA:Se tomó como año en cuestion el 2017

Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos - LDF

Formato 7a) **Proyecciones de Ingresos - LDF**

SERVICIOS Y TRANSPORTES ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO Proyecciones de Ingresos - LDF PESOS CIFRAS NOMINALES						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) 2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**$ 283,000,000.00**	**$ 285,000,000.00**	**$ 287,000,000.00**	**$ 289,000,000.00**	**$ 291,000,000.00**	**$ 292,000,000.00**
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	$ 283,000,000.00	$ 285,000,000.00	$ 287,000,000.00	$ 289,000,000.00	$ 291,000,000.00	$ 292,000,000.00
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias						
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)						
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondo Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
3. Ingresos Derivados Proyectados (3=A=						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)						
1-. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos Con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**$ 283,000,000.00**	**$ 285,000,000.00**	**$ 287,000,000.00**	**$ 289,000,000.00**	**$ 291,000,000.00**	**$ 292,000,000.00**

LAE SAMUEL HECTOR ZAMORA VAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS Y TRANSPORTES OPD

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**63,628,688**	**66,460,736**	**69,461,863**	**72,603,597**	**75,892,796**	**79,336,666**
A. Impuestos	-	-				
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-				
C. Contribuciones de Mejoras	-	-				
D. Derechos	-	-				
E. Productos	-	-				
F. Aprovechamientos	-	-				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	16,200,000	17,134,900	18,162,994	19,252,773	20,407,939	21,632,415
H. Participaciones	-	-				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	-				
J. Transferencias	47,428,688	49,325,836	51,298,869	53,350,824	55,484,857	57,704,251
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**47,428,688**	**49,325,836**	**51,298,869**	**53,350,824**	**55,484,857**	**57,704,251**
A. Aportaciones	-	-	-	-	-	-
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	47,428,688	49,325,836	51,298,869	53,350,824	55,484,857	57,704,251
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas		-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Poder Ejecutivo (4=1+2+3)	**111,057,376**	**115,786,571**	**120,760,732**	**125,954,420**	**131,377,652**	**137,040,917**
5. Ingresos de venta de bienes y servicios del sector paraestatal condicionados	-	-	-	-	-	-
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Formato 7 a)	Proyecciones de Ingresos - LDF					
UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS **Proyecciones de Ingresos - LDF** **(PESOS)** **(CIFRAS NOMINALES)**						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**$ 143,316,220**	**$ 148,077,820**	**$ 151,751,000**	**$ 156,320,900**	**$ 162,371,400**	**$ 168,560,000**
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	5,220,000	5,430,000	6,900,000	5,782,000	5,850,000	5,990,000
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias	134,585,980	140,623,520	142,820,600	148,493,300	154,435,000	160,320,000
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	3,510,240	2,024,300	2,030,400	2,045,600	2,086,400	2,250,000
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	**$ 143,316,220**	**$ 148,077,820**	**$ 151,751,000**	**$ 156,320,900**	**$ 162,371,400**	**$ 168,560,000**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	$ 143,316,220	$ 148,077,820	$ 151,751,000	$ 156,320,900	$ 162,371,400	$ 168,560,000
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**$ 143,316,220**	**$ 148,077,820**	**$ 151,751,000**	**$ 156,320,900**	**$ 162,371,400**	**$ 168,560,000**
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**143,316,220**	**148,077,820**	**151,751,000**	**156,320,900**	**162,371,400**	**168,560,000**

Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
Proyecciones de la Ley de Ingresos - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (c)	Año en Cuestión (de iniciativa) (c)	Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**14,857,554**	**15,451,856**	**16,069,930**	**16,712,728**	**17,381,237**	**18,076,486**
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	600,000	624,000	648,960	674,918	701,915	729,992
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	165,000	171,600	178,464	185,603	193,027	200,748
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	14,092,554	14,656,256	15,242,506	15,852,207	16,486,295	17,145,747
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	**14,857,554**	**15,451,856**	**16,069,930**	**16,712,728**	**17,381,237**	**18,076,486**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a): FIDEICOMISO CIUDAD CREATIVA DIGITAL Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**44,244,592**	**46,105,167**	**48,044,704**	**50,066,589**	**52,174,355**	**54,371,686**
A. Servicios Personales	7,901,827	8,217,900	8,546,616	8,888,481	9,244,020	9,613,781
B. Materiales y Suministros	374,037	388,998	404,558	420,741	437,570	455,073
C. Servicios Generales	29,445,652	30,714,269	32,038,170	33,419,794	34,861,688	36,366,513
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,500,000	4,680,000	4,867,200	5,061,888	5,264,364	5,474,938
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	2,023,076	2,103,999	2,188,159	2,275,685	2,366,713	2,461,381
F. Inversión Pública					-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**44,244,592**	**46,105,167**	**48,044,704**	**50,066,589**	**52,174,355**	**54,371,686**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

FIDEICOMISO ORQUESTA FILARMONICA DE JALISCO Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**48,849,323**	**51,849,323**	**53,923,296**	**55,001,762**	**56,101,797**	**57,784,851**
A. Servicios Personales	48,849,323	51,849,323	53,923,296	55,001,762	56,101,797	57,784,851
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**2,410,470**	**10,442,062**	**10,493,061**	**10,595,570**	**11,009,704**	**11,440,404**
A. Servicios Personales		-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	210,613	242,205	242,205	242,205	242,205	242,205
C. Servicios Generales	2,199,857	10,199,857	10,250,857	10,353,365	10,767,500	11,198,200
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**51,259,793**	**62,291,385**	**64,416,357**	**65,597,332**	**67,111,502**	**69,225,255**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**481,950,000**	**481,950,000**	**481,950,000**	**481,950,000**	**481,950,000**	**481,950,000**
A. Servicios Personales	37,500,000	37,500,000	37,500,000	37,500,000	37,500,000	37,500,000
B. Materiales y Suministros	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000
C. Servicios Generales	35,000,000	35,000,000	35,000,000	35,000,000	35,000,000	35,000,000
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000	7,500,000
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000
F. Inversión Pública	400,000,000	400,000,000	400,000,000	400,000,000	400,000,000	400,000,000
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**481,950,000**	**481,950,000**	**481,950,000**	**481,950,000**	**481,950,000**	**481,950,000**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

AGENCIA DE ENERGIA DEL ESTADO DE JALISCO Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**13,501,993**	**13,907,052**	**14,324,264**	**14,753,991**	**15,196,610**	**15,652,509**
A. Servicios Personales	4,617,798	4,756,332	4,899,022	5,045,993	5,197,372	5,353,294
B. Materiales y Suministros	498,550	513,507	528,912	544,779	561,122	577,956
C. Servicios Generales	7,935,444	8,173,507	8,418,713	8,671,274	8,931,412	9,199,354
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,200	31,106	32,039	33,000	33,990	35,010
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	420,000	432,600	445,578	458,945	472,714	486,895
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**13,501,993**	**13,907,052**	**14,324,264**	**14,753,991**	**15,196,610**	**15,652,509**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a) OPD BOSQUE LA PRIMAVERA Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**113,020**	**74,620**	**36,219**	**36,219**	**10,000**	**10,000**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	69,920	46,164	22,407	22,407	-	-
C. Servicios Generales	5,000	3,301	1,602	1,602	10,000	10,000
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	38,100	25,155	12,210	12,210	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**19,301,247**	**19,301,247**	**19,301,247**	**19,301,247**	**19,301,247**	**19,301,247**
A. Servicios Personales	16,534,792	16,534,792	16,534,792	16,534,792	16,534,792	16,534,792
B. Materiales y Suministros	1,125,465	1,125,465	1,125,465	1,125,465	1,125,465	1,125,465
C. Servicios Generales	1,631,038	1,631,038	1,631,038	1,631,038	1,631,038	1,631,038
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	9,952	9,952	9,952	9,952	9,952	9,952
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**19,414,267**	**19,375,867**	**19,337,466**	**19,337,466**	**19,311,247**	**19,311,247**

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO

Proyecciones de egresos - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en cuestión (de proyecto de presupuesto) (c) 2018	Año 1 (d) 2019	Año 2 (d) 2020	Año 3 (d) 2021	Año 4 (d) 2022	Año 5 (d) 2023
1 Gasto no etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**14,853,579.26**	**14,450,000.00**	**14,465,000.00**	**14,480,000.00**	**14,495,000.00**	**14,510,000.00**
A. Servicios personales.	13,182,975.26	13,200,000.00	13,215,000.00	13,230,000.00	13,245,000.00	13,260,000.00
B. Materiales y suministros.	372,000.00	360,000.00	360,000.00	360,000.00	360,000.00	360,000.00
C. Servicios generales.	892,604.00	890,000.00	890,000.00	890,000.00	890,000.00	890,000.00
D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	0	0	0	0	0	0
E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	406,000.00	0	0	0	0	0
F. Inversión pública.	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones financieras y otras provisiones.	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y aportaciones.	0	0	0	0	0	0
I. Deuda pública.	0	0	0	0	0	0
2 Gasto etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	-	-	-	-	-	-
A. Servicios personales.	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y suministros.	0	0	0	0	0	0
C. Servicios generales.	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	0	-	0	0	0	0
E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	0	-	0	0	0	0
F. Inversión pública.	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones financieras y otras provisiones.	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y aportaciones.	0	0	0	0	0	0
I. Deuda pública.	0	0	0	0	0	0
3 Total de egresos proyectados (3=1+2)	**14,853,579.26**	**14,450,000.00**	**14,465,000.00**	**14,480,000.00**	**14,495,000.00**	**14,510,000.00**

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

Proyecciones de Engresos - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1.- Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H)	**1,144,983,840**	**1,190,783,192**	**1,238,414,518**	**1,287,951,099**	**1,339,469,144**	**1,379,653,218**
A Servicios Personales	176,679,360	183,746,534	191,096,395	198,740,251	206,689,861	212,890,557
B Materiales y Suministros	19,569,680	20,352,467	21,166,565	22,013,228	22,893,757	23,580,570
C Servicios Generales	885,459,120	920,877,484	957,712,584	996,021,087	1,035,861,931	1,066,937,789
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	54,288,000	56,459,520	58,717,900	61,066,616	63,509,281	65,414,559
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,987,680	9,347,187	9,721,074	10,109,917	10,514,314	10,829,743
F Inversión Pública						
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	
H Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	
I Deuda Pública	-	-	-	-	-	
2.- Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**12,060,898,707**	**12,543,334,658**	**13,045,068,045**	**13,566,870,766**	**14,109,545,595**	**14,532,831,963**
A Servicios Personales						
B Materiales y Suministros						
C Servicios Generales						
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F Inversión Pública	12,060,898,707	12,543,334,658	13,045,068,045	13,566,870,766	14,109,545,595	14,532,831,963
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	
H Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	
I Deuda Pública	-	-	-	-	-	
3.- Total de Egresos Proyectados (3=1+2)	**13,205,882,547**	**13,734,117,850**	**14,283,482,563**	**14,854,821,865**	**15,449,014,739**	**15,912,485,181**

Formato 7 b) **Proyección de Egresos -LDF**

COLEGO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**515,179,887**	**522,492,387**	**529,870,512**	**537,317,543**	**544,836,926**	**552,432,278**
A. Servicios Personales	470,153,165	476,826,552	483,559,829	490,355,990	497,218,179	504,149,697
B. Materiales y Suministros	11,952,173	12,121,823	12,292,996	12,465,767	12,640,217	12,816,429
C. Servicios Generales	32,971,513	33,439,513	33,911,713	34,388,323	34,869,563	35,355,666
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	103,036	104,498	105,974	107,464	108,967	110,486
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**515,179,887**	**522,492,387**	**529,870,512**	**537,317,543**	**544,836,926**	**552,432,278**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

COMISION ESTATAL INDIGENA Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**5,838,940**	**6,101,692**	**6,376,268**	**6,663,200**	**6,963,044**	**7,276,381**
A. Servicios Personales	2,843,100	2,971,039	3,104,736	3,244,449	3,390,449	3,543,019
B. Materiales y Suministros	760,386	794,604	830,360	867,726	906,775	947,579
C. Servicios Generales	2,235,454	2,336,049	2,441,172	2,551,025	2,665,820	2,785,783
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**5,838,940**	**6,101,692**	**6,376,268**	**6,663,200**	**6,963,044**	**7,276,381**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**70,220,928**	**73,731,974**	**77,418,573**	**81,289,502**	**85,353,977**	**89,621,676**
A. Servicios Personales	10,788,678	11,328,112	11,894,517	12,489,243	13,113,706	13,769,391
B. Materiales y Suministros	1,017,250	1,068,113	1,121,518	1,177,594	1,236,474	1,298,297
C. Servicios Generales	5,905,000	6,200,250	6,510,263	6,835,776	7,177,564	7,536,443
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	51,310,000	53,875,500	56,569,275	59,397,739	62,367,626	65,486,007
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	1,200,000	1,260,000	1,323,000	1,389,150	1,458,608	1,531,538
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**70,220,928**	**73,731,974**	**77,418,573**	**81,289,502**	**85,353,977**	**89,621,676**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
Proyecciones de Egresos - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)	Año (2019)	Año (2020)	Año (2021)	Año (2022)	Año (2023)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**13,794,990**	**14,208,840**	**14,635,105**	**15,074,158**	**15,526,383**	**15,992,174**
A. Servicios Personales	8,338,114	8,588,257	8,845,905	9,111,282	9,384,621	9,666,159
B. Materiales y Suministros	187,994	193,634	199,443	205,426	211,589	217,937
C. Servicios Generales	5,187,707	5,343,338	5,503,638	5,668,748	5,838,810	6,013,974
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	81,175	83,610	86,119	88,702	91,363	94,104
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**13,794,990**	**14,208,840**	**14,635,105**	**15,074,158**	**15,526,383**	**15,992,174**

Formato 7 b) Ley de Disiplina Financiera

Proyecciones de Egresos

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO Proyecto de Egresos 2018-2023 (Pesos) (Cifras Nominales)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión [1] (de proyecto de presupuesto) (2018)**	**Año 1 (2019)**	**Año 2 (2020)**	**Año 3 (2021)**	**Año 4 (2022)**	**Año 5 (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1 = A +B + C +D +E +F + G +H + I)	**19,356,314**	**16,500,554**	**16,611,873**	**16,018,356**	**17,295,622**	**18,977,476**
A. Servicios Personales	11,245,505	11,582,871	11,930,357	12,288,267	12,656,915	13,036,623
B. Materiales y Suministros	264,710	304,416	350,079	402,591	462,979	532,426
C. Servicios Generales	496,520	570,998	656,648	755,145	868,417	998,679
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-			
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,349,579	4,042,268	3,674,790	2,572,353	3,307,311	4,409,747
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
2. Gasto Etiquetado (2= A + B + C + D +E +F + G + H + I)	**620,525,715**	**656,416,253**	**677,408,232**	**712,702,755**	**733,801,570**	**755,220,667**
A. Servicios Personales	513,745,499	534,360,990	550,439,978	575,954,352	593,260,035	611,114,107
B. Materiales y Suministros	23,223,044	25,998,190	28,930,773	31,823,850	25,124,526	22,893,205
C. Servicios Generales	82,883,682	95,316,234	97,222,559	104,028,138	114,430,951	120,128,692
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	673,490	740,839	814,923	896,415	986,057	1,084,662
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G.Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1+2)	**639,882,029**	**672,916,807**	**694,020,105**	**728,721,111**	**751,097,192**	**774,198,143**

1.- Los importes corresponden a los egresos totales incluidos en los Proyectos de Presupuestos de Egresos.

2.- Erogaciones que realizan las Entidades Federativas y los Municipios con cargo a sus Ingresos de Libre Disposición y Financiamientos.

3.- Erogaciones que realizan las Entidades Federativas y los Municipios con cargo a Transferencias Federales Etiquetadas.

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE JALISCO Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**95,944,034**	**99,781,795**	**103,773,067**	**107,923,990**	**112,240,949**	**116,730,587**
A. Servicios Personales	7,208,879	7,497,234	7,797,124	8,109,008	8,433,369	8,770,704
B. Materiales y Suministros	232,000	241,280	250,931	260,968	271,407	282,263
C. Servicios Generales	5,449,555	5,667,537	5,894,239	6,130,008	6,375,209	6,630,217
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	128,600	133,744	139,094	144,658	150,444	156,462
F. Inversión Pública	77,925,000	81,042,000	84,283,680	87,655,027	91,161,228	94,807,677
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	5,000,000	5,200,000	5,408,000	5,624,320	5,849,293	6,083,265
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**60,000,000**	**62,400,000**	**64,896,000**	**67,491,840**	**70,191,514**	**72,999,174**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	60,000,000	62,400,000	64,896,000	67,491,840	70,191,514	72,999,174
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**155,944,034**	**162,181,795**	**168,669,067**	**175,415,830**	**182,432,463**	**189,729,762**

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE JALISCO

Proyecciones de Egresos - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en Cuestion 2018	Año 1 (2019)	Año 2 (2020)	Año 3 (2021)	Año 4 (2022)	Año 5 (2023)
1. Gasto No Etiquetado (1= A+B+C+D+R+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ajudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles y Otras Provisiones						
F. Inversion Publica						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Publica						
2. Gastos Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**340,077,221**	**350,132,463**	**360,589,914**	**371,465,663**	**382,776,443**	**391,598,850**
A. Servicios Personales	313,658,667	323,713,909	334,171,360	345,047,109	356,357,888	365,180,296
B. Materiales y Suministros	5,989,525	5,989,525	5,989,525	5,989,525	5,989,525	5,989,525
C. Servicios Generales	18,929,029	18,929,029	18,929,029	18,929,029	18,929,029	18,929,029
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ajudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles y Otras Provisiones	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000
F. Inversion Publica						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Publica						
3. Total de Egresos Proyectados (3=1+2)	**340,077,221**	**350,132,463**	**360,589,914**	**371,465,663**	**382,776,443**	**391,598,850**

L.C.P. ELISA G. AREVALO PEREZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION DE RECURSOS

LIC ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR GENERAL ESTATAL

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

NOMBRE DEL ENTE: HOGAR CABAÑAS. Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**100,096,213**	**103,099,100**	**106,192,073**	**109,377,835**	**112,659,170**	**116,038,945**
A. Servicios Personales	48,161,695	49,606,546	51,094,742	52,627,584	54,206,412	55,832,604
B. Materiales y Suministros	8,941,805	9,210,059	9,486,361	9,770,951	10,064,080	10,366,002
C. Servicios Generales	2,542,714	2,618,995	2,697,565	2,778,492	2,861,847	2,947,702
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	450,000	463,500	477,405	491,727	506,479	521,673
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	40,000,000	41,200,000	42,436,000	43,709,080	45,020,352	46,370,963
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**100,096,213**	**103,099,100**	**106,192,073**	**109,377,835**	**112,659,170**	**116,038,945**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

INSTITUTO DE LA ARTESANIA JALISCIENSE Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**18,100,281**	**19,910,310**	**21,901,341**	**48,182,949**	**26,500,622**	**29,150,684**
A. Servicios Personales	14,318,355	15,750,191	17,325,210	19,057,731	20,963,504	23,059,854
B. Materiales y Suministros	1,053,618	1,158,980	1,274,878	1,402,366	1,542,602	1,696,862
C. Servicios Generales	2,443,308	2,687,639	2,956,403	3,252,043	3,577,247	3,934,972
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	170,000	187,000	205,700	226,270	248,897	273,787
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	115,000	126,500	139,150	153,065	168,372	185,209
F. Inversión Pública	-	-	-	24,091,474	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**18,100,281**	**19,910,310**	**21,901,341**	**48,182,949**	**26,500,622**	**29,150,684**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**34,474,072**	**28,956,972**	**28,821,367**	**28,731,232**	**28,672,590**	**29,146,516**
A. Servicios Personales	24,504,072	24,504,072	24,504,072	24,504,072	24,504,072	24,504,072
B. Materiales y Suministros	2,313,000	1,273,000	1,300,000	1,250,000	1,284,000	1,350,000
C. Servicios Generales	7,421,533	2,989,900	2,847,295	2,817,160	2,744,518	3,112,444
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	195,467	150,000	130,000	120,000	100,000	140,000
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**34,474,072**	**28,956,972**	**28,821,367**	**28,731,232**	**28,672,590**	**29,146,516**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA /INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**16,495,291**	**17,320,055**	**18,186,058**	**19,095,361**	**20,050,129**	**21,052,635**
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros	1,945,392	2,042,662	2,144,795	2,252,035	2,364,637	2,482,869
C. Servicios Generales	14,329,608	15,046,088	15,798,392	16,588,312	17,417,728	18,288,614
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	220,291	231,305	242,870	255,014	267,765	281,153
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**153,784,096**	**161,473,301**	**169,546,966**	**178,024,315**	**186,925,530**	**196,271,807**
A. Servicios Personales	128,972,704	135,421,339	142,192,406	149,302,026	156,767,128	164,605,484
B. Materiales y Suministros	3,596,851	3,776,694	3,965,528	4,163,805	4,371,995	4,590,595
C. Servicios Generales	21,214,541	22,275,268	23,389,032	24,558,483	25,786,407	27,075,728
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**170,279,387**	**178,793,356**	**187,733,024**	**197,119,675**	**206,975,659**	**217,324,442**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

INSTITUTO JALISCIENSE DEL EMPRENDEDOR Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**10,112,949**	**10,517,467**	**10,938,166**	**11,375,693**	**11,830,721**	**12,303,950**
A. Servicios Personales	5,394,474	5,610,253	5,834,663	6,068,050	6,310,772	6,563,203
B. Materiales y Suministros	309,026	321,387	334,242	347,612	361,516	375,977
C. Servicios Generales	856,562	890,824	926,457	963,515	1,002,056	1,042,138
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,500,000	3,640,000	3,785,600	3,937,024	4,094,505	4,258,285
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	52,887	55,003	57,204	59,492	61,872	64,347
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**10,112,949**	**10,517,467**	**10,938,166**	**11,375,693**	**11,830,721**	**12,303,950**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**31,865,000**	**32,220,963**	**33,200,574**	**34,528,597**	**35,909,741**	**37,346,131**
A. Servicios Personales	6,039,567	6,281,149	6,611,556	7,536,019	8,497,459	9,497,358
B. Materiales y Suministros	7,523,000	7,587,283	8,434,230	8,771,599	9,122,463	9,487,362
C. Servicios Generales	1,252,433	1,302,530	1,104,788	808,490	840,829	874,463
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,500,000	16,500,000	16,500,000	16,500,000	16,500,000	16,500,000
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	550,000	550,000	550,000	912,490	948,989	986,949
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**7,147,400**	**7,433,296**	**8,039,856**	**8,361,450**	**8,695,908**	**9,043,745**
A. Servicios Personales	5,513,400	5,733,936	6,201,828	6,449,901	6,707,897	6,976,213
B. Materiales y Suministros	1,312,000	1,364,480	1,475,822	1,534,855	1,596,249	1,660,099
C. Servicios Generales	322,000	334,880	362,206	376,694	391,762	407,432
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**39,012,400**	**39,654,259**	**41,240,430**	**42,890,047**	**44,605,649**	**46,389,875**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**150,819,311**	**156,852,083**	**163,126,167**	**169,651,213**	**176,437,262**	**183,494,752**
A. Servicios Personales	102,080,952	106,164,190	110,410,758	114,827,188	119,420,276	124,197,087
B. Materiales y Suministros	10,201,319	10,609,372	11,033,747	11,475,097	11,934,101	12,411,465
C. Servicios Generales	21,698,715	22,566,663	23,469,330	24,408,103	25,384,427	26,399,804
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,227,900	16,877,016	17,552,097	18,254,181	18,984,348	19,743,722
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	610,425	634,842	660,236	686,645	714,111	742,675
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**150,819,311**	**156,852,083**	**163,126,167**	**169,651,213**	**176,437,262**	**183,494,752**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a) Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**347,057,990**	**371,352,050**	**397,346,693**	**425,160,962**	**454,922,229**	**486,766,785**
A. Servicios Personales	120,890,015	129,352,316	138,406,979	148,095,467	158,462,150	169,554,500
B. Materiales y Suministros	191,388,802	204,786,018	219,121,039	234,459,512	250,871,678	268,432,695
C. Servicios Generales	34,779,173	37,213,715	39,818,675	42,605,982	45,588,401	48,779,589
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**347,057,990**	**371,352,050**	**397,346,693**	**425,160,962**	**454,922,229**	**486,766,785**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

INSITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**22,042,547**	**23,144,674**	**24,301,908**	**25,517,004**	**26,792,854**	**28,132,497**
A. Servicios Personales	19,370,418	20,338,939	21,355,886	22,423,680	23,544,864	24,722,107
B. Materiales y Suministros	415,785	436,575	458,403	481,323	505,390	530,659
C. Servicios Generales	2,188,094	2,297,498	2,412,373	2,532,992	2,659,642	2,792,624
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	68,250	71,663	75,246	79,008	82,959	87,107
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**20,493,204**	**21,517,864**	**22,593,757**	**23,723,445**	**24,909,617**	**26,155,098**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	638,828	670,770	704,308	739,523	776,500	815,325
C. Servicios Generales	19,227,053	20,188,406	21,197,826	22,257,717	23,370,603	24,539,133
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	627,323	658,689	691,623	726,204	762,514	800,640
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**42,535,751**	**44,662,539**	**46,895,665**	**49,240,449**	**51,702,471**	**54,287,595**

NOTA: SE PROYECTA UN CRECIMIENTO ANUAL DE 5%

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos -LDF

Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco Proyeccion de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en cuestion (de Iniciativa) (c)	Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
	2018	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	66,105,911.00	68,089,088.00	70,131,761.00	72,235,714.00	74,402,785.00	76,634,869.00
A. Servicios Personales	14,400,000.00	14,832,000.00	15,276,960.00	15,735,269.00	16,207,327.00	16,693,547.00
B. Materiales y Suministros	299,995.00	308,995.00	318,265.00	327,813.00	337,647.00	347,776.00
C. Servicios Generales	51,405,916.00	52,948,093.00	54,536,536.00	56,172,632.00	57,857,811.00	59,593,546.00
D.Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversion Publica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I.Deuda Publica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado (2= A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversion Publica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversion Publica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Publica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total de Egresos Proyectados (3= 1 + 2)	66,105,911.00	68,089,088.00	70,131,761.00	72,235,714.00	74,402,785.00	76,634,869.00

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**358,065,245**	**368,807,202**	**379,801,987**	**391,124,880**	**402,785,681**	**414,794,481**
A. Servicios Personales	223,853,624	230,569,233	237,486,310	244,610,899	251,949,226	259,507,703
B. Materiales y Suministros	18,189,621	18,735,310	19,297,369	19,876,290	20,472,579	21,086,756
C. Servicios Generales	90,635,722	93,354,794	96,155,437	99,040,101	102,011,304	105,071,643
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,114,048	1,147,469	1,181,894	1,217,350	1,253,871	1,291,487
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	10,790,471	11,114,185	11,447,611	11,791,039	12,144,770	12,509,113
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	13,481,759	13,886,212	14,233,367	14,589,201	14,953,931	15,327,780
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**358,065,245**	**368,807,202**	**379,801,987**	**391,124,880**	**402,785,681**	**414,794,481**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**36,578,607**	**32,989,262**	**34,005,735**	**35,002,673**	**36,845,210**	**38,788,785**
A. Servicios Personales	23,170,746	24,329,283	25,545,747	26,823,034	28,164,186	29,572,396
B. Materiales y Suministros	2,947,841	3,183,668	3,438,362	3,713,431	4,010,505	4,331,346
C. Servicios Generales	6,729,820	3,706,311	3,891,627	4,086,208	4,290,518	4,505,044
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	3,630,200	1,670,000	1,030,000	280,000	280,000	280,000
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**36,578,607**	**32,989,262**	**34,005,735**	**35,002,673**	**36,845,210**	**38,788,785**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

PATRONATO DE LAS FIESTAS DE OCTUBRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**120,810,655**	**124,434,975**	**128,168,024**	**132,013,065**	**135,973,457**	**140,052,660**
A. Servicios Personales	38,187,623	39,333,252	40,513,250	41,728,647	42,980,506	44,269,922
B. Materiales y Suministros	11,051,486	11,383,030	11,724,521	12,076,257	12,438,544	12,811,701
C. Servicios Generales	52,628,095	54,206,938	55,833,146	57,508,141	59,233,385	61,010,387
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	163,092	167,985	173,024	178,215	183,561	189,068
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	18,780,359	19,343,770	19,924,083	20,521,805	21,137,460	21,771,583
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**120,810,655**	**124,434,975**	**128,168,024**	**132,013,065**	**135,973,457**	**140,052,660**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

Parque Metropolitano de Guadalajara Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**20,840,352**	**21,778,168**	**22,758,185**	**23,782,304**	**24,852,507**	**25,970,870**
A. Servicios Personales	17,204,400	17,978,598	18,787,635	19,633,078	20,516,567	21,439,813
B. Materiales y Suministros	2,044,000	2,135,980	2,232,099	2,332,544	2,437,508	2,547,196
C. Servicios Generales	1,591,952	1,663,590	1,738,451	1,816,682	1,898,432	1,983,862
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**20,840,352**	**21,778,168**	**22,758,185**	**23,782,304**	**24,852,507**	**25,970,870**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a) Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**37,178,189**	**32,712,939**	**36,853,399**	**35,938,133**	**39,243,186**	**39,046,610**
A. Servicios Personales	26,304,489	27,093,624	27,906,432	29,301,754	30,766,842	31,689,847
B. Materiales y Suministros	694,300	729,015	787,336	826,703	851,504	894,079
C. Servicios Generales	3,479,400	4,890,300	5,379,330	5,809,676	6,274,451	6,462,684
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	6,700,000	-	2,780,300	-	1,350,390	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**37,178,189**	**32,712,939**	**36,853,399**	**35,938,133**	**39,243,186**	**39,046,610**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a) Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**454,084,939**	**463,697,208**	**473,790,091**	**484,387,618**	**495,515,021**	**507,198,794**
A. Servicios Personales	192,245,382	201,857,651	211,950,534	222,548,060	233,675,463	245,359,237
B. Materiales y Suministros	50,123,219	50,123,219	50,123,219	50,123,219	50,123,219	50,123,219
C. Servicios Generales	97,711,560	97,711,560	97,711,560	97,711,560	97,711,560	97,711,560
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	25,604,307	25,604,307	25,604,307	25,604,307	25,604,307	25,604,307
F. Inversión Pública	48,363,259	48,363,259	48,363,259	48,363,259	48,363,259	48,363,259
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	5,267,385	5,267,385	5,267,385	5,267,385	5,267,385	5,267,385
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	34,769,827	34,769,827	34,769,827	34,769,827	34,769,827	34,769,827
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**454,084,939**	**463,697,208**	**473,790,091**	**484,387,618**	**495,515,021**	**507,198,794**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA / MUNICIPIO (a) Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2017)**	**Año (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**4,620,249,073**	**3,983,509,764**	**4,188,785,626**	**4,402,398,762**	**4,716,080,776**	**5,168,269,784**
A. Servicios Personales	1,231,478,085	1,268,422,427	1,306,475,100	1,345,669,353	1,386,039,434	1,427,620,617
B. Materiales y Suministros	426,632,321	452,272,924	479,454,527	508,269,744	538,816,755	571,199,642
C. Servicios Generales	1,229,138,375	1,303,009,591	1,381,320,467	1,464,337,828	1,552,344,531	1,645,640,437
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	194,740,800	156,444,722	165,847,050	175,814,458	186,380,906	197,582,399
F. Inversión Pública	313,731,738	332,587,016	352,575,495	373,765,282	396,228,576	420,041,913
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	915,554,358	135,373,627	139,321,199	147,007,342	243,210,997	465,650,668
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	308,773,396	335,199,457	363,591,787	387,334,755	412,859,577	440,334,108
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**347,262,515**	**357,680,390**	**368,410,802**	**379,463,126**	**390,847,020**	**402,572,431**
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	43,103,416	44,396,518	45,728,414	47,100,266	48,513,274	49,968,672
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	304,159,099	313,283,872	322,682,389	332,362,860	342,333,746	352,603,759
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**4,967,511,588**	**4,341,190,154**	**4,557,196,428**	**4,781,861,888**	**5,106,927,796**	**5,570,842,215**

** NOTA: SE TOMÓ COMO EL AÑO EN CUESTIÓN EL 2017*

Formato 7b) **Proyecciones de Egresos -LDF**

SERVICIOS Y TRANSPORTES ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO Proyecciones de Egresos - LDF PESOS CIFRAS NOMINALES						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (2018)**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**$ 282,978,900.80**	**$ 285,000,000.00**	**$ 287,000,000.00**	**$ 289,000,000.00**	**$ 291,000,000.00**	**$ 296,000,000.00**
A. Servicios Personales	$ 164,646,536.96	$ 165,000,000.00	$ 166,000,000.00	$ 167,000,000.00	$ 168,000,000.00	$ 170,000,000.00
B. Materiales y Suministros	$ 96,235,776.64	$ 97,000,000.00	$ 97,500,000.00	$ 98,000,000.00	$ 98,500,000.00	$ 99,500,000.00
C. Servicios Generales	$ 22,096,587.20	$ 23,000,000.00	$ 23,500,000.00	$ 24,000,000.00	$ 24,500,000.00	$ 26,500,000.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total de Egresos Proyectados (3=1 + 2)	**$ 282,978,900.80**	**$ 285,000,000.00**	**$ 287,000,000.00**	**$ 289,000,000.00**	**$ 291,000,000.00**	**$ 296,000,000.00**

LAE SAMUEL HECTOR ZAMORA VAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS Y TRANSPORTES OPD

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**63,628,688**	**66,460,735**	**69,461,863**	**72,603,596**	**75,892,796**	**79,336,666**
A. Servicios Personales	52,307,095	53,876,308	55,492,597	57,157,375	58,872,096	60,638,259
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	9,678,695	10,259,417	10,772,388	11,311,007	11,876,557	12,470,385
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	280,000	267,246	280,608	294,639	309,371	321,745
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	1,362,898	2,057,765	2,916,270	3,840,576	4,834,772	5,906,276
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**47,428,688**	**49,325,836**	**51,298,869**	**53,350,824**	**55,484,856**	**57,704,251**
A. Servicios Personales	34,896,783	35,943,686	37,021,997	38,132,657	39,276,637	40,454,936
B. Materiales y Suministros	4,623,600	4,808,544	5,000,886	5,200,921	5,408,958	5,625,316
C. Servicios Generales	7,908,305	8,573,605	9,275,986	10,017,246	10,799,262	11,623,999
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		-	-	-	-	-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**111,057,376**	**115,786,571**	**120,760,732**	**125,954,420**	**131,377,652**	**137,040,917**

Formato 7 b) **Resultados de Egresos -LDF**

UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (2018)**	**Año (2019)**	**Año (2020)**	**Año (2021)**	**Año (2022)**	**Año (2023)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**$ 143,316,220**	**$ 148,077,820**	**$ 151,751,000**	**$ 156,320,900**	**$ 162,371,400**	**168,560,000**
A. Servicios Personales	121,905,000	125,562,000	129,330,000	133,210,000	137,206,300	139,420,600
B. Materiales y Suministros	11,090,400	11,400,360	11,543,170	11,684,770	11,742,620	11,942,600
C. Servicios Generales	9,577,000	9,601,200	10,090,410	10,142,300	10,276,800	10,277,820
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles	743,820	1,514,260	787,420	1,283,830	3,145,680	6,918,980
F. Inversión Pública						-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						-
H. Participaciones y Aportaciones						-
I. Deuda Pública						-
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0**
A. Servicios Personales						-
B. Materiales y Suministros						-
C. Servicios Generales						-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						-
E. Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles						-
F. Inversión Pública						-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						-
H. Participaciones y Aportaciones						-
I. Deuda Pública						-
3. Total de Resultado de Egresos (3=1+2)	**$ 143,316,220**	**$ 148,077,820**	**$ 151,751,000**	**$ 156,320,900**	**$ 162,371,400**	**168,560,000**

Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco
Proyecciones de Egresos - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (c)	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (c)	Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**21,487,554**	**21,988,256**	**22,867,786**	**23,782,498**	**24,733,798**	**25,723,150**
A. Servicios Personales	8,007,237	8,327,526	8,660,628	9,007,053	9,367,335	9,742,028
B. Materiales y Suministros	528,150	549,276	571,247	594,097	617,861	642,575
C. Servicios Generales	8,033,821	8,355,174	8,689,381	9,036,956	9,398,434	9,774,372
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,573,346	4,556,280	4,738,531	4,928,072	5,125,195	5,330,203
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	345,000	200,000	208,000	216,320	224,973	233,972
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financiera y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financiera y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total Egresos Proyectados (3=1+2)	**21,487,554**	**21,988,256**	**22,867,786**	**23,782,498**	**24,733,798**	**25,723,150**

JALISCO

GOBIERNO DEL ESTADO